

Lucio Casarini

¿Qué hará María?

Queharamaria.ar

Lucio Casarini
¿Qué hará María?
Primera edición - 2023
ISBN 978-631-00-1927-7

Libro virtual
Queharamaria.ar
CUIL: 20253351277
11/2023
Hecho el depósito que prevé la ley 11.723
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Las heroínas de esta epopeya fueron mujeres anónimas
hasta que la tragedia les asignó un bautismo inesperado:
Madres del Dolor.

Índice

Autor		p. 5
Brújula		p. 6
0		p. 8
1		p. 25
2		p. 40
3		p. 56
4		p. 72
5		p. 86
6		p. 101
7		p. 118
8		p. 133
9		p. 149
10		p. 164
11		p. 179
12		p. 194
13		p. 209
14		p. 225
15		p. 240
16		p. 256
17		p. 272
18		p. 287
19		p. 302
20		p. 317

Autor

Lucio Casarini es periodista. Nació en 1976 en Trenque Lauquen, Argentina. Dos lemas orientan su oficio: *todos tienen una historia y primero las víctimas*. Vive en la ciudad de Buenos Aires, donde desarrolla su actividad pululando por distintos quehaceres de prensa. De forma simultánea, sale a transitar los caminos con el objetivo de cosechar la voz de los sin voz (*Testimonios.ar*, *Enprimerapersona.ar*). Su faro es Anna Politkovskaya: "conté simplemente lo que vi".

Brújula

Como guía para la lectura, algunas elucidaciones preliminares:

A) Citas y signos

La manera de reproducir los dichos de otros suele cambiar con los autores, los géneros y las tradiciones; por eso, quizás sea útil argüir el criterio usado aquí, que involucra tres marcas ortográficas prominentes:

1. Guión de diálogo o raya (—): Acompaña las declaraciones recogidas en persona, sea cara a cara o mediante algún sistema de comunicación, como el teléfono o internet. Las citas directas refieren palabras del entrevistado y las indirectas reproducen expresiones de un tercero. Una función alternativa de esta herramienta es encerrar oraciones aclaratorias.
2. Comilla doble (“ ”): Distingue aquellas alocuciones extraídas de registros publicados, que pueden ser de variada naturaleza. La bibliografía anexa propone las siguientes categorías: libros, academia, documentos, prensa, internet y audiovisual. Otro cometido particular de este recurso, acorde con el uso más habitual o común, es envolver los títulos de las repercusiones periodísticas.

3. Tipografía *cursiva* o *italica*: Se aplica en menciones de fuentes materiales insertas como bloques enteros de texto. Es una opción frecuente en desarrollos compuestos con objetivos literarios o científicos. Un uso extra de este artilugio es singularizar términos específicos, como traducciones, extranjerismos, voces infrecuentes o creaciones originales (canciones, cuadros, libros).

B) Pares de episodios

La mayoría de los capítulos, por su contenido, puede agruparse de a dos, según los casos: familia Bagnato (episodios 1 y 2), Marcela Iglesias (3 y 4), Daniel Sosa (5 y 6), masacre de Floresta (7 y 8), Juan Manuel Canillas (9 y 10), Kevin Sedano (11 y 12), Lucila Yaconis (13 y 14), Martina Miranda (15 y 16). Los demás (17 a 20) aportan pinceladas generales y son relativamente autónomos.

Al salir de Soma, después de un suave ascenso desde el valle, un nuevo y hermoso paraje se abrió ante mí; no tan desafiante, pero más extenso y rodeado por una cadena montañosa. Vi las llanuras de Pérgamo regadas por el Caico y sus afluentes; cruzamos uno o más bien su nacimiento; surgía al costado del camino con tanta fuerza que en 50 metros empujaba un molino, y tenía 30 centímetros de profundidad y tres metros de ancho; dicen que el agua es tibia, pero no me detuve a sacar mi termómetro.

Las aves aquí son muy atrevidas o muy mansas y solo se mueven cuando estás junto a ellas. Tres grandes águilas se sentaron al borde del camino y no se levantaron hasta que estuvimos tan próximos que casi podíamos sentir el zarandeo de sus inmensas alas; el ruido era impresionante, pero nuestros caballos no se intimidaron; nunca antes había estado tan cerca de esa especie en libertad y era en una llanura abierta; las montañas rocosas nos mostraban los lados escarpados en los cuales estos pájaros pronto encontraron sus hogares. Tuvimos un viaje encantador de siete horas y media, aproximadamente 50 kilómetros, a través de una zona tan pantanosa por las fuertes lluvias de ayer que nos vimos obligados a viajar lentamente. El camino variaba poco en interés hasta 13 kilómetros de la antigua Pérgamo, ahora Bergama; ni siquiera en el cementerio vimos rastros de lo que mi criado llama piedras viejas, pero al detenerme para que bebieran los caballos,

observé que el receptáculo era la tapa invertida de un sarcófago; y un poco más adelante desempaqué y me quedé una hora para copiar unas largas inscripciones griegas esculpidas de lado en una fuente.

El arqueólogo inglés Charles Fellows acababa de hacer un hallazgo tan fortuito como extraordinario. La cita aparece en el diario de su viaje por Asia Menor, actual República de Turquía, con fecha 24 de febrero de 1838. El científico tenía ante sus ojos reliquias del siglo tres antes de Cristo. Hacía tal vez más de diez centurias que aquellas piezas de mármol yacían como un vulgar accidente del terreno y algo más de dos milenios que la mano del escultor las había confeccionado a golpes de martillo y cincel. Los caracteres impresos en la fuente reproducían las llamadas leyes de Gambrio, nombre de una extinta urbe griega de la región. Se trata de un conjunto de edictos que, curiosamente, contienen disposiciones relativas al comportamiento de las mujeres en los funerales.

La traducción que ofrece el explorador británico rescata las siguientes aserciones: que “las ciudadanas en duelo deben usar ropa gris limpia”; que “los hombres deben terminar el luto en el cuarto mes y las damas en el quinto”; y que “el ginecónomo elegido por el pueblo” —magistrado o funcionario responsable de los asuntos femeninos, una especie de ministro de la mujer— durante ciertas celebraciones religiosas “debe rezar por la prosperidad” de las obedientes de las normas “e imprecar lo contrario” para aquellas consideradas insumisas.

Estas pautas misteriosas, extraídas por un observador extranjero de monumentos localizados por azar entre las ruinas de una civilización inmemorial, podrían limitarse a una rareza con un valor meramente anecdótico. Sin embargo, helenistas como la francesa Nicole Loraux y la española Inés Calero Secall creen que conforman una pista vigorosa de un hecho relevante. Que para la sociedad griega antigua fue crítico poner cota a los desahogos femeninos en los homenajes a los muertos. En el tuétano del espollo se encontraría, por ejemplo, la multitud de madres de caídos en combate, aquellos soldados cuyas vidas eran despilfarradas sin piedad en las frecuentes campañas militares emprendidas por la metrópoli para defender, consolidar o expandir sus dominios.

Proyectando tales premisas, hay quienes, como la argentina Norma Morandini, arriesgan incluso una conjetura universal: las expresiones ostensibles de las ciudadanas que lloran a sus hijos fallecidos en las garras de la violencia son siempre un problema político.

Dentro de la Hélade abundan las referencias paralelas a las leyes de Gambrio que respaldan estas hipótesis. Platón en su *República* aborrece que los “hombres de bien” imiten a “mujeres” que, entre “acciones innobles” diversas, “se entregan a llantos y lamentaciones”. El poeta Arquíloco menciona el siguiente reclamo hecho a los ciudadanos:

“Resistan, rechazando el luto, que es de mujeres”. El historiador Tucídides, en uno de sus esbozos de la Guerra del Peloponeso, supone a las allegadas femeninas excluidas del cortejo fúnebre por las calles de Atenas y presentes solo después, en el cementerio. Demóstenes, egregio estadista del que se conservan numerosos discursos, evoca que en las exequias los hombres debían marchar delante y las mujeres detrás; también que junto a las parientes más próximas podían ir únicamente señoras de más de sesenta años, como si las de menos edad supusieran algún inconveniente, ¿tal vez la posibilidad de ser madres de chavales jóvenes, o sea en edad de enrolarse?

Plutarco, otra voz notoria, agrega un detalle sobre el aspecto de las afligidas: que tenían prohibido lastimarse en el transcurso de los sepelios, porque solían usar esa artimaña para exteriorizar su angustia. El biógrafo y ensayista destaca el rigor de los estatutos funerarios que regían en Esparta —ciudad rival de Atenas—, donde el duelo duraba solo doce días y solía prohibirse la exposición del cadáver. Jenofonte, también ilustre cronista, narra que en ocasiones las mujeres espartanas ni siquiera podían enlutarse. La normativa de Ceos, otra población griega, imponía trasladar el cuerpo en silencio; que la procesión fuera acompañada solo por las mujeres más cercanas en términos de parentesco; que a estas podían unirse otras cinco como máximo; y que todas debían abandonar la tumba antes que los hombres.

Roma continuará siglos más tarde la tradición legislativa en la materia. Tácito, eximio historiador latino, se refiere explícitamente a las madres. A lo mejor por eso su alusión es singularmente aterradora. Comenta que, en períodos de guerra civil, las lágrimas de las progenitoras de los abatidos podían ser consideradas un acto de conspiración digno de la pena de muerte.

El teatro habrá desempeñado en esta atmósfera una labor reparadora. Dispensar a las dolientes, a través de relatos ficcionales, el crédito que con frecuencia les era negado en la esfera pública. Una muestra es *Las suplicantes*, tragedia compuesta por Eurípides. La acción presenta un grupo de damas que reclama el derecho de enterrar a sus hijos fallecidos en el campo de batalla. Los cadáveres habían quedado en poder del enemigo como consecuencia del conflicto armado entre dos ciudades. Apelando a leyes comunes, según las cuales todo griego tenía derecho a honrar a los muertos, ellas finalmente logran su empeño.

“El dolor por los vástagos perdidos engendra en la mujer una pena que arrastra al llanto ¡Ay, Ay! ¡Muerta, de una vez olvidaría esos dolores!”, exclaman en coro las damnificadas. “Ten compasión de esta que exhala por sus retoños un canto lúgubre, penoso, penoso, de esta suplicante, de esta mendiga”, dicen a alguien que puede abogar por ellas. “¡Qué excesivo es el peso de mi pena!”, continúa la queja. “¡Hijo, infeliz te crié, te llevé en mi

vientre soportando mi parto entre dolores! Y ahora Hades se lleva el fruto de mis trabajos —¡desgraciada!— y no tengo quién alimente mi vejez, yo, que parí un varón”, insiste el coro femenino. “Ni entre los muertos ni entre los vivos me cuento; de unos y otros me aleja un singular destino”, añade. “¡Ellas debían haber sido enterradas por las manos de sus descendientes”, declara un testigo, “alcanzando un funeral a su tiempo!”.

Antígona, la invención de Sófocles, es una peripécia conectada. El nombre de la doncella que da título a la obra significa *la que ocupa el lugar de los padres*, algo así como *la madre sustituta*. Es un detalle elocuente, pues ella y sus hermanos son huérfanos. Durante la trama, la muchacha transgrede osadamente una prohibición del Gobierno y da sepultura a Políñices, congénere muerto en un enfrentamiento de sucesión.

“¿Sabías que estaba decretado no hacer esto?”, interroga el rey a la valiente. “Sí, lo sabía ¿Cómo no iba a saberlo? Todo el mundo lo sabe”, confiesa ella. “Y así y todo ¿Te atreviste a pasar por encima de la ley?”, replica el tirano. “No era Zeus quien me la había promulgado, ni Diké, compañera de los dioses subterráneos, perfiló nunca entre los hombres leyes de este tipo. Y no creía yo que tus decretos tuvieran tanta fuerza como para permitir que solo un hombre pueda saltar por encima de las leyes no escritas, inmutables, de los dioses: su vigencia no es de hoy ni de ayer, sino de siempre”, se defiende la chica. “¿Cómo podría alcanzar mayor gloria que enterrando a mi hermano?”, desafía. “No nací para compartir el odio, sino el amor”, se estremece. “¿No se dan cuenta de que, si la dejan hablar, nunca cesaría en sus lamentaciones y sus quejas?”, fustiga el monarca. “Cede, pues, no te ensañes con quien tuvo ya su fin”, reprocha otro personaje al último, “¿qué clase de proeza es rematar a un muerto?”.

De la misma época es la comedia *Lisístrata*, de Aristófanes, que ofrece una controversia sobre la guerra. En este caso, el apelativo de la figura central se traduce literalmente como *la disuelve ejércitos*, que equivaldría a decir *la pacifista*. Ella es una esposa y madre ateniense que, harta de la condición de su marido, un militar que está en el frente, se une a otras y mediante una huelga sexual obliga al Estado a detener la contienda.

“Si se nos agregasen todas las mujeres del Peloponeso y la Beocia, quizás aunando nuestros esfuerzos pudiéramos salvar Grecia entera”, maquina la rebelde. “Así conseguiremos que termine la guerra; que ninguno de los hombres levante su lanza contra los otros...”, se ilusiona. “¿No les duele que los padres de sus criaturas se hallen siempre lejos de ustedes, en el ejército?”, azuza a las demás. “Permanezcamos en casa, bien pintadas y sin más vestidos que una transparente túnica de amorgos, y los hombres rondarán en torno de nosotras ardiendo en amorosos deseos. Si entonces nos negamos a aceptar su ofrenda, exigiéndoles que pacten antes la paz, estoy segura de que la harán en seguida”, infiere. “Cansadas ya de oír a unos preguntar a gritos en las calles: ¿no hay un hombre en este país?, y a otros responder:

no, ni uno”, proclama ante interlocutores masculinos, “las mujeres hemos tomado el partido de reunirnos y salvar Grecia entre todas”.

En innumerables latitudes del presente hay corajudas unidas en nombre de sus pichones víctima de descalabros de toda índole. Hasta existe un Movimiento Mundial de Madres con sedes en las ciudades de París y Nueva York, y estatus consultivo general en las Naciones Unidas, el rango más alto que puede adquirir una iniciativa del tercer sector. Es una idea gestada en 1947, que se declara apartidaria y aconfesional, y que congrega medio centenar de socios de varios continentes. El primer ítem de su lista de objetivos es, significativamente, “apoyar la acción de las madres por la paz y la seguridad humana”.

En Liberia, África, el Movimiento Mujeres por la Paz convocó en 2003 a una huelga sexual que hizo realidad, en cierto sentido, la fábula de Lisístrata. Mediante esta y otras estrategias, la empresa frenó una pugna interna que había provocado más de 150 mil muertos e impulsó la realización de elecciones democráticas. En 2011, Leymah Gbowee, líder del grupo y madre de seis niños, y Ellen Johnson-Sirleaf, presidenta del país y progenitora de cuatro, recibieron el Nobel de la Paz. Compartieron el lauro con una representante de la Primavera Árabe, la yemení Tawakul Karman, fundadora del proyecto Mujeres sin Cadenas y ascendente de tres.

Los designios parecidos de diferentes sitios del planeta son superabundantes. Algunos se presentan usando como rúbrica la condición de progenitoras de sus miembros. Entre tantas: las Madres de Beslán, Rusia; las Madres de Daguestán por los Derechos Humanos, del país homónimo; las Madres de Srebrenica, Bosnia; las Madres de Argelia; las Madres de los Sábados, de Turquía; las Madres del Parque Laleh, de Irán; las Madres de Khavarán, ídem; las Madres de Afganistán; las Madres de Cachemira, India; las Madres de Tiananmen, China; las Madres Angustiadas, de Guatemala; las Madres de la Candelaria, de Colombia; las Madres de la Soacha, ídem; las Madres de Desaparecidos, de México; las Madres de Ayotzinapa, también mexicanas; las Madres que demandan Acción para tomar Conciencia sobre las Armas, de Estados Unidos; las Madres contra los Alcoholizados al Volante, del mismo país.

Hitos equiparables de la Argentina han ganado en simultáneo un intrépido protagonismo. Las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo son conocidas en todo el orbe por su reclamo a favor de las víctimas del terrorismo de Estado. Las segundas han sido nominadas repetidamente al Nobel de la

Paz. En el país hay además otras iniciativas, de perfiles diversos. En todas es capital la participación de las ciudadanas que piden por sus retoños, lo expliciten o no en sus denominaciones institucionales: Madres y Familiares de Víctimas (Mafavi); Asociación de Víctimas de la Impunidad sin Esclarecer (Avise); Comisión de Familiares de Víctimas Indefensas de la Violencia Social, Policial, Judicial e Institucional (Cofavi); Madres de La Matanza contra la Impunidad; Asociación Miguel Bru; Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS); Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional (Correpi); Asociación Civil Martín Castellucci; Usina de Justicia.

Una rama se enfoca en el flagelo de los estupefacientes: Madres contra el Paco; Madres por la Vida; Red de Madres y Familiares de Víctimas de las Drogas; Madres Territoriales contra las Adicciones. Ciertos empeños se especializan en la trata de personas y los crímenes sexuales: Fundación Cintia Fernández; Fundación María de los Ángeles; Infancia Robada; La Alameda; Ayuda a Víctimas de Violación (Avivi). Varios se orientan hacia la mala praxis médica, que constituye el trauma provocado más letal en todo el mundo: Asociación por la Vida y la Salud, Comisión de Acompañamiento a Familiares y Víctimas (Cafavi), Familiares y Víctimas de Mala Praxis Argentina (Favimpa). Otra calamidad devastadora es la violencia vial, solo superada por el dilema anterior en el campo de las acciones humanas: Fundación Estrellas Amarillas; Conduciendo a Conciencia; Asociación Civil Trabajar contra la Inseguridad Vial y la Violencia con Acciones Sustentables (Activvas); Red Nacional Familiares de Víctimas de Tránsito; Malditas Picadas. Diversas organizaciones se concentran en alguna catástrofe particular, como ocurrió con la tragedia del boliche República de Cromañón (2004): Movimiento Cromañón; Asociación de Padres de Hijos Asesinados en Cromañón; Que No Se Repita; Memoria y Justicia por Nuestros Pibes; Familias por la Vida. Algo similar provocó el desastre ferroviario de la estación de Once (2012): un núcleo creó Familiares y Amigos de Víctimas y Heridos de la Tragedia de Once.

El movimiento de las Madres del Dolor es una presencia adicional axiomática en este universo dentro de la Argentina. Una de sus características es que el apelativo ha sido replicado de forma espontánea y profusa. Pueden encontrarse proyectos de mujeres identificadas con esa etiqueta en múltiples lugares. Para empezar, en la Capital Federal y su periferia —médula vital de la corriente—, y también varias provincias: Santiago del Estero —donde surgió el nombre con esta acepción, a fines de la década de 1990—, Santa Fe, Entre Ríos, Salta, Tucumán, La Rioja, San Luis y Chubut, sin excluir otras localizaciones posibles. Un exponente

foráneo es el de las Madres del Dolor inglesas —*Mothers in Pain*—, que trabajan desde 2005 en Birmingham. Aunque carecen de vínculo directo con sus tocayas rioplatenses, utilizan un título análogo y se ajustan a los rasgos esenciales que definen la especie. Son ciudadanas comunes que reclaman exclusivamente con métodos pacíficos por su prole rehén de distintas versiones de la barbarie.

"¿Persistirán? ¿Se convertirán a fuerza de hacerse ver allí en las nuevas Madres de Plaza de Mayo?", ha preguntado Santiago Kovadloff en referencia a las Madres del Dolor. El erudito lanzó el interrogante después de una nutrida protesta ciudadana. "¿Realizarán con indeclinable constancia su reclamo ante la Casa Rosada exigiendo justicia?", insiste. "No les toca desafiar una dictadura, sino una escalofriante subestimación de la inseguridad por parte del Gobierno. Son, también, madres de desaparecidos. No los secuestró ni los exterminó el Estado totalitario, pero los sepultó en la intrascendencia un Gobierno que se niega a reconocer la envergadura del crimen que les arrebató la vida."

"La denuncia formulada por estas nuevas Madres no deja lugar a dudas. El Estado tolera la violencia y el crimen de sus hijos en la medida en que no combate a sus asesinos con resolución. Las madres de ayer exigían el retorno al Estado de derecho. Las de hoy reclaman su plena vigencia. Se rebelan contra una parcialidad que, al perpetuarse, hunde la democracia en un simulacro. Se resisten esas madres a admitir que el Poder Ejecutivo no respalde su reclamo con la contundencia que cabe. Dramática contigüidad entre aquellas madres de los años 70 del siglo pasado y estas de los años iniciales del siglo diecinueve. Unas y otras manifestaron, en dos etapas distintas de nuestra historia, la misma necesidad de verse amparadas por la ley. Unas exigieron la abolición del terrorismo de Estado. Las otras, el fin de la irresponsabilidad y el sectarismo del Estado."

"Para hacer justicia es preciso empezar por admitir de qué hablan, con su extinción, esos vástagos que aniquiló el delito. Es preciso reaccionar con responsabilidad reflexiva ante lo que esas vidas tronchadas nos dicen. El castigo de los culpables no tendrá lugar si el Gobierno no procede con verdad ante lo que pasa; si no ve en lo que hace con lo que pasa un recorte arbitrario de los derechos humanos. Una evidencia de la liviandad con que los concibe cuando la reivindicación de esos derechos no coincide con sus intereses."

"La aplastante cifra de jóvenes acerca de cuyo exterminio nos anoticia, hora tras hora, el periodismo, forma parte de esas generaciones inmoladas, simultánea o sucesivamente, por el Proceso, la guerrilla, la Guerra de las Malvinas y el delito sin inscripción ideológica. Si se sumaran alguna vez las víctimas que por obra de la violencia armada perdieron la vida en la Argentina en los últimos cuarenta años, se ascendería a un número aterrador. A la hora de ponderar la decadencia argentina deberá tomarse en cuenta esta pavorosa propensión a lo tanático."

"Voces y carteles reclamaban que la ley pusiera fin a la impunidad de los que matan en las calles, de los que violan en las calles, de los que roban en las calles", alerta Kovadloff. El caso en debate era el de Diego Rodríguez, modelo publicitario de 27 años fusilado por ladrones en la Capital Federal. "Voces y carteles exigían que la seguridad fuera devuelta a la gente. El Gobierno, sin embargo, no parece darse por enterado. Al desestimar la trágica magnitud de lo que sucede, inscribe lo que ocurre en el escenario de lo irreal. Desdeña el alcance comunitario del dolor y, por extensión, el de la criminalidad."

"El nacimiento de la agrupación Madres del Dolor es el reflejo de la desorganización del sistema político y jurídico que existe en nuestro país", ha diagnosticado Félix Vicente Lonigro, constitucionalista de la Universidad de Buenos Aires. "Es decir: es una falla del funcionamiento del Estado, provocada, claro está, por quienes tienen la responsabilidad de gobernar. Es que si esas madres se hubieran unido tan sólo para compartir su dolor y crear un mecanismo de ayuda mutua para sobrellevarlo, esta nota no tendría sentido; lo tiene porque se trata de madres que están buscando, lógicamente y a los gritos, que las instituciones funcionen tal como lo pensó el constituyente de 1853".

"El dolor de una madre cuyo hijo fue víctima de un delito es inmenso; pero crece desmedidamente cuando se le suman la impotencia, la bronca y la desesperanza que genera un sistema político y jurídico que admite la impunidad. En este caso, al dolor propio de una madre, que es un dolor concreto y específico, se le suma el dolor institucional, que ya no se circscribe sólo a ella, sino que, como si fuera una plaga, invade a toda una sociedad cuyos integrantes se sienten, a cada instante, víctimas en potencia".

"En un país en el que esa organización funciona adecuadamente, la sociedad tenga la tranquilidad de que los gobernantes ejercen el poder que ella les ha conferido para prevenir la comisión de delitos, de que existen leyes claras que desalientan las conductas delictivas y de que cuentan con jueces imparciales e independientes que aplican esas normas con celeridad."

"En cambio, cuando la organización política y jurídica es defectuosa, se genera desorden, hay inseguridad, escasea la justicia y prevalece la incertidumbre. Es natural que, ante semejante cuadro, la población busque, como mecanismo de defensa, presionar a las autoridades para que hagan aquello para lo cual se las ha elegido, es decir, para que cumplan con el objetivo de todo Estado, entre ellos, impartir justicia."

"Sin duda, la existencia del delito es propia de la naturaleza humana; en cualquier sociedad, por civilizada que sea, existe y es imposible erradicarlo en forma absoluta", acepta Lonigro. "Se trata de una falla social que las mejores políticas de prevención no pueden evitar. Pero, entonces, es atribución y obligación de las autoridades reparar el

dolor de los padres que han perdido a sus hijos en hechos de esta naturaleza, facilitándoles el acceso a la justicia."

La ciudad de Frías, en la provincia de Santiago del Estero, puede considerarse el punto fundacional del movimiento de las Madres del Dolor. Allí se aplicó por primera vez el bautismo en referencia a este cosmos. Ocurrió en 1998. La denominación fue insinuada por un sacerdote, Marcelo Trejo, titular de la Secretaría Diocesana de Derechos Humanos. Mientras predicaba una homilía, se dirigió a un grupo de señoras con las siguientes palabras: "Ustedes son las madres del dolor, porque sufren por sus vástagos asesinados, como le pasó a la Virgen María". Las damas en cuestión incorporaron el nombre, que fue registrado en su provincia, y posteriormente ganaron notoriedad en todo el país.

Legatarias de estas, varias vecinas de la ciudad de Buenos Aires y el Conurbano inauguraron en 2004 la Asociación Civil Madres del Dolor. La entidad, inscripta en el nivel nacional, propagará la consistencia del rótulo. Entre las pioneras se cuentan: Isabel Yaconis, progenitora de Lucila, ultimada por un atacante sexual; Silvia Irigaray, ascendente de Maximiliano Tasca, muerto por el gatillo fácil policial; Viviam Perrone, mamá de Kevin Sedano, asesinado por un automovilista; Marta Canillas, progenitora de Juan Manuel, ejecutado por secuestradores extorsivos; Elsa Gómez, ascendente de Daniel Sosa, abatido por otro policía; Elvira Torres, mamá de Cristian Gómez, masacrado junto a Maximiliano; y Nora Iglesias, progenitora de Marcela, aplastada por una escultura expuesta ilegalmente. Más tarde se incorporaron Matías Bagnato, cuya familia fue víctima de un incendio provocado, y Silvia Fredes, ascendente de Martina Miranda, extinta por otro criminal al volante. Ellos son los protagonistas de esta historia.



Las suplicantes (de Eurípides).
Teatro Nacional de Grecia.
Dirigida por Stathis Livathinos
(N-t.gr).



Antígona frente a Políñices muerto. Nikiforos Lytras.
Galería Nacional de Grecia.



Lisístrata (de Aristófanes).
Teatro Cuatro Elementos,
Buenos Aires. Dirigida por
Pablo Marchini
(Facebook.com/Lisistrata).



La yemení Tawakul Karman
con las liberianas Leymah
Gbowee y Ellen Johnson-Sirleaf
durante la recepción del Nobel
de la Paz.



Madres de Plaza de Mayo
(Madres.org).



Silvia Irigaray, Isabel Yaconis,
Elvira Torres, Elsa Gómez,
Nora Iglesias, Viviam Perrone y
Marta Canillas, de la ACMdD.

Fuentes

El orden de la hilación invierte el de la pesquisa. El primer paso de la faena fue conocer en profundidad a las integrantes de la Asociación Civil Madres del Dolor. Ellas sugieren el postulado de que están dentro de un fenómeno sin límite de tiempo ni espacio. La perspectiva de Morandini fue extraída de la prensa (Morandini, Norma..., *Clarín*).

Las mismas paladinas de la ACMdD recordaron a sus predecesoras de Santiago del Estero. Luego, el autor viajó a esa provincia para conversar cara a cara con el padre Trejo y otros actores relacionados, y consultar abundante documentación.

La existencia de un movimiento de las Madres del Dolor es asimismo una coronada de las fogoneras de la Asociación. Ellas tienen vínculo con la socióloga Marieke Denissen, pionera en usar el concepto. La indagadora holandesa elige un apelativo algo más breve, *movimiento del Dolor*; sin embargo, alude esencialmente a lo mismo. De los análisis de Kovadloff y Lonigro (ambos publicados en el diario *La Nación*), puede decirse algo similar: se refieren al objeto aunque nunca usen la frase exacta. El término movimiento social fue introducido en el siglo diecinueve por el alemán Von Stein.

La disquisición se completa con notas informativas: “Una provincia...”, *Clarín* (Madres del Dolor de Tucumán); “Madres del...”, *Eltribuno.com.ar* (las de Salta); “Las Madres...”, *Viarosario.viapais.com.ar* (Santa Fe); “Dos madres...”, *Unoentrerios.com.ar* (Entre Ríos); “Reprimieron a...”, *Infobae.com* (La Rioja); “Madres del...”, *Elpatagónico.com* (Chubut); “Local heroes...”, *Birminghammail.co.uk*, y “Mothers in...”, *Business-live.co.uk* (Reino Unido). También con internet: *Madresdeldolorsl.blogspot.com.ar* (San Luis) y *Mothersinpain.org.uk* (Reino Unido).

En el terreno sectorial autóctono han sido clave las charlas con Estela de Carlotto —Abuelas de Plaza de Mayo—, Taty Almeida —Madres de Plaza de Mayo—, Ada Rizzato de Morales, Martha Pelloni —Infancia Robada—, Gustavo Melmann, Rosa Bru —Asociación Miguel Bru—, Eugenia Vázquez —Programa Nacional de Lucha contra la Impunidad—, Silvia González —Fundación Estrellas Amarillas—, Raquel y Jorge Witis —Comisión Memoria, Verdad y Justicia de Zona Norte—, Ema Cibotti —Activvas—, Ana y Oscar Castellucci —Asociación Civil Martín Castellucci—, Diana Cohen Agrest —Usina de Justicia—, Ana Fernández —Fundación Cintia Fernández—; Roxana Dángelo —Cafavi—; Betina Zubeldía —Madres Territoriales contra las Adicciones—; Graciela Ferreiro —Madres contra el Paco—, María Elena Leuzzi —Avivi—, Teresa Mellano

—Red de Familiares de Víctimas de Tránsito—, Noemí Cardozo —Malditas Picadas—, Silvia Bignami —Movimiento Cromañón—, Nilda Gómez —Familias por la Vida—, Juan Carr —Red Solidaria—, Susana Kesselman —psicóloga social—, Laura di Marco —periodista—, entre tantísimos otros.

El concepto de terrorismo de Estado es esclarecido por el libro de Duhalde.

La prensa también ha sido fundamental: Rodríguez, Carlos..., *Página 12*, 18/5/2008 (víctimas de la droga); “Ayudan a...”, *Clarín* (Avivi); “Tragedia de...”, *Clarín* (Once); Nabot, Damián..., *La Nación* (Madres de La Matanza); Di Nicola, Gabriel..., *La Nación* (Cromañón); “La constante...”, *Diario Popular* (Mafavi); “AVISE, 12...”, *Inforegion.com.ar*; Vázquez, Walter... *Infobae (mala praxis)*. Igualmente, internet: *Madres.org* (las de Plaza Mayo), *Madresfundadoras.blogspot.com.ar* (ídem, Línea Fundadora), *Abuelas.org.ar* (las de Plaza de Mayo), *Cofavi.blogspot.com.ar*, *Activvas.org*, *Correpi.lahaine.org*, *Usinadejusticia.org.ar*, *Acmartincastellucci.com.ar*, *Ambru.org.ar* (A. C. Miguel Bru), *Cels.org.ar*, *Fundacionalameda.org*, *Avivi.galeon.com* (Avivi), *Fundacionmariadelosangeles.org*, *Conduciendoaconciencia.org*, *Madresxlavida.blogspot.com.ar* (damnificados de las drogas), *Facebook.com/RedDeMadres* (igual iniciativa), *Infanciarobada.org.ar*; *Facebook.com/CafaviONG*, *Facebook.com/PorLaVidaylaSalud* (mala praxis).

La mala praxis médica provoca unas 300 muertes por hora en la humanidad (“Cada minuto...”, *Un.org*). La violencia automotor es origen de más o menos 150 (“10 datos...”, *Who.int*). La Organización Mundial de la Salud suele incluir el segundo estrago entre las diez primeras causas generales de fallecimiento. La mala praxis, ignorada en ese ranking, es calculada por Naciones Unidas.

La trata de personas (o esclavitud) ostenta números menores, pero igualmente impactantes. En la Argentina hay una denuncia cada cinco horas —1800 por año—, según la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas y el Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento de Víctimas Damnificadas por el Delito de Trata —línea telefónica 145— (Ortiz, Julieta..., *Todo Noticias*). En el mundo habría 50 millones de damnificados, calculan la Organización Internacional del Trabajo, la Organización Internacional para las Migraciones y Walk Free, entidad civil (Toller, Verónica..., *ACI Prensa*).

El panorama extranjero se abrió con las noticias: Ebadi, Shirin..., *Clarín* (Irán); Perez, Mariana..., *Página 12* (Argelia); Flores, Felix..., *Lavanguardia.com* (Daguestán y Colombia); “Tres mujeres...”, *Lavanguardia.com* (Liberia y Yemen); “Las Madres...”, *Efe.com*, 31/8/2015 (India); “Las Madres...”, *Efe.com*, 13/4/2017 (Rusia); Lobo, Ramón..., *Elpais.com* (Liberia); Ferrer, Isabel..., *Elpais.com* (Bosnia); Iriarte, Daniel..., *Abc.es* (Turquía); Pareja, Deicy..., *Eltiempo.com*

(Colombia); “Madres de...”, *Eluniversal.com.mx* (México); “Victims of...”, *Dailyherald.com* (Afganistán); Akhavan, Payam..., *Opendifocracy.net* (Irán); y Nee, William..., *Amnesty.org* (China). Además, ha sido imprescindible internet: *Mouvement-mondial-des-meres.org* (Movimiento Mundial de Madres), *Nobelprize.org* (Liberia y Yemen), *Madresangustiadas.com* (Guatemala), *Momsdemandaction.org* (EEUU) y *Madd.org* (ídem).

La indagación derivó hacia la Antigua Grecia de la mano de Loraux (pp. 17-40) y Calero Secall (pp. 37-51). Ambas indican las coordenadas hacia los textos clásicos: Platón (libro III, 395, d-e), Arquíloco (fragmento 13, p. 47), Tucídides (libro II, 34, 4), Demóstenes (discurso 43, 62), Plutarco (*Solón*, 21, 5-7), Jenofonte (libro VI, 4, 16) y Tácito (VI, 10). Loraux invoca al arqueólogo polaco Franciszek Sokolowski, que reproduce en griego original la legislación de Gambrio (pp. 46-48) y Ceos (pp. 188-191), y menciona a su vez a Fellows (pp. 29-30, traducción propia), última revelación en la génesis del bosquejo.

Bibliografía

Libros

- Aristófanes. *Comedias. Tomo primero: Lisístrata, Los Alcarnienses, Las nubes*. Prometeo, Valencia, 1933 (siglo V a. C.).
- Arquíloco. *Fragmentos*. Textofilia, México, 2011 (siglo VII a. C.).
- Demóstenes. *Discursos políticos*. Gredos, Madrid, 1993 (siglo IV a. C.).
- Duhalde, Eduardo Luis. *El Estado terrorista argentino*. Colihue, Buenos Aires, 2012 (1983).
- Eurípides. *Tragedias. Las suplicantes*. Gredos, Madrid, 1985 (siglo V a. C.).
- Fellows, Charles. *A journal written during an excursion in Asia Minor*. John Murray, London, 1839. En *Archive.org*.
- Jenofonte. *Helénicas*. Gredos, Madrid, 1994 (siglo IV a. C.).
- Loreaux, Nicole. *Madres en duelo*. Abada, Madrid, 2004 (1990).
- Platón. *República*. Gredos, Madrid, 1988 (siglo IV a. C.).
- Plutarco. *Vidas paralelas*. Gredos, Madrid, 1996 (siglo I).
- Sófocles. *Edipo Rey, Antígona*. Centro Editor de Cultura, Buenos Aires, 2003 (siglo V a. C.).
- Sokolowski, Franciszek. *Lois sacrees de l'Asie Mineure*. Boccard, Paris, 1955. En *Cefael.efa.gr*.
- Tácito. *Anales*. Gredos, Madrid, 1991 (siglo I).
- Tucídides. *Historia de la Guerra del Peloponeso*. Gredos, Madrid, 1992 (siglo IV a. C.).
- Von Stein, Lorenz. *Movimientos sociales y monarquía*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1981 (1846).

Academia

- Calero Secall, Inés. *Los legisladores griegos y sus preceptos sobre las mujeres en los funerales*. Revista de Estudios Histórico Jurídicos, número 34. Valparaíso, Chile, 2012. En *Redalyc.org*.
- Denissen, Marieke. *Winning small battles, losing the war. Police violence, the Movimiento del Dolor and democracy in postauthoritarian Argentina*. PhD thesis in Social Sciences. Utrecht University, The Nederlands, 2008.

Prensa

- Akhavan, Payam. “A prize for the future of Iran: the Mothers of Khavaran and the quest for a just society”. *Opendifmocracy.net*, London, 16/5/2014.
- “AVISE, 12 años brindando atención y contención a familiares de víctimas”. *Inforegion.com.ar*, Lomas de Zamora, 17/5/2012.
- “Ayudan a víctimas de violaciones y ya recibieron 4.300 denuncias”. *Clarín*, Buenos Aires, 16/4/2006.
- “Cada minuto mueren cinco pacientes por errores médicos”. *Un.org*, Nueva York, 17/9/2019.
- Di Nicola, Gabriel. “Cromagnon: cinco grupos unidos por el dolor”. *La Nación*, Buenos Aires, 29/11/2005.
- “Dos madres del dolor que claman ser escuchadas”. *Unoentrerios.com.ar*, Paraná, 4/6/2016.
- Ebadi, Shirin. “En Irán, la resistencia tiene cara de mujer”. *Clarín*, Buenos Aires, 4/6/2010.
- Ferrer, Isabel. “Las Madres de Srebrenica demandan a Holanda por la matanza de musulmanes”. *Elpais.com*, Madrid, 7/4/2014.
- Flores, Felix. ““Mataron a nuestros hijos a cambio de dinero y ascensos””. *Lavanguardia.com*, Barcelona, 18/4/2016.
- Iriarte, Daniel. “Madres de los desaparecidos en Turquía llevan 400 semanas pidiendo justicia”. *Abc.es*, Madrid, 25/11/2012.
- Kovadloff, Santiago. “Nuevas madres en Plaza de Mayo”. *La Nación*, Buenos Aires, 15/10/2010.
- “La constante lucha de MAFAVI para exigir justicia”. *Diario Popular*, Buenos Aires, 2/4/2014.
- “Las Madres del Dolor piden reunirse con Lifschitz para denunciar a la Policía”. *Viarosario.viapais.com.ar*, Rosario, 23/8/2016.
- “Las Madres de Cachemira protestan en India por sus hijos desaparecidos”. *Efe.com*, Madrid, 31/8/2015.
- “Las Madres de Beslán obtienen justicia trece años después de la tragedia”. *Efe.com*, Madrid, 13/4/2017.
- Lobo, Ramón, y Calderón, Verónica. “Dos luchadoras que pacificaron Liberia”. *Elpais.com*, Madrid, 8/10/2011.
- “Local heroes: Using dads to help keep evil gang culture at bay”. *Birminghammail.co.uk*, Birmingham, 9/2/2011.
- Lonigro, Félix. “Madres del Dolor y dolor institucional”. *La Nación*, Buenos Aires, 11/3/2011.
- Madres de desaparecidos marcharán en la Ciudad de México”. *Eluniversal.com.mx*, México, 10/5/2017.
- “Madres del Dolor de Comodoro piden que los asesinos sigan presos”. *Elpatagónico.com*, Comodoro Rivadavia, 1/5/2020.

- “Madres del dolor piden protección para sus hijos drogadictos”.
Eltribuno.com.ar, Salta, 5/12/2012.
- Morandini, Norma. “Los pañuelos ya no son tan blancos”. *Clarín*, Buenos Aires, 2/10/2010.
- “Mothers in Pain founder tells of charity’s help for families torn apart by gun crime”. *Business-live.co.uk*, Birmingham, 1°/10/2009.
- Nabot, Damián. “Víctimas de causas inventadas”. *La Nación/Enfoques*, Buenos Aires, 10/5/2009.
- Nee, William. “El aniversario de Tíannamen pone de manifiesto la contradictoria actitud de China hacia la historia”. *Amnesty.org*, London, 4/6/2017.
- Ortiz, Julieta. “En la Argentina, se hace una denuncia por trata de personas cada cinco horas”. *Todo Noticias (Tn.com.ar)*, Buenos Aires, 30/6/2024.
- Pareja, Deicy Johana. “Madres de la Candelaria, un ejemplo de tenacidad”. *Eltiempo.com*, Bogotá, 15/3/2016.
- Perez, Mariana Eva. “El idioma de las madres”. *Página 12 /Las 12*, Buenos Aires, 27/8/2010.
- “Reprimieron a las Madres del Dolor en La Rioja durante el acto por el aniversario de la provincia”. *Infobae.com*, Buenos Aires, 20/5/2017.
- Rodríguez, Carlos. “Las madres contra el paco”. *Página 12*, Buenos Aires, 18/5/2008.
- Toller, Verónica. “El drama de la trata de personas en el mundo: 50 millones de esclavos”. *ACI Prensa (Aciprensa.com)*, Washington, 8/2/2024.
- “Tragedia de Once: con un acto en la estación, los familiares vuelven a pedir justicia”. *Clarín*, Buenos Aires, 20/2/2017.
- “Tres mujeres comparten el premio Nobel de la Paz”. *Lavanguardia.com*, Barcelona, 7/10/2011.
- “Una provincia donde las drogas se hicieron tema cotidiano”. *Clarín*, Buenos Aires, 5/10/2016.
- Vázquez, Walter Darío. “Su hijo murió tras un diagnóstico médico errado y ahora impulsa junto a otras familias un proyecto de ley de mala praxis”. *Infobae*, Buenos Aires, 19/3/2021.
- “Victims of violence speak out in Afghanistan”. *Dailyherald.com*, Chicago, 5/9/2010.
- “10 datos sobre la seguridad vial en el mundo”. *Who.int*, Ginebra, 2018.

Internet

- Abuelas.org.ar*
Acmartincastellucci.com.ar
Activvas.org

Ambru.org.ar
Cels.org.ar
Cofavi.blogspot.com.ar
Conduciendoaconciencia.org
Correpi.lahaine.org
Facebook.com/CafaviONG
Facebook.com/Madresdeldolor
Facebook.com/PorLaVidaylaSalud
Facebook.com/RedDeMadres
Fundacionalameda.org
Fundacionmariadelosangeles.org
Infanciarobada.org.ar
Madd.org
Madres.org
Madresangustiadas.com
Madresdeldolor.org.ar
Madresdeldolorsl.blogspot.com.ar
Madresfundadoras.blogspot.com.ar
Madresxlavida.blogspot.com.ar
Momsdemandaction.org

—Era mi locura desde chiquito —recuerda Matías Pablo Bagnato sobre su oficio de toda la vida—; antes de decir algo, dije avión —bromea escoltado por cinco aeronaves en miniatura, diseño Boeing, que adornan el comedor de su departamento del barrio porteño de Almagro: cuatro están sobre un armario y la restante en otro mueble frente al sillón—; mis viejos me autorizaron a hacer el curso preparatorio de tripulante aéreo a los 16 años; soy encargado de la salvaguardia del pasajero y del servicio; los que desconocen piensan que estamos para ofrecer gaseosas, pero nuestro trabajo principal es hablar de la seguridad.

A los 16, el muchacho promediaba la escuela secundaria, que hacía en el Instituto Susini, a cuadras de su casa, en el barrio de Flores. Cuando tomó la decisión de anotarse en el adiestramiento de Aerolíneas Argentinas de enero y febrero de 1994, sus compañeros del colegio y sus hermanos Fernando, de 14, y Alejandro, de 9, empezaron a mirarlo con asombro, como si de repente se hubiera transformado en una especie de superhéroe.

Exámenes psicológicos y físicos, incluida una prueba de natación, fueron el filtro inaugural. Las clases teóricas en el aula desarrollaron nociones básicas como tipos de artefacto volador, atención de bordo y riesgo viajero. Las prácticas a la intemperie le resultaron divertidas y desafiantes: simulacros de evacuación en tierra y agua, manipulación del chaleco salvavidas y el matafuego, y técnicas de primeros auxilios, defensa personal

y supervivencia. El tripulante aéreo o auxiliar de vuelo, explicaron los instructores, es responsable civil de varias secciones del transporte y del material de emergencia. Su prioridad inmediata es dar indicaciones de precaución a los turistas. Una tarea adicional significativa es identificar la presencia de equipaje suelto y artículos sospechosos.

Durante el programa fueron apuntados antecedentes escalofriantes que todos habían visto en los medios de comunicación. A Matías siempre le puso la piel de gallina la tragedia de los Andes, ocurrida en 1972 en Mendoza. Vislumbraba el Fairchild FH-227D de la Fuerza Aérea uruguaya chocando la Cordillera envuelto en viento, nubes y niebla implacables. Se compungía pensando en los 16 rugbiers socorridos tras dos meses y medio de vicisitudes tremebundas, como la antropofagia. Famélicos y perdidos en la nieve, se habían alimentado con restos de algunos de los 29 extintos.

El mayor desastre aéreo de la Argentina hasta entonces, tomando como criterio la cantidad de muertos, había sido en 1970 en Chaco. Un Avro 748-105 de Aerolíneas se había ido a pique asimismo en condiciones atmosféricas inusualmente adversas con el saldo de 39 víctimas fatales, todos los seres humanos que se encontraban a bordo.

Otra catástrofe inenarrable había ocurrido en 1981 en el Río de la Plata. Un Bac-500 de la firma Austral se había hecho pedazos contra el agua también sin sobrevivientes. Aunque en esas coordenadas se registraba una tormenta feroz, la presencia entre las 31 víctimas de Carlos Cañete, gerente general de la compañía Papel Tucumán, y el hecho enigmático de que las cajas negras con la memoria de lo sucedido nunca fueron encontradas dejaron revoloteando una hipótesis inquietante: un atentado de la dictadura dentro de la operación Papel Prensa. Un plan del Gobierno militar para deshacerse de alguien destruyendo un navío lleno de gente supone, jurídicamente, un crimen cometido mediante un peligro común. Este agravante consiste en atacar un objetivo afectando en simultáneo el entorno. Matías jamás imaginó que él y las personas que más amaba sufrirían una atrocidad de esta especie antes de finalizar el curso de Aerolíneas Argentinas.

José Salvador Bagnato y Alicia Noemí Plaza con sus hijos Matías, Fernando Leonel y Alejandro Daniel constituyán, según parámetros sociales ordinarios, una familia acomodada y feliz. José, alias el Negro, tenía 42 años y era fabricante y distribuidor en el ámbito nacional de zapatillas Reebok, la marca estadounidense. Alicia tenía 40 y era ama de casa. El hogar incluía también a la abuela Norma, mamá de ella, viuda desde 1993, y Pamela, una perra ovejera alemana de dos años, pelaje ocre y hocico grisáceo.

José impresiona en las fotos como un hombre amigable, informal, de contextura mediana, ojos café, piel suavemente morena, pelo canoso e incipiente calvicie. “Era bueno, sencillo, trabajador”, lo recordó Roberto Marcuzzo, un vecino. Alicia luce elegante en los retratos: cabello rubio, corto y con flequillo, pupilas color cielo y mejillas encendidas. En los hijos se destacan las sonrisas espontáneas. Matías posee las características de José. Fernando ostenta los rasgos de la madre. Alejandro parece una mezcla.

El hogar de los Bagnato era un chalet moderno de dos niveles, tejas francesas anaranjadas, exterior de ladrillos vistos a tono con el techo e interior revestido con abundancia de madera y alfombras. La vivienda quedaba sobre la calle Baldomero Fernández Moreno, a metros de Pumacahua. Tenía dos accesos: a la derecha la puerta principal, que dirigía al comedor, y a la izquierda, más próxima a Pumacahua, la del garaje con capacidad para un auto. Consecutiva al refectorio estaba la cocina. Entre ambos espacios subía hacia la planta alta una escalera recta de dos tramos, ida y vuelta, con descanso intermedio. En el fondo se encontraban el jardín y un quincho con parrilla. En el piso superior había cuatro dormitorios. El matrimonial y el de Alejandro —en este se había acomodado la abuela— tenían ventanas al patio. El de Matías, ubicado sobre el comedor y frente a la pieza de Alejandro, y el de Fernando, sobre el garaje y de cara a la alcoba nupcial, daban a la calle. Tiestos con vegetales adornaban las ventanas del refectorio y del hijo mayor. Por los frecuentes asaltos en el barrio, había rejas en todas las ventanas menos las dos altas del exterior.

El patrimonio familiar se completaba con dos departamentos, uno en la Capital y otro en Necochea, y la fábrica, ubicada en el barrio de Chacarita.

El negocio de zapatillas prosperó a ritmo sostenido varios años, hasta la llegada de Carlos Saúl Menem a la presidencia, en 1989. La apertura desbocada de las importaciones dispuesta por el nuevo Gobierno provocó una invasión inclemente de productos extranjeros que en poco tiempo arrasó la industria nacional.

—A Cacho lo mandó Dios —le auguró José a su esposa en 1992 en referencia a Fructuoso Álvarez González, un pariente que se había sumado como socio capitalista. Este, también apodado el Gallego, parecía de confianza. Estaba casado con Diana, una prima de Alicia. La mamá de Matías era madrina de bautismo de la hija más grande de los Álvarez, que tenían otra nena. La familia de Cacho se agrandará en 1994 con la llegada de un hijo varón.

Fructuoso, delgado y petiso, contaba 32 años. Sus ojos almendra proyectaban chispas bajo las cejas rotundas. Algunos lo llamaban Al Pacino, por cierta similitud de apariencia y carisma con el actor hollywoodense. Tenía fama de hombre que se había hecho a sí mismo y

de prodigo de las finanzas. Había inmigrado como bebé de Asturias, España, con los padres y hermanos. Se había iniciado trabajando de mozo en el Metro, restaurante de su papá en el barrio de Boedo, y se había enriquecido vertiginosamente vendiendo autos. Con su esposa e hijos habitaba una vivienda superior a la de los Bagnato en una zona exclusiva del barrio de Villa Devoto.

“El teléfono de la empresa empezó a sonar y sonar”, dirá este sobre la ruptura, acaecida solo meses después; “llamaban un montón de acreedores; José tenía muchísimas deudas, decenas de cuentas bancarias al descubierto; todo ese clima no me gustó y decidí no aportar más plata, pero para entonces Bagnato me debía alrededor de 260 mil dólares”.

“Me llamó para conversar en la casa de el”, declaró Norma acerca del día de 1993 en que visitó a Fructuoso; “me dijo que quería mucho a mi hija y mi yerno, que ansiaba arreglar las cosas; sentados en el living, arrimó un escrito; era un poder que pretendía que firmara; yo era la dueña de la propiedad en la que funcionaba la fábrica; exigió mi rúbrica para documentar la deuda; le contesté que la cifra era mucho menor y se enloqueció; dijo que me iba a matar de un paro cardíaco; me arrastró de los pelos por la casa; me arrojó el contenido de un vaso de whisky; procuró hacerme inhalar cocaína; se bajó los pantalones y el slip y me obligó a tocarle el pene; [José Luis] Viccino, su abogado, estaba y no intervino; fuimos a hacer la denuncia [con los Bagnato] y uno de los policías le susurró a otro: ¿sabés quién es al que denuncian, no?, es el dueño de Casandra; así se denominaba un cabaret que el tenía; entonces los policías, chau, no hicieron más nada”.

—Llamaba a mis padres, los insultaba y les insinuaba que nos iba a quemar a todos —evoca Matías el suplicio que vivió la familia desde entonces—; las amenazas se hacían por teléfono, generalmente después de las doce y media de la noche; teníamos que desconectar la campanilla del aparato para que no suene, porque no podíamos dormir; cuando atendíamos yo o mis hermanitos, distorsionaba la voz para asustarnos; nos decía: uuu..., están todos muertos, se quemaron todos; a pesar de que hacía ruidos y respiraba como un monstruo, sabíamos que era Cacho.

El robo del coche Toyota de José, el incendio del Fiat 128 de Alicia y otros percances se sumaron a las conminaciones. A fines de 1993, el papá de Matías vendió el predio de la fábrica, que fue desmantelado con máximo recato de la noche a la mañana y ocupado por una imprenta un par de días antes de Navidad.

“La empresa se instaló el 23 de diciembre y el 25 a la madrugada tuvimos un intento de incendio; solo encontramos una botella con combustible y trapos quemados en el techo”, se espantó Javier Ocksengendler, responsable del nuevo emprendimiento. “A las tres de la mañana percibí bullicio y salí a la calle a ver qué sucedía”, contó Miguel Contreras, un vecino; “vi fuego frente al portón de ingreso de la exempresa

de Bagnato y a un hombre que subía a un auto para inmediatamente marcharse a toda velocidad; antes de que pudiera hacer algo, el fuego se apagó solo; frente al portón había una botella de sidra con nafta”.

—Yo tenía miedo de que le hiciera algo a mi papá —plantea Matías—, de eso sí lo creía capaz, pero jamás imaginé que viniera a prendernos fuego la casa.

—Yo lo vi drogado —repetía la abuela—, ustedes no...

“Vivo en la calle Pumacahua, tengo una pizzería y termino tarde de trabajar”, relató Norberto Corda, vecino de Flores, sobre lo ocurrido el 17 de febrero de 1994; “esa madrugada a las tres y media estaba en la vereda por la necesidad de salir a fumar un cigarrillo; mi mujer y mi hija son alérgicas; vi un Renault Fuego con una línea roja al costado que pasaba muy despacio; se fue pero regresó a los cinco minutos; frenó en la esquina de Baldomero Fernández Moreno, a metros del chalet de los Bagnato; un hombre flaco y desgarbado descendió; lo vi agarrar bidones y perderse por Fernández Moreno; luego capté el chasquido de un líquido y enseguida explosiones; vi que el hombre volvía, tiraba un tacho en el asiento trasero del coche y salía arando por Pumacahua”.

“Lo vi al que prendió fuego, todo fue muy rápido”, recordó Jorge Hipólito Olivera, policía que estaba de guardia a una cuadra del chalet, sobre Pumacahua; “observé una maniobra extraña que realizó un Renault Fuego, que al advertir mi presencia giró bruscamente; intenté detenerlo, pero preferí correr hacia la casa, donde ya se veían llamas en la planta baja, y di el alerta”.

“Me despabiló como si fuera un portazo o una explosión”, ilustró Juan Alberto Penna, otro vecino; “luego oí un chirriar de gomas de un automóvil que arrancaba a toda velocidad; me asomé por la ventana; vi que la casa de los Bagnato, que está frente a la mía, estaba demasiado iluminada; me asomé y vi que el fuego era descomunal”.

—Me desperté a las tres y media de la mañana —interviene Matías—; empecé a sentir un calor tremendo, estaba empapado y me resultaba imposible respirar; me estaba ahogando y me quemaba toda la piel; miré hacia la ventana y vi que de arriba del portarrollos salían chispas; casi sin fuerza abrí el cristal; ya con la persiana levantada, saqué medio cuerpo afuera y prácticamente sin conocimiento pude empezar a respirar.

“Unos metros antes de llegar al inmueble vi a un chico que pedía auxilio desde una ventana y un foco ígneo”, siguió Olivera, “hice sonar el silbato para dar alerta a todos los vecinos”.

—¡Matías, tirate, prendieron fuego la casa! —le gritó Corda desde la calle.

"En el chalet que se incendiaba vi a un chico tratando de saltar al vacío desde la abertura del primer piso", narró Penna; "me asomé más y había fuego en la vereda, en el cordón y en el frente".

—¡No, no saltes porque rociaron también las baldosas! —alertó Corda al chaval.

—Noté un caos terrible, como si se derrumbara todo —se desespera el último—; vidrios que explotaban, cosas que se desplomaban; miré hacia la puerta de mi cuarto; había un resplandor brillante debajo; no entendía que esa claridad era fuego; le grité al vecino que mis papás estaban despiertos, que había luz; agarré una remera que estaba en el piso, me la puse en la boca y enfilé hacia ese lado; por la parte inferior salía humo; el vapor negro era cada vez más espeso y el calor aumentaba; abrí la placa; se desplegó con tanta fuerza como si explotara; entró una llamarada que llegó hasta el techo, me prendió el pelo y me tiró al piso; mientras intentaba apagarme la cabeza, veía una lengua que trepaba por el cielorraso, por el placar, por las paredes; traté de ir otra vez hacia adentro; escuché los gritos de Fernando: ¡me quemo, me quemo!; y a mi mamá que sollozaba: ¡con los chicos no, con los chicos no!; les grité a todos, los nombré uno por uno; nadie me respondió; me ahogaba y el ardor me iba arrimando a la ventana, como si me expulsara; apenas salí se quemó la correa de la persiana, que se desmoronó detrás de mí; me paré arriba del cantero, descalzo; miré hacia abajo y la llama que exhalaba el comedor empezaba a incendiar las plantas del macetero; me quemaba los pies; el fuego también empezó a darmel en la espalda; me estaba asando vivo; miré la ventana de la habitación de Fer; salía una llamarada azul que parecía un soplete gigante; decidí saltar; pude colgarme de una terraza vecina hasta que llegó un policía y me ayudó.

"Me topé con un policía y otro vecino", detalló Penna; "nos acercamos al chalet y le gritamos al pibe que hiciera pie en la escalera que llevé desde mi casa".

—Llegaron los bomberos, la Policía y varias ambulancias —continúa Matías—; me metieron en una y me dieron oxígeno; yo estaba descalzo, en calzoncillos, todo quemado, sin cejas; todavía me acuerdo del olor del incendio; vinieron muchos patrulleros y me subieron a uno; me enteré de dos muertes cuando un policía habló por radiollamada; después vi a un bombero que desde la abertura del cuarto de Fernando giraba la cabeza diciendo no, que no estaban vivos.

La ventana, situada sobre la cama, y la puerta, que había cerrado al acostarse, salvaron al testimoniante. Su entrenamiento en Aerolíneas Argentinas también fue providencial. Las demás habitaciones estaban abiertas. Fernando solía descansar igualmente en la pieza de su hermano mayor, aterrado por las amenazas telefónicas, pero esa noche tomó coraje y se quedó en su cuarto, solo. Norma horas antes había partido en micro hacia Necochea, donde la esperaban unos amigos. En su cama dormía

Nicolás Borda, de 10 años, un chico del barrio amigo de Alejandro, que se había quedado imprevistamente, de casualidad. José y Alicia estaban en la cama matrimonial.

—Era una leona y era hermosa —se acongoja el sobreviviente pensando en esta, cuyo cuerpo apareció dentro de la bañera abrazando el de Fernando. Ella tenía el teléfono celular en la mano; un viejo Movicom, de los llamados ladrillos. José murió agarrado de la reja del dormitorio, como tratando de arrancarla. Alejandro y Nicolás son los únicos que aparecieron carbonizados, cada uno en su cama. Presumiblemente, el incendio adquirió particular intensidad en su habitación.

“El chico que aparece muerto junto a su madre en el baño con un teléfono celular al lado habría visto con ella al asesino y habrían intentado pedir ayuda”, hilvanó Vicente Marciano Herrán, perito de los Bomberos de la Policía Federal. “Fernando Bagnato advirtió la presencia de fuego, quizás vio al incendiario”, según los detectives; “despertó a su madre y con un teléfono celular se encerraron en el baño para llamar a la Policía”.

—Para mí accedió por la cochera —infiere Matías—; mi papá era muy descuidado en cuanto a las llaves; esa noche no había puesto la alarma de seguridad; la perra estaba en el patio, sin posibilidad de interceptar las entradas.

“Ingresó por el garaje con copia de la llave”, presumieron los indagadores; “se fue por ahí mismo, cerró el portón con llave”, establecieron; “la puerta de entrada [la del comedor] estaba con llave desde adentro”.

“El asesino entró en la casa por el garaje, subió por la escalera, volcó combustible y prendió fuego el primer piso”, reconstruyó José Mancini, idóneo de la Gendarmería Nacional; “luego descendió, realizó lo mismo en la planta baja y salió por el lugar por donde entró”.

“El siniestro se originó a través del derramamiento de combustible en cinco focos independientes entre sí; cuatro son internos y uno externo”, precisó Herrán; “entró a la vivienda, ascendió al primer piso, arrojó combustible en las habitaciones, hizo otro tanto con el living y la cocina en el piso inferior, salió, prendió el fuego con una mecha por la ventana y antes de irse encendió el portón de la cochera; si uno conoce la casa y realiza una operación tipo comando, se puede concretar el hecho en menos de un minuto”.

“Hubo asperjamiento de una sustancia acelerante”, recalcó el último. “Fue un calor concentrado, tal vez usaron fósforo químico o blanco”,

elucubraron los sabuesos; este componente, que existe en estado líquido, es un agente incendiario de uso militar.

“Ese día me moví con un Renault Fuego negro que se encontraba a la venta en la agencia; tenía un autoadhesivo rojo muy chiquito”, reconoció Fructuoso ante los jueces en 1995, durante el proceso oral y público en su contra, tras negar haber perpetrado la matanza; el modelo del vehículo sonó como una ironía endiablada; “dijeron de mí que era un asesino internacional y un narcotraficante, cuando yo me considero un ciudadano ejemplar”, se defendió con desparpajo; “de lo único que estoy arrepentido es de haber consumido cocaína”.

Su prontuario contenía 17 expedientes penales, la mayoría relacionada con la mafia de los saunas o prostíbulos en el contexto de la ley de profilaxis, que previene las enfermedades venéreas o sexuales.

“Álvarez González quiso comprar la casa”, testificó Luis Alberto Corapi, empresario del rubro, respecto de un burdel de su propiedad; “lo conocí en el ambiente saunero, cuando poseía el conocido prostíbulo Partenón; también tenía intereses en un local de Rivadavia y San Pedrito, y en el Pusicats, donde concurría clientela preferentemente homosexual”.

“Está involucrado en una causa por incendio y otra por hurto y amenazas”, informó Héctor Mussumano, juez del partido bonaerense de Dolores; “fue denunciado por amenazas por el matrimonio de Mónica y Carlos Marino, propietarios de la inmobiliaria Punta Médanos, ubicada en Pinamar, incendiada el 1º de enero de 1994”. Cacho en esos días estaba en Valeria del Mar, una localidad vecina. Los Marino al parecer le debían dinero. “Te voy a matar”, rugió el asturiano dirigiéndose a Mónica. “Vos ya padeciste un infarto”, increpó a Carlos, “ahora vas a tener otro”.

“Visitó en más de una oportunidad a Bagnato en su empresa revólver en mano”, de acuerdo con los investigadores. “Estaba en la fábrica y Fructuoso vino para llevarse unos papeles; de repente puso una pistola sobre el escritorio, me asusté y le di lo que pedía”, dijo María Pascuala Allevato, que trabajaba en el predio. “Me citó a su oficina, sacó un arma de fuego y la puso sobre el escritorio para que suscriba unos recibos”, contó Juan Mercado, un dependiente echado de la concesionaria de autos de Álvarez González; “sentí mucho miedo y firmé todos los papeles”.

“Tiene una personalidad psicopática; ante una frustración puede ser impulsivo o ponerse paranoico, estado que podría derivar en actos violentos”, diagnosticó Diego Mac Gregor, psicólogo. “Una pericia psiquiátrica demuestra que no puede aceptar las frustraciones”, dijo

Rogelia Pozzi, abogada de la querella, “y frente a una, como no poder cobrar una deuda millonaria, puede reaccionar en forma muy violenta”.

El Tribunal Oral Criminal 12 porteño condenó a Fructuoso Álvarez González a prisión perpetua, 25 años tras las rejas, como autor de homicidio múltiple agravado por el empleo de medio idóneo para crear un peligro común en concurso con tentativa de asesinato. El último ítem se refiere a Matías. El veredicto es rotundo e incluye accesorias que desalientan reducir la pena, pero dejó una cuestión sin zanjar: ¿quién entre los afectados puede considerarse víctima deliberada y quién víctima aleatoria?

“Me dolió mucho la muerte de los Bagnato; a pesar de que me debían plata, los quería mucho”, anonadó el criminal, expresando sentimientos encontrados. “Tenía muy buena relación con los hijos de José; eran chicos fabulosos, los quería mucho; era un gran amigo de los chicos, ellos me llamaban tío; con Matías siempre jugábamos a la pelota, venían con Fernando a la pileta de mi casa”, deliró. “José era macanudo”, alucinó; “Bagnato era un buen tipo, pero dominado”, distinguió; “el problema suyo era Norma Calzaretta, su suegra”, mencionó el apellido de soltera de la abuela, “que lo dominaba, lo inducía a hacer cosas que no quería, y su esposa Alicia, que gastaba cien veces más de lo que ganaba”.

“Poco antes de la masacre, José habló conmigo porque estaba por escriturar la casa a nombre de Álvarez González”, aportó Marcos Giuliti, escribano, revelando cuán cerca estuvo Cacho de su objetivo; “la transacción nunca se hizo, no sé por qué” ¿Por influencia de las mujeres de la familia, más precisamente la mayor de ellas?

“El día anterior a la tragedia, la abuela había viajado”, resaltó la jurista Pozzi; “en ese dormitorio encontraron uno de los focos de fuego; el asesino vio bultos en las dos camas y estaba seguro de que uno era el de Norma, con quien se había ensañado porque era su principal opositora a su plan de quedarse con todas las propiedades de los Bagnato”.

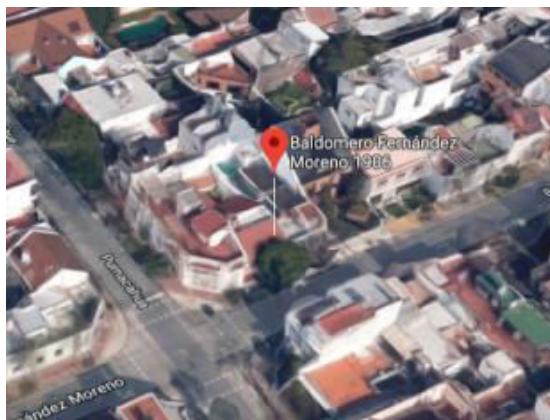


La abuela Norma y Matías.



José Bagnato y sus hijos en la playa.

Fernando toma la mano derecha del papá.
Alejandro es llevado de una mano por José y
de la otra por Matías.



El Renault Fuego llegó por Pumacahua
y se detuvo en la intersección
con Baldomero Fernández Moreno,
a metros del número 1906 de esta calle,
la casa de los Bagnato (*Google Maps*).



Curiosos observan el chalet quemado.
La ventana situada arriba a la derecha es la
de la habitación de Matías.



Fructuoso Álvarez González es escoltado
fuera de los tribunales luego del veredicto.



Alejandro (arriba), Alicia y José Bagnato
(centro), Nicolás Borda (abajo a la
izquierda) y Fernando Bagnato (abajo a la
derecha).

Fuentes

Matías es el testimonio medular para reconstruir el drama. El cronista ha dialogado con él en varias oportunidades. El resto de los miembros de la ACMdD hizo también aportes clarividentes.

La causa judicial (*Bagnato-Álvarez González*) fue consultada en sus capítulos básicos. El autor visitó repetidamente los escenarios. La observación directa fue combinada con el pronóstico meteorológico del día del horror (“El tiempo”, *La Nación*), que predice jornada parcialmente nublada, máxima de 30 grados y viento noreste tornando al suroeste de hasta 25 km/h.

Bagnato hizo el curso de tripulante aéreo en el Centro de Formación y Entrenamiento de Pilotos de la República Argentina (ver Aerolíneas.com.ar), próximo al Aeropuerto Internacional de Ezeiza.

Investigaciones respectivas basan la mención de las tragedias de los Andes (el libro de Read es un clásico), Chaco (Ambrosig, Ricardo..., *Norte*) y el Río de la Plata (Federico, Mauro..., *Minutouno.com*). La política económica aplicada desde 1989 puede revisarse, por caso, en la compilación de Pucciarelli (*Segunda Parte. Economistas, empresarios y estado en la producción del orden neoliberal*).

La descripción de la casa se funda en el testimonio del protagonista, la observación directa desde el exterior, las panorámicas de *Google Maps*, y fotos e ilustraciones de la prensa. Los diarios contienen infografías con croquis en tres dimensiones: “Masacre en...”, *Clarín*; “Cómo actuó...”, *Clarín*; “Así actuó...”, *Diario Popular*.

El genérico “los investigadores / detectives / indagadores / sabuesos” engloba citas mencionadas en los periódicos sin atribución: “Fernando Bagnato advirtió...” (“Inician juicio...”, *Crónica*), “Entró por el garaje...” (“Cómo actuó...”, *Clarín*), “Fue un calor concentrado...” (“La Policía...”, *Clarín*), “Visitó en más de una oportunidad...” (“Masacre de...”, *Crónica*).

Entre los perfiles de Álvarez González pueden destacarse: Mochkofsky, Graciela..., *Página 12*; “De la...”, *Clarín*; y “Un español...”, *Diario Popular*. Más contribuciones esenciales de los diarios:

El recuerdo de Marcuzzo sobre José Bagnato, contado a la prensa (“Sospechan que...”, *Clarín*). La frase del homicida acerca de la ruptura de la sociedad (“Un español...”, *Diario Popular*). El testimonio de Norma sobre su encuentro con Fructuoso (“De la...”, *Clarín*; Gambini, Héctor..., *Clarín*; Pizarro, Emilse..., *Infobae.com*).

Los dichos de Oksengendler y Contreras, hechos al periodismo (“Sospechan que...”, *Clarín*). El relato de Corda (“El principal...”, *Crónica*; “Inician juicio...”, *Crónica*; Pizarro, Emilse..., *Infobae.com*; “Las

pericias...”, *Página 12*; “La estrategia...”, *Diario Popular*; “Juicio por...”, *Clarín*). Las declaraciones de Penna (“Mis hermanos...”, *La Nación*; “Escuché a...”, *Clarín*) y los peritos citados como testigos: Herrán (“Vieron el...”, *Diario Popular*; “Caso Bagnato...”, *La Nación*), Mancini y Mac Gregor (Ourfali, Gustavo..., *Diario Popular*).

Las alocuciones de Olivera, reproducidos por Penna (“Cinco muertos...”, *Página 12*) y el comisario Arístides Agostini (“Tragedia en..”, *La Nación*; Messi, Virginia..., *Clarín*; “Murieron cinco...”, *La Nación*). El descargo de Álvarez González ante el tribunal: “Ese día me moví...” (“Las pericias...”, *Página 12*), “dijeron de mí...” (“Tras escuchar...”, *Crónica*). El prontuario de Fructuoso (“Estaría cercado...”, *Diario Popular*; “Masacre de...”, *Crónica*, 22/2/1994; “Masacre de...”, *Crónica*, 28/2/1994; Mochkofsky, Graciela..., *Página 12*; “La Policía...”, *Página 12*).

Las palabras de Corapi (“Masacre de Flores...”, *Crónica*, 28/2/1994). El antecedente del matrimonio Marino (“Juez confirma...”, *Diario Popular*; “Masacre de...”, *Crónica*, 28/10/1995; “Masacre de...”, *La Nación*). Las citas de Allevato y Mercado (“Testigos aseguran...”, *Diario Popular*). Los dichos de Cacho sobre las víctimas (“Acusado amplió...”, *Diario Popular*; “Un momento...”, *Diario Popular*; “Las últimas...”, *Diario Popular*). Los testimonios de Giuliti (“Tenían seguro...”, *Diario Popular*) y Pozzi (“El único...”, *Clarín*).

Bibliografía

Libros

Pucciarelli, Alfredo (compilador). *Los años de Menem*. Siglo XXI, Buenos Aires, 2011.

Read, Piers Paul. *¡Viven! La tragedia de los Andes*. Barreiro y Ramos, Montevideo, 1974.

Academia

Rebollar, Alicia Irene. *Mucho más que dolor y lazos de sangre. El activismo de las víctimas en la Asociación Madres del Dolor* (tesis de licenciatura en Antropología Social, Universidad Nacional de San Martín). Dunken, Buenos Aires, 2019.

Santamaría, Rosana. *¡Justicia a la Justicia! Estudio etnográfico sobre los reclamos de justicia de la Asociación Civil Madres del Dolor*. Tesis de Maestría en Antropología Social. Universidad Nacional de San Martín, Argentina, 2014.

Trincheri, Marcela Inés. *Las concepciones de derechos humanos que subyacen en las praxis de las organizaciones de familiares de víctimas de la violencia institucional surgidas en democracia*. Tesis de Maestría en Derechos Humanos. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata, Argentina, 2013.

Documentos

Bagnato-Álvarez González. Causa 180/1995. Tribunal Oral Criminal 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sentencia del 10/11/1995.

Prensa

“Acusado amplió declaración”. *Diario Popular*, Buenos Aires, 28/10/1995.

- Ambrosig, Ricardo. “La tragedia del El Palmar”. *Norte*, Resistencia, 5/2/2017. En *Diarionorte.com*.
- “Así actuó el incendiario” (infografía). *Diario Popular*, Buenos Aires, 18/2/1994.
- “Caso Bagnato: El fuego fue intencional”. *La Nación*, Buenos Aires, 20/10/1995.
- “Cinco muertos en un incendio intencional”. *Página 12*, Buenos Aires, 18/2/1994.
- “Cómo actuó el criminal” (infografía). *Clarín*, Buenos Aires, 20/2/1994.
- “De la lealtad familiar al odio y la traición”. *Clarín*, Buenos Aires, 20/3/1994.
- “El principal testigo acusa”. *Crónica*, Buenos Aires, 14/10/1995.
- “El tiempo”, *La Nación/Economía y Negocios*, Buenos Aires, 17/2/1994.
- “El único sobreviviente del incendio dijo que hubo un solo asesino que mató por codicia”. *Clarín*, Buenos Aires, 20/3/1994.
- “Escuché a Matías maldecir a alguien”. *Clarín*, Buenos Aires, 18/2/1994.
- “Estaría cercado el cómplice de la brutal masacre de Flores”. *Diario Popular*, Buenos Aires, 23/2/1994.
- Gambini, Héctor. “Los miedos de Abu”. *Clarín*, Buenos Aires, 17/7/2016.
- “Inician juicio por la masacre de Flores”. *Crónica*, Buenos Aires, 13/10/1995.
- “Juez confirma que acusado tiene otra causa por incendio”. *Diario Popular*, Buenos Aires, 31/10/1995.
- “Juicio por la masacre de Flores: el acusado se mostró desafiante”. *Clarín*, Buenos Aires, 14/10/1995.
- “La estrategia de la defensa”. *Diario Popular*, Buenos Aires, 14/10/1995.
- “Las pericias que faltan”. *Página 12*, Buenos Aires, 14/10/1995.
- “La Policía cierra el cerco sobre Cacho y el Gallego”. *Página 12*, Buenos Aires, 22/2/1994.
- “La Policía ya tiene identificado al cómplice del único detenido”. *Clarín*, Buenos Aires, 23/2/1994.
- “Las últimas palabras de Fructuoso”. *Diario Popular*, Buenos Aires, 1º/11/1995.
- “Masacre en Flores” (infografía). *Clarín*, Buenos Aires, 18/2/1994.
- “Masacre de Flores: Cae sospechoso; es un primo de la mujer de Bagnato”. *Crónica*, Buenos Aires, 22/2/1994.
- “Masacre de Flores: El acusado habría cometido otro incendio”. *Crónica*, Buenos Aires, 28/10/1995.
- “Masacre de Flores: Nauseabundos entretelones”. *Crónica*, Buenos Aires, 28/2/1994.
- “Masacre de Flores: Piden perpetua para Álvarez González”. *Crónica*, Buenos Aires, 9/11/1995.

“Masacre de Flores: Un controvertido juicio”. *La Nación*, Buenos Aires, 28/10/1995.

Messi, Virginia, y Firpo, Hernán. “Venganza: prenden fuego un chalé y matan a 5 personas”. *Clarín*, Buenos Aires, 18/2/1994.

“Mis hermanos y mis padres están adentro, hagan algo”. *La Nación*, Buenos Aires, 18/2/1994.

Mochkofsky, Graciela. “La historia de Cacho”. *Página 12*, Buenos Aires, 22/2/1994.

“Murieron cinco personas por un incendio intencional”. *La Nación*, Buenos Aires, 18/2/1994.

Ourfali, Gustavo. “Peritos aseguran que imputado es un paranóico”. *Diario Popular*, Buenos Aires, 3/11/1995.

“Piden prisión perpetua para el único acusado”. *Diario Popular*, Buenos Aires, 9/11/1995.

Pizarro, Emilse. “A 25 años de la masacre de Flores: Matías Bagnato, el único sobreviviente, teme el regreso del asesino”. *Infobae.com*, Buenos Aires, 17/2/2019.

“Sospechan que la casa de los Bagnato fue quemada por un grupo organizado”. *Clarín*, Buenos Aires, 19/2/1994.

“Tenían seguro contra incendio por US\$ 170 mil”. *Diario Popular*, Buenos Aires, 28/10/1995.

“Testigos aseguran que fueron intimidados por el imputado”. *Diario Popular*, Buenos Aires, 8/11/1995.

“Tragedia en Flores”. *La Nación*, Buenos Aires, 18/2/1994.

“Tras escuchar su condena dijo que todo fue culpa de la prensa”. *Crónica*, Buenos Aires, 11/11/1995.

“Un español con una historia muy particular”. *Diario Popular*, Buenos Aires, 1°/11/1995.

“Un momento emotivo”. *Diario Popular*, Buenos Aires, 14/10/1995.

“Vieron el rostro del asesino antes de morir”. *Diario Popular*, Buenos Aires, 20/10/1995.

Internet

Facebook.com/Madresdeldolor
Madresdeldolor.org.ar
Twitter.com/Madresdeldolor
Twitter.com/Matibagnato

Cuando un individuo dijo en una conversación general: muerto yo, que la tierra sea pasto de las llamas, exclamó: más bien, vivo yo, y actuó totalmente en consecuencia. En efecto, fingiendo que le desagradaban la fealdad de los antiguos edificios, y la estrechez y tortuosidad de las calles, incendió Roma sin el menor disimulo. Pues muchos excónsules sorprendieron en sus tierras a los esclavos de su cámara provistos de estopa y antorchas, sin atreverse a tocarlos. Y algunos graneros cercanos a la Casa Dorada, cuyo solar ambicionaba extraordinariamente, fueron derruidos con máquinas de guerra y luego incendiados, porque estaban construidos con muros de piedra. Este azote hizo estragos durante seis días y siete noches, obligando a la plebe a buscar albergue en los monumentos y en las tumbas. En aquella ocasión ardieron, además de un inmenso número de casas de vecindad, las mansiones de los pretéritos generales (todavía adornadas con los despojos de los enemigos), los templos de los dioses (votados y dedicados por los reyes, y más tarde, con ocasión de las guerras púnicas y las que se hicieron contra los galos), y todos

los panteones memorables que quedaban de la Antigüedad. Mientras contemplaba este incendio desde la Torre de Mecenas, Nerón, transportado de gozo por la belleza de las llamas, según sus propias palabras, cantó la toma de Troya vestido con su traje de actor. Para no desperdiciar ni siquiera esta ocasión de hacerse con todo el botín y las ganancias que pudiera, prometió retirar gratuitamente los cadáveres y los escombros, y no permitió a nadie acercarse a los restos de sus bienes.

El historiador Suetonio desnuda a Nerón Claudio César Augusto Germánico en uno de sus desatinos más controversiales. La orden, emitida en el año 64, de quemar la Ciudad Eterna. Una devastación con aditivos delirantes que evoca otras iniquidades atribuidas al déspota. Como las muertes de Agripina, su madre, acusada a su vez del deceso de Claudio, antecesor y padrastro del monarca; Octavia, su esposa y hermanastra; Británico, su hermanastro, que lo precedía en la línea sucesoria; y Séneca, el gran filósofo, que fue su maestro y consejero. O la persecución masiva de los cristianos, señalados injustamente por las llamas.

La piromanía y la violencia por motivos religiosos coinciden igualmente de alguna manera en un episodio suscitado en 259 por los romanos que ocupaban la Península Ibérica. Obedientes a un decreto de los coemperadores Valeriano y Galieno que imponía el culto pagano, arrojaron a la hoguera al cristiano Fructuoso, obispo de Tarragona. El mártir, sorprendido en su descanso nocturno, descalzo, al ser arrestado, pidió permiso para ponerse las sandalias, se entregó mansamente y ardió junto a dos colaboradores, Augurio y Eulogio, en el centro del anfiteatro.

“Me gusta ver trabajar a los bomberos, es lindo ver cómo caen al fuego”, se deleitó Cayetano Santos Godino, alias el Petiso Orejudo, el pirómano argentino más renombrado, que ejecutó crímenes surtidos y espantosos a principios del siglo veinte en la ciudad de Buenos Aires. La frase fue deslizada al ser interrogado por el incendio de una bodega. Cuatro horas demoró controlar las llamas. Varias viviendas, una fábrica de ladrillos y una estación de tranvías son algunos de los restantes sitios que quemó.

Godino usó el fuego asimismo contra víctimas individuales. Una niña de cinco años murió después de que incendiara la ropa que llevaba puesta. A un chiquito de 22 meses le provocó quemaduras en los párpados con un cigarrillo. Mientras estaba preso en Ushuaia, sacrificó dos gatos tirándolos a una fogata. Los demás reclusos vengaron la salvajada dándole al asesino una golpiza de tal vigor que estuvo semanas en el hospital.

La edad del maleante y los agredidos es uno de los indicios más turbadores de la trayectoria del Petiso. El criminal tenía entre siete y 15 años al realizar sus tropelías. Los damnificados, cuatro muertos y siete heridos, fueron niños de entre uno y 13. Además de la nena quemada, fallecieron tres criaturas que el atacante estranguló con un cordel y remató mediante diferentes métodos: una chiquita de tres años fue enterrada viva, un pibe de igual edad apareció con un clavo hundido en la sien y uno de 13 fue asesinado a golpes.

Hay quienes replican que solo algunos homicidios están probados y que el mito capaz fue cimentado por abusadores infantiles o pederastas de clase alta que buscaban impunidad. La geografía de los acontecimientos se centra en los barrios de Almagro y Parque Patricios, que entonces se deshilachaban hasta convertirse en pampa abierta. Como los gatos de la prisión de Ushuaia, otros animales sufrieron la crueldad del rufián. En su casa martirizaba aves domésticas. La yegua de un comercio donde trabajó apareció muerta de tres puñaladas.

Fiore Godino y Lucía Ruffo, los padres, inmigrantes calabreses pobres, se encontraban envueltos en dilemas espinosos. Fiore, de oficio farolero, habría sido sifilitico, alcohólico y golpeador. Cayetano, el menor de ocho hijos, nació enfermizo. Habría caído repetidamente moribundo por enteritis, dolencia intestinal. Al maltrato paterno habría seguido el de Antonio, el hermano mayor, epiléptico y también bebedor. De la familia Godino se sabe poco más. Por ejemplo, que años después habría vuelto a Italia.

El Petiso, detenido una vez a solicitud de su propio padre, fue capturado de manera definitiva con 15 años en 1912 luego de liquidar al chaval de tres. Lo atraparon en el velorio de la criatura, adonde se arrimó "para ver si tenía el clavo", según declaró a la Policía. Lo consideraron inimputable y lo enviaron al pabellón de alienados delincuentes del Hospicio de las Mercedes, actual Hospital Borda. Atacó a dos pacientes, uno postrado y otro en silla de ruedas. Intentó fugarse. Pasó a la Penitenciaría Nacional de la calle Las Heras. Luego a la prisión de Tierra del Fuego —destino pintoresco, tratándose de un incendiario—, la cárcel del fin del mundo, donde murió en 1944.

Las carencias a las que estaba habituado el criminal múltiple se acentuaron durante el encierro. Los cirujanos fueguinos, inspirados en la teoría determinista del médico italiano Cesare Lombroso, le troncharon el exterior de los oídos con la esperanza de reformar su conducta. El malhechor transcurrió además la trena sin amigos, visitas ni correspondencia. Incluso sin remordimiento, que jamás expresó. Tampoco tuvo paz: fue sometido a la violencia social, a través de la marginación, y física, quizás también sexual. Su fallecimiento carece de causa cierta; pudo derivar de una úlcera gastroduodenal o de las brutalidades que recibió. Ni sus huesos fueron

respetados. En 1947, al clausurarse la mazmorra de Ushuaia y removese el cementerio, los restos de Cayetano Santos Godino habían desaparecido.

“Matanza en Flores”, es la leyenda principal del *Diario Popular* del 18 de febrero de 1994, referida a la tragedia de los Bagnato. “Cinco carbonizados por terrible venganza”, establece el renglón superior. “Estaría identificado el hombre que roció con nafta la casa de un empresario y la quemó acabando con la vida de un matrimonio, dos hijos y un niño amigo. Solo un chico escapó por la única ventana que no tenía rejas. Un familiar de las víctimas aparece como sospechoso”, abrevia la bajada, para completar una síntesis que resuelve el caso con precisión palmaria, fuera de inexactitudes menores.

En 1996, cuando llegó a la mayoría de edad, Matías vendió el chalet en ruinas y se instaló con la abuela en el departamento de Almagro. En simultáneo, terminó el colegio y obtuvo su primer empleo, como tripulante aéreo de la empresa Dinar. El contrato se interrumpió en 2002, al quebrar la compañía en medio del desastre económico que afectaba la Argentina. Sin posibilidad de reinsertarse en su especialidad en el corto plazo, se tiró el lance para la tercera edición de *Gran Hermano*, programa televisivo que batía récords de audiencia. Como le había ocurrido años antes con el curso de auxiliar de vuelo, superó el proceso de selección sin problemas. “Toda mi familia fue asesinada en un hecho que se conoce como la masacre de Flores”, contó ante las cámaras en el momento de presentarse a los demás participantes, jóvenes de ambos sexos con los que se internó cuatro meses en una casa. El sobreviviente terminó en un meritorio cuarto puesto. Pero su sitio en el podio es irrelevante frente al hecho de que se convirtió en un rostro familiar para los argentinos, que ya lo tenían visto desde la época del juicio, de destacada cobertura noticiosa. En el futuro, la celebridad del muchacho salvará su vida y la de Norma en más oportunidades.

Meses después del devaneo televisivo, volvió a su profesión, esta vez en Aerolíneas Argentinas. Desde entonces, transcurrió un tiempo prolongado de rutina laboral y sosiego doméstico. La abuela lo calmaba con la idea de que Álvarez González debería completar cerca de dos décadas en la cárcel antes de poder tramitar la libertad condicional, una indulgencia que esperaban nunca le fuera concedida.

Fructuoso, a todo esto, soportaba el confinamiento atento a sus abogados, que trabajaban con intensidad y sigilo. En 2004, merced a su nacionalidad europea, logró el traslado a una cárcel de Madrid. La diferencia de legislación era notable: España ignoraba el concepto de cadena perpetua. Por otra parte, un extraño error en las fechas del expediente enviado a la Península Ibérica situó el incendio en 1990 y la condena en 1991. Si todo

había sido antes, el castigo vencería antes también. Otro misterioso desliz en aquellas tierras concedió a Fructuoso el dos por uno, medida excepcional que reduce el castigo a la mitad. Un dictamen suplementario le reconoció trabajos en prisión. Además, una hermana de Cacho se radicó allá para cumplir con el requisito del arraigo familiar. Así las cosas, el condenado en 2008 recuperó la libertad y pidió permiso para volver a la Argentina. Recibió la autorización en 2009 y, en apariencia con todas las de la ley, se tomó un avión hacia Buenos Aires.

—El teléfono me despertó a las tres y media de una madrugada de 2010 —recordará Matías—; la hora del incendio; yo estaba de guardia por mi trabajo, en casa, por si me necesitaban para un vuelo; entonces no me llamó la atención que sonara a esa hora; atendí medio dormido; puso la voz distorsionada y empezó: preparate, que te vas a morir como el resto; ¡habían pasado 15 años!; para mí estaba preso en Europa; sentí que se me caía el mundo encima otra vez.

A partir de ese episodio, dos o tres veces por semana, nieto y abuela escuchaban en el teléfono aquella dicción conocida que les advertía que había vuelto para matarlos. Despavorido, después de pedir auxilio sin éxito a propios y extraños, y de recibir un trato displicente en los estrados judiciales, el joven acudió a personajes de la Casa Rosada cercanos a los ministros Julio Alak, de Justicia, y Aníbal Fernández, del Interior. En buena medida porque era un rostro famoso, lo atendieron sin dilaciones por medio del Programa Nacional de Lucha Contra la Impunidad. El tribunal a cargo, de todas formas, siguió demorando una contestación.

—En el Juzgado de Ejecución Penal me respondieron que no me podían dar detalles; les recalaba que había quemado viva a toda mi familia, pero no servía de nada; la réplica que me ofrecían era que yo ya no formaba parte de la causa en esa instancia, la de cumplimiento de la condena; me parecía una locura dejar afuera a la víctima en la etapa más cuestionada, pues abarca la libertad condicional y las salidas transitorias; les hablé de la seguridad del afectado, que necesita saber si van a soltar a su agresor.

Bagnato insistió hasta que la burocracia comenzó a desperezarse. Primero le notificaron que Álvarez González seguía preso en España. Luego consultaron a Interpol: estaba libre y en la Argentina. La Policía Aeroportuaria y la Dirección Nacional de Migraciones registraban seis entradas y salidas del pirómano desde 2009. En cada oportunidad, el tribunal había ignorado supinamente las consultas de rutina. Un bochorno de alcance internacional. En este contexto, la Cancillería declaró violado el acuerdo carcelario con España.

—Me lo morfó yo porque tenía mucho trabajo —le confesará Axel Gustavo López, juez responsable, en su despacho—; estoy tapado, somos tres jueces de Ejecución para resolver todo.

En un techo falso de una quinta del partido bonaerense de Tortuguitas estaba Fructuoso en 2011, cuando lo detuvieron efectivos de Delitos Complejos de la Dirección de Seguridad Aeroportuaria y de la Prefectura Naval. Medio centenar de domicilios de la Capital y el Conurbano rastrearon hasta encontrarlo, dato que pinta la estrategia descomunal del prófugo para evadirse.

Tras varias temporadas de relativa calma, 2015 trajo dos razones destacadas de angustia para Matías y Norma. La primera fue la absolución de Axel López en casos escandalosos como el de Álvarez González, algunos derivados en tragedias. En medio de un encendido debate social, el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados de la Nación falló que el funcionario había actuado a derecho. El otro motivo de inquietud para nieto y abuela fue un pedido de salidas transitorias del asturiano, algo previsto para reclusos que llevan cierto tiempo presos y son capaces de integrarse a la sociedad. Evidentemente, el forajido incumplía la segunda condición. Bagnato hizo una intensa campaña de denuncia y juntó casi 190.000 firmas a través de *Change.org*, plataforma de internet que promueve reclamos ciudadanos. Con el asunto instalado en la opinión pública, la Cámara de Casación Penal confirmó sin más vueltas el encierro de Fructuoso.

Desde entonces, la figura de esta narración permanecerá en vilo, porque el condenado podrá gestionar algún beneficio cada medio año.

—Es tremendo, no tengo paz; cada seis meses pasa lo mismo —se apabullará—; pensar que este tipo puede volver a caminar por la calle es tremendo; no hay ningún perito forense que avale su reinserción; todos coinciden en su gran posibilidad de reincidencia.

En 2016, Bagnato integró Para Que No Te Pase, cruzada civil de víctimas de la violencia por una reforma institucional. Viviam Perrone y otras Madres del Dolor fueron impulsoras fundamentales. Participaron también Gladys Cabezas, Carolina Píparo, María Luján Rey, Nilda Gómez, Jimena Adúriz, Diana Cohen Agrest, Guillermo Bargna y Alberto Lebbos, entre numerosos ciudadanos.

"Es imprescindible que las penas sean de cumplimiento efectivo, ni un día de más, tampoco uno de menos", reclama el manifiesto de la iniciativa. "Es indispensable un registro de víctimas y de hechos impunes", agrega. "Es justo que el agredido o su familia tengan participación en todo el proceso penal", continúa. "Es imperioso", exige sobre el acceso a abogados y más expertos, "que los atribulados reciban una asistencia integral".

En 2017, el impulso de Para Que No Te Pase propició la sanción de la llamada Ley de Víctimas, que engendró, entre otras innovaciones, el Centro de Asistencia a las Víctimas de Delitos, el Observatorio de

Víctimas de Delitos y cerca de un centenar de Centros de Acceso a la Justicia distribuidos por el país.

—Cuando peleamos por la Ley de Víctimas —cuenta el sobreviviente—, yo quería modificar el artículo que excluye al agredido en la instancia de Ejecución y me dijeron que era un cambio de paradigma muy grande; pero lo logramos; ahora se va a notificar y se va a escuchar al damnificado antes de tomar una decisión; es un momento histórico.

“Incorporamos un hijo a nuestra ONG. Desde hoy, Matías Bagnato es integrante de Madres del Dolor ¡¡Estamos felices!!”, publicó la entidad ese 2017 en *Twitter*. “Bienvenido @MatiBagnato”. La autofoto adjunta presenta de izquierda a derecha las sonrisas del muchacho, Silvia Irigaray, Elvira Torres, Viviam Perrone —retratadora—, Isabel Yaconis y Nora Iglesias.

“Solo se muere cuando se olvida y yo nunca los voy a olvidar”, se lee en la placa de mármol blanco descubierta por el actor central de esta historia en 2019 en la plaza Simón Bolívar, espacio verde de Flores. Inauguró la piedra acompañado por Delfina Borda, hermana de Nicolás. “Elegí este lugar porque la última noche estuvimos acá”, dijo Matías ante parientes, amigos y miembros de la ACMdD. La atmósfera olía a siemprevivas, caléndulas y alelís, mientras la brisa hamacaba el follaje de palos borrachos, palmeras y tilos. “No venía desde ese momento, hace 25 años que no camino este parque, es muy difícil vivir sin una familia entera”.

“¡Ya te extraño tanto!”, escribió en *Facebook* en 2020, tras el fallecimiento de Norma; “gracias por ser mi sostén, por enseñarme a ser fuerte, a luchar...; no puedo ni escribir...; ¡descansá, mi amor!; sé que estás feliz con Mami, Papi, Fer y Ale...; ¡esperame con ellos!; me da tanta bronca que pasó ahora [durante la cuarentena por el Coronavirus], sin poder despedirte como quería; ¡te amo, Abu!”.

—Este hombre es igual a Robledo Puch, ya que no tiene ningún lazo afectivo afuera de la cárcel —reflexionará Matías—; además, a ambos les impiden salir porque los estudios no les dan; Álvarez González no se habla con su familia; está separado, su mujer no lo ve, y algunos de sus hijos hasta se cambiaron el apellido porque no lo quieren; el hijo más chico quiso construir un vínculo con el, pero cuando lo fue a visitar a la cárcel de Ezeiza, donde se encuentra detenido, con todo lo que eso significa, lo insultó y no volvió nunca más.

“Dista de ser el adecuado para los egresos”, evaluarán los asistentes sociales al garante de Fructuoso, una sobrina que nunca lo visitó.

“No se ha reformado de manera positiva en ninguno de los aspectos sociológicos necesarios para vivir en libertad”, arbitra sobre Carlos Eduardo

Robledo Puch el dictamen de 2008 que confirmó su encierro, “además de no poseer familiares directos que puedan contenerlo”. El condenado es hijo único y sus padres habían fallecido.

Robledo Puch, apodado el Ángel de la Muerte o el Ángel Negro, suele ser comparado con el Petiso Orejudo, en la categoría de los asesinos múltiples o seriales argentinos, salvando contrastes sustanciales. El primero cometió más atropellos, en menos tiempo, con arma de fuego y en general para robar. Su peripecia delictiva se desarrolló durante casi un año, en 1971 y 1972, en el norte del Gran Buenos Aires; el ejecutor tenía de 19 a 20 años; entre sus abatidos prevalecen los hombres adultos; actuó casi siempre con la ayuda de algún colega; y fue juzgado responsable de sus crímenes.

El Ángel está preso desde 1972 y se aloja en el penal de Olmos, partido de La Plata. La justicia lo castigó en 1980 con perpetua más accesorias por diez homicidios calificados, uno simple y un intento que lo convierten en el mayor verdugo civil de la historia argentina. Además, le dieron por probados 17 robos, complicidad en una violación y una tentativa, un abuso deshonesto, dos raptos y dos hurtos. Las agresiones sexuales y los secuestros fueron cometidos sobre tres mujeres por un cómplice. Este murió en un siniestro automovilístico tal vez urdido por Robledo, que iba al volante. Un segundo secuaz fue víctima de la última ejecución del condenado.

Pelirrojo, de ojos zarcos y semblante aniñado, Carlos revela un parecido abrumador con su mamá, Josefa Aída Habendank, inmigrante alemana. Víctor Elías Robledo Puch, el padre, era un salteño moreno, algo calvo, delgado y de ojos achinados. Aída, hija de un técnico industrial, era graduada en química y profesora de inglés, pero ejercía solo como madre y esposa. Víctor era peronista y mecánico de General Motors, con el cargo de inspector.

El Ángel se crió en un hogar de clase media con toques privilegiados. Estudió inglés, alemán y piano, y leía con voracidad novelas de aventuras. Vivía con sus padres en un primer piso alquilado en Olivos, partido de Vicente López. Los domingos concurrían todos a misa. El chaval aprendió a gatillar en la calle, enseñado por un cómplice, pero el eco de las armas le venía de antes. Víctor era orgulloso bisnieto de Dionisio Puch, héroe de la independencia, lugarteniente y cuñado de Juan Martín de Güemes, y gobernador unitario de Salta. Aída había llegado a la Argentina con los suyos en 1946 huyendo de la hecatombe de la Segunda Guerra Mundial. A lo mejor en parte por ese trauma ella padecía severos desequilibrios psíquicos, intentó suicidarse reiteradamente y murió en un manicomio en 1993.

Carlos se ha declarado fanático de Perón, la Biblia y el nazismo. Ha confesado simpatía por militares convictos, como Emilio Eduardo Massera y Leopoldo Fortunato Galtieri. Ha anunciado el deseo de liquidar a la presidenta Cristina Kirchner. Ha expresado querer dispararse en el corazón o que le

apliquen la inyección letal, aunque la pena de muerte está prohibida en la Argentina. Padece brotes demenciales durante los cuales se cree Batman y promete "limpiar las miserias del mundo". Por algo los médicos Elías Klass, Horacio Campero y Osvaldo Raffo avalaron en el transcurso del juicio la posibilidad de encerrarlo en un instituto psiquiátrico.

"Esto fue un circo romano y una farsa", chilló Robledo en 1980, después de conocerse el veredicto, "estoy condenado y prejuzgado de antemano, algún día voy a salir y los voy a matar a todos".

"Todo esto se organizó en mi contra", se ofuscó Álvarez González en 1995 en igual circunstancia, "esto es culpa de la prensa, váyanse a cagar".

—Está completamente solo, se pasó su vida encerrado y tiene un odio terrible porque quería liquidarnos a todos y no pudo —deducirá Matías—; soy su materia pendiente; el no va a parar hasta eliminar a toda la familia Bagnato.

"Presenta una involución en su comportamiento dentro del penal, al manifestar dificultades para acatar los reglamentos internos, como así falta de apego a los objetivos fijados por las diferentes áreas del tratamiento", dictaminó María Jimena Monsalve, jueza de Ejecución Penal, en 2023 sobre Cacho. "El pronóstico de reinserción social no es favorable, lo cual, sumado a la escasez de autocrítica con respecto al crimen que cometió, evidencia la necesidad de que continúe su régimen en la cárcel".

"Hoy sí por fin puedo decir se terminó", se desahogó Bagnato en *Twitter* un par de meses después, tras el suicidio del asturiano; "Mami, Pá, Fer, Ale, Nico, descansen en paz; los amo con todo mi corazón". El energúmeno se había provocado una septicemia contaminando la sutura de una cirugía de cadera. "Daría mi vida por abrazarte y estar juntos este día después de 30 años de sufrimiento", se dirigió el sobreviviente a Norma; "vos también mi amor, ahora descansá en paz; te amo, Abu hermosa".

La primicia fue de alto impacto. Aún así, la Corte Suprema de la República clausuró de manera definitiva, por defunción, la última solicitud de libertad del maleante recién al cabo de casi medio año.



Portada del *Diario Popular*,
18/2/1994.



Fructuoso Álvarez González detenido por segunda vez, 2011. Lo llevan esposado efectivos de la Policía de Seguridad Aeroportuaria.



Un grupo de participantes de la campaña Para Que No Te Pase, 2016. Matías está arriba a la derecha. Viviam Perrone en la fila inferior, es la segunda desde la izquierda (*Perfil*).



Matías al integrarse a la Asociación Civil Madres del Dolor, 2017. Lo acompañan Silvia Irigaray, Elvira Torres, Viviam Perrone —autora de la selfie—, Isabel Yaconis y Nora Iglesias.



Matías Bagnato y Delfina Borda, hermana de Nicolás, al descubrir la placa en homenaje de las víctimas de la masacre.

Plaza Simón Bolívar, barrio poteño de Flores (EFE).



La abuela Norma y Matías en el ámbito de trabajo del nieto, un avión de Aerolíneas Argentinas.

Fuentes

El párrafo inicial está en *Vidas de los doce césares* (libro VI, 38). Las muertes de Agripina (XIV, 1-3), Octavia (ibíd, 60-64), Claudio (XII, 66-67), Británico (XIII, 12-17) y Séneca (XV, 60-64) son narradas por Tácito. La persecución de los cristianos con la excusa del incendio es relatada por este (XV, 44), Plinio el Viejo (XVII, 1-5) y Dion (LXII, 16-18).

El término piromanía se compone de las raíces griegas *piros*, fuego, y *mania*, locura. El acta del martirio del obispo Fructuoso es un documento histórico; fue consultado en una web especializada (“Martirio de...”, *Primeroscristianos.com*).

La crónica sobre el Petiso Orejudo se basa en los libros de Basetti, Moreno y Contreras, y dos repercusiones de la prensa experta (Vallejos, Marcelo..., *Todo es Historia*, y Basetti, Ricardo..., *Mundo policial*). La pista que involucra a virtuales pederastas de clase alta es explicada por Contreras (*Petiso Orejudo: documento final*).

La participación de Matías en *Gran Hermano* está en la sección de espectáculos de los diarios; por ejemplo, tras el decenlace (“Esta vez...”, *La Nación*). El Programa Nacional de Lucha Contra la Impunidad (Pronalci) funciona en la órbita del Ministerio de Justicia. La Ley de Víctimas fue sancionada por el Congreso de la Nación (27.372/2017).

El traslado de Fructuoso a España, su liberación y el escándalo del juez López están en las noticias: “A 25...”, *Clarín*; “Bagnato, ante...”, *Clarín*; “Detenido en...”, *Lne.es*; “El crimen...”, *Página 12*; Goicoechea, Laura..., *Medium.com*; “Ni las...”, *Bigbangnews.com*; “Ordenan recapturar...”, *Clarín*; Pizarro, Emilse..., *Infobae.com*; “Sobrevivió a...”, *Clarín*; “Un bidón...”, *Clarín*; Vera, Valeria..., *La Nación*; “Vuelven a...”, *La Nación*.

La captura tuvo considerable resonancia: “Vuelven a...”, *La Nación*; “Ordenan recapturar...”, *Clarín*; “Fue capturado...”, *Página 12*; “Me sentía...”, *Clarín*; “Detenido en...”, *Lne.es*.

El proceso contra López fue motivo de un debate punzante (Cohen Agrest..., 5/9/2014; “Someterán a...”, *La Nación*; “Piden la...”, *Clarín*).

“(...) cuando fue el juicio a Axel López, que entre otras cosas liberó al asesino de la familia de Matías Bagnato —en realidad lo mandó a España, porque era español (...). El asesino volvió, Axel López ni miró el expediente y este hombre volvió a amenazar a Bagnato”. El relato es de Diana Cohen Agrest (Fernández Díaz..., *La Nación*), filósofa, activista civil y mamá de Ezequiel, víctima fatal de un asalto. “También dejó libre al hombre que terminó matando a Soledad Bargna. Y al violador que se fue al norte, se hizo pasar por remisero y violó y mató luego a Tatiana Kolodziez. Entonces se le hizo un juicio a Axel López, y toda la corporación judicial

dijo que no podía enjuiciárselo porque no se puede hacer futurología. Eso es muy discutible: si una persona violó y mató en repetidas oportunidades, perfectamente puede volver a hacerlo”.

Los pedidos de libertad tramitados por Cacho desde 2015 también coparon la opinión pública (“Seguirá preso...”, *La Nación*; “Masacre de...”, *Bigbangnews.com*).

“Se lo juró. El asesino juró matar a Matías Bagnato, el único sobreviviente de la masacre de Flores, quien debió mendigar justicia para que no liberaran a su agresor: casi 190.000 firmas legitimaron su petición y el asesino —por el momento— continuará preso”. Son palabras, otra vez, de Diana Cohen Agrest (Cohen Agrest..., 20/4/2016). “¿Por qué Matías, la víctima, debió juntar firmas para que la Cámara de Casación no le otorgara las salidas transitorias que acabarían con su vida? ¿Por qué no tuvo ni voz ni voto en un proceso en el que se jugaba su vida?”.

Están asimismo en los diarios la campaña Para Que No Te Pase (“La convocatoria...”, *Clarín*; “#ParaQueNoTePase...”, *La Nación*) y la sanción de la Ley de Víctimas (“Es ley...”, *La Nación*; “Un cambio...”, *La Nación*; “Oportuna ley...”, *La Nación*).

El monumento en la plaza de Flores fue igualmente noticia (“Realizan un...”, *Nueva-ciudad.com.ar*).

La síntesis de Robledo Puch se funda en el libro de Palacios y tres notas de prensa: Soriano, Osvaldo..., *La Opinión* (pieza célebre de la época de la detención); “Robledo Puch...”, *Perfil.com*; y Bejuk, Eduardo... *Infobae.com*.

El suicidio de Fructuoso fue otro asunto destacado (“Murió Fructuoso...”, *Clarín*; “Murió Fructuoso...”, *Perfil*).

“Cuando sale el dictamen de que le negaron la libertad condicional en febrero”, comentó Matías en conferencia de prensa (“Matías Bagnato...”, *Perfil*), “tomo conocimiento de que había un pedido de prisión domiciliaria por un tema de salud. A los pocos días de esto, recibo otro mensaje anónimo contándome que esta persona había sido operada de la cadera, que le habían puesto una prótesis, que la operación había salido muy bien y que, cuando lo mandaron al penal, se puso materia fecal en la herida para obtener la libertad”, detalló. “Muchas veces me preguntaban si había logrado tener una nueva familia y yo nunca lo dije, porque tenía pánico de que él me la quitara. Estoy en pareja con Nicolás. Nico, que te amo, gracias por acompañarme durante estos años. Nico perdió a sus papás y quedaron solos los tres hermanos. Uno con síndrome de Down, Sebi, que es mi familia; son ellos dos, son mi familia, que me hacen sumamente feliz. Y yo nunca pude compartir eso con ustedes por miedo a que este monstruo me los quitara, como a mis viejos y mis hermanos, que están acá, siempre conmigo.”

La resolución posterior del máximo tribunal trascendió en el periodismo (“La Corte...”, *Noticias Argentinas*).

Bibliografía

Libros

- Contreras, Leonel. *La leyenda del Petiso Orejudo*. Ediciones Turísticas, Buenos Aires, 2003.
- _____. *Petiso Orejudo: documento final. El crimen de Arturo Laurora y el origen de la leyenda*. Dunken, Buenos Aires, 2014.
- DionCasio. *Historia romana*. Gredos, Madrid, 2004 (siglo II d. C.).
- Moreno, María. *El Petiso Orejudo*. Planeta, Buenos Aires, 1994.
- Tácito. *Anales*. Gredos, Madrid, 1991 (siglo II d. C.).
- Palacios, Rodolfo. *El Ángel Negro. La feroz vida de Carlos Robledo Puch*. Sudamericana, Buenos Aires, 2017.
- Plinio el Viejo. *Historia natural*. Gredos, Madrid, 2010 (siglo I d. C.).
- Suetonio. *Vidas de los doce césares*. Gredos, Madrid, 2017 (siglo II d. C.).

Academia

- Rebollar, Alicia Irene. *Mucho más que dolor y lazos de sangre. El activismo de las víctimas en la Asociación Madres del Dolor* (tesis de licenciatura en Antropología Social, Universidad Nacional de San Martín). Dunken, Buenos Aires, 2019.
- Santamaría, Rosana ¡Justicia a la Justicia! *Estudio etnográfico sobre los reclamos de justicia de la Asociación Civil Madres del Dolor*. Tesis de Maestría en Antropología Social. Universidad Nacional de San Martín, Argentina, 2014.
- Trincheri, Marcela Inés. *Las concepciones de derechos humanos que subyacen en las praxis de las organizaciones de familiares de víctimas de la violencia institucional surgidas en democracia*. Tesis de Maestría en Derechos Humanos. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata, Argentina, 2013.

Documentos

- Causa 180/1995. *Bagnato-Álvarez González*. Tribunal Oral Criminal 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sentencia del 10/11/1995.

Ley 27.372/2017. *Derechos y garantías de las personas víctima de delitos.*
República Argentina. Boletín Oficial 33.665, 13/7/2017.

Prensa

- “A 25 años de la Masacre de Flores, el recuerdo del único sobreviviente: ‘Aún puedo sentir el olor del incendio’”. *Clarín*, Buenos Aires, 17/2/2019.
- “Bagnato, ante la posible salida del asesino de su familia: ‘Los vuelven a matar’”. *Clarín*, Buenos Aires, 12/11/2015.
- Basetti, Ricardo. “La Buenos Aires del Petiso Orejudo”. *Mundo policial*, Buenos Aires, 1-2/1973.
- Bejuk, Eduardo. “De la realidad al cine: La historia de Robledo Puch, el ángel que aterrorizó el país”. *Infobae.com*, Buenos Aires, 14/8/2018.
- Cohen Agrest, Diana. “Futurología en la justicia penal”. *La Nación*, Buenos Aires, 5/9/2014.
- _____. “La orfandad procesal de las víctimas”. *La Nación*, Buenos Aires, 20/4/2016.
- “Detenido en Argentina un asturiano que quemó vivas a cinco personas en 1994”. *Lne.es*, Oviedo (España), 5/12/2011.
- “El crimen de una familia”. *Página 12*, Buenos Aires, 15/2/2011.
- “El tiempo”, *La Nación/Economía y Negocios*, Buenos Aires, 18/2/1994.
- “Es ley la protección integral de las víctimas de delitos”. *La Nación*, Buenos Aires, 22/6/2017.
- “Esta vez, *Gran Hermano* tuvo cara de mujer”. *La Nación*, Buenos Aires, 18/2/2003.
- Fernández Díaz, Jorge. “En la Justicia estamos cautivos de una gran famiglia sobre la que no podemos hacer nada” (entrevista a Diana Cohen Agrest). *La Nación*, Buenos Aires, 2/4/2018.
- “Fue capturado el autor de la masacre de Flores”. *Página 12*, Buenos Aires, 4/12/1994.
- Goicoechea, Laura. “Entrevista a Matías Bagnato: ‘No puede ser lo mismo matar a una persona que a cinco’”. *Medium.com*, Buenos Aires, 2/8/2018.
- “La convocatoria al Congreso, hoy a las 18”. *Clarín*, Buenos Aires, 11/10/2016.
- “La Corte cerró por muerte el pedido de libertad del condenado por la masacre de Flores”. *Noticias Argentinas*, Buenos Aires, 14/9/2023.
- “Martirio de san Fructuoso, obispo”. *Primeroscristianos.com*, Navarra (España).
- “Masacre de Flores: la Justicia volvió a rechazar la libertad del múltiple asesino”. *Bigbangnews.com*, Buenos Aires, 2/1/2017.
- “Matanza en Flores” (portada). *Diario Popular*, Buenos Aires, 18/2/1994.

"Matías Bagnato dijo que formó una familia pero debió ocultarlo por Fructuoso Álvarez: 'Tenía pánico de que él me la quitara'". *Perfil*, Buenos Aires, 1°/5/2023.

"Me sentía muerto, pero con el asesino preso recuperé mi vida". *Clarín*, Buenos Aires, 5/12/2011.

"Murió Fructuoso Álvarez González, el asesino de la familia Bagnato en la masacre de Flores". *Clarín*, Buenos Aires, 30/4/2023.

"Murió Fructuoso Álvarez González, el autor de la masacre de Flores: sus víctimas ya descansan en paz". *Perfil*, Buenos Aires, 30/4/2023.

"Ni las hijas lo visitan: cómo vive hoy Fructuoso Álvarez, autor de la Masacre de Flores". *Bigbangnews.com*, Buenos Aires, 17/2/2019.

"Oportuna ley para las víctimas". *La Nación*, Buenos Aires, 28/6/2017.

"Ordenan recapturar al asesino de la Masacre de Flores". *Clarín*, Buenos Aires, 13/9/2011.

"#ParaQueNoTePase: cuáles son los reclamos de la nueva marcha contra la inseguridad y la impunidad". *La Nación*, Buenos Aires, 11/10/2016.

"Piden la destitución del polémico juez". *Clarín*, Buenos Aires, 2/3/2015.

Pizarro, Emilse. "A 25 años de la masacre de Flores: Matías Bagnato, el único sobreviviente, teme el regreso del asesino". *Infobae.com*, Buenos Aires, 17/2/2019.

"Realizan un acto a 25 años de la Masacre de Flores en la Plaza Simón Bolívar". *Nueva-ciudad.com.ar*, Buenos Aires, 18/2/2019.

"Robledo Puch: 'Me gustaría darme un tiro en el corazón como hizo Favaloro'". *Perfil.com*, Buenos Aires, 6/8/2020.

"Seguirá preso el autor de la masacre de Flores". *La Nación*, Buenos Aires, 3/12/2015.

"Sobrevivió a una masacre y ahora denuncia amenazas". *Clarín*, Buenos Aires, 2/9/2010.

"Someterán a juicio político al juez Axel López". *La Nación*, Buenos Aires, 8/11/2014.

Soriano, Osvaldo. El caso Robledo Puch. *La Opinión*, Buenos Aires, 27/2/1972.

"Un bidón de combustible y cinco víctimas fatales". *Clarín*, Buenos Aires, 2/9/2010.

"Un cambio reclamado por los afectados". *La Nación*, Buenos Aires, 25/11/2017.

Vallejos, Marcelo. "Los crímenes del Petiso Orejudo". *Todo es Historia*, Buenos Aires, 7/1993.

Vera, Valeria. "Masacre de Flores: su único sobreviviente denuncia que las amenazas aún persisten". *La Nación*, Buenos Aires, 12/7/2011.

"Vuelven a detener al autor de la masacre de Flores". *La Nación*, Buenos Aires, 3/12/2011.

Internet

Facebook.com/Madresdeldolor

Madresdeldolor.org.ar

Twitter.com/Madresdeldolor

Twitter.com/Matibagnato

Nora Ester Ribaudo y Eduardo Rubén Iglesias se conocieron en 1980, cuando coincidieron como compañeros de trabajo en la sede central argentina del Banco de Boston, ubicada a una cuadra de la Plaza de Mayo. Para ambos, jóvenes que se iniciaban en la profesión y habían sido contratados como simples auxiliares, al comienzo habrá sido sobrecededor internarse de forma cotidiana en aquel edificio histórico y arrogante, símbolo de la aristocracia bursátil internacional. La fachada de estilo neoplatresco, realizada en piedra caliza gris, material de contextura áspera, opaca y porosa, maquilla una de las joyas arquitectónicas de la city porteña. Sobre la entrada principal, en la ochava de las calles Florida y Diagonal Norte, el relieve de la arquería contiene una figura femenina semidesnuda con la impronta del Romanticismo. La mujer posa sentada en un trono mirando de frente hacia el exterior mientras toca la lira escoltada por dos personajes masculinos, uno a cada lado.

El entorno urbano inmediato de la obra multiplica su fascinación. A pocos metros, en la plazoleta de la esquina, sobre la misma vereda de cemento, se eleva, labrado en piedra de tinte similar, un monumento *art déco* de Roque Sáenz Peña. La estatua muestra al presidente argentino igualmente sentado, observando el infinito, con bigote espeso de puntas aguzadas, un libro en las

manos, frac y capa. Posterior a la efigie hay tres íconos adicionales: un hombre, una mujer y un niño con diversos simbolismos.

Nora y Eduardo, que habían ingresado al banco con solo meses de diferencia, compartían la jornada vespertina nocturna y hacían tareas operativas internas, sin contacto con el público. Cada uno manipulaba una National Cash Register, máquina electrónica a la que ellos mismos regularmente debían cargar tinta, y clasificaban cheques por institución financiera de origen en un palomar o estantería, entre otras responsabilidades.

—¿Querés ser mi novia? —le espetó el sorpresivamente, promediando el año de tareas compartidas, una noche templada, a la salida de la oficina. Con el argumento de que se sentía enfermo, se había retirado más temprano, había aguardado de incógnito en la calle y había tomado a la chica completamente desprevenida. El abordaje había requerido cierto ingenio, porque el horario cotidiano establecido disponía que ella saliera 45 minutos antes y el momento de la vuelta a casa era la única ocasión que el muchacho tenía a su alcance para hablarle a solas. Como consecuencia, ella se había visto obligada a realizar la tarea que su compañero había dejado pendiente.

Desde sus universos de roca, la dama desarropada de corte romántico y el perfil contiguo de Sáenz Peña contemplaron inmutables la escena. En el ambiente predominaba la bulla automotor de taxis, colectivos, motocicletas y diversos vehículos que circulaban, algunos sosegada y otros vertiginosamente, sobre la avenida Diagonal Norte. Ninguno de los conductores se percató de la sigilosa escaramuza sentimental. Tampoco los transeúntes que caminaban assortos sobre la peatonal Florida. Mientras Nora buscaba las palabras con que responder el súbito embate de su pretendiente, ambos caminaron codo con codo la cuadra y media que dista la parada del colectivo 56, que la llevará a ella de regreso hacia el hogar que compartía con sus hermanas y padres, en el barrio de Villa Lugano. Eduardo, luego, tomará a pocos metros el 105 con destino hacia Villa Devoto, donde vivía con la madre. Los carteles con el número de cada micro continúan sobre la primera cuadra de la Avenida de Mayo.

Para el casamiento, que realizaron en 1984, eligieron la zona de ella. La ceremonia religiosa, a la que asistieron varios compañeros del banco, se hizo en la parroquia del Niño Jesús, frequentada por la familia Ribaudo. El primer techo que compartieron fue un departamento de Lugano 1 y 2, complejo de monoblocks situado en un suburbio proletario del barrio. Al tiempo se mudaron al primer piso de una modesta construcción de dos plantas, localizada justo frente al templo en el que se prometieron fidelidad incondicional para toda la vida. A continuación, tuvieron que ejercitarse la paciencia hasta el 19 de octubre de 1989, cuando nació su única hija, Marcela Brenda, tras diversos y prolongados tratamientos de fertilidad.

Desde la llegada de la niña, los Iglesias sintieron que su nido de amor estaba completo.

—Era tan suave y dulce que su maestra del jardín de infantes le decía caramelito de miel —recuerda Nora, sentada junto al marido en la mesa del living comedor—; cuando había una pelea entre otros chicos, ella iba y ponía paz; jugaba, cantaba, dibujaba; y Eduardo le estaba enseñando a jugar al ajedrez —se entremece la madre, una mujer de gesto amable, piel clara, ojos pardos, abundante pelo ondulado caoba, y estatura media, que parece reducirse evocando a la hija. Desde un portarretrato colocado sobre el aparador, Marcela sonríe dichosa con su cara redonda, sus ojos marrones y sus dos colitas lacias, aureas, brillantes.

Por el ventanal, en el cielo salpicado de pinceladas blancas, se ve la cruz de hierro que corona la punta gótica de la Parroquia del Niño Jesús. De ahí provienen las campanadas que de tanto en tanto despiertan el barrio de su monotonía. Con frecuencia componen un singular concierto con la bocina que llega de una cuadra más allá, la estación Villa Lugano del Ferrocarril Belgrano Sur, cuyos vagones se internan en el oeste del Gran Buenos Aires. Del lado opuesto, asimismo a unos cien metros, se despliega el puente de la autopista Luis Dellepiane, con igual dirección que el tren.

A principios de 1996, en la música cotidiana se ensamblaron las carcajadas de felicidad de la princesa del hogar, ansiosa por empezar la escuela; sus padres la habían anotado en el colegio San Martín de los Andes, que queda a la vuelta. Por entonces, la voz de la niña repetía de memoria la *Canción del Jacarandá* y otros éxitos infantiles de María Elena Walsh. Cuando le preguntaban qué iba a ser cuando fuera grande, respondía: —Profesora de mapas —como su tía María Josefina, que enseñaba geografía—, maestra jardinera —como su señorita preferida del preescolar— o veterinaria —para salvar los pingüinos empotralados del sur argentino, mientras abrazaba compulsivamente a Osi Rosi, el peluche que la acompañaba sin tregua.

Un mes antes del inicio del ciclo escolar, el 5 de febrero, Marcela partió de excursión a los Bosques de Palermo, uno de los mayores y más distinguidos espacios verdes de la ciudad de Buenos Aires, con la colonia de vacaciones del Club del Banco Hipotecario Nacional. La niña lucía una gorra de tela íntegramente celeste, con visera y una letra M sobre la frente; un pantaloncito corto de jean; y remera, zapatillas y medias de color blanco. Igual que los miles de visitantes que recorrían entonces el predio, la pequeña sintió la caricia del sol y la brisa estival; el coro ensordecedor

de teros, biguás y cotorras; y la fragancia penetrante de eucaliptus, robles y cipreses.

—Yo soy la marinera, niña bonita del regimiento; / todos los soldados me saludan al momento / ¡En guardia! Me saludan y me dicen al pasar: / marinera, niña bonita, yo me quisiera casar con vos; / una semana, tal vez mañana, nos casaremos tú y yo.

La hija de Nora y Eduardo y otras dos nenas coreaban la rima de pie sobre las baldosas blancas y negras, dispuestas como un tablero de ajedrez, del Paseo de la Infanta, un área de tránsito peatonal, mientras esperaban para subirse a un carrusel de dos niveles. Eran alrededor de las 14.30. El aire se saturó de repente con el alboroto del ferrocarril que circulaba por la vía aledaña. En esos segundos, sin que los menores ni los adultos que los cuidaban intuyeran el peligro o tuvieran tiempo de reaccionar, una escultura metálica de dos metros y medio de altura y 270 kilos de peso se desplomó con un mazazo que provocó un fragor similar al de un trueno. Marcela, que medía un metro con diez centímetros, pesaba alrededor de 20 kilos y se había detenido justo debajo de la mole, murió en el acto.

—Le destruyó el cráneo y la columna vertebral —se commueve Eduardo, desde la transparencia de sus ojos color miel, sin perder la serenidad y la precisión que lo caracterizan. Es un hombre de tez igual de nivea que la de su esposa y compleción regular; en su crespa cabellera castaña asoman algunos reflejos grises. Mientras habla, toma la mano de Nora, sentados ambos en la mesa del living comedor. —Nos enteramos de lo que había ocurrido mediante una llamada telefónica realizada al banco por personal de la Comisaría 23, la más cercana a la escena de la tragedia.

Las dos chiquitas que se encontraban junto a Marcela, ambas de cinco años, se salvaron de manera portentosa. Lucía Belén Acosta Ryan sufrió fisura de pelvis y traumatismos en el pie izquierdo; Antonella Zazzarino salió prácticamente ilesa porque la abertura central de la creación artística encajó de forma providencial en su cuerpo. La Superintendencia Federal de Bomberos comprobó que el mamotreto —una u ojival o herradura de hierro fundido de diez centímetros de espesor, con dos rieles como pedestal— se encontraba corroído, oxidado y mal soldado, que tres de sus cuatro puntos de apoyo estaban sueltos, y que el único factor que pudo ejercer alguna fuerza fue el viento sur de 20 kilómetros por hora aproximados que se registraba en ese momento.

—Estábamos divididos en grupos por edades, en el nuestro éramos chicos de dos a seis años —dice Antonella—; con Marcela y Lucía éramos las más grandes; vimos la escultura; estaba muy oxidada; pasó el tren y de pronto se cayó; cuando abrí los ojos vi a Marcela aplastada y mucha sangre en el piso; los docentes entre gritos y llanto pudieron mover un poco la estatua; yo había quedado en el hueco en posición de perrito; vi a los otros chicos llorando y salí gateando para estar con ellos; un profesor agarró a Marcela del brazo y la sacó

de abajo del monumento; le había aplastado la cabeza y la mitad del cuerpo; todo pasó en un segundo.

—Nadie me dijo qué había ocurrido con Antonella —se aflige la mamá, Edelmira Molina de Zazzarino, conocida como Poly—; la pequeña regresó ese día a casa, como era habitual, en el colectivo de la colonia; tenía moretones y sangre detrás de las rodillas; con mi marido pensamos que se había caído; también le dolía una de las piernitas y no la podía apoyar; en la excursión además estaban mis otras dos hijas, Mariela de siete años y Micaela de tres; cuando encendimos la televisión y pasaron algo sobre el hecho, Antonella tuvo una crisis de nervios y relacioné todo.

Los niños se encontraban a cargo de dos instructores, María José Desimone, embarazada, y Pablo Sebastián Rufino. Este se desmayó después de sacar el cuerpo de Marcela de debajo del gigante. Inmediatamente, la escena fue alterada con deliberación. Empleados del paseo trasladaron la talla y limpiaron la vereda. Poco después, operarios de la Municipalidad llegaron para desmontar el resto de las obras de arte exhibidas en el espacio.

“Nena de 6 años aplastada por una escultura chatarra”, fue el rótulo mayor del diario *Crónica*. La frase aparece junto a una fotografía de Marcela vestida con el delantal de jardín de infantes. “Tanto los propietarios del lugar donde ocurrió el cruento hecho”, achaca la noticia, “como las autoridades del ferrocarril y los funcionarios comunales de turno empezaron a pasarse la pelota, deslindando responsabilidades”.

El armatoste era una de las obras expuestas en el Primer Encuentro de Escultores del Paseo de la Infanta, inaugurado al aire libre en 1994. Su autor, Danilo Danziger, lo había denominado *Elemento*. La galería organizadora era Der Brücke —el puente, en alemán—, propiedad de Diana Lía González de Lowenstein y ocupante de uno de los 20 arcos contiguos al sitio de la calamidad. Estos se extienden a lo largo de 250 metros y pertenecen a un viaducto del Ferrocarril General San Martín. La magnífica edificación, construida a principios del siglo veinte, eleva las vías del tren en ese tramo seis metros sobre el suelo. Se distingue por su estilo inglés, con fachada de ladrillos vistos rojos y una fila uniforme de troneras o ventanitas como remate. Cada arco, usado como tienda comercial, tiene 12 metros y medio de luz entre los apoyos. Panter SRL, concesionaria de los 20, pertenecía a Alfredo Mauricio Lowenstein, esposo de la galerista. Paseo de la Infanta había bautizado el matrimonio el complejo, inspirado en la calle aledaña, Infanta Isabel. Sus inversiones en el sitio habían comenzado en 1985.

“Este accidente es un hecho lamentable”, dijo Jorge Manuel Rogelio Domínguez, intendente de la ciudad; “sorprendido por la repercusión del caso”, se manifestó; “una maceta que desde un balcón se le cae a alguien en

la cabeza”, fue la comparación que improvisó; “tampoco se puede tener un inspector en cada esquina”, alegó. “A la Municipalidad no se le ha solicitado autorización para la colocación de esculturas”, señaló el vocero porteño Marcelo Nachón. “Las concesiones en el Paseo de la Infanta han sido otorgadas por la compañía Femesa”, completó la comuna en un escrito para la prensa; la sigla corresponde a Ferrocarriles Metropolitanos Sociedad Anónima, ligada al Estado Nacional. “El contrato que se hizo con Panter”, respondió una gacetilla de Femesa, “establece que será el concesionario quien se haga responsable de los daños”.

“No tenemos responsabilidad directa en lo sucedido”, contestó Alfredo Lowenstein al día siguiente de la tragedia desde Madrid; “no entendemos cómo ocurrió, había unos chicos jugando en el lugar y algo que no comprendemos aún debe haber pasado; estamos muy dolidos, nosotros tenemos hijos y nietos y comprendemos cómo deben sentirse los familiares de la víctima; Diana está bastante mal, pero tenemos un compromiso cultural que para nosotros resulta ineludible; no podemos volvemos”, abundó. “La creación siempre me pareció de mal gusto”, se despachó su esposa; “yo estaba en España en el momento del concurso”.

“La culpa es de Diana Lowenstein, yo dejé mi obra en consignación a la galería que ella dirige”, se justificó Danziger. —Las nenas probablemente se colgaron —acotó. “Mi marido no tiene la culpa de lo que pasó”, opinó la mujer del artista. “Danilo hizo bien todas las soldaduras”, afirmó Marcelo Faimberg, abogado del imaginero; “el problema fue que la obra tuvo traslados en los cuales el no intervino y allí se deterioraron las soldaduras”.

“Coordiné el evento donde nació la escultura, pero terminó y me desvinculé por completo”, se excusó la gestora cultural Nelly Perazzo, que en 1997, tras asumir el cargo de presidenta de la Academia Nacional de Bellas Artes, tomó una decisión estrambótica. Distinguió a la señora de Lowenstein, que después del drama había cerrado Der Brücke y dejado de exponer en la Capital Federal, con el premio Arlequín de la Fundación Pettoruti como mejor galerista porteña de 1996.

“El problema es que es una causa muy compleja, en la que hay mucha gente comprometida; no es nada fácil decir a los padres que aún no hay responsables”, contestó Héctor Noli, primer abogado de los Iglesias. “Estos empresarios siempre vivieron al margen de la ley”, denunció Laura del Cerro, representante legal posterior de los damnificados, sobre Panter; “lo que demuestra el crimen de Marcela es que el uso indebido del espacio público puede terminar de la peor manera”.

“Una galería de arte, sin estar habilitada, expuso obras en un lugar público sin autorización municipal”, compendió Eduardo Guarna, jefe de control de funcionarios de la Defensoría del Pueblo porteña; “encima, no se observaron las mínimas previsiones en cuanto a la seguridad de las personas

que transitaban por el lugar y ni siquiera se ocuparon del mantenimiento de la estatua”.

—En el momento del hecho, Panter sumaba como una década de usurpación —dice Osvaldo Guerrica Echevarría, arquitecto que preside la Asociación Amigos del Lago de Palermo—; el contrato de concesión estaba viciado de nulidad; el área, conocida como bajo viaducto, es de carácter público, por lo tanto allí hasta 2018, cuando hubo una reforma legislativa, estuvo prohibido cualquier proyecto comercial; eso establecía el Código de Planeamiento Urbano; además, Panter es una firma que prácticamente no existe; su dirección autorizada era el arco diez, que se encontraba alquilado a otra gente —sonríe—; en realidad toda la reserva padece ocupaciones ilegales —concluye en referencia al Parque 3 de Febrero, nombre oficial de los Bosques de Palermo—; en el último siglo, su superficie se redujo un 85 por ciento.

—Terminé de caer en la cuenta de la muerte de nuestra hija —recuerda Eduardo— cuando el colegio San Martín de los Andes nos llamó para devolvernos el dinero de la matrícula que habíamos pagado.

Hasta el cierre de la causa, durante los doce años posteriores a la ignominia, mientras reclamaban persistentemente el esclarecimiento de lo sucedido, Nora y su cónyuge acudieron a representantes de una vastedad de sectores y de todo nivel. Lo hicieron en su condición de meros ciudadanos, apoyados en el considerable eco periodístico del caso. Entre quienes los recibieron se destacan las Madres de Plaza de Mayo. También Néstor Carlos Kirchner, presidente de la República; Ricardo Luis Lorenzetti, titular de la Corte Suprema de Justicia; Eugenio Raúl Zaffaroni, ministro del mismo cuerpo; y Esteban Justo Antonio Righi, procurador general de la Nación, que es quien introdujo a los Iglesias ante el resto de los nombrados. Sin embargo, todas las instancias del Poder Judicial, incluido el máximo foro argentino, que sin mencionar argumento declaró el drama “insustancial y carente de trascendencia”, se negaron, misteriosa o sugestivamente, a sentar a un solo sospechoso en el banquillo.

—Debe hacerse un juicio, todos los padres tienen el derecho de saber qué pasa con sus hijos —se comprometió pasional Righi en 2007, sentado en su despacho de la Procuración, ante Nora y Eduardo.

—El litigio está en proceso, no hay nada que podamos hacer —se atajó con parquedad Alberto Ángel Fernández, jefe de Gabinete, por la misma época, junto a Kirchner, mientras se daba la mano con el matrimonio en un pasillo de la Casa Rosada. Fernández será primer mandatario entre 2019 y 2023 con la atrocidad impune.

—Esperá, por algo están acá, al menos vamos a escucharlos — intervino el santacruceño, luego de abrazar con afecto a los padres de Marcela—; adelante, sigan luchando, su hija merece justicia —agregó el líder de Estado tras el breve diálogo, que se desarrolló con los cuatro interlocutores de pie en el mismo corredor.

—Tengo una hija de más o menos la edad de Marcela —se sensibilizó Lorenzetti en su escritorio, asimismo frente a los Iglesias.

—Yo soy el primero que vota —musitó enigmático Zaffaroni, poco después, en su oficina, al tiempo que le tocaba el brazo a Eduardo con una mano, en una frase y un gesto que los esposos interpretaron como propicios.

A fines de 2007, Lorenzetti falló que el pleito debía continuar. Pero todos sus colegas —Zaffaroni, Elena Highton de Nolasco, Carlos Fayt, Enrique Santiago Petracchi, Juan Carlos Maqueda y Carmen María Argibay— votaron por la prescripción. Argibay propuso en el colmo, aunque sin éxito, imponer a los padres de la víctima las costas o gastos de la contienda, incluido el sueldo para los representantes legales del adversario.

“Conmueve el más profundo sentimiento de justicia”, había anticipado Righi, “recargar a la parte querellante, que ha luchado inquebrantablemente por llevar la causa a juicio, con el pago de las costas de un proceso que no ha llegado a una sentencia de mérito gracias a la ineficacia del sistema para actuar en tiempo”.

—Era una cifra inalcanzable —se agobia Nora—, porque teníamos que saldar los honorarios de los abogados de ellos, que eran los más caros del país.

Los padres de Marcela aguardan en la actualidad un dictamen de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con sede en Washington, Estados Unidos, que podría derivar el expediente a la Corte respectiva, con asiento en San José de Costa Rica. Acusan al Estado argentino de negarles el derecho a un juicio. Ambos están jubilados. Para gestionar el reclamo transnacional han tenido que recurrir al auxilio económico de familiares y amigos, ninguno de los cuales goza de mayor holgura financiera que ellos. Por la ventana del living comedor de su departamento de Villa Lugano continúan entrando cotidianamente las campanadas de la parroquia del Niño Jesús y la bocina del Ferrocarril Belgrano Sur, cuyos trenes se internan en el oeste del Gran Buenos Aires. A veces, en la acústica hogareña creen adivinar la risa desopilante de su hijita, ansiosa por empezar la escuela, y su voz entonando tesonera la *Canción del Jacarandá*.

—Esperamos que haya una señal de reparación —suplica Eduardo—; la justicia requiere que los magistrados sean probos, gente honesta; es lo mínimo; que el poder judicial en cualquier Estado, con un Gobierno de cualquier signo político, falle como corresponde; acá hay una muerte de una

inocente a plena luz del día; se ha visto mucha negligencia; exigimos que los culpables paguen; que tengan la sanción que corresponde.

—El sumario parece una burla —clama Nora—; nadie se explica cómo teniendo a todos los responsables identificados nunca se llegó al debate oral; apostaban a que uno se canse, a que no reclame más; nos decían que los tiempos de la Justicia no eran los que uno quería; se la pasaron haciendo chicanas legales y así fue transcurriendo el tiempo.

Después del infanticidio, la dueña de la desaparecida Der Brücke inauguró una sala de exposiciones en la ciudad de Miami llamada Diana Lowenstein Fine Arts Gallery. La mujer, de contextura promedio, luce distinguida en los retratos, con mirada astuta de ojos castaños y cabellera morocha, lisa o con bucles, según la ocasión. Su marido Alfredo, algo más espigado, de ojos marrones, pelo oscuro y nutrido, en traje y corbata, la acompaña distendido. El caballero posee inversiones siderales en Estados Unidos y distintas localizaciones del Caribe. Desciende de una familia que huyó de Alemania durante el nazismo y prosperó en la Argentina exportando carne equina. Es titular del Lionstone Group —la primera palabra traduce el apellido al inglés—, un pulpo inmobiliario y turístico que cuenta entre sus tentáculos el Hotel Ritz Carlton de la urbe del estado de Florida. Otras apuestas de la compañía se reparten por Chicago, Aruba, Curazao y las Islas Vírgenes. Además, el magnate tiene un hermano que se llama Ernesto Samuel, alias Tito, también coleccionista de proyectos opulentos, pero en el país. En simultáneo con frigoríficos y curtiembres, el último ha explotado negocios que hicieron historia, como Paty, Quickfood, Pumper Nic y el complejo de esquí Las Leñas.



Marcela festeja su primer año de vida con sus papás.



Nora y Eduardo señalan la posición de la escultura en el lugar de la tragedia. Los acompaña el periodista Javier Mozo (imagen del programa televisivo de este, *Vidas paralelas*).



Marcela Brenda, la princesa del hogar.



Diana Lía González de Lowenstein (*Globedia.com*).



Portada de *Crónica*, 6/2/1996.



Antonella Zazzarino (izquierda) y su novio Hernán (derecha) con Eduardo y Nora en el Paseo.

Fuentes

Los diálogos del autor con Nora y Eduardo han sido profusos. El relato de Antonella y Poly aguarda ser completado con el de Lucía Acosta Ryan, que se mantiene en silencio. Guerrica Echevarría es otra voz determinante. De la misma forma, lo es el testimonio de los demás miembros de la ACMdD.

El indagador ha coincidido repetidamente, en simultáneo, con María Josefina (fallecida en 2022), Beatriz y Susana, las hermanas de Nora, entre diversos parientes. También con Juan Carlos Martínez, párroco de la iglesia del Niño Jesús —distinto del cura que en el próximo capítulo dará un consejo sobre los juguetes—, entre otras personalidades. Asimismo, con Eugenia Vázquez, Raquel y Jorge Witis, Oscar y Ana Castellucci, Linda Vázquez y María Elena Filgueira, familiares de víctimas, y con María José Lubertino y Adrián Camps, exlegisladores, para mencionar solo a algunos de los que acompañan a Nora y Eduardo.

La descripción del Banco de Boston y el monumento de Roque Sáenz Peña parten de la visión directa y de dos artículos de prensa: sobre el edificio (“The First...”, *Revista de Arquitectura*) y la escultura (“Roque Sáenz...”, *Patrimonio.com.ar*), respectivamente.

La propuesta sentimental de Eduardo fue precedida por varios episodios, algunos compartidos con colegas del banco, como cine y asados.

—Este muchacho tiene otras intenciones —escurrió don Erasmo, el papá de ella, una mañana en que aquel pasó a buscar a su hija para ir a una de esas churrasqueadas.

—Desde muy joven apadriné una escuela rural de La Curvita, provincia de Salta, y colaboré con Cáritas parroquial —cuenta Nora sobre su compromiso ciudadano—; a principios de la década de 1980, me enganché en varias marchas de la resistencia de las Madres de Plaza de Mayo.

—Mi mamá siempre donaba en las colectas casa por casa del Ejército de Salvación —recuerda el marido—; ropa, utensilios y muebles; por ejemplo, una antigua vitrola que fue reemplazada por un tocadiscos.

Nora es una mezcolanza genética. Sus abuelos Ribaudo nacieron en Sicilia, localidad de Reitano, cuyo patrono es san Erasmo. Su mamá, Josefina Espinosa Pursch, de antepasados tucumanos y teutónicos, padecía dificultades para caminar, secuela de la poliomielitis infantil. Don Erasmo, futuro jefe del Jardín Botánico porteño, la conquistó en el paseo de la Costanera Sur de la ciudad, conversación y chocolates de por medio. El papá de Eduardo fue Luis Eduardo Iglesias, que ejerció como mecánico de aviones en la base aérea de El Palomar. La mamá fue Nélida Rosa Fusani, pintora aficionada.

Las precisiones sobre la tragedia provienen de la causa judicial (*Danziger, Danilo, y otros*), el fallo de la Corte (*Iglesias, Eduardo y Nora...*), el dictamen de Righi (*Iglesias, Eduardo y Nora...*) y la presentación ante la

Comisión Interamericana (*Marcela Brenda Iglesias*), que ha emitido respuestas parciales (por ejemplo, Admisibilidad 173/2017 y Caso 13.506... 23/2/2018). También de la prensa, la observación presencial y el resumen meteorológico (“El tiempo”, *La Nación*, 5/2/1996), que predice una jornada parcialmente despejada, con una temperatura máxima de 27 grados y viento sur de hasta 30 km/h de potencia.

Una fuente complementaria para organizar el relato está en los escritos de Rebollar (cap. 1) y De Vecchi (cap. 8).

La alteración alevosa de la escena después del crimen fue denunciada por el periodismo (“La caída...”, *La Nación*).

La prensa proveyó además las palabras de Domínguez (Sánchez Zinny..., *La Nación*; “Infanta Isabel...”, *El Expreso Diario*), Nachón (“Una escultura...”, *Página 12*), la Municipalidad (ídem), Femesa (“Nena de...”, *Crónica*), Danziger y su esposa (Zommer, Laura..., 3/12/1996), Diana L. (ídem), Faimberg (“Estaba bien...”, *Clarín*), Alfredo L. (Cervetto, Carlos..., *La Nación*) y Perazzo (Zommer, Laura..., 27/10/1996).

El relato de Danziger que imagina a la víctima fatal y a las otras dos niñas colgadas de la obra de arte fue recordado por Nora y Eduardo.

El punto de vista de Guerrica Echevarría fue completado con el libro del que es autor (pp. 129-237) y el Código de Planeamiento Urbano porteño. La Asociación Amigos del Lago de Palermo fue fundada en 1990 por el y otros usuarios del Parque Tres de Febrero; es de referencia en el ámbito de los espacios verdes; ha promovido acciones judiciales y legislativas.

Que los Lowenstein empezaron a invertir en el paseo en 1985 figura en su web oficial (*Lionstone.net*).

Las palabras de los abogados Noli y Del Cerro están en los diarios (Zommer, Laura..., 6/8/1996; Zommer, Laura..., 27/10/1996; Pittaro, Fernando..., *Tiempo Argentino*). Noli fue fundamental en la etapa argentina del litigio; falleció por causas naturales poco antes de que la Corte diera el proceso por clausurado. Del Cerro integra con Daniel Stragá y María del Carmen Verdú el equipo legal que gestiona el expediente dentro y fuera de la Argentina.

Asimismo en la prensa está la declaración de Guarna (Zommer, Laura..., 27/10/1996).

La causa judicial fue cerrada inicialmente en 2005 por la jueza María Susana Nocetti de Angeleri. Lo hizo invocando una ley reciente, la 25.990, referida a las condiciones de prescripción de la acción penal. Righi, previendo la aplicación abusiva o arbitraria de la nueva norma, convocó a Nora y Eduardo para presentar su reclamo como legajo testigo. La controversia involucró otros sumarios famosos: el crimen del soldado Carrasco, el pasaporte de Al Kassar, el vaciamiento de los bancos del Oeste, Mendoza e Italia, el escándalo IBM-Banco Nación, los guardapolvos de Bauzá, la leche de Spadone y Vicco, los juguetes de Vanrell, entre tantos.

Los dichos de Righi, Kirchner, Fernández, Lorenzetti y Zaffaroni fueron referidos por los Iglesias. La cita del primero sobre las costas está en su

dictamen. Este disparate, que trascendió en la prensa (Sued, Gabriel..., *La Nación*), había sido propuesto en 2005 por la Cámara de Casación.

El perfil de la familia Lowenstein proviene de artículos periodísticos (Kiefer, Michael..., *Ski Magazine*; Plotkin, Pablo..., *Brando*; Naishat, Silvia..., *Clarín*) y dos sitios de internet (*Lionstone.net*, *Dianalowensteingallery.com*).

Bibliografía

Libros

De Vecchi, Cecilia. *En tu nombre*. Dunken, Buenos Aires, 2015.
Guerrica Echevarria, Osvaldo. *Palermo, amigos del lago y después. En defensa de tierras públicas*. Edición de autor, Buenos Aires, 2006.

Academia

Rebollar, Alicia Irene. *Mucho más que dolor y lazos de sangre. El activismo de las víctimas en la Asociación Madres del Dolor* (tesis de licenciatura en Antropología Social, Universidad Nacional de San Martín). Dunken, Buenos Aires, 2019.

Santamaría, Rosana. *¡Justicia a la Justicia! Estudio etnográfico sobre los reclamos de justicia de la Asociación Civil Madres del Dolor*. Tesis de Maestría en Antropología Social. Universidad Nacional de San Martín, Argentina, 2014.

Trincheri, Marcela Inés. *Las concepciones de derechos humanos que subyacen en las praxis de las organizaciones de familiares de víctimas de la violencia institucional surgidas en democracia*. Tesis de Maestría en Derechos Humanos. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata, Argentina, 2013.

Documentos

Marcela Brenda Iglesias. Admisibilidad 173/2017. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Washington DC, EEUU, 29/12/2017.

Marcela Brenda Iglesias. Caso 13.506. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Washington DC, EEUU, 23/2/2018.

Danziger, Danilo, y otros. Causa 3556/1996. Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal Correccional. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1996.

Iglesias, Eduardo y Nora, c/ Lowenstein, Diana, y otros. Corte Suprema de Justicia. República Argentina. Sentencia del 11/12/2007.

Iglesias, Eduardo y Nora, c/ Lowenstein, Diana, y otros. Expediente 404/2006. Procuración General de la Nación. 8/11/2006.

Ley 449/2000. Reforma del Código de Planeamiento Urbano. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Boletín Oficial 1044, 9/10/2000.

Ley 25.990/2004. Reforma del Código Penal (artículo 67). República Argentina. Boletín Oficial 30.567, p. 1. 11/1/2005.

Marcela Brenda Iglesias. Caso 13.506/2018. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Washington DC, EEUU. Expediente p-1111/2008. Admisibilidad 173/2017.

Ordenanza 33.387/1977. Código de Planeamiento Urbano. Municipalidad de Buenos Aires. Boletín Municipal 15.475, 11/3/1977.

Prensa

Cervetto, Carlos. “Los dueños de la galería, en Madrid”. *La Nación*, Buenos Aires, 7/2/1996.

“El tiempo”. *La Nación/Economía y Negocios*, Buenos Aires, 5/2/1996.

“Estaba bien soldada”. *Clarín*, Buenos Aires, 6/12/1996.

“Infanta Isabel: el intendente deslinda responsabilidades”. *El Expreso Diario*, Buenos Aires, 13/2/1996.

Kiefer, Michael. “Tito’s triumph”. *Ski Magazine*, USA, 4/1990.

“La caída de una precaria escultura mató a una niña”. *La Nación*, Buenos Aires, 6/2/1996.

Naishtat, Silvia. “Las Leñas busca un dueño”. *Clarín*, Buenos Aires, 13/7/1999.

“Nena de 6 años aplastada por una escultura chatarra”. *Crónica*, Buenos Aires, 6/2/1996.

Pittaro, Fernando. “Bosques de Palermo: es ilegal pero construyen un polo gastronómico”. *Tiempo Argentino*, Buenos Aires, 26/8/2012.

Plotkin, Pablo. “Viaje a lo profundo del paty”. *Brando*, Buenos Aires. 16/3/2014.

“Roque Sáenz Peña”. *Patrimonio.com.ar*, Buenos Aires, s/f.

Sánchez Zinny, Fernando. “Una municipalidad ciega”. *La Nación*, Buenos Aires, 20/2/1996.

Sued, Gabriel. “Les quieren cobrar por pedir justicia”. *La Nación*, Buenos Aires, 8/2/2006.

“The First National Bank of Boston. Su nuevo edificio”. *Revista de Arquitectura*, Buenos Aires, 10/1924.

“Una esculura cedió y mató a una nena”. *Página 12*, Buenos Aires, 6/2/1996.

Zommer, Laura. “Paseo de la Infanta: aún no hay culpables”. *La Nación*, Buenos Aires, 6/8/1996.

_____. “Exigen justicia en el caso del Paseo de la Infanta”. *La Nación*, Buenos Aires, 27/10/1996.

_____. “Paseo de la Infanta, nueve meses después”. *La Nación*, Buenos Aires, 3/12/1996.

Internet

Dianalowensteingallery.com

Facebook.com/Madresdeldolor

Lionstone.net

Madresdeldolor.org.ar

Marcelaiglesias.com

Twitter.com/Madresdeldolor

Los legajos judiciales del caso Marcela Brenda Iglesias, apilados uno sobre otro, alcanzan casi tres metros de alto, una medida que supera la de la escultura *Elemento*. Es una colección de decenas de cuerpos o libros que contienen miles de fojas —carillas de papel, en el lenguaje forense—. Tales expedientes son el resultado de tres años de investigación y doce de sumario contencioso. Hasta el cierre del pleito por el Estado argentino, los acusados efectuaron 117 planteos formales que reiteran como en una pesadilla, con variada asiduidad, una maraña de modismos burocráticos: pedido de nulidad, queja, juicio breve, suspensión, excepción, recusación, apelación, impugnación, recurso extraordinario, prescripción.

“Los jueces deben dirigir los procesos y deben disponer límites para ciertas defensas que solo tienen la apariencia de tales, porque están animadas de un propósito dilatorio, a fin de obtener la extinción del proceso por prescripción”, estimó en su fallo Ricardo Lorenzetti, presidente de la Corte Suprema. “Esta demora, que parece como incomprendible en vistas a la escasa complejidad probatoria del hecho, está impidiendo el derecho de los familiares de la víctima a saber la verdad de lo sucedido y a que se sancione a los eventuales responsables”, argumentó el procurador Esteban Righi al elevar el caso al máximo tribunal. “Se debió lisa y llanamente a la actuación complaciente de los diferentes órganos de la institución judicial”, resumió

Marcelo Martínez Burgos, fiscal a cargo. “Los defensores de los imputados hicieron de todo por entorpecer la causa”, denunció Daniel Adalberto Stragá, abogado de los Iglesias en el nivel supranacional, “y los jueces les permitieron fácilmente esa dilación”.

Un mes luego del horror, el periodismo reprodujo en televisión un video que muestra el montaje del coloso que mató a la niña con un camión de la Dirección de Parques y Paseos Municipales. Es una toma hecha por un ayudante de Danilo Danziger. Como consecuencia de esta y otras repercusiones, el escándalo ganó visibilidad nacional. Toda la Argentina se indignó con la desventura de Marcela, la gurumina de seis años aplastada por un monumento colocado de forma clandestina por capitalistas inescrupulosos con la complicidad de funcionarios corruptos. De inmediato, la barahunda se metió en la campaña electoral para jefe de Gobierno porteño. Días después de difundirse la película, los padres de la víctima y los Amigos del Lago de Palermo plantaron un jacarandá en el lugar con la ayuda de los aspirantes a reemplazar a Jorge Domínguez: Fernando de la Rúa, Gustavo Osvaldo Béliz, Norberto Luis Laporta, Fernando Bustelo y Luis Durán, algunos de los cuales tomaron la pala con sus propias manos.

—Vine solo como vecino —se limitó a murmurar De la Rúa, lacónico e inexpresivo. Su escueta declaración y su talante contrastaron apreciablemente con las palabras y el tono de sus competidores, que hicieron un reclamo unánime y ferviente de justicia. Meses más tarde, a pesar de su inocultable apatía personal, De la Rúa triunfará en los comicios, asumirá la jefatura de la ciudad y obtendrá un impulso político que a la larga, en 1999, le permitirá convertirse en presidente argentino.

La tensión fue mayor al cabo de algunos días, cuando el juez de la causa, Luis Alberto Schlegel, lideró la reconstrucción del drama con la presencia de los familiares y allegados de las víctimas, los instructores María José Desimone y Pablo Rufino, y una veintena de peritos de la Policía Federal y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial. Una grúa trasladó la escultura y su base de la Comisaría 23 al escenario. Nueve hombres fueron necesarios para manipular el gigante, que repitió dos veces su estruendosa caída, esta vez sobre siluetas de chapa que ocupaban el sitio de las niñas.

—Me hicieron quedar como un burro —les reprochó Schlegel a Nora y Eduardo en su despacho a fines de 1996. Fue después de que los padres de Marcela concedieran una entrevista radial al periodista Néstor Ibarra que tuvo ingente resonancia. El matrimonio dijo que la lentitud del sumario era anormal, que por ejemplo estaba pendiente tomarles declaración a los implicados y que la demora podía deberse a que Schlegel era un incapaz.

—Tanto estudio tiene y no sabe lo que le corresponde hacer —insinuó la mamá. La controversia provocó que la instancia superior, la cámara,

presionara al magistrado, que súbitamente interrogó a doce sospechosos y ordenó seis procesamientos.

Madam Lowenstein y Danziger, guardadora y autor de la obra de arte, quedaron imputados por homicidio y lesiones culposas. Tres miembros de la Policía Municipal fueron señalados por idénticos cargos más la omisión de sus deberes como agentes estatales: Héctor Torea, abogado, director del cuerpo; Fernando Antonio Mazzitelli, responsable de Inspecciones de Rutina, segundo del anterior; y Juan Carlos Favale, jefe de la Zona Tres, subalterno de ambos. Un cuarto mandamás oficial, Marco Pasinato —arquitecto, secretario de Planeamiento Urbano y Medio Ambiente— habría cometido abuso de autoridad: firmó un permiso trucho para Panter. Simultáneamente, fueron indagados Alfredo Lowenstein, Nelly Perazzo, Liliana Bernaldo de Quirós —ejecutiva de Panter— y tres directores gubernamentales sospechados de incumplir sus obligaciones: Leonardo Juan Perrota —Espacios Verdes—, Raúl Rave —abogado, Certificaciones y Seguridad Metropolitana— y Mauricio Sánchez —ingeniero industrial, Fiscalización de Obras y Catastro—.

El mecanismo y sus engranajes estaban a la vista. Tomando en cuenta los desmesurados intereses estatales y privados en juego, y la desproporción entre estos y la prácticamente nula influencia política y económica de los deudos de la fallecida, para que el poder judicial hiciera su trabajo era necesario reclamar en la escena pública. En otros términos, era preciso que la tragedia de Marcela se volviera “un caso ejemplar”, según la definición de la antropóloga social Alicia Irene Rebollar, analista destacada de la lucha de los Iglesias. En el instante en que Nora y Eduardo tomaron conciencia de esta lógica de los acontecimientos, comenzó a latir en ellos el germen de la futura Asociación Civil Madres del Dolor, una entidad que entonces ni siquiera imaginaban y que demorará ocho años en hacerse realidad.

Al cumplirse el primer aniversario del desastre, los padres de Marcela decidieron liderar una nueva conmemoración; algo que reiterarán, desde entonces, cada temporada. En la oportunidad, los Amigos del Lago inauguraron una placa de bronce con el nombre de la niña junto al jacarandá plantado en presencia de los candidatos para jefe de Gobierno.

—Si no aceptan plata ¿qué es lo que quieren? —gruñó una funcionaria judicial en 2000, mientras Nora y Eduardo salían de los tribunales. La autora de la provocación era la secretaria de María Susana Nocetti de Angeleri, nueva magistrada del caso. Acababa de producirse una vicisitud que podría considerarse definitoria; o sea, que permitiría dar el litigio por resuelto. La galerista y el imaginero habían admitido abiertamente su responsabilidad en el deceso de Marcela. Lo habían

hecho con el fin de obtener un juicio a prueba de conducta o litigio breve, y una pena reducida. Además de la confesión, como prevé esta tipología procesal, habían prometido hacer trabajos comunitarios e indemnizar monetariamente a los familiares. La dueña de Der Brucke ofreció exponer en Miami cuadros de realizadores argentinos y el tallista propuso enseñar dibujo gratis en la escuela.

“Seguramente, sus abogados pedirán un juicio abreviado”, había previsto Héctor Noli, emisario legal de los querellantes. “Eso sería reconocer la culpa y ya no habría más nada que discutir”.

—Diremos que no a cualquier monto —se incomodaron los Iglesias cuando, tras el rechazo, Diana subió tenuemente la apuesta económica.

—Esto no es un regateo —amonestó a la última el fiscal Marcelo Martínez Burgos.

“La ley establece que para delitos que lleven implicadas penas de inhabilitación, como el homicidio culposo, no se puede otorgar la *probation*”, agregará el funcionario, mencionando el término en inglés que designa el juicio a prueba; “por eso fue negado ese beneficio a la exhibidora y al escultor”.

—Ahora estamos en otra cosa —helará Nocetti de Angeleri en 2005 a los Iglesias, tras cerrar de forma inusitada el expediente sin elevarlo a juicio.

Entre tanto, puertas adentro, los padres de Marcela continuaron el duelo. Se sentían abatidos, perplejos, agravados, mutilados. Por ende, recién en 2001 se atrevieron a regalar los numerosos juguetes de la niña, como le aconsejó a Nora un sacerdote amigo:

—Usted tiene que pensar que todo el cuarto donde están los chiches es el corazón de su hija y que cada pedacito del corazón de ella va a acompañar a un muñeco que va a ir a un chico que lo necesite —fueron las palabras del cura. Blancanieves y los siete enanitos, versión Walt Disney, se salvaron de la desgarradora limpieza que hizo el matrimonio porque estaban, ahí continúan, estampados sobre la cortina hasta el piso que cubre el ventanal de la habitación que ocupaba la nena.

En 2001, la Argentina era un pandemonium que antes de fin de año provocará la fuga de Fernando de la Rúa de la presidencia. Días después de la renuncia del mandatario, el 29 de diciembre, un policía uniformado fusiló a Maximiliano Tasca, Cristian Gómez y Adrián Matassa, los dos primeros de 25 años y el tercero de 23. El episodio es conocido como la masacre de Floresta, en alusión al barrio porteño en el que sucedió. Nora y Eduardo, conmovidos por la noticia, se acercaron para participar del multitudinario reclamo que siguió al triple crimen. Liderando la marcha con otros familiares de las víctimas estaban Elvira Torres y Silvia Irigaray, mamás de Cristian y Maxi. Mezclada en el gentío, igual que los Iglesias, se encontraba Marta Canillas, para quien

era imposible siquiera suponer que su hijo Juan Manuel será liquidado por secuestradores extorsivos al año siguiente.

Aunque en ese entonces ninguno de los nombrados estaba en condiciones de saberlo, se trata de la primera vez que cada uno coincidió en una protesta colectiva con otros futuros integrantes de la ACMdD. Hasta ese día, Elvira y Silvia se conocían solo como vecinas y madres de Cristian y Maxi. Los Iglesias carecían de todo contacto previo tanto con ellas como con Marta. Esta última, por su parte, se encontraba en idéntica situación que los padres de Marcela. En los años siguientes, al mismo ritmo con que crecerá implacable y constantemente el número de afectados por diferentes perversiones, continuará el proceso de generación espontánea que incubará la entidad ciudadana.

La paulatina amalgama de estas y otras voluntades decantará en 2004, cuando los Iglesias realizaron un singular homenaje por el cumpleaños número 15 de su hija. Junto a numerosos vecinos solidarios, el matrimonio se manifestó frente al Palacio de Tribunales de la Ciudad de Buenos Aires y repartió entre los presentes claveles blancos y rojos acompañados de tarjetas de color rosado con un mensaje en letras cursivas: “Marcelita: hoy cumplirías 15 años; mirando al cielo, desde el corazón te decimos que el amor que sentimos por vos nos da toda la fortaleza necesaria y que seguiremos luchando sin cesar hasta conseguir justicia. Tus papás Nora y Eduardo”. Con ellos estaban, entre otros, Silvia Irigaray, Elvira Torres y Marta Canillas. También Viviam Perrone, Elsa Gómez e Isabel Yaconis, que en el futuro completarán la lista de integrantes históricas de la ACMdD. Un mes y medio después, el 10 de diciembre, se produjo el lanzamiento de la entidad de familiares de víctimas. Nora, que colaboró desde el principio, se integró formalmente al año y pico.

El décimo aniversario de la muerte de Marcela aclimató el verano de 2006. El habitual reclamo en el emplazamiento del siniestro fue acompañado por un centenar de personas y la adhesión nominal de Adolfo Pérez Esquivel, ganador del Nobel de la Paz; Nora Cortiñas y otras Madres de Plaza de Mayo; Eduardo Luis Duhalde, secretario de Derechos Humanos de la Casa Rosada; y Eduardo Mondino, defensor del Pueblo de la República.

En 2007 se produjo una de las mayores victorias simbólicas de los Iglesias frente a la complicidad privada y estatal para ocultar el crimen. La Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, en voto unánime, designó con el nombre de la hija de Nora y Eduardo el escenario de la iniquidad. De esta forma, nació el Paseo Marcela Brenda Iglesias, que abarca, por ambos flancos, a lo largo de 250 metros, las veredas y terrazas paralelas a ese sector del viaducto ferroviario, más la superficie del arco número siete, que

comunica uno y otro margen. Tres años adicionales serán necesarios para que el texto de la norma se traslade al terreno, al menos de manera improvisada. Los esposos lograron clavar un cartel de chapa de elaboración propia con la denominación en 2010, durante una ceremonia convocada por ellos y los Amigos del Lago.

Una noticia aciaga eclipsó el comienzo de 2008. La Corte Suprema informó que había cerrado el caso tras declararlo “insustancial y carente de trascendencia”. A pesar del abatimiento que sintieron, los Iglesias reaccionaron con entereza y en pocos meses completaron el infierno de gestiones requerido para apelar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Otro evento considerable de 2008 fue la sanción de la ley porteña que creó la Plaza de Homenaje a las Víctimas del Holocausto-Shoá, que recuerda a los damnificados del nazismo. El nuevo ágora está pegado al Paseo Marcela Brenda Iglesias. Lo delimitan la Avenida del Libertador, las vías del Ferrocarril San Martín, la Avenida Freyre y los rieles del Ferrocarril Mitre. A partir de este hito, la comunidad hebrea quedó involucrada como un actor suplementario y sobresaliente en el reclamo por las usurpaciones en aquellos terrenos. El espacio contiene un muro alegórico integrado por 114 bloques de hormigón que representan a los muertos de los ataques a la embajada de Israel en Buenos Aires —año 1992, 29 víctimas fatales y 242 heridos— y la Asociación Mutual Israelita Argentina (Amia) —1994, 85 fallecidos y más de 300 lastimados—. Cada piedra tiene impresa la huella de un objeto cotidiano de alguna víctima; por ejemplo, un bastón, un chupete, una radio, un elemento de vajilla, una pieza de ropa.

“Los inspectores determinaron que es ilegal, no puede estar habilitada una obra que ni siquiera inició los trámites de inscripción”, acusó Eduardo Hulton, vocero de la Agencia de Control Gubernamental porteña, en 2011. El funcionario señalaba la remodelación que la mismísima Panter SRL había comenzado en el lugar de la infamia. Estaba naciendo el futuro Polo Gastronómico Arcos de Buenos Aires: ni más ni menos que el antiguo Paseo de la Infanta reciclado y con otro nombre comercial. La denuncia de Hulton sugería que los virtuales responsables de copiosos ilícitos, incluido el drama de la niña, alguien en cuyo homenaje se habían bautizado oficialmente aquellas alamedas, volvían a la carga. Hasta entonces, desde tiempo después de la calamidad, el área conocida como bajo viaducto había permanecido vallada por parte del concesionario sin permiso estatal. Hoy existen allí locales de comida, bares, cafés, gimnasios y otros establecimientos, algunos de aura cosmopolita, que rebosan de público todo el año y a toda hora.

“Nadie acepta la idea de ofender la memoria de seis millones de personas vilmente asesinadas con el despacho de hamburguesas y sushi”, ha protestado Sonia Berjman, historiadora del arte e impulsora de la Plaza de la Shoá. “Consulté con varias instituciones involucradas, legisladores, vecinos, gente de la cultura, los autores del proyecto ganador del monumento, los padres de Marcela”, enumeró. “¿No hubiera sido más apropiado un centro cultural dedicado al tema del Holocausto y su difusión en la sociedad argentina y un espacio destinado a exponer la historia del Parque 3 de Febrero?”.

“Vamos a analizar las condiciones del contrato y de qué forma llegaron al predio, porque la adjudicación no fue muy clara y fue directa”, ventiló Ramón Lanús en 2016 como titular de la Agencia de Administración de Bienes del Estado. “Estamos cumpliendo con el compromiso asumido cuando recuperamos este predio tan emblemático”, concretará en 2019, al dar por terminada la concesión de Panter, “iniciar una licitación abierta”.

—El arco siete es lo más preocupante —dice Eduardo—; tiene una usina de Edenor que ocupa buena parte de su espacio; casi la mitad; son veinte metros la extensión de lado a lado; es un peligro; llega a haber un problema eléctrico y vuela el ferrocarril; una catástrofe podría dilapidar cientos de vidas.

—Esa construcción con un generador eléctrico que pusieron ahí es un adefesio desde todo punto de vista —lamenta Osvaldo Guerrica Echevarría—; debe desaparecer; el arco debe quedar libre de forma urgente para que sirva de comunicación entre los dos lados.

El deceso de Danziger, ocurrido en 2013 por causas naturales, frustró la posibilidad de que el tallador diera su versión ante un tribunal. Dicen que el hombre, afectado por la tragedia, había dejado de exponer sus creaciones, al menos de forma individual.

—Ni a Danziger ni a ninguno de los responsables jamás les importó la adversidad de nuestra hija —contesta Nora—; el artista sugirió que las nenas estaban trepadas a la escultura, sin explicar cómo tres criaturas podían tirar abajo una mole de 270 kilos.

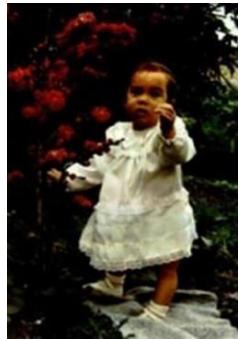
Dos creaciones del mismo autor, mellizas y homónimas de la que mató a Marcela, están expuestas en coordenadas recónditas. Una, parecida a la de la desgracia, puede contemplarse desde 1993 en el Paseo de las Esculturas de la ciudad bonaerense de Bahía Blanca. La otra, más esbelta, de cuatro metros y medio de altura, luce desde 1995 en el Parque Sócrates de Esculturas de la ciudad de Nueva York, Estados Unidos. Ambas están fuera de la zona de tránsito peatonal, aunque sobre el terreno y al alcance del público. “En caso de no tomarse medidas podrían convertirse en potenciales peligros”, han advertido ingenieros de la Universidad Tecnológica Nacional sobre la pieza del artífice y otras del citado espacio de Bahía Blanca. “Garantizar su estabilidad verificando soldaduras,

amarres y apoyos”, recomendaron, además de “intervenciones que impidan en algunos casos el acceso”.

Si Marcela hubiera podido reparar en el entorno antes de ser fulminada por 270 kilos de hierro, su curiosidad tal vez habría hecho algunos hallazgos peculiares. Para empezar, el nombre de fantasía del sitio que pisaba parecía dedicado jovialmente a ella misma: Paseo de la Infanta. Además, las baldosas blancas y negras en las que apoyaba la suela de sus zapatillas reproducían exactamente un tablero de ajedrez reglamentario, de ocho casilleros horizontales por ocho verticales. La chiquita conocía cabalmente esas dimensiones gracias a la instrucción esmerada de su papá, que la había iniciado en el deporte mental. Por otro lado, el número de menores que participaba de la excursión, incluyendo a la hija de Nora y Eduardo, era de doce. La nena hubiera quedado atónita o quizás se hubiera largado a reír al comprobar que idéntica era la cifra de creaciones artísticas de la muestra a la intemperie. Las piezas del escaque son en realidad dieciséis para cada uno de los dos contrincantes estipulados, pero la semejanza es de todas maneras superlativa.

En el momento en que se produjo aquel mazazo metálico con un fragor similar al de un trueno y la comedia dio paso a la tragedia, estas virtuales elucubraciones de la niña quedaron drásticamente suspendidas. La alegoría ajedrecística, mientras tanto, quizás dilató su verosimilitud.

La gurisa, por su tamaño escaso, podría representar uno de los adalides más pequeños del juego de mesa; su inocencia cristalina y su remera alba determinarían el tono de la estatuilla (jugada 1: peón blanco entra en escena). La silueta ojival de la escultura *Elemento* podría equipararse con un alfil adversario, en el que predominaría el pigmento opaco y lóbrego del hierro oxidado, metáfora de la clandestinidad y la corrupción (jugada 2: alfil negro mata peón). El influjo de la opinión pública podría situarse en el bando de la víctima, tal vez en un papel dominante (jugada 3: reina blanca mata alfil). El cúmulo de legajos judiciales, quizás polvoriento y archivado en la penumbra de algún recoveco tribunalicio, podría identificarse con la imagen opuesta (jugada 4: reina negra bloquea a su par contraria). La instancia de la justicia interamericana, potencial fuente de transparencia y claridad, podría ser otro paladín asociado a la damnificada (jugada 5: rey blanco sale al ruedo). El espectro del poder político y económico oculto en las sombras, a su vez, podría asumir el rol de monarca rival (jugada 6: rey negro contraataca).



Marcela Brenda con un año.



Imagen del video de la escultura *Elemento* al ser puesta en el escenario. Operarios municipales la bajan de un camión de la Dirección de Parques y Paseos (*Todo Noticias*).



Gustavo Béliz está de perfil y Fernando de la Rúa algo más lejos, al plantarse el jacarandá en el lugar, un mes después de la tragedia.



Noticia de la reconstrucción liderada por el juez Schlegel. La foto muestra la escultura *Elemento* puesta de nuevo en el escenario (*Página 12*, 16/3/1996).



Panorámica del Paseo Marcela Brenda Iglesias (archivo familiar).



Nora (con la pala en la mano) y Eduardo tras clavar el primer cartel con el nombre oficial del Paseo, 2010.

Fuentes

El proemio con detalles del expediente judicial se basa en el testimonio de Nora y Eduardo. La cita de Martínez Burgos está en la causa, la de Stragá en las noticias (Seghezzo, Mariana... *Página 12*), y las de Lorenzetti y Righi en sus dictámenes respectivos.

El video que incrimina a las autoridades, primicia de Jorge Lanata en *Día D*, por *América TV*, ha sido mencionado de forma reiterada en la prensa (por ejemplo: “Agentes municipales...”, *La Nación*).

La frase de De la Rúa fue recordada por Guerrica Echevarría. Otros pormenores del cultivo del jacarandá fueron completados por los Iglesias.

El permiso trucho de Pasinato fue emitido insólitamente de manera oficial (Resolución 316/1995).

La frase de Rebollar figura en el capítulo 1 de su libro (p. 45).

La reconstrucción ordenada por el Schlegel fue narrada por los padres de Marcela y además está en los diarios (Carabajal, Mariana..., *Página 12*).

Los dichos de Schlegel y la secretaria de Nocetti de Angelieri más las circunstancias del pedido de juicio breve fueron relatados por los Iglesias. Las declaraciones al respecto hechas por Noli y Martínez Burgos fueron extraídos de las noticias (Piotto, Alba..., *Clarín*).

Las palabras del sacerdote que aconsejó al matrimonio regalar los juguetes son igualmente una remembranza de los padres. Este y otros eclesiásticos presentes a lo largo de la peripecia de las Madres del Dolor podrían evocar en cierto sentido al padre Brown, personaje de ficción policial creado por G. K. Chesterton.

La protesta posterior al triple crimen de Floresta fue redondeada con Silvia Irigaray, Elvira Torres y Marta Canillas; además, el hecho fue cubierto en los medios informativos (por ejemplo: Carabajal, Gustavo..., *La Nación*). Marta se crió en Floresta, barrio de su infancia. Eduardo iba de niño al estadio de All Boys, situado en la zona, con un tío simpatizante de ese equipo de fútbol.

Para narrar el reclamo del cumpleaños número 15 de Marcela se sumaron los recuerdos de Viviam Perrone, Elsa Gómez e Isabel Yaconis.

La mención del Paseo Marcela Brenda Iglesias, por una parte, y de la Plaza del Holocausto-Shoá, por otra, exigió consultar las leyes respectivas. Ambos proyectos fueron ideados por Guerrica en el papel de presidente de la Asociación Civil Amigos del Lago de Palermo. El primero fue propuesto por el legislador Rubén Devoto. El segundo fue gestado por Sonia Berjman, que le pidió asesoramiento al arquitecto:

este fue quien recomendó el terreno aledaño al bajo viaducto, que estaba providencialmente virgen.

En los periódicos están asimismo las declaraciones de Hulton (Pittaro, Fernando..., *Tiempo Argentino*), Berjman (Berjman, Sonia..., *La Nación*) y Lanús (Giambartolomei, Mauricio..., *La Nación*, y “Ex Paseo...”, *Clarín*).

La Justicia intervino sin éxito en el escándalo del Polo Gastronómico Arcos de Buenos Aires. Un ejemplo es el escrito enviado en 2011 por la fiscal Claudia Katok, que fue ignorado por las autoridades (“McDonald’s en...”, *Amigos-del-lago.blogspot.com.ar*): “Líbrese cédula de urgente diligenciamiento al ministro de Ambiente y Espacio Público del Gobierno de la Ciudad, contador Diego Santilli, a efectos de que informe a esta oficina si las obras en ejecución, las actividades comerciales a las que están destinadas y la explotación publicitaria referidas (...) se encuentran debidamente autorizadas y, en su caso, si tales permisos respetan las normas vigentes”.

Además, los Iglesias y los Amigos del Lago presentaron en 2012 un amparo (Pittaro, Fernando..., *Tiempo Argentino*) para reclamar “que se ordene el apuntalamiento de las estructuras y demás medidas de seguridad, ya que el viaducto se encuentra en pleno uso; la remoción de todo obstáculo o construcción existente dentro del paseo o que impida el acceso; y la apertura plena con acceso irrestricto y libre circulación”; con el objetivo de “que sea un lugar de esparcimiento, y no que se destine para negocios privados”. Asimismo, denunciaron en esa presentación judicial que “tanto la excavación como el debilitamiento del terraplén cortándolo para construir pequeños locales constituyen actos de extrema peligrosidad para esas antiguas estructuras de las que se desconoce su resistencia”.

La alusión acerca de Danziger según la cual el artista, afectado por la tragedia, habría dejado de hacer presentaciones individuales está en una repercusión periodística (Herrera, María..., *Página 12*).

La mención de las esculturas mellizas se funda en la prensa (“A 20...”, *La Nueva Provincia*) y la web del parque neoyorquino (*Socratessculpturepark.org*), que otorga 15 pies de alto a la creación de Danziger correspondiente.

Bibliografía

Libros

De Vecchi, Cecilia. *En tu nombre*. Dunken, Buenos Aires, 2015.
Guerrica Echevarria, Osvaldo. *Palermo, amigos del lago y después. En defensa de tierras públicas*. Edición de autor, Buenos Aires, 2006.

Academia

Rebollar, Alicia Irene. *Mucho más que dolor y lazos de sangre. El activismo de las víctimas en la Asociación Madres del Dolor* (tesis de licenciatura en Antropología Social, Universidad Nacional de San Martín). Dunken, Buenos Aires, 2019.

Santamaría, Rosana *¡Justicia a la Justicia! Estudio etnográfico sobre los reclamos de justicia de la Asociación Civil Madres del Dolor*. Tesis de Maestría en Antropología Social. Universidad Nacional de San Martín, Argentina, 2014.

Trincheri, Marcela Inés. *Las concepciones de derechos humanos que subyacen en las praxis de las organizaciones de familiares de víctimas de la violencia institucional surgidas en democracia*. Tesis de Maestría en Derechos Humanos. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional de La Plata, Argentina, 2013.

Documentos

Admisibilidad 173/2017. *Marcela Brenda Iglesias*. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Washington DC, EEUU, 29/12/2017.

Caso 13.506/2018. *Marcela Brenda Iglesias*. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Washington DC, EEUU. Expediente p-1111/2008. Admisibilidad 173/2017.

Causa 3556/1996. *Danziger, Danilo, y otros*. Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal Correccional. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1996. *Iglesias, Eduardo y Nora, c/ Lowenstein, Diana, y otros*. Corte Suprema de Justicia. República Argentina. Sentencia del 11/12/2007.

Expediente 404/2006. *Iglesias, Eduardo y Nora, c/ Lowenstein, Diana, y otros*. Procuración General de la Nación. 8/11/2006.

Ley 2.268/2006. *Plaza de Homenaje a las Víctimas del Holocausto- Shoá*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Boletín Oficial 2612, 25/1/2007.

Ley 2.366/2007. *Paseo Marcela Brenda Iglesias*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Boletín Oficial 2743, 9/8/2007.

Resolución 316/1995. *Permiso para Panter SRL*. Secretaría de Planeamiento Urbano y Medio Ambiente. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1995.

Prensa

“A 20 años de colocadas, el Municipio verificará las esculturas del Paseo”. *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca, 15/9/2014.

“Agentes municipales emplazaron la estatua que mató a una niña”. *La Nación*, Buenos Aires, 5/3/1996.

Berjman, Sonia. “Demorada Plaza de la Shoá”. *La Nación*, Buenos Aires, 24/4/2012.

Carabajal, Gustavo. “Seis mil vecinos marcharon por los tres chicos asesinados”. *La Nación*, Buenos Aires, 6/1/2002.

Carabajal, Mariana. “En el Paseo de la Infanta se revivió la pesadilla de Marcela”. *Página 12*, Buenos Aires, 16/3/1996.

“El tiempo”. *La Nación/Economía y Negocios*, Buenos Aires, 5/2/1996.

“Ex Paseo de la Infanta: licitan la explotación de 15 locales del polo gastronómico”. *Clarín*, Buenos Aires, 10/10/2019.

Giambartolomei, Mauricio. “Revisarán la concesión del ex Paseo de la Infanta en Palermo”. *La Nación*, Buenos Aires, 30/5/2016.

Herrera, María José. “El difícil camino de un artista”. *Página 12*, Buenos Aires, 9/7/2013.

“McDonald’s en el Paseo Marcela Iglesias – Interviene Fiscal de Instrucción (Penal)”. *Amigos-del-lago.blogspot.com.ar*, Buenos Aires, 29/12/2011.

Piotto, Alba. “Juicio oral por la muerte de una nena en el Paseo de la Infanta”. *Clarín*, Buenos Aires, 25/7/2000.

Pittaro, Fernando. “Bosques de Palermo: es ilegal pero construyen un polo gastronómico”. *Tiempo Argentino*, Buenos Aires, 26/8/2012.

Seghezzo, Mariana. “Buscando justicia para Marcela”. *Página 12*, Buenos Aires, 6/2/2009.

Internet

Facebook.com/Madresdeldolor

Madresdeldolor.org.ar

Marcelaiglesias.com

Socratessculpturepark.org

Twitter.com/Madresdeldolor

Con 20 mil habitantes aproximados, Aldo Bonzi es una de las localidades más modestas del partido de La Matanza. Entre 2001 y 2010, censos nacionales de población, pasó de 13.410 a 18.175 moradores; en ambos cálculos ocupa el puesto 14 sobre 15 jurisdicciones del distrito. El paraje se caracteriza por su atmósfera pueblerina, sus viviendas bajas y sencillas, el juego de los niños en las veredas alfombradas de gramilla, los vecinos que toman mate en las mesas y los bancos de cemento de la plaza central Martín Fierro, y la división del casco urbano por las vías del Belgrano Sur. El tren nace en la ciudad de Buenos Aires, pasa por estación Aldo Bonzi y se interna en la llanura pampeana. Una bifurcación del trazado se detiene en estación Castello. La autopista Riccheri, que cruza al sureste de la zona residencial, permite llegar en auto al centro porteño en algo más de media hora. A un kilómetro y pico del caserío, en igual sentido, pasa un brazo del río Matanza, que dos kilómetros después, con la misma orientación, da en la corriente principal. Ambos flujos de agua son los límites naturales de la comarca.

Uno de los accesos automotores de Bonzi, como llaman el sitio los lugareños, es vulgarmente denominado la Entrada de los Perros, porque bordea el Centro de Adiestramiento y Crianza de Canes de la Policía Bonaerense, una edificación de una planta rodeada de un parque con cerco olímpico situada al inicio y a la izquierda. Con dos carriles en cada sentido, la calle Ana María Janer, nombre legítimo de la senda, enlaza con la Riccheri y pasa bajo un puente ferroviario. “Aldo Bonzi – Bienvenidos” y “Buen viaje – Los esperamos”, se lee con mayúsculas cuadradas a uno y otro lado de la estructura superior del viaducto, en blanco sobre negro. De la autopista a la pasarela hay medio kilómetro desierto de construcciones y perfumado con el aroma de pinos, aguaribays, paraíso, dátiles y cañaverales; a la derecha se ven la alambrada y los caballos de un espacio de equinoterapia para personas

con discapacidad. El zumbido del tránsito de la autopista, el ladrido de los perros y el relincho de los caballos son las únicas estridencias que alteran la quietud. En seguida del pasadizo asoman las primeras viviendas, a mano izquierda.

Por la Entrada de los Perros iba aquella noche cálida y estrellada Daniel Alejandro Sosa, apodado el Negro, de 33 años, padre de dos hijos, camionero de profesión y vecino de la aldea desde siempre. Volvía de la ciudad de Buenos Aires en su automóvil, un Volkswagen Gol patente CJR 651 recién estrenado color nieve. El coche avanzaría solitario con un resplandor que lo haría fosforecer, debido a que llevaría las luces encendidas y a que su pintura lustrada multiplicaría el efecto de las farolas municipales erguidas en tres filas: una en medio y dos en los flancos de la rúa.

Daniel vestía el atuendo de trabajo: camisa y pantalón azules de algodón, estilo Grafa, y zapatos con suela de goma y punta reforzada con aluminio. Manejaba con cierta molestia, pues le dolía el tobillo derecho por un esguince leve. La lesión, que lo había obligado a retirarse de su empleo nocturno en la empresa de transporte Expreso Ruta 12, cuyos galpones quedan en el barrio porteño de La Boca, había sido diagnosticada por los médicos encargados de la guardia del Hospital Británico, en el de Constitución.

Su especialidad como chofer era el acarreo de combustibles líquidos, un rubro que usa furgones gigantescos, habitualmente con acoplado. Como era menudo físicamente, lucía diminuto al volante de uno de aquellos mastodontes con ruedas, cuya conducción exige una capacidad motriz óptima. El hecho de que ejercía su oficio de noche supone una demanda extra, pues la ausencia de luz solar requiere mayores visión, lucidez y reflejos en un piloto. Además, estaba curtido para lidiar con imponderables de una amplia variedad: inconvenientes en el tránsito, fenómenos meteorológicos, desperfectos en el vehículo, la posibilidad de incendios y explosiones considerables, o el virtual asalto de criminales atraídos por su cargamento.

Tras doblarse el pie mientras subía al Scania color sepia modelo 2000 que tenía asignado, el camionero había decidido, por prudencia, suspender el itinerario previsto y partir hacia el centro de salud. Lo hizo en su rodado, a pesar de la lesión, porque podía pisar los pedales si lo hacía con cuidado y durante un trayecto razonable. Por otra parte, era viernes y la noche siguiente tendría franco. Si se iba en un transporte alternativo, el carro quedaría en La Boca todo el fin de semana.

Sosa habló con el teléfono móvil a la familia para ponerla al tanto del cambio de planes. Como estaba peleado con su esposa Beatriz —con quien vivían Daniela de 11 y Javier de 8, los hijos de ambos—, el conductor en ese trance se alojaba en casa de sus padres. Por tanto, allí se comunicó. El primer contacto fue a eso de las 21, desde Ruta 12. Alrededor de las 22 volvió a hablar, esta vez desde el hospital.

Circulaba entonces el Negro en su Volkswagen refulgente por la Entrada de los Perros cuando comenzó a sonar el timbre del celular, que marcaba las 23.50 del 2 de febrero de 2001; quien llamaba era Amelia Beatriz Sosa, la hermana mayor.

—¿Dónde estás, Machito? —le preguntó ella, usando el seudónimo cariñoso con que solía nombrarlo.

—Ame, estoy en el ingreso de Bonzi, me cruzaron una camioneta —la desconcertó el, nervioso.

—¿Cómo que te cruzaron una camioneta? —se alarmó ella, tanto por el contenido como por el tono de la respuesta.

—Sí, tengo unos hijos de puta apuntándome con un revólver —la sobrecogió el—; no entiendo nada.

—Te mando a buscar —decidió ella, presa del espanto, pues percibía que el otro hablaba en serio.

—Mandame al Flaco urgente —remató el; el Flaco era Omar, el menor de los cuatro hermanos Sosa; de pronto la línea se interrumpió.

A las 23.55, según las pericias forenses, Daniel recibió un balazo en el corazón disparado a quemarropa, desde centímetros. Minutos después, a las 24.02, murió. El par adicional de proyectiles hallado en el cuerpo impactó tras el deceso, mientras estaba tirado de brúces: uno en una nalga, con daño en los testículos, y otro en una pierna. Todas las descargas fueron gatilladas desde el mismo arma: un revólver Taurus calibre 38 que pertenecía a Ramón Aníbal Olivera, de 59 años, suboficial principal de la Comisaría Primera de San Justo —localidad cabecera de La Matanza— y, como el difunto, habitante antiguo de Bonzi.

El cadáver apareció en la calle San José, a casi un kilómetro del comienzo de la Entrada de los Perros y a 20 metros del domicilio del policía, un sitio relativamente guarecido, pues toda la vereda opuesta a la casa tiene un tapial que alcanza ocho metros de altura: el contrafrente de unos talleres que en ese tiempo eran propiedad de Spinazzola, fábrica de enseres para exposiciones. A un lanzamiento de piedra de allí, en la intersección de San José y Migueletes, está el margen sur del trazado urbano, que limita con tierras que pertenecen al tren.

El cuerpo habría sido trasladado en la Ford Ranger 4×4 plateada con vidrios oscuros del efectivo, que tenía sangre de Sosa en el parante de una puerta, y en unos guantes de cuero y un trapo localizados dentro. Además, el exterior de la camioneta presentaba cuatro hurgonazos de otro pertrecho, encontrado junto al cadáver: una pistola Beretta 6.35 que carecía de patente —era ilegal— y de las huellas dactilares de la víctima. Daniel, de todas formas, no tenía restos de pólvora en las manos y ni siquiera sabía disparar. Las descargas sobre el vehículo fueron efectuadas en la calle San José. La repetición se escuchó desde todos los rincones del pueblo. El estampido redundante sobre la chapa se propagó con un eco particular. Algunos imaginaron una batería de pirotecnia encendida con motivo de alguna celebración.

Olivera estaba con licencia médica como resultado de una herida de bala que había recibido un lapso atrás cerca del vientre. Dos pequeñas bolsas que le colgaban del sector lastimado hacían evidente la cura que le aplicaban. “Vivía en estado de shock, ya que seis meses antes había sido baleado por delincuentes que me interceptaron en la puerta de mi chalet cuando circulaba en la misma 4x4”, contará; “estuve grave y sufri tres intervenciones quirúrgicas, para luego quedar internado en el hospital Churruga 23 días y seguir en tratamiento durante 100 días más”. En esas condiciones, para el policía era difícil conducir o gatillar e imposible mover un cadáver. Además, el relato telefónico de Daniel a su hermana había sido que “unos hijos de puta”, o sea más de una persona, lo habían emboscado. Esto fortalece la conjetura de que Roque y David, hijos de Ramón y también miembros de la Bonaerense, participaron en la emboscada.

“Vi la Ranger llegar despacito del lado de la Entrada de los Perros con los vidrios cerrados”, contó Luis Sierra, vecino de 15 años, “estacionó frente a la casa de los Olivera; el Gol blanco iba un poco más adelante; yo estaba con un pibe ahí nomás; al ratito escuchamos tiros y fui en mi bicicleta; mi amigo se quedó; vi a Daniel tirado en la calle, como muerto; estaban Roque, David y el padre; con ropa común; apenas me vio, Roque me apuntó con el revólver y me dijo: tomatelá, porque te bajo como a este negro”.

El chico Sierra es el único espectador directo que dio testimonio a las autoridades, inicialmente acompañado por sus padres. Pero habría más personas que presenciaron la escena. La familia Sosa sabe de una señora que paseaba el perro en las cercanías; otra mujer que vivía en un pasillo al fondo; un hombre que se quedó escondido detrás de un árbol; y un chango que habría observado todo desde la terraza.

—Mi hijo era un camionero, un negrito, por eso me costó hallar justicia —suspira Elsa del Carmen Gómez de Sosa, mamá de Daniel y la más longeva de las fundadoras de la Asociación Civil Madres del Dolor—; ante un caso

de violencia institucional, el Estado siempre se cubre y actúa de manera corporativa; hay que demostrar al Poder Judicial que el muerto era inocente; hasta el ministro de Seguridad de turno tapa los desmanes y se hace cargo de los bandoleros de uniforme.

Es una mujer nacida en la ciudad de Catamarca, pequeña de estatura y de cabello corto ceniza; habla entrecerrando los ojos negros, ardorosa y convincente, recordando cómo empezó su reclamo; una lucha en la que la acompañó su marido Miguel, papá de los chicos, hoy jubilado como responsable del bar de El Cultural, un club de los alrededores. Durante años, ella colaboró como ciudadana en dos organismos: el Centro Bonaerense de Protección de los Derechos de las Víctimas y el Programa Nacional de Lucha Contra la Impunidad.

Elsa está sentada tras un escritorio en la recepción de la sede de la ACMdD. A su lado, en una cartelera de corcho, entre papeles de diversos colores y tamaños con anotaciones hechas a mano, un afiche proclama: “Me puedo caer, me puedo herir, puedo quebrarme, pero con eso no desaparecerá mi fuerza de voluntad. Cualquiera que sea la pregunta, la respuesta es el Amor. Cualquiera que sea el problema, la respuesta es el Amor. Cualquiera que sea la enfermedad, la respuesta es el Amor. Cualquiera que sea el dolor, la respuesta es el Amor. Cualquiera que sea el miedo, la respuesta es el Amor. El Amor es siempre la respuesta... Porque el Amor es todo lo que existe. Madre Teresa de Calcuta”.

En una pared con retratos de numerosos niños y jóvenes de ambos sexos rehenes de la iniquidad se ve la cara de Daniel, que mira de frente sin expresión, como en una foto tipo carnet. Las pupilas oscuras, el rostro alargado, la piel morena, y el pelo al ras y abundante, hasta mitad de la frente, son herencias evidentes de su progenitora.

—Esa noche, el médico de la ambulancia que se llevó el cuerpo de mi hijo me aconsejó que buscáramos un abogado porque había algo raro —recuerda Miguel, un hombre de ojos marrones, piel más pálida que la de su mujer, cabeza calva y estatura también inferior a la media; está parado junto a ella una mañana soleada en que ambos participan de un concurrido homenaje a Marcela Brenda Iglesias en el paseo homónimo.

El dueño del calibre 38 fue arrestado y quedó bajo el régimen de prisión preventiva. Tres meses después, la Cámara de Apelaciones de La Matanza, por supuesta falta de pruebas, liberó al entonces sospechoso, que volvió a trabajar y vestir el atavío institucional. En el hogar lo recibieron su esposa Inocencia y los seis hijos de ambos: Roque, David, otros dos varones —luego también policías— y dos chicas.

—Mi experiencia fue terrible, era una simple mamá ante todo un sistema y ante un buen vecino —continúa Elsa en referencia a la Bonaerense, Ramón y la frecuencia con que los crímenes cometidos por agentes de las fuerzas gubernamentales quedan impunes. La calificación irónica de buen

vecino denota uno de los aspectos más duros de la odisea de la familia Sosa: la resistencia social, burocrática y política a investigar y condenar a quienes ostentan cargos y atuendos. Por todo esto, hasta que se hizo el juicio y luego también, la ascendente de Daniel empapeló Bonzi con volantes sobre la muerte de su hijo y los presuntos autores del homicidio.

“Reza todas las mañanas frente a la casa del suboficial acusado de asesinar a su hijo”, tituló el diario *La Nación* a dos meses del drama. “Son las 8.30 y, como todas las mañanas, Elsa Gómez de Sosa, madre de la víctima, reza. En silencio. Cada tanto, dirige su mirada hacia el inmueble de la familia Olivera”, relata la noticia. “La mujer lleva un rosario blanco colgado del cuello y una bolsa llena de afiches con la foto de su vástagos. Hay carteles en las paredes y en los postes de luz. La mujer los pega al mismo ritmo con el que son arrancados”, describe. “Entre restos de los carteles que fijó, se alcanza a leer: ‘Si se meten con mis hermanos, mejor empiecen a cuidar a sus hijos’. Acaso una amenaza de los Olivera”, alerta, señalando el peligro al que se exponía la señora.

Varios fueron los atentados directos contra la ascendente del Negro; todos protagonizados por hombres a bordo de automóviles; la mayoría, mientras ella caminaba en la vía pública, sola o acompañada de una nieta, engrudando panfletos sobre la tragedia. Una vez, un coche se le fue encima, le impactó una pierna y le provocó una fractura; como consecuencia, Elsa estuvo meses enyesada. En una oportunidad posterior, pudo escapar de otro vehículo que la acosaba porque un vendedor ambulante intervino sonando su silbato. Tiempo después ocurrió la agresión más violenta, según cuenta ella:

—Estaba adhiriendo un impreso en el árbol frente a su casa y llegó Roque en auto; se bajó, arrancó el papel, lo hizo un bollo y me lo lanzó en la cara; lucía ropa policial y armado; puse otro libelo en el parabrisas; lo sacó, lo tiró y se subió al vehículo; entonces le exigí que me mirara; le advertí que nunca se iba a olvidar de mí y lo señalé: mi corazón me dice que vos lo mataste y tu papá se hizo cargo, sé que vos lo liquidaste; en ese momento arrancó con todo y me pegó en el vientre; terminé en terapia intensiva en el Hospital Durand.

El juicio se realizó en 2004 en el Tribunal Oral Criminal 3 de La Matanza. Ramón, único acusado, se presentó en libertad y con el uniforme color índigo. De contextura regular, ingresó a la sala con gesto adusto y la gorra de servicio en una mano, sin levantar la mirada de sus pupilas avellana. La cara de tez rosada parecía de mármol bajo la pelambrera corta y nutrida, el bigote francés, y las cejas azabache. Sus hijos Roque y David se mostraron entre el público también con indumentaria policial.

"Sosa intenta robarme la Ranger frente a mi domicilio", aseveró el reo; "se cruza un auto gris adelante que me impide el paso", citó un misterioso tercer rodado; "siento que me disparan desde atrás; freno de golpe y al no apretar el embrague la Ford se me para; me agacho, siento que me tiran de nuevo; me bajo de la camioneta para retroceder; cuando voy caminando digo policía y gatillo contra el sujeto a un metro o menos de distancia; después no toco nada, me voy a mi casa y llamo a la Comisaría".

El hombre fue incapaz de sostener la coartada cuando los magistrados le pidieron detallar el sitio de los actores, los carros y los balazos. La palabra del entorno del fallecido y sobre todo de Luis Sierra, ahora mayor de edad, terminó de complicar al sargento.

"No concuerdan la fuente de fuego que le asignan a Sosa y el curso de los impactos presentes en la camioneta", afirmó el perito balístico; "esto se define como incompatibilidad; para que haya coincidencia habría que mover la Ranger un metro y medio o dos hacia adelante; por la altura, la mayoría de los disparos fue desde la cintura, así requiere cierto entrenamiento hacer blanco; de lo contrario, se puede tener a una persona a dos metros y fallar".

"Para recibir esos tiros, Daniel debió encontrarse de costado", argumentó el médico forense; "no hallo explicación para la posición de los pies, ya que siempre quedan en el lugar donde la víctima estaba antes de morir y aquí se ubicaban debajo de la camioneta; Sosa nunca pudo ponerse en ese sitio; otra curiosidad es que Olivera apuntó de abajo y luego de arriba o viceversa acorde la trayectoria de los balazos".

—Quedó demostrado que Daniel es inocente y que el agresor lo fusiló para luego fraguar un enfrentamiento —sintetiza Gabriel Norberto Becker, abogado de la querella—; lo asesinaron a mansalva y lo llevaron arriado; gatillaron cuatro tiros con otro revólver contra la 4×4 y le plantaron ese artefacto; nunca sabremos quién lo ejecutó; para mí, el viejo cubrió a Roque; también estaba David; Ramón mintió; en el tribunal se hizo un simulacro, trató de ubicarse en el lugar, su relato fue incompatible con la reconstrucción en el escenario y con las pericias balísticas; el testigo de cargo determinante es Luis Sierra, que se la jugó realmente; las llamadas entre la familia Sosa y el celular del Negro, de las 21 a las 23.50, fueron confirmadas por las compañías telefónicas.

—Daniel trabajaba de sol a sol —argumenta Miguel—; ganaba relativamente buena plata, que le alcanzaba para mantener a su familia y que le permitió comprarse un cero kilómetro; nuestro hijo no era ladrón como dijeron los Olivera; tenía su empleo, no sabía disparar y además odiaba las armas.

El poseedor del Taurus fue castigado con 18 años de cárcel por homicidio simple. "En orden a la solicitud de la fiscal de juicio [Gabriela Risutto]", agrega el fallo, "se pide extraer testimonios respecto de David y Roque Olivera". Sin embargo, estos nunca serán indagados. El convicto, que

había ido a las cinco jornadas del debate, faltó a la lectura de la sentencia. Al cabo de algunos días fue declarado fugitivo. El Gobierno ofreció una recompensa de 30 mil pesos, el salario anual de un trabajador argentino promedio, que luego subió a 50 mil.

—Lo más atinado era que hasta el dictamen se pusiera al menos un agente de consigna —opina Becker—; la investigación para hallarlo fue increíblemente encomendada a sus pares y existió una notoria actitud corporativa que impidió ubicarlo; Ramón tenía la banca del comisario de San Justo; con la esposa y la mamá de Daniel visitamos a [León Carlos] Arslanián, en ese tiempo ministro de Justicia y Seguridad de la provincia, que nos dijo: esto no va a quedar así, lo vamos a agarrar.

—Olivera tenía cuatro hijos y eran todos policías —plantea Elsa—; si ellos estaban en la fuerza, cómo se pudo pretender que ese mismo ente lo buscara.

Pasaron más de tres años hasta que en 2007 el rufián fue detenido en la ciudad de Bragado, a unos 200 kilómetros de Bonzi; habitaba una vivienda precaria, usaba una identidad apócrifa —Juan Preto o Pretto—, se había dejado crecer la barba y andaba en bicicleta. Lo descubrió un policía del barrio que dijo haber visto su retrato en televisión. Elsa Gómez había sido entrevistada por *Prófugos*, una emisión para la pantalla chica que se difundía en la provincia. Algo después, el recluso fue beneficiado con la prisión domiciliaria por su edad y supuestos inconvenientes de salud. Roque y David siguieron trabajando en la Bonaerense. En 2011, el primero fue ascendido a subjefe de la Comisaría Séptima del partido de Morón.

Puede parecer absurdo que la víctima y sus oponentes ignoraran la identidad de quien o quienes tenían delante en el momento crucial, tomando en cuenta que eran vecinos añejos en un poblado reducido. Una respuesta posible para este enigma es que el Gol era nuevo y por tanto desconocido en la zona; otra, que el hecho ocurrió en un horario en el que Sosa habitualmente navegaba a bordo del Scania. De cualquier forma, si los Olivera cometieron un error acerca de quién era el emboscado, se desengañaron apenas pudieron verle el rostro con nitidez. El camionero, por su parte, quizás se reservó los nombres de los atacantes, en la comunicación telefónica con su hermana, esperanzado de que aquellos se sintieran menos expuestos y evitar así un desenlace fatal.

Pero lo que más intriga a los conociedores del caso es cómo pudo Ramón ser propietario de una 4×4, valuada en 45.000 pesos, si su salario era de 820 mensuales. El tribunal, al condenarlo por homicidio simple, además de ignorar la condición de policía del agresor —que implicaría cadena perpetua—, la necesaria participación de otros actores —en apariencia también agentes estatales—, el complot para dar vuelta las

pruebas y la violencia posterior hacia la familia del muerto, descartó otras presunciones. Por ejemplo, que el o los asesinos participaran en alguna de las catervas que en esa época se dedicaban a robar autos en el Conurbano para venderlos a desarmaderos clandestinos. Se trata del delito más común en ese tiempo entre los miembros de la Bonaerense pescados en actividades ilícitas, tomando en cuenta estadísticas del Ministerio de Seguridad provincial.

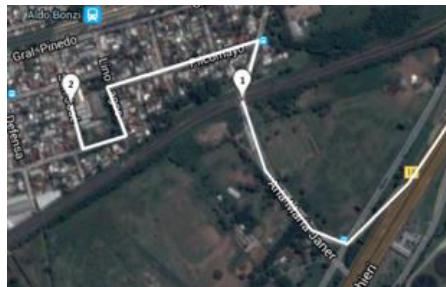
—Los Olivera invirtieron la acusación, ellos actuaban como ladrones de coches o piratas del asfalto —asegura Elsa—, es la hipótesis que sostenemos desde que ocurrió el crimen.

El supuesto abre un abanico de posibilidades: quizás atacaron a Daniel para hurtarle el vehículo; o acaso lo confundieron con un forajido rival y quedó en medio de una interna; de hecho, el episodio inescrutable en el que Ramón había sido baleado meses antes, han especulado los investigadores, podría tener las características de un ajuste de cuentas.

En 2001 en la Argentina fueron robados 51.246 autos; esto es, uno cada 10 minutos; el 93 por ciento en la Capital Federal y la provincia de Buenos Aires; de acuerdo con cifras del Registro Nacional del Automotor. El 40 por ciento de esos vehículos se destinó al desguace, o sea que fue cortado en desarmaderos, según la Secretaría de Seguridad de la Nación. Destinos alternativos habituales eran su uso en otros delitos; su transformación en mellizos o en remises truchos; y su venta a países limítrofes, principalmente Paraguay; tomando en cuenta información de la Policía Federal. Igual cantidad, 40 por ciento, son las veces que tales hechos ocurrieron a punta de pistola, calcula el Centro de Experimentación y Seguridad Vial (Cesvi). Una modalidad extendida era el llamado robo peaje, que consiste en obstaculizar de alguna manera el camino para que la víctima tenga que parar su rodado. En tal marco, la peor coyuntura le tocó al partido de La Matanza. Tomando números de la Fiscalía General del distrito, con 7.752 crímenes de esta clase, lo que supone cerca de uno por hora, en 2001 fue la jurisdicción del país en la que se levantaron más coches.



Daniel, su esposa Beatriz y los hijos de ambos, Javier y Daniela.



El escenario del crimen. Marca 1: puente ferroviario de la Entrada de los Perros. Marca 2: casa de Ramón Olivera. Línea blanca: recorrido del vehículo de Daniel (*Google Maps*).



El chalet de una planta de la izquierda es la casa del asesino; la flecha señala el lugar en el que fue arrojado el cuerpo de Daniel, a la altura del auto gris (*Google Maps*).



Ramón Aníbal Olivera.



Daniel Alejandro Sosa.



Elsa y Miguel, padres de Daniel, en la actualidad.

Fuentes

El cronista charló con Elsa y personas de su entorno en reiteradas ocasiones. También con Becker y su socio David Berstein. Entre los allegados de la mamá de Daniel se destaca el diálogo con Miguel y su nieta Florencia, la misma que caminaba con ella pegando volantes por Bonzi. Además, el autor ha coincidido con Amelia, María de los Ángeles y Omar, los hermanos de la víctima; asimismo, con el resto de los integrantes de la ACMdD.

El relato se apoya en la causa judicial (Olivera, Ramón Aníbal...), la visita de los escenarios y el Servicio Meteorológico Nacional (“El tiempo”, *La Nación*), que predice una jornada parcialmente nublada y brumosa, una temperatura máxima de 30 grados y un viento noreste tornando al suroeste de hasta 25 km/h. La mujer recuerda la noche de la tragedia como estrellada y la narración da crédito a su palabra.

—Soy la menor de siete hermanos; la *shulka*, como se dice en quechua; mi madre se llamaba Petrona Hortensia del Socorro Barrojo Tula Zamorano Romero de Romero; tras enviudar, emigró de Catamarca con nosotros alrededor de 1950 escapando de la miseria y se radicó en La Matanza con ayuda de la Fundación Eva Perón; se jubiló como enfermera del Hospital Ramos Mejía de la Capital Federal; yo tenía 17 años cuando me casé con don Sosa; trabajé de empleada doméstica en paralelo con la crianza de los cuatro niños; mi marido empezó de cartonero y botellero con un carro tirado a caballo.

La estadística demográfica está en los Censos Nacionales de Población de 2001 y de 2010. Los guarismos de 2022 aún se ignoran.

Los desarrollos de Rebollar (caps. 2, 3 y 4), Artola (pp 259-266) y De Vecchi (cap. 8) han servido para completar el contexto. Igual que el estudio de Denissen (caps. 5 y 8).

El esguince quedó registrado en la historia clínica del Hospital Británico, que incluye una radiografía realizada por los médicos de guardia. Varios empleados de Ruta 12 ratificaron durante el juicio detalles sobre la dobladura de Daniel y su trabajo cotidiano.

El contacto telefónico entre la víctima y su hermana fue reproducida por esta. Esa llamada fue la última de una serie que comenzó a las 21, cuando el camionero avisó a sus parientes que iba al hospital. Todas las comunicaciones, con horario y duración, están en los resúmenes de las firmas Movicom —celular del muchacho— y Telefónica —hogar de Elsa—.

—Roque manejó el Gol hasta la calle San José —elucubra la mujer—; David lo siguió al mando de la Ranger, con Ramón de

acompañante y el cuerpo de Daniel atrás; los dos disparos posteriores a espaldas de mi hijo fueron en el lugar del hallazgo, probablemente para que sangrara y los peritos establecieran ahí el deceso; al tiempo caminamos la Entrada de los Perros buscando vestigios; sin resultado; ellos habían hecho limpieza; por tanto, ignoramos el sitio exacto del fusilamiento.

La impunidad de la Policía es descripta por el Centro de Estudios Legales y Sociales, y Human Rights Watch (*Apartado III: Procedimientos y prácticas que favorecen la brutalidad policial*, pp. 38-53).

Para presentar la lucha de la protagonista fue esencial la crónica citada (“Reza todas…”, *La Nación*). También coberturas suplementarias sobre las agresiones contra ella (“Víctimas, una…, *Aldo Bonzi Hoy*; “Seguiré denunciando…”, *Diario Popular*; “La riesgosa…”, *Página 12*) y otros aspectos del caso (“Quedó libre…”, *Diario Hoy*; “Piden 23…”, *La Nación*; Sassone, Martín..., 20 y 30/4/2004; Aranda, Darío..., *Página 12*).

Las recompensas fueron publicadas por el Ministerio de Seguridad Bonaerense (resoluciones 1150 de 2004 y 19 de 2006). El estipendio anual argentino promedio es una cifra oficial (“Los sueldos…”, *Clarín*).

La captura posterior se nutre de otra cobertura periodística (“La Policía…”, *Bragado-virtual.com*).

El nombramiento de Roque en Morón fue denunciado por la ACMdD (“Escandaloso ascenso…”, *Asociacionmadresdeldolor.blogspot.com.ar*).

El agravante de la condición de policía de el o los asesinos figura en el artículo 80, inciso 8, del Código Penal de la Nación: “Se impondrá reclusión perpetua o prisión perpetua al que matare abusando de su función o cargo, cuando fuere miembro de las fuerzas de seguridad, policiales o del servicio penitenciario”.

El recibo de sueldo de 820 pesos está en la causa judicial.

De las noticias fueron extraídos asimismo el dato sobre policías procesados por el robo de autos (Morosi, Pablo..., *La Nación*) y el panorama general sobre este delito (“Robo de…” y “La mayor…”, ambos de *Clarín*; y Rodríguez, Fernando..., *La Nación*).

Bibliografía

Libros

- Artola, Analía Yael. *Mujeres de La Matanza. Colección La Matanza, mi lugar*. Secretaría de Cultura y Educación, Municipio de La Matanza, 2009.
- Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y Human Rights Watch (HRW). *La inseguridad policial. Violencia de las fuerzas de seguridad en la Argentina*. EUDEBA, Buenos Aires, 1998.
- De Vecchi, Cecilia. *En tu nombre*. Dunken, Buenos Aires, 2015.

Academia

- Denissen, Marieke. *Winning small battles, losing the war. Police violence, the Movimiento del Dolor and democracy in postauthoritarian Argentina*. PhD thesis in Social Sciences. Utrecht University, TheNederlands, 2008.
- Rebollar, Alicia Irene. *Mucho más que dolor y lazos de sangre. El activismo de las víctimas en la Asociación Madres del Dolor* (tesis de licenciatura en Antropología Social, Universidad Nacional de San Martín). Dunken, Buenos Aires, 2019.
- Santamaría, Rosana *¡Justicia a la Justicia! Estudio etnográfico sobre los reclamos de justicia de la Asociación Civil Madres del Dolor*. Tesis de Maestría en Antropología Social. Universidad Nacional de San Martín, Argentina, 2014.
- Trincheri, Marcela Inés. *Las concepciones de derechos humanos que subyacen en las praxis de las organizaciones de familiares de víctimas de la violencia institucional surgidas en democracia*. Tesis de Maestría en Derechos Humanos. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional de La Plata, Argentina, 2013.

Documentos

- Instituto Nacional de Estadística y Censos. *Censo Nacional de Población, Viviendas y Hogares. 2001 y 2010*. República Argentina.

Ley 25.816/2003. *Introducción del artículo 80 y otros sobre las fuerzas estatales al Código Penal de la República Argentina*. Boletín Oficial 9/12/2003.

Resolución 1150/2004. *Recompensa de 30 mil pesos por Ramón Aníbal Olivera*. Ministerio de Seguridad. Provincia de Buenos Aires. Boletín Informativo 25, 23/7/2004.

Resolución 19/2006. *Recompensa de 50 mil pesos por Ramón Aníbal Olivera*. Ministerio de Seguridad. Provincia de Buenos Aires. Boletín Informativo 5, 17/1/2006.

Causa 920/2002. *Olivera, Ramón Aníbal*. Tribunal Oral Criminal 3 de San Justo. Provincia de Buenos Aires, sentencia del 29/4/2004.

Prensa

Aranda, Darío. “Una fuga antes de la condena”. *Página 12*, Buenos Aires, 30/4/2004.

“El tiempo”, *La Nación/Economía y Negocios*, Buenos Aires, 2/2/2002.

Sassone, Martín. “Juicio oral en La Matanza a un policía acusado de gatillo fácil”. *Clarín*, Buenos Aires, 20/4/2004.

_____. “Lo condenaron a 18 años por un caso de gatillo fácil y escapó”. *Clarín*, Buenos Aires, 30/4/2004.

“Escandaloso ascenso para un policía bonaerense implicado en un crimen”. *Asociacionmadresdeldolor.blogspot.com.ar*, Buenos Aires, 13/6/2011.

“La mayor cantidad de robos ocurren en La Matanza”. *Clarín*, Buenos Aires, 24/3/2002.

“La Policía de Bragado detuvo a suboficial prófugo de la Justicia”. *Bragado-virtual.com*, Bragado, 3/9/2007.

“La riesgosa misión de denunciar a la Bonaerense”. *Página 12*, Buenos Aires, 23/9/2002.

“Los sueldos son más altos que en el 2001 pero rinden menos”. *Clarín*, Buenos Aires, 20/6/2004.

Morosi, Pablo. “El delito que más creció: robo de autos”. *La Nación*, Buenos Aires, 29/11/2002.

“Piden 23 años de prisión para un policía acusado de gatillo fácil”. *La Nación*, Buenos Aires, 27/4/2004.

“Quedó libre un policía que mató de tres balazos a un inocente”. *Diario Hoy*, La Plata, 14/5/2001.

“Reza todas las mañanas frente a la casa del suboficial acusado de asesinar a su hijo”. *La Nación*, Buenos Aires, 3/4/2001.

Rodríguez, Fernando. “Disminuyó un 26,9% el robo de vehículos”. *La Nación*, Buenos Aires, 15/2/2004.

“Robo de autos, un negocio de más de 500 millones al año”. *Clarín*, Buenos Aires, 24/3/2002.

“Seguiré denunciando; no olvido, no perdono””. *Diario Popular*, Buenos Aires, 1º/2/2013.

“Víctimas, una y mil veces”. *Aldo Bonzi Hoy*, Aldo Bonzi, 22/5/2009.

Internet

Facebook.com/Madresdeldolor

Madresdeldolor.org.ar

Twitter.com/Madresdeldolor

La expresión gatillo fácil, derivada de la inglesa *trigger happy*—gatillo libre o loco parecen semejantes—, se usa por lo general en referencia a homicidios cometidos por miembros de los batallones estatales, en primer lugar la Policía. Rodolfo Walsh fue un precursor con la acepción, pues definió esos horrores como incidentes de “gatillo alegre” a fines de la década de 1960, veinte años antes de que la frase fuera popularizada por la prensa con su forma definitiva. “La secta del gatillo alegre y la picana”, pergeñó el cronista, denunciando las tropelías de los escuadrones gubernamentales, sobre todo la Bonaerense, por ejemplo en el partido de La Matanza. “Es también la logia de los dedos en la lata”, completó sobre transgresiones paralelas. “Una jauría de hombres degenerados, un hampa de uniforme, una delincuencia organizada que actúa en nombre de la ley”.

La dictadura que rigió entre 1976 y 1983 constituye un trance insoslayable de excesos oficiales contra la población civil, ya que supone la época más sangrienta de la historia argentina en este ámbito. Sin embargo, el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional trasciende el concepto de gatillo fácil, pues desarrolló un exterminio a toda escala, integrado, además, en el Plan Cóndor, de dimensiones continentales. Uno de los levianos que perpetró aquella demencia

fratricida fue la Bonaerense, legión más numerosa del país en efectivos después de las Fuerzas Armadas.

Tras los militares, con el regreso de la democracia, los atropellos se redujeron, pero continuaron y van en ascenso. Las cuatro décadas transcurridas desde 1983 superan los 9100 asesinados por agentes estatales, según la Coordinadora Contra la Represión Policial e Institucional (Correpi). Las presidencias de Alberto Fernández y Mauricio Macri comparten el podio, con 1,3 víctimas fatales por día. Siguen los mandatos de Cristina Kirchner: segundo período (1,1) y primero (0,7); Néstor Kirchner (0,6); Fernando de la Rúa (0,5); la fase con los interinatos de Eduardo Duhalde, Eduardo Camaño, Adolfo Rodríguez Saá y Ramón Puerta (0,4); Carlos Menem (0,2); y Raúl Alfonsín (0,1).

La mayoría de los caídos son jóvenes de entre 15 y 35 años de origen humilde. Por lo común, son ultimados bajo custodia en cárceles, comisarías o lugares de detención de menores, con frecuencia como resultado de la aplicación de torturas, o sufren fusilamientos en la calle. Algunas tipologías de menor incidencia son las desapariciones y las muertes durante el refreno de protestas sociales en espacios abiertos. La distribución geográfica otorga una hegemonía absoluta a la provincia de Buenos Aires, con el 56 por ciento, seguida por Santa Fe, Chubut, Mendoza, La Pampa, la Capital Federal, Tierra del Fuego, Córdoba y Santiago del Estero, en ese orden.

Un remusgo de la década de 1990 es el hecho de que la Bonaerense comenzó a ser denominada por la opinión pública la *maldita Policía* como consecuencia de la participación visible de algunos de sus miembros en desmanes notorios. En 1993, una patota torturó hasta la muerte a Miguel Bru en la ciudad de La Plata; los restos del estudiante de periodismo, que tenía 23 años, permanecen desaparecidos; dos agentes recibieron perpetua; otros dos uniformados y un juez actuaron como encubridores.

En 1995 fueron procesados 13 bonaerenses como presuntos cómplices del estallido de la AMIA, ocurrido el año anterior en la Capital Federal. El ataque contra la Asociación de Mutuales Israelitas Argentinas es una de las agresiones más catastróficas contra la comunidad judía en todo el orbe desde Auschwitz.

El apelativo *maldita Policía* se instaló definitivamente tras el aniquilamiento mafioso de José Luis Cabezas en 1997 en Pinamar. El fotógrafo de la revista *Noticias*, que había tenido la audacia de retratar a Alfredo Enrique Nallib Yabrán, empresario compinche de la Casa Rosada, apareció calcinado en su auto, con las manos esposadas a la espalda y dos disparos en los sesos. “Me tiraron un muerto”, impugnó el gobernador Eduardo Duhalde. Cuatro hombres de la fuerza provincial estarán entre los condenados.

Igual es la cifra de efectivos convictos por la tragedia de Natalia Melmann, ocurrida en 2001. La chica de 15 años fue violada por al menos

cinco y muerta en Miramar. La quinta huella genética hallada en el cuerpo es un interrogante.

El crimen de Daniel Sosa se produjo en el año más funesto, en el campo de la violencia institucional, hasta entonces desde el regreso de la democracia. Durante 2001, las huestes estatales, con la Bonaerense en punta, eliminaron a 257 argentinos. Esa atmósfera de hostigamiento creciente explicaría al menos de manera parcial la alevosía y el salvajismo con que el joven de Aldo Bonzi fue ejecutado en plena vía pública. A lo largo de los años posteriores, el índice de abusos de los batallones oficiales seguirá para arriba, hasta el pico de 538 homicidios en el transcurso de 2020.

Meses después del drama del Negro, asesorada por las Madres de Plaza de Mayo, Elsa Gómez de Sosa fue recibida en la ciudad de La Plata junto a otros familiares que pedían justicia. Les dio la bienvenida el gobernador Carlos Federico Ruckauf, que había lanzado la controvertida frase “hay que meter bala a los delincuentes” durante la campaña electoral y tras ganar los comicios había decretado “premiar con hasta cinco sueldos a los policías que participen en iniciativas peligrosas que lleven al éxito de un procedimiento”. De modo que, algunos meses antes de crimen de Daniel, el mandatario había sido denunciado por instigación a la violencia.

—Si separo a Olivera, se me va a poner en contra toda la Bonaerense —se excusó el mandatario a la madre del camionero. Todavía faltaban algunos años para el juicio del TOC 3 de San Justo que establecerá el castigo de Ramón e instruirá, sin eficacia, investigar a sus hijos Roque y David.

Ruckauf asumió en 2002 como canciller argentino y fue reemplazado por su vice, Felipe Carlos Solá, que acorde con el clima de época intentó mostrarse como garante de los derechos humanos. En ese marco, Juan Pablo Cafiero, nuevo ministro de Justicia y Seguridad de la provincia, recibió a la mamá de Daniel y otros parientes de damnificados.

“El robo de autos es el delito que se ha incrementado en mayor medida en los últimos tiempos”, observó Solá; “además, es la razón por la cual se produjeron varios asesinatos de policías y de civiles”. Con 11 de los 45 uniformados extintos, ese año fue la modalidad delictiva más infausta para la Bonaerense. Con 20 sumariados, fue el rubro que incriminó a más integrantes. “Esto se tiene que acabar”, encaró Cafiero a los jefes; “se están matando entre ustedes y tenemos 20 miembros de la fuerza bajo proceso; no va más; hay que arrasar con los desarmaderos; pido colaboración absoluta”, exigió. “El incremento de la violencia en este

tipo de hechos es total”, evaluó Ricardo Bogoliuck, titular del Centro de Operaciones Policiales, principal usina estadística de la Bonaerense, “de eso no hay duda”.

La ofensiva trajo resultados. Para empezar, la detención de Elvio Fernández, conocido como el rey del corte y capo de la mayor red de autopartes ilegales del sur del Conurbano. Además, entre otras movidas resonantes, fueron procesados Norberto Fiori, comisario de la localidad de General Pacheco, partido de Tigre, y José Humberto Garay, un subalterno, por complicidad con los talleres involucrados.

Por impulso del concejal matancero Miguel Ángel Bampini, vecino de Bonzi, en 2003 fue construida una ermita en memoria del Negro en la plaza Martín Fierro. Es el primer y más considerable homenaje. El santuario consiste en un tapial semicircular de tres metros de diámetro y uno de alto en cuyo centro se apoya un cofre vidriado que contiene una imagen de la Virgen de Luján, una foto del muchacho y una placa argéntea que dice: “Daniel Alejandro Sosa. 16-11-1967; + 2-2-2001; 33 años; chofer de camión; ciudadano de Aldo Bonzi; víctima de gatillo fácil”. Ambos extremos del muro tienen maceteros con arbustos.

Ese año, Elsa debutó con su reclamo en la Plaza de Mayo de la ciudad de Buenos Aires mediante un acto por el Día de la Madre. Entre otras, la acompañaron María Denegri, Emilse Peralta y Dolores Demonty. Leandro, el hijo de la primera, resultó asesinado en un intento de robo. Diego, vástago de la segunda, perdió la vida en manos de secuestradores extorsivos. Ezequiel, retoño de la última, fue presa de la violencia policial.

Al tiempo, la madre de Daniel entró por primera vez a la Casa Rosada. Fue durante una cita con más deudos de rehenes de la barbarie; incluido el resto de quienes iniciarán la Asociación Civil Madres del Dolor. En la oportunidad, Néstor Carlos Kirchner, presidente de la República, Gustavo Osvaldo Béliz, ministro de Justicia y Derechos Humanos, y Pablo Javier Lanusse, secretario de Justicia y Asuntos Penitenciarios, presentaron el Programa Nacional de Lucha Contra la Impunidad.

El año 2004 empezó para Elsa con los trámites del juicio oral y público. Dos meses antes del proceso, en el tercer aniversario del homicidio, lideró una caminata de queja acompañada por la familia Sosa, vecinos, amigos y las demás futuras fundadoras de la ACMdD. El grupo peregrinó desde la plaza axial de San Justo hasta la comisaría en la que Ramón Olivera continuaba trabajando armado y de uniforme.

En simultáneo, la mujer adhirió al flamante Centro Bonaerense de Protección de los Derechos de la Víctima como miembro de la comisión de participación ciudadana. En ese rol, acompañó al director, Alberto Jesús

Linares, en varias excursiones por el interior, algunas realizadas en el avión del Ejecutivo provincial. Además de Linares, el equipo estaba integrado por María Carlota Lavezzari —alias Mecha, esposa de este—, Raquel Alicia Mac Donald y el psicólogo Xavier Andrés Oñativia. Todos colaborarán posteriormente con la ACMdD, desde 2008 dentro de la Unidad de Intervención en Victimología creada por el Gobierno Nacional.

La progenitora de Daniel y sus compañeras fueron invitadas por la misma época al acto de apertura del Espacio Memoria y Derechos Humanos en la hasta entonces Escuela Superior de Mecánica de la Armada (Esma), en el barrio porteño de Núñez, donde funcionó uno de los más bestiales campos de exterminio de la última dictadura.

Meses después, ella marchó en la ciudad de Rosario con la Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina (Ammar) por el homicidio de Sandra Cabrera, de 33 años, en manos de la Policía local. La mujer, que apareció violada y con un disparo en la nuca, había denunciado a la fuerza, entre otros delitos, de complicidad con la prostitución infantil y el narcotráfico.

Asimismo en 2004, el 10 de diciembre, nació la ACMdD, con Elsa en el papel de prosecutaria.

—El fin de nosotras no es reclamar por nuestros hijos, sino ayudar a otros ciudadanos; amén de eso, todas las personas tienen su drama, aunque no les maten a un ser querido.

Coherentes con tal ideario, ella y las demás pedían justicia en 2005 en el distrito de Avellaneda cuando fueron sorprendidas por un llamado telefónico del gobernador Solá. Sucedió tras la muerte de Macarena, de nueve años, baleada durante un robo en la localidad de Villa Domínico. El mandatario informó a las mujeres la detención de varios sospechosos. Ellas marchaban desde la casa de la nena hacia la comisaría.

Desde 2006, Elsa asiste a la parentela de Miguel Eduardo Cardozo, que tenía 15 cuando fue muerto por el gatillo fácil en San Justo. Mientras el adolescente caminaba con dos amigos, uno de ellos pateó una botellita de plástico que pegó contra un auto, lo que activó la alarma del rodado. El dueño del coche, que era policía, salió de una casa con otro efectivo y un tercer hombre, tal vez pensando que intentaban robarle el vehículo. De los tres pibes, Miguel fue el más lento para escapar. "Lo corrieron, lo arrastraron casi media cuadra", recordará Cristina, la madre, "lo pusieron de rodillas y le pegaron un tiro en la cabeza".

—Para nosotras es indiferente reunirnos con funcionarios —manifestó la voz cantante de esta peripécia a Alejandro Slokar, integrante del Ministerio de Justicia de la Nación, también en 2006—; es más, lo hacemos con cierto fastidio, porque el Estado es el que debe acercarse—. La progenitora del Negro y el resto de las Madres del Dolor acababan de visitar al titular de la cartera, Alberto Iribarne, para discutir una reforma del Código

Penal. Después de la cita, Slokar les había comentado que sería imposible un nuevo encuentro.

Elsa volvió a plantarse en 2007, cuando se negó a sacarse una foto con Daniel Osvaldo Scioli, vicepresidente de la Nación, titular del Senado y candidato a gobernador bonaerense. Fue en el Salón Gris de la Cámara Alta del Congreso. El político había puesto en duda la continuidad del Centro de Protección de los Derechos de la Víctima ante ella y más familiares de damnificados: Luis Bordón, Raquel Witis, Emilse Peralta, Oscar Castellucci, Patricia Salafia, Walter Miralles y otros. Scioli ganará las elecciones y en 2008, en efecto, reducirá el CPDV a un instituto con rango menor.

En paralelo, la ascendente del camionero fue distinguida como mujer destacada de la provincia de Buenos Aires y de La Matanza. Las ceremonias se realizaron en la Casa de la Provincia de la Capital Federal y la sede del Honorable Concejo Deliberante del partido, respectivamente.

Elsa denunció además por entonces el caso de Daniel ante dos líderes sindicales: Mario Caligari, de la Unión de Tranviarios Automotor, y Omar Viviani, de la Federación Nacional de Peones de Taxis. Solo le dieron respuestas de compromiso. Visitó a cada uno acompañada por otras Madres del Dolor, en pleno debate sobre el registro de conducir por puntos en la Capital Federal.

Gracias a otro proyecto de Miguel Ángel Bampini, también en 2007 fue construido un monolito en el sitio donde fue encontrado el cadáver. Es una tarima de mampostería blanqueada de medio metro de alto. “En memoria de Daniel Alejandro Sosa, que fue asesinado en este mismo lugar. Quisiéramos tenerte hoy como estuviste ayer, pero sabemos que es imposible porque te fuiste sin querer. Con amor, tus padres, hermanos, esposa, hijos, tíos y primos. 2-2-2001”, declama una lámina de hierro en la cara superior. “Homenaje a Daniel Alejandro Sosa. Muerto el 2-2-2001”, enuncia un mármol albo en el panel delantero. “Ordenanza municipal HCD 100/2007. Comisión de Obras y Servicios Públicos. 25 de abril de 2007”.

—La pared de la fábrica tiene un graffiti hermoso de mi Negro con el logo de las Madres del Dolor —dice Elsa—; mientras yo viva va a estar; no se tiene que olvidar; por todos los chicos de la zona; los que pasan cuando van y vienen de laburar; como el ángel de la bicicleta [apodo de Pocho Lepratti, trabajador social liquidado por policías en la ciudad de Rosario], Daniel es el alma de nuestra ciudad, un símbolo.

Desde 2009, la mujer acompaña a los allegados de Luciano Nahuel Arruga, que tenía 16 cuando desapareció tras ser detenido ilegalmente y torturado por uniformados en Lomas del Mirador, La Matanza. Años

después, el cuerpo fue hallado sin identificación en un cementerio público y un efectivo bonaerense condenado como responsable de los tormentos.

La mamá del Negro secunda desde 2011 a la familia de Eric Monti, muchacho de Bonzi que tenía 23 cuando fue atropellado fatalmente en la vía pública por el conductor de un Renault 19 cuya identidad se ignora.

Asimismo en 2011, ella le pidió audiencia en persona a Hugo Moyano, líder del Sindicato de Camioneros y de la Confederación General del Trabajo, para contarle sobre Daniel, sin resultado; fue durante un acto en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, en La Rural de Palermo.

“Ya no se escuchan tus pasos en la casa... Yo ya no acompaño a alguien hasta la calle... Ya no estás, hijo mío...”. Son palabras que Elsa publicó en la página de internet de la ACMdD el 2 de febrero de 2009, al cumplirse ocho años del crimen. “Y repito día a día en mi mente... Que el amor es el único vínculo que la muerte no derrota... Te quiero... Tu mamá”.

“Hola hijo, no tengo, no hay palabras...”, escribió allí mismo el 2 de febrero de 2012. “Te cuento hoy, cuando vos estabas para llegar a este mundo... ¡Qué dolor!! Pero hijo mío, en segundos todo, todo, se convirtió en satisfacción y alegría... ¿Sabes por qué? Te había dado la vida. Hoy, hijo mío, tengo un dolor que no tiene consuelo, no tiene final... ¿Por qué, hijo mío, por qué te quitaron la vida? ¡No olvido, no perdonó!”.

—Nosotras siempre decimos que mil años es poco, pero nos conformamos con lo que les den; solamente para que estén presos; lo que pedimos no es por venganza; pena de muerte, no; porque con la muerte se olvida todo; queremos que estén en la cárcel con comida y remedios; que cierren los ojos y vean barrotes, que abran los ojos y vean barrotes.

“Querido Negrito mío, los años van pasando y yo los voy contando”, difundió en la web institucional el 2 de febrero de 2014. “Trece años que llegó el dolor a la familia... Trece años de angustia y la dificultad para comprender la injusticia de tu crimen. Querido Negrito mío, te amo y extraño tanto. Querido Negrito mío, cada día... cada hora te pienso... ¡Pero resisto!!!”.

“Por amor a mi hijo Daniel, yo, Elsa Gómez, su madre, seguiré caminando...”, publicó por la misma vía un año después. “Seguiré denunciando y luchando por los jóvenes que a diario salen a trabajar y se cruzan con estos demonios. Una noche tibia y estrellada partiste; mi mente me dice que volverás, pero mi alma sabe que no regresarás, hijo mío... Mamá”.

“Décimas, segundos, minutos, horas, días, meses, años”, enumeró en simultáneo en su cuenta personal de *Facebook*. “No hay palabras, hijo mío... Solo queda mi espera. No olvido. No perdonó”.

—Tengo cuatro hijos, diez nietos y nueve bisnietos —se consuela, sumando a la víctima—; los nietos son: tres de Omar, dos de Daniel, tres de Amelia y dos de María de los Ángeles.

En 2015, la corifea de este relato volvió a sufrir la pérdida violenta de un ser querido, asimismo en Bonzi. Leonel Christopher Rojas Sosa, un sobrino nieto de 20 años, fue embestido por un auto. Sucedió cuando el extinto salía en moto de su casa. El homicida, un hombre mayor, luego del impacto dio contra un garaje. “El automovilista venía a alta velocidad y chocó a Leonel, quien quedó abajo del vehículo”, acusó David Berstein, abogado del entorno del difunto; “en base a la imprudencia” ocurrió la tragedia, opinó, anticipando el dictamen judicial. “El conductor debía circular a 20 kilómetros por hora y cederle el paso”.

“¡De la justicia divina no se salva nadie!”, vaticinó Elsa en 2016 en la página de la ACMdD. “Después de 15 años, digo que primero fue la justicia del hombre que condena a Ramón Aníbal Olivera a 18 años de cárcel por haber asesinado a mi hijo Daniel Alejandro Sosa. Hoy la justicia de Dios, que siempre estuvo a mi lado, da la tranquilidad a mis hijos y a toda mi familia”. El reo había muerto por causas naturales en prisión domiciliaria. “Un asesino menos”.

“El amor es el único vínculo que la muerte no derrota”, redactó en 2021 en igual sitio. “El 2 de febrero de 2001 fuiste asesinado por un policía... Se cumplen 20 años de tu injusta partida... 20 años de no poder verte ni escucharte; aunque no te fuiste por completo, siempre estás presente. Dejaste algo de vos en tus hijos, sobrinos y nietos. Es increíble, pero tu ausencia duele como el primer día, sabemos que Dios necesitaba un ángel... No porque seas vos, pero ¡qué lindo ángel eligió! Te amamos y extrañamos cada instante de estos 20 años.”

“Vuelvo a dar las gracias a todos, familia y barrio de Aldo Bonzi”, expresó Elsa días más tarde en su cuenta de *Facebook*. “Después de 20 años buscando justicia por mi hijo Daniel Alejandro Sosa, asesinado el 2-2-2001 en la calle San José y Pilcomayo por Roque, David y su padre Ramón. Caminé y demostré que mi hijo fue asesinado en manos de la fuerza. Ayer al mediodía su asesino Roque Olivera, quien conducía su moto por la autopista Cañuelas, se estrelló contra un camión”. El sujeto perdió la vida de forma instantánea. “Todo vuelve”.

Quienes ingresan en el presente por la Entrada de los Perros divisan en primera instancia, a la izquierda, el Centro de Adiestramiento y Crianza de Canes de la Policía Bonaerense, con su edificación de una planta rodeada de un parque y cerco olímpico. El medio kilómetro deserto de viviendas hasta el puente ferroviario que cruza la senda está perfumado con el aroma de pinos, aguaribays, paraísos, dátiles y cañaverales. “Aldo Bonzi – Bienvenidos” y “Buen viaje – Los esperamos”, se lee a uno y otro lado de la

estructura superior del viaducto, con mayúsculas cuadradas en blanco sobre negro. A la derecha se ven la alambrada y los caballos del espacio de equinoterapia para personas con discapacidad. El zumbido del tránsito de la autopista, el ladrido de los perros y el relincho de los caballos son las únicas estridencias que alteran la quietud. Igualmente a la derecha, en uno de los sucesivos troncos de palmera del tendido eléctrico, a dos metros de altura, hay un cartel blanco. Es un póster de elaboración casera; tiene una foto color y una inscripción en letras negras; la imagen es el rostro del hijo de Elsa y la leyenda recuerda: "2-2-2001; Daniel Alejandro Sosa; víctima de gatillo fácil; Aldo Bonzi".



Daniel, su esposa Beatriz y los hijos de ambos, Javier y Daniela, en la primera comunión de la última.



Elsa con Nora Cortiñas, Madre de Plaza de Mayo.



Ermita en memoria de Daniel, plaza Martín Fierro, Aldo Bonzi.



Graffiti con el escudo de la ACMdD y el rostro de Daniel a metros del lugar donde fue hallado el cadáver.
San José y Pilcomayo, Aldo Bonzi.



Ramón Aníbal Olivera.



Cartel con el rostro de Daniel en la Entrada de los Perros, Aldo Bonzi.

Fuentes

La frase gatillo fácil es un argentinismo ampliamente difundido en el mundo de habla castellana. El inventor es León Zimerman, alias Toto, abogado y cofundador de la Correpi. En su alegato del juicio por la masacre de Budge, exterminio a plomo de tres jóvenes en 1987 por policías bonaerenses, parafraseó a Walsh y agregó: “Estos, más bien, son la secta del gatillo fácil” (Marinelli, Alejandro..., *Cosecharoja.org*).

El *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia define así el modismo: “La propensión, por parte de quien habitualmente porta armas, a disparar sin que exista causa que justifique la acción”. El *Cambridge Dictionary* de Inglaterra dice algo similar sobre *trigger happy*: “Someone who is trigger-happy often uses his or her gun, shooting with very little reason (alguien que es gatillo fácil con frecuencia usa su arma disparando por muy pequeña razón)”.

El *Online Etymology Dictionary* de Estados Unidos remonta el origen del giro a la Segunda Guerra Mundial: “Word-forming element used in World War II armed forces slang and after meaning crazed or frazzled from stress due to the thing specified; as in bomb-happy, flak-happy, trigger-happy; the model might have been slap-happy in pugilism (frase usada en la jerga de las fuerzas armadas en la Segunda Guerra Mundial y después que significa enloquecido o exangüe debido a lo especificado; como en bomba fácil, cañón fácil, gatillo fácil; el modelo puede haber sido golpe fácil en boxeo)”.

Las citas de Walsh, que fue profuso traductor de literatura en inglés, salieron en el *Semanario CGT* entre 1968 y 1969, y en la recopilación póstuma *El violento oficio de escribir* (pp. 296, 301 y 306).

La Correpi agrega lo siguiente sobre el concepto: “desde fines de los 80 en sentido estricto refiere solo a los fusilamientos y ejecuciones policiales, generalmente enmascarados como enfrentamientos, cuyas víctimas son, casi siempre, jóvenes pobres” (“Gatillo fácil...”, *Correpi.org*).

La caracterización del último Gobierno militar parte de estas palabras de Rapoport y Spiguel: “El 24 de marzo de 1976 se implantó la dictadura militar autodenominada Proceso de Reorganización Nacional, la más sangrienta de la historia argentina” (p. 198).

El dato de que la Bonaerense es el escuadrón más numeroso después de las Fuerzas Armadas está en la prensa (Kollmann, Raúl..., 26/8/2012).

Las cifras de la Correpi aparecen en su *Archivo de Casos de Personas Asesinadas por el Estado*. Brasil, que ostenta el peor registro de gatillo fácil del mundo, en 2020 batió el récord, con 17 muertos por día (Galarraga Gortázar, Naiara..., *El País*).

“Maldita Policía”, caratuló la revista *Noticias* con cobertura de Dutil y Ragendorfer (10/8/1996), autores luego del libro *La Bonaerense* (1997).

La pesadilla de Miguel Bru fue sintetizada por Rosa, la mamá, en diálogo con el cronista; el libro de Morosi y el documental de Torello/Jaunarena pintan el contexto. La referencia sobre la barbarie de la AMIA se basa en Levinas y la prensa (por ejemplo: “Un buen...”, *Página 12*). El caso Cabezas consta en el libro de Balmaceda y Fernández Llorente (pp. 82 y 127), y en los periódicos (Kollmann, Raúl..., 13/2/2009). El de Melmann, acaecido dos días después que el de Sosa, fue recordado por Gustavo, papá de Natalia, en diálogo con el investigador; además es narrado en el documental cinematográfico de Sagula y los diarios (Villarreal, Guillermo..., *Clarín*).

La respuesta de Ruckauf a Elsa fue mencionada por ella; los ecos sobre las polémicas que protagonizó el funcionario provienen de los periódicos (“La seguridad...”, *Clarín* —la idea de meter bala—, y Sagasti, Ramiro..., *La Nación* —los cinco sueldos—).

La reunión de Cafiero con la ascendente de Daniel, dentro de un grupo de familiares, por un lado, y el acto por el Día de la Madre de 2003 en la Plaza de Mayo, por otro, fueron recordados por la mujer.

Las declaraciones de Solá, Cafiero y Bogoliuck sobre la piratería del asfalto más la información estadística son reproducidas por la prensa (Morosi, Pablo..., *La Nación*).

El lanzamiento del Programa Nacional de Lucha Contra la Impunidad se apoya en el testimonio de Elsa y las demás Madres del Dolor; asimismo, en los diarios (Rodríguez, Carlos..., 5/11/2003).

Otros ciudadanos presentes en la ocasión: Ada y Elías Morales, padres de María Soledad; Gladys Cabezas, hermana de José Luis; Gustavo Melmann; Rosa Bru; Raquel y Jorge Witis, ascendentes de Mariano; Eugenia Vázquez, hermana de Andrea Viera; Dolores Demonty, madre de Ezequiel; Angélica Matassa, mamá de Adrián; Alberto Santillán, papá de Darío; Vanina Kosteki, hermana de Maximiliano; Miriam y Luis Bordón, padres de Sebastián; Sabina Sotelo, madre de Víctor Vital, alias el Frente; Elsa y Eugenio Schenone, papás de Marcos; Emilse Peralta, progenitora de Diego; María Teresa Schnack, ascendente de Sergio Schavini.

La marcha liderada por la mamá del Negro antes del juicio fue descripta por ella; también es mencionada en las noticias (“La Matanza...”, *El Cronista*).

—A veces para simplificar decimos que el crimen fue en el sitio donde apareció el cuerpo —aclara Elsa respecto del monolito y otros homenajes—, pero la ejecución fue en la Entrada de los Perros.

La mención del Centro Bonaerense de Protección de los Derechos de la Víctima fue completada con Linares, Lavezzari, Mac Donald y Oñativia; y con la prensa (“Integrantes del...”, *Agencia Nova*).

La antigua ESMA, con la designación Museo Sitio de Memoria, es desde 2023 patrimonio mundial de la Unesco (Bullentini, Ailín..., *Página 12*). El reclamo por Cabrera en Rosario aparece en los periódicos (“Pedido de...”, *Página 12*). La comunicación telefónica de Solá fue recordada por Elsa; la protesta por Macarena está igualmente en los diarios (“Convocan a...”, *Clarín*). El caso de Cardozo fue completado con la prensa (“Arrestan a...”, *Clarín*).

Las anécdotas con Scioli y Slokar fueron dichas por la mamá del Negro; además, la reunión con el primero fue noticia (“Scioli recibió...”, *Parlamentario.com*). La conversación con Moyano en la feria del libro fue igualmente contada por Elsa. También están en las publicaciones periodísticas los dramas de Arruga (“Condenan a...”, *Clarín*), Monti (“Nueve años...”, *Apbah.com.ar*) y Rojas (“Aldo Bonzi...”, *ElIdigital.com.ar*).

Bibliografía

Libros

- Artola, Analía Yael. *Mujeres de La Matanza. Colección La Matanza, mi lugar*. Secretaría de Cultura y Educación, Municipio de La Matanza, 2009.
- Balmaceda, Oscar, y Fernández Llorente, Antonio. *El caso Cabezas*. Planeta, Buenos Aires, 1997.
- Cambridge Dictionary*. Cambridge University Press. En Dictionary.cambridge.org, Londres, s/f.
- Correpi. *Archivo de Casos de Personas Asesinadas por el Estado*. En Correpi.org, Buenos Aires (actualización periódica).
- De Vecchi, Cecilia. *En tu nombre*. Dunken, Buenos Aires, 2015.
- Diccionario de la Lengua Española*. Real Academia Española. En Rae.es, Madrid, s/f.
- Dutil, Carlos, y Ragendorfer, Ricardo. *La Bonaerense. Historia criminal de la Policía de la Provincia de Buenos Aires*. Planeta, Buenos Aires, 1997.
- Levinas, Gabriel. *La ley bajo los escombros*. Sudamericana, Buenos Aires, 1998.
- Morosi, Pablo. *¿Dónde está Miguel?* Marea, Buenos Aires, 2013.
- Online Etymology Dictionary*. En Etymonline.com. Pennsylvania, EEUU.
- Rapoport, Mario, y Spiguel, Claudio. *Modelos económicos, regímenes políticos y política exterior argentina*. En Denis Rolland & José Flávio Sombra Saraiva (editores), *Political Regime and Foreign Relations. A Historical Perspective*. L'Harmattan, París, 2004.
- Walsh, Rodolfo. *El violento oficio de escribir*. De la Flor, Buenos Aires, 2008.

Academia

- Denissen, Marieke. *Winning small battles, losing the war. Police violence, the Movimiento del Dolor and democracy in postauthoritarian Argentina*. PhD thesis in Social Sciences. Utrecht University, The Nederlands, 2008.
- Rebollar, Alicia Irene. *Mucho más que dolor y lazos de sangre. El activismo de las víctimas en la Asociación Madres del Dolor* (tesis de licenciatura en Antropología Social, Universidad Nacional de San Martín). Dunken, Buenos Aires, 2019.

Sagula, Constanza Marina. *Memoria de la producción documental: Natalia Melmann. La lucha de familiares y amigxs a partir de su femicidio.* Trabajo integrador final. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata, 10/2018.

Documentos

Causa 920/2002. *Olivera, Ramón Aníbal.* Tribunal Oral Criminal 3 de San Justo. Provincia de Buenos Aires, sentencia del 29/4/2004.

Ordenanza 100/2007. *Monolito en homenaje de Daniel Alejandro Sosa.* Partido de La Matanza. Provincia de Buenos Aires. Boletín Municipal 41, 25/4/2007.

Prensa

“A 28 años del golpe: crece la tensión política tras la conmemoración organizada por el Gobierno”. *La Nación*, Buenos Aires, 25/3/2004.

“Aldo Bonzi: realizaron un mural en homenaje a una víctima de accidente de tránsito”. *Elldigital.com.ar*, Buenos Aires, 25/3/2015.

“Arrestan a dos policías acusados de fusilar a un chico de 15 años en San Justo”. *Clarín*, Buenos Aires, 29/5/2006.

Bullentini, Ailín. “El Museo Sitio de Memoria ESMA fue declarado patrimonio mundial de la Unesco”. *Página 12*, Buenos Aires, 19/9/2023.

“Caso Denegri: prisión perpetua para los cuatro acusados”. *Clarín*, Buenos Aires, 12/10/2005.

“Condenan a diez años de cárcel a un policía por torturar a Luciano Arruga”. *Clarín*, Buenos Aires, 15/5/2015.

“Convocan a una marcha por el asesinato de la nena de Avellaneda”. *Clarín*, Buenos Aires, 14/3/2005.

Dutil, Carlos, y Ragendorfer, Ricardo. “Maldita Policía”. *Noticias*, Buenos Aires, 10/8/1996.

“Ezequiel Demonty fue torturado antes de ser arrojado al Riachuelo”. *La Nación*, Buenos Aires, 8/10/2022.

Galarraga Gortázar, Naiara. “Brasil coloca cámaras a sus agentes de Policía para combatir el gatillo fácil”. *El País*, Madrid, 26/11/2021.

“Gatillo fácil: algunas precisiones necesarias”. *Correpi.org*, Buenos Aires, s/f.

Gómez, Elsa. “Daniel Alejandro Sosa. Víctima del gatillo fácil. Aldo Bonzi”. *Madresdeldolor.org.ar*, Buenos Aires, 2/2/2012.

- _____. “Daniel Sosa, asesinado el 2/2/2001”. *Madresdeldolor.org.ar*, Buenos Aires, 2/2/2014.
- _____. “Daniel Sosa, asesinado el 2/2/2001”. *Madresdeldolor.org.ar*, Buenos Aires, 2/2/2021.
- _____. “¡¡De la Justicia divina no se salva nadie!!”. *Madresdeldolor.org.ar*, Buenos Aires, 24/2/2017.
- _____. “2/2/2001- 2/2/2009”. *Madresdeldolor.org.ar*, Buenos Aires, 2/2/2009.
- _____. “2-2-2001/2-2-2015”. *Madresdeldolor.org.ar*, Buenos Aires, 2/2/2015.
- “Integrantes del Centro de Protección de los Derechos de la Víctima visitan Bahía Blanca”. *Agencianova.com*, La Plata, 22/8/2004.
- Kollmann, Raúl. “La Suprema Corte dejó a la Liebre en escabeche”. *Página 12*, Buenos Aires, 13/2/2009.
- _____. “Nunca hubo tantos”. *Página 12*, Buenos Aires, 26/8/2012.
- “La Matanza/marcha”. *El Cronista*, Buenos Aires, 1°/2/2004.
- “La seguridad desató un debate en el duhaldismo”. *Clarín*, Buenos Aires, 5/8/1999.
- Marinelli, Alejandro. “A 30 años del día que empezamos a hablar de gatillo fácil”. *Cosecharoja.org*, Buenos Aires, 9/5/2017.
- Morosi, Pablo. “El delito que más creció: robo de autos”. *La Nación*, Buenos Aires, 29/11/2002.
- “Nueve años sin Eric”. *Apbah.com.ar (Agencia Periodística Buenos Aires Hoy)*, La Matanza, 4/1/2020.
- “Pedido de justicia por el crimen de Sandra”. *Página 12*, Buenos Aires, 6/2/2004.
- Rodríguez, Carlos. “Es obligación purificar las fuerzas policiales”. *Página 12*, Buenos Aires, 5/11/2003.
- _____. “Fuerte condena por el crimen de Diego Peralta”. *Página 12*, 30/11/2010, Buenos Aires.
- Sagasti, Ramiro. “Cada vez hay más inocentes muertos por balas policiales”. *La Nación*, Buenos Aires, 3/4/2001.
- “Scioli recibió a familiares de víctimas”. *Parlamentario.com*, Buenos Aires, 8/10/2007.
- “Un buen muchacho”. *Página 12*, Buenos Aires, 1°/9/2001.
- Villarreal, Guillermo. “Crimen de Natalia Melmann: 22 años después, perpetua a otro policía y la mira sobre un quinto implicado”. *Clarín*, Buenos Aires, 17/5/2023.

Sagula, Constanza Marina. *Natalia Melmann. La lucha de familiares y amigxs a partir de su femicidio* (documental cinematográfico). Trabajo integrador final. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata, 10/2018.

Torello, Pablo, y Jaunarena, Jorge *¿Dónde está Miguel?* (documental cinematográfico). Centro de Producción Audiovisual. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata - Asociación Civil Miguel Bru. 2000.

Internet

Facebook.com/ElsaGomez
Facebook.com/Madresdeldolor
Madresdeldolor.org.ar
Twitter.com/Madresdeldolor

Una docena de hombres jóvenes, varios con el torso desnudo, se apiña sobre la vereda de baldosas coloradas de la Plaza de Mayo junto a la base del poste áureo de un farol; muchos más fisgonean alrededor, algunos en bicicleta. Al fondo, blanco, resplandeciente de luz eléctrica, el Cabildo de Buenos Aires brilla en la cálida noche de verano, a un centenar de metros. Los que están amontonados circundan a un individuo que parece sentado o desfallecido contra la columna. Un muchacho alto y escuálido comienza a arrojar patadas contra este. El agresor se distingue por su pelo largo atado tipo cola de caballo y vestimenta punk: pantalón y chaleco negros pegados al cuerpo, cinturón con tachas metalizadas, y borceguíes. Otro chango, en cuero, con bermuda verde militar y zapatillas, imita la embestida. Un sujeto adicional, de camisa hawaiana gris, pantalón albo igualmente hasta las rodillas y también calzado deportivo, toma al contuso por el cuello y lo fuerza a correr unos 20 pasos, en apariencia para protegerlo.

Quedan a la vista el uniforme azul del cautivo, el escudo de la Policía Federal en su flanco y la pistola que le cuelga de la cintura. El de hawaiana lleva la gorra tono asimismo añil de la víctima en una mano. La huida atrae un enjambre de atacantes y termina con el rehén otra vez en el piso, tras varios tumbos lastimosos. Para cubrirse de los incontables puntapiés, el caído asume posición fetal, con las manos en la nuca y los codos rodeándole la cabeza. Una nube blanquecina de gas lacrimógeno anuncia más uniformados y obliga a los vándalos a taparse ojos y vías

respiratorias con manos y ropas, mientras se dispersan. Un instante después, el herido está acostado boca arriba, con la cara y la cabeza ensangrentadas, inerme, tal vez desmayado, cuando un fragmento de baldosa o adoquín le da de lleno en el rostro.

—Está bien, loco, por lo que hicieron la semana pasada —intervino con despreocupación Maximiliano Tasca, de 25 años, apoltronado en una butaca, observando las imágenes de *Crónica TV*. Carismático, de voz sonora y sonrisa franca, estaba satisfecho en el fuero íntimo tras la agotadora y exitosa seguidilla de exámenes que ese mes lo había convertido en licenciado en Relaciones Internacionales por la Universidad del Salvador. Su tesis analiza Medio Oriente, con foco en Egipto, un país que lo deslumbraba desde la infancia. Estaba anotado en condición de voluntario en los Cascos Blancos, la milicia de paz de las Naciones Unidas. Si esta convocatoria se demoraba, en un par de meses podría debutar en el carnaval en el rol de percusionista de Los Pecosos, una murga del barrio. Futbolero apasionado, era admirador de All Boys, principal club de la zona, de Boca y de Diego Maradona: tenía la cara del ídolo tatuada en el hombro izquierdo. Además, era ricotero: fanático de la música de Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota.

—¡Brindo por eso! —exclamó Maxi, izando su vaso de cerveza. Junto a él estaba sentado Cristian Alfredo Gómez, alias el Gallego o el Gaita, igualmente de 25 años y tan hablador como quien proponía el sarcástico festejo. Este segundo chaval poseía un sentido del humor afilado y una mirada astuta, excepcionalmente expresiva. De inmediato, sin duda, el convite derivaría en una charla animada. El Gallego era bajista de La Gaucha, banda de rock concebida en la adolescencia entre compañeros del colegio con la que soñaba grabar un disco. Se ganaba la vida con changas: verdulero, repositor de un almacén, chofer de un camión repartidor de equipos matafuegos. Estaba de novio con Flopi, hermana de un compinche del barrio; reverenciaba a Paul McCartney, bajista zurdo, igual que él; era seguidor de River Plate; y compartía con Tasca el hombro izquierdo tatuado, en su caso un arlequín, y la fascinación por All Boys y los Redonditos.

En la mesa había otros dos comensales. Adrián Matassa, de 23 años, era empleado de la cercana inmobiliaria de su familia, estudiante fallido de Medicina, hincha de Boca, aficionado de Leo Mattioli, el cantautor de cumbia, y dueño de carcajadas vibrantes que llenaban el ambiente con intermitencia. Enrique Sebastián Díaz, alias Quique, que al día siguiente cumpliría 21 años, cursaba Arquitectura y simpatizaba con River.

Eran las 4.20 de la madrugada del 29 de diciembre de 2001. Los cuatro habían ingresado minutos antes al bar de la estación de servicio YPF de Gaona y Bahía Blanca, en el barrio de Floresta. Se habían acomodado en una

de las mesas blancas con pies metálicos carmín y sillas de diseño similar. Habían pedido una cerveza y la habían servido en tres vasos de vidrio. También una Coca Cola chica con otra copa. Todos vestían pantalones vaqueros; Maxi, camisa oscura; Cristian y Adrián, remera nívea; Quique, la chomba de River, alba con una banda roja cruzada en el pecho. Hasta la oferta de celebración, el motivo de charla había sido una broma referida al Gallego y su enamorada.

El televisor estaba encima de una heladera vertical, alta como un ropero y llena de bebidas, con la marca "Pepsi" estampada en blanco sobre granate contra el marco superior. Las noticias repetían lo acontecido cerca de dos horas antes en la Plaza de Mayo, a ocho kilómetros de la gasolinera. Daniel Coronel, cabo de 32 años, había sufrido traumatismo de cráneo y otras lesiones de parte de violentos que intentaban vengar la matanza provocada diez días antes, entre el 19 y el 20 de diciembre, por las huestes estatales previo a la renuncia del presidente Fernando de la Rúa.

En simultáneo con la acometida hacia Coronel se contaron otros 11 policías heridos, daño exterior e intento de asalto a la Casa Rosada, y el saqueo del Congreso de la Nación. Los civiles muertos durante el convulso final de 2001, entre el 19 y el 29 de diciembre, en toda la República Argentina sumarán 39, entre ellos nueve menores y siete mujeres; los asesinados solo en la Plaza de Mayo y la zona circundante fueron cinco, todos adultos varones.

—¡Hasta acá, basta! —oyó el licenciado en Relaciones Internacionales una voz masculina en la nuca y antes de que pudiera girar ni menos defenderse, algo que quizás hubiera intentado, pues era cinturón verde de sipalki, arte marcial coreano, ocurrió lo inimaginable.

“Cuando Maxi dijo eso, se paró detrás de él y ahí nomás sacó el arma”, se horrorizará Quique; “apuntó a la cabeza y disparó; lo último que recuerdo de ese momento es su figura cayendo sobre la mesa; creo que murió sin siquiera enterarse”.

“Se le movieron los pelitos así”, se espantará Sandra Bravo, encargada del comercio, graficando con los dedos el aspecto de la víctima, “y los ojos parecía que se le estaban saliendo”. Ella, tres clientes, incluido un trabajador de una gomería aledaña —todos se encontraban en el bar—, y el empleado que cargaba combustible en el playón —que estaba afuera, en su puesto— son los demás testigos presenciales.

El estampido sobrecogedor despertó a los vecinos en un radio considerable. La repetición posterior de andanadas cortó la respiración de muchos. El siguiente objetivo del cazador fue el Gallego, tiroteado en el abdomen cuando levantaba las manos y rematado en la cabeza mientras su

mano izquierda, la misma que nunca más tocará las cuerdas del bajo, se asía por acto reflejo a una pata del mueble que ocupaban. El tercer blanco fue Matassa, alcanzado también en el estómago. Díaz, que era el más alejado del matón y el más pegado a la puerta, oyó los últimos estallidos mientras emprendía una carrera enloquecida que lo salvó. Su escape detuvo la balacera. Todas las detonaciones habían sido realizadas con proyectiles de punta hueca, prohibidos por el derecho autóctono e internacional porque se abren como una flor al impactar, de manera que aseguran el deceso.

El sargento Juan de Dios Velaztiqui, guardia nocturno del establecimiento desde hacía dos meses, de 61 años, estatura mediana, atavío de la Federal, chaleco antibalas, lentes de cristales oscuros, cabeza calva y bigote corto gris, enfundó al fin su pistola Browning 9 milímetros, modelo GP 35, unidad 4999, serie 001499. “Lo que a mí me llamaba la atención era que siempre estaba con anteojos negros”, recordará Bravo; “siempre, adentro, de noche, desde las 24 horas hasta las ocho de la mañana”.

Mientras los cuerpos baleados seguían desparramándose y un bálsamo de pólvora impregnaba el aire, el maleante caminó hasta el teléfono de la cabina situada en el interior del boliche y marcó el número de la Comisaría 43, distante cinco cuadras hacia el sur.

—Intento de asalto; Gaona y Bahía Blanca; maté a tres —notificó en voz alta con la misma frialdad aterradora con la que acababa de ultimar a los jóvenes.

La botella plástica de Coca Cola *light* que el forajido estaba tomando cuando el candidato para los Cascos Blancos pronunció la frase crucial continuaba, junto a un vaso a medio llenar, en el emplazamiento contiguo al que habían ocupado las víctimas. Además, el reo acababa de comer un alfajor helado. El envase de vidrio y las copas con cerveza se habían estrellado contra el piso, donde los pedazos de cristal y la bebida alcohólica se mezclaban con la sangre, igual que la otra gaseosa y el otro vaso. El manchón rojizo se expandía como un baldazo de pintura. El disparo inicial había sido a centímetros; el resto a dos o tres pasos a lo mucho; toda la escena había ocurrido en un espacio de cinco por siete metros, el área para el público.

Impávido, como obedeciendo un ritual, Velaztiqui arrastró por los pies el cuerpo de Maxi a la vía pública. Toc-toc-toc, sonó la cabeza del fenecido practicante de sipalki al descender los tres escalones de la entrada del local. A continuación tomó la cabellera de Cristian. Pero el muerto mantenía la mano izquierda aferrada al pie de la mesa por efecto del llamado espasmo cadavérico. Roberto Rochaix, uno de los observadores directos, se acercó y abrió los dedos sin vida. Luego le reprocharán haberse solidarizado con el asesino. "Solo ayudé a levantar a los agredidos

con el único propósito de colaborar para que se los llevara pronto una ambulancia", explicará el hombre, aviador de profesión. El criminal pudo, ahora sí, deslizar el occiso de los pelos hasta la vereda y lo arrojó sobre el otro. La doble estela de sangre, de once metros de longitud, que unía la puerta y los dos extintos apilados a la intemperie permitía reconstruir los hechos a simple vista.

—¡Hijo de puta, por qué me mataste a los chicos, si no te habían hecho nada! —reaccionó, saliendo de atrás del mostrador y de su aturdimiento, Bravo, consciente de las palabras de Velaztiqui en el tris previo a la masacre. "Nosotros por ley tenemos la obligación de disparar", había sentenciado el policía mirando las imágenes de *Crónica*. La mujer, parada en el sitio de cajera, le había preguntado al respecto. Maxi, de espaldas adyacente al sargento, oyó el diálogo.

Sin prestar atención a la responsable de la tienda ni al resto de los presentes, el triple homicida apoyó un puñal junto a los dos cadáveres mientras aquellos asistían a Adrián, que se desangraba dentro de la cantina y moriría horas después.

—¡Ese cuchillo no estaba, no es de los pibes! —vociferó Sandra, nuevamente indignada, hacia el subcomisario Miguel Ángel García y el subinspector Diego Almada, que acababan de llegar.

—Callate la boca, no grites más porque si no te vamos a tener que demorar —escuchó por toda respuesta. Ayudados por varios subalternos, los uniformados circundaron el escenario con una cinta plástica y escoltaron al truhán sin esposar a un patrullero con la intención probable de trasladarlo a la Comisaría 43.

"Creo que corrí con el vaso en la mano", deploará Quique; "no paré de correr hasta mi casa, que queda ahí nomás; pero ni siquiera estaba seguro de lo que había pasado; así que volví a la estación de servicio, que ya se encontraba repleta de gente, y desde la vereda de enfrente vi dos cuerpos tirados en el playón", recordará; "en realidad estábamos gastando a uno con su novia, una tontería", responderá acerca del clima en que Maxi propuso el convite; "su cara estaba normal, sin modificaciones notorias", agregará respecto del ánimo del ejecutor; "fue todo en un segundo, muy rápido; yo no me imaginaba que Velaztiqui iba a hacer lo que hizo; tengo bronca porque los mató por nada".

—A la madrugada me llamaron por teléfono —cuenta Elvira Castorina Torres, mamá del Gallego—; me dijeron que fuera a la YPF: no deje de ir, señora, vaya ya, por favor; y bueno, así lo hice; me levanté, me vestí; ya el corazón de madre me sugería que algo pasaba, por la manera en que me avisaron; mientras me vestía iba caminando; pensé que había una

razia y que lo estaban agarrando a Cristian, algo por el estilo; pero desgraciadamente no fue eso; qué terrible el cuadro con que me encontré; no solamente el hecho de ver a mi hijo en el playón; había sangre por todos lados; era impresionante; lo abracé, sentí su cuerpito todavía caliente; estaba lleno de policías y lo único que atiné a exclamar fue: por qué le hicieron esto a mi hijo.

Ella habla en su comedor, en el hogar en el que creció el muchacho y en el edificio de alto en el que es encargada, igualmente en Floresta. Entre mate y mate, esta miembro fundadora de la Asociación Civil Madres del Dolor, que lleva con orgullo su Formosa natal en la piel morena y los ojos negros, y luce cabello ondulado con un leve tinte púrpura, se emociona hasta las lágrimas. Graciela, una de las hermanas mayores del bajista, se asoma sonriente para saludar; la primogénita, Sonia, vive en otra zona de la ciudad.

Una foto que acerca Elvira muestra al hijo en una escena próxima a la tragedia. El chango, de rostro más pálido que el de ella, pupilas marrones, pelo castaño largo ensortijado y atado en la nuca, y complejión promedio, mira a cámara mientras abraza a su mamá y su papá, Héctor Ramón. Este, apodado el Chato por su escasa estatura, luce cabeza calva, piel rosada y ojos asimismo marrones. El hombre era catalán de nacimiento y pastelero de profesión; murió en 2012 por inconvenientes de salud.

—Yo estaba durmiendo, me tocaron el timbre —se aflige Silvia Noemí Irigaray, mamá del primer abatido—; Maxi se olvidó la llave, pensé; Silvia, tu hijo te necesita, está acá a la vuelta, escuché la voz de una vecina en el portero eléctrico; en la puerta del edificio le dije: qué le pasa, dónde está; acá a la vuelta, te necesita; no me miraba a los ojos; está muerto, lo baleó un policía, me desembuchó; me subieron a un auto y me llevaron; había agentes hombro con hombro tapando la escena; allí estaban Maxi y Cristian tirados; Elvira abrazaba el cuerpo de su hijo; ni siquiera corrí la bolsa negra que cubría el del mío; quedaba afuera su mano y lo reconocí por ella, que tenía un vendaje que yo le había hecho a la mañana; Velaztiqui estaba sentado en un vehículo y no atiné a nada.

Mientras conversa, ella sirve el café en el living del departamento, ubicado también en Floresta, que compartió con el hijo hasta la tragedia. Un portarretrato junto a un velador contiene una foto tomada un mes antes de la matanza. El pibe sonríe abrazado a Pablo, su único hermano, un año mayor; ambos de mediana estatura; el primero en cuero; el segundo con remera y gorra blancas. El parecido entre Silvia y el menor de su prole es notable; allí están, en el rostro de esta exquisita mujer de espléndido pelo nogal ondeante, la mirada, los ojos almendra y la sonrisa del vástago. Ella se había divorciado de Omar, el papá de los chavales, algunos años antes

y trabajaba en la distribuidora de productos para supermercados de su ex en el trance del pavor.

Silvia es otra de las iniciadoras de la ACMdD. Colabora con el Programa Nacional de Lucha Contra la Impunidad. Es voluntaria de dos entidades oficiales de donación de órganos humanos: el Incucai, de nivel nacional, y el Cucaiba, bonaerense. Es autora de un protocolo de actuación policial en el último rubro. Da charlas a presos y a cadetes de las fuerzas estatales. Su debut inconsciente en el papel de Madre del Dolor fue el mismo día del triple asesinato, cuando donó las córneas y las válvulas del corazón de su retoño, que viven en otros.

“Salió un médico al rato”, se estremeció Angélica Matassa, mamá de Adrián, sobre el deceso de este, ocurrido en el Hospital Álvarez, “a decirnos que no había esperanzas y yo en la huevada de cómo no va a haber esperanzas, si es una persona joven, un chico joven; que le habían pegado un tiro; estaba destrozado por todos lados; el hígado, el vaso, el páncreas, el riñón, el estómago”, enumeró; “como mi hijo estaba tan mal, no había nada que hacer; pegué un grito, grité; no podía, no entraba en mí, que mi Adrián se me iba”.

“Estuvo casi cinco horas en la operación”, precisó Enrique Matassa, el papá; “salió con vida, pero el médico me dijo que no me hiciera ilusiones, porque la bala ahuecada que había puesto ese asesino le perforó varios órganos vitales y, bueno, al rato, después, falleció”.

El vástago luce en las fotos rostro moreno y sonrisa contagiosa de cachetes redondos que expone todos los dientes y oculta los ojos detrás de las pestañas semicerradas. Su cabello es atezado, corto y crespo. Tiene las cejas frondosas, característica que compartía con Quique. Este, en contrate, aparece con el rostro pálido, gesto introvertido, mirada penetrante, y melena color ébano, lisa y larga atada por detrás.

El Tribunal Oral Criminal 13 de la Justicia Federal condenó en 2003 a Juan de Dios Velaztiqui a prisión perpetua como culpable de triple homicidio calificado por alevosía. Recién entonces quedó interrumpida la operación de encubrimiento iniciada minutos después de la matanza, cuando los jefes policiales ordenaron a Bravo callarse la boca.

El acto más dramático del complot para ocultar los hechos fue la represión a balazos de goma y gases lacrimógenos desplegada la tarde de la tragedia contra los familiares de las víctimas y los vecinos que peregrinaban a la Comisaría 43, donde permanecían atrincherados el malhechor y sus superiores. La conspiración encubridora incluyó luego intimidaciones a deudos, testigos y hasta parientes de estos; la mayoría por teléfono y correo electrónico; algunas personalmente, en la vía pública.

—Zurdos de mierda, Velaztqui hizo bien en matar a esos guerrilleros —advertía una voz—. Córtenla con las marchas, ustedes son todos boleta —era otra frase recurrente—. Parece que no te queda claro que sos boleta ¿Está claro? Sos boleta.

“Zurdo de mierda, te vamos a reventar”, repetían por *mail*. “Tené cuidado cuando salgas de tu casa. Cuando tengas a tu mujer enterrada en cal te vas a arrepentir. Puede haber un coche bomba, están todos fichados. Comando Antisubversivo El Plumerillo”, era la firma. “Vino a amenazarnos con la pistola y todo”, contó Enrique Matassa sobre un agente que irrumpió en auto contra un mitín masivo. “A mi hija, la menor, la empezó a parar la Policía”, se aterró Sandra, que reside en la zona; “así, por la calle; le pedía documentos: adónde vas”.

—La Justicia comprobó que tres amenazas telefónicas —recuerda Silvia— fueron hechas desde el Hospital Churruca, que es de la Policía Federal.

—No tuve miedo —reflexiona Elvira, igualmente acerca de los amedrentamientos—, creo que cuando te matan a un hijo sentís que no hay nada peor que eso.

Las protestas multitudinarias, todas pacíficas, que se sucedieron hasta la condena de Velaztqui sumaron 22. Fueron lideradas por los allegados de los difuntos y algunos testigos. Con la participación de vecinos; funcionarios, como Gustavo Lesbegueris, defensor adjunto del Pueblo porteño; y representantes del sector civil, varios con prestigio en el extranjero: emisarios de Amnistía Internacional, el Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel y las Madres de Plaza de Mayo. También marcharon entidades barriales, incluidos el bochinche, los cantos y el color de la hinchada de All Boys, la banda La Gaucha, y las murgas Los Pecos y Mala Yunta.

—Me acuerdo de mi primer día como encargada; los chicos me vinieron a saludar y me dijeron que ellos se quedarían a cuidarme —se commueve Sandra, una mujer espigada de rostro níveo y mirada melancólica sobre cuya frente caen los rizos de su tupida cabellera azabache—; conocía muy bien a los pibes; eran clientes habituales; nunca se mostraron agresivos.

“Maxi jamás tuvo ninguna actitud que comprometiera la seguridad del lugar”, asintió Rochaix; “y Gómez tenía una excelente conducta; era muy, muy correcto”.

Las pericias psicológicas y el resto de la evidencia redundan en que el rufián disparó a sangre fría, dueño de sus actos, contra ciudadanos indefensos, que carecían de antecedentes conflictivos y que jamás lo provocaron de forma expresa. La presencia hipotética del único hijo varón, asimismo policía, del triple homicida en la Plaza de Mayo en el instante en que *Crónica TV* registraba la golpiza contra el cabo Coronel podría representar un dato de contexto sensible, pero se diluye como

argumento para explicar la carnicería ejecutada, paradójicamente, por quien debía proteger a los clientes de la estación de servicio. En simultáneo, el asesinato de José Encarnación Velaztiqui, padre del susodicho, en Chaco, provincia natal de este, que entonces tenía 12 años, durante un robo, parece un indicio biográfico atendible, pero desconectado de la hecatombe y demasiado remoto.

En cambio, el hecho de que el fusilador cargó su pistola con postas adulteradas tiene cierta contundencia: demostraría que el hombre salió de su casa de la localidad de Plátanos, partido bonaerense de Berazategui, decidido a matar. Además, la crueldad mecánica con que perpetró el aniquilamiento, arrastró a dos de los caídos, plantó el puñal, utensilio ajeno a la gasolinera, y denunció un supuesto atraco, permitiría ir algo más lejos; acaso conjeturar que repitió una práctica que en el pasado había urdido de manera reiterada y sistemática.

La foja de servicios del convicto indica que su trayectoria comenzó en 1965 y tuvo un paréntesis entre 1990 y 1993, cuando fue pasado a disponibilidad. Su marginación había sido progresiva y había empezado con dos procesamientos: el primero en 1981, por vejaciones y apremios ilegales contra simpatizantes del Club Atlético Nueva Chicago que loaron un triunfo cantando la *Marcha Peronista*, y el segundo en 1982, por los menores de edad que estaban en ese grupo. En 1985 fue absuelto de ambas causas. No obstante, aunque hubiera sido sancionado, las acusaciones referidas pertenecen a un rango sobradamente menor que el exhibicionismo sanguinario que desplegó el 29 de diciembre de 2001.

Hay que viajar algo más hacia el pasado, hasta 1977, para encontrar el vestigio más revelador del epítome. Ese año, el homicida múltiple aprobó el Séptimo Curso de Instrucción Contrasubversiva de la Policía Federal, un adoctrinamiento obviamente destinado a quienes efectuaban la guerra sucia.

“Velaztiqui siempre hablaba de Videla y de Bussi”, contó un vecino de Plátanos. “Decía que estuvo peleando contra la subversión en Tucumán, durante el Operativo Independencia”, según otro lugareño. — Se jactaba de haber sido chofer de Videla y haber participado en el Operativo Independencia con Bussi en Tucumán —constata Diana Gagliano, periodista— sus años de ascenso fueron los más duros de este país, lo cual sugiere que el hacía las cosas bien, entre comillas —aduce. “El accionar de Velaztiqui denotaba de algún modo”, infirió Nenina Bouillet, de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, “aunque no lo pudiéramos comprobar en el primer momento, que había participado en la represión del terrorismo de Estado”.



Maxi Tasca y su mamá Silvia en el acto de cierre de la carrera universitaria del primero, días antes de la masacre.



Mural pintado en la plaza de Gaona y Gualeguaychú, a cuadras del escenario del drama.



Graciela, mamá Elvira, papá Ramón —el Chato—, Sonia y Cristian Gómez.



Juan de Dios Velaztiqui —de anteojos negros— en el juicio.



Adrián Matassa recibió un balazo en el abdomen y murió horas después.



El bar de la estación de servicio de Gaona y Bahía Blanca. La entrada tiene tres escalones.

Fuentes

El autor ha conversado repetidamente con Elvira, Silvia y Sandra. También con Gagliano, autora de una investigación publicada en la revista barrial *Multiflores* que anticipó el proceso jurídico. El resto de quienes integran la ACMdD hizo también aportes considerables.

El cronista ha coincidido asimismo con otros actores clave. Angélica y Enrique Matassa. Omar, Pablo y Tomás: papá, hermano y sobrino de Maxi. El Chato, Graciela y Sonia: padre y hermanas del Gallego (las dos últimas se apellidan Roldán, pues son fruto de un primer matrimonio de Elvira). Bella, la madre de esta, y Celina y Marta, las hermanas. Betty, Cristina y Sofía, amigas de Silvia. La primera, Betty Ledesma, es una presencia cotidiana junto a la mamá de Maxi.

El relato toma en cuenta la causa judicial (*Velaztiqui, Juan de Dios...*) y la cobertura periodística (por ejemplo: Rodríguez, Carlos..., 30/12/2001; Abiad, Pablo..., *Clarín*; “Bronca y...”, *Clarín*). Los documentales cinematográficos de Ceballos y Castro son otro aporte destacado.

La identidad de Coronel y su diagnóstico se encuentran en los diarios (Barbano, Rolando..., *Clarín*, y “Hubo doce...”, *La Nación*). La escena de la golpiza fue observada en el archivo de *Crónica TV* (“Emisión en...”) y se apoya en el resumen meteorológico (“El tiempo”, *La Nación*), que predice cielo claro a parcialmente nublado, viento este de hasta 25 km/h y una temperatura de entre 22 y 29 grados.

La lista de 39 muertos por las fuerzas estatales en diciembre de 2001, incluidos Cristian, Adrián y Maxi, es corroborada por el film de Velázquez. Las aserciones de Maxi antes del horror y las de Sandra inmediatamente después fueron recordadas por esta. Además, hay detalles que aparecen en las noticias (Rodríguez, Carlos..., 25/2/2003) y el largometraje de Ceballos. También en la prensa están las palabras de Quique (Piotto, Alba... *Clarín*). Las expresiones del reo en el instante previo a la masacre fueron reproducidas por Bravo durante el juicio (Rodríguez, Carlos. “Arma para...”).

Algunos pormenores del arma manipulada por el pistolero, el cuchillo y la foja de servicios (legajo personal 166.017) se encuentran asimismo en los diarios (Rodríguez, Carlos. “Arma para...”; Piscetta, Juan... *Infobae.com*; “Una testigo...”, *Clarín*). La comunicación telefónica del asesino fue recordada en el juicio por Pedro Díaz, empleado de una gomería cercana y uno de los observadores directos (“Intento de...”, *Clarín*). Igualmente en las noticias están las afirmaciones de Rochaix: sobre su colaboración para mover los cadáveres (Rodríguez, Carlos. “Un nuevo...”) y respecto del comportamiento habitual de las víctimas (Rodríguez, Carlos “¿Por qué..?”).

Los golpes de la cabeza de Maxi contra los tres escalones son recordados por la encargada del bar en *Fusilados en Floresta*. En el mismo registro aparecen los dichos de los Matassa.

—Cuando Maxi tenía 11 años, le pronosticaron 20 días de vida por un tumor en el cerebro —cuenta la madre—; peregriné a pie a Luján para pedir un milagro y una amiga le llevó una foto de mi hijo al padre Mario [Pantaleo], que profetizó su curación; un leve temblor en una mano fue la única secuela de la cirugía; por eso, en broma, mi hijo decía que nunca podría ser cirujano; qué espantoso, justamente ahí, en la cabeza, fue el tiro de Velaztiqui.

El testimonio de Silvia fue completado con su libro *Huellas* y con el volumen de Calzado (cap. 5). Además, para la experiencia tanto de la mamá de Maxi como de Elvira fueron revisados los desarrollos de Rebollar (caps. 2, 3 y 4), Denissen (caps. 4, 5, 6 y 8) y De Vecchi (caps. 6 y 7).

El *Protocolo de Actuación Policial para el Trasplante de Órganos en Muertes Traumáticas*, sugerido por Irigaray, fue creado mediante una norma del poder ejecutivo bonaerense (Resolución 493/2017).

—Maxi había asentado en su Documento Nacional de Identidad el deseo de ser donante —explica la madre—; nosotros, sus papás, simplemente respetamos aquello.

Las amenazas contra familiares y testigos son narradas por los diarios (Messi, Virginia..., *Clarín*; Rodríguez, Carlos..., 20/2/2002) y el film de Ceballos. Gagliano, asimismo vecina de Floresta, padeció amedrentamientos de tal calibre que se vio obligada a emigrar a la provincia de San Luis. La virtual presencia del vástago de Velaztiqui en la Plaza de Mayo es otro aporte de la reportera. El condenado tenía además tres hijas.

La mención de las balas de punta hueca se ajusta a la Ley Nacional 20.429/1973: “La munición de proyectil expansivo (con envoltura metálica sin punta y con núcleo de plomo hueco o deformable), de proyectil con cabeza chata, con deformaciones, ranuras o estrías capaces de producir heridas desgarrantes, es material de uso prohibido para toda otra actividad que no sea la de caza o tiro deportivo”. Un antecedente extranjero es la normativa del Comité Internacional de la Cruz Roja (*Declaración que prohíbe...*).

El episodio de Velaztiqui con hinchas de Nueva Chicago está en los periódicos (Rodríguez, Carlos. “El asesino...”), el libro de Llitosella (pp. 36 y 37), y los audiovisuales de Ceballos y Dodero. El homicidio de José Encarnación Velaztiqui aparece en las noticias (Rodríguez, Carlos. “Hoy es...”). Los vecinos de Plátanos que descubren al rufián en virtuales contactos con Videla y Bussi hablaron con la prensa (Rodríguez, Carlos..., 6/1/2002). La aserción de Bouillet proviene de *Fusilados en Floresta*.

Bibliografía

Libros

- Calzado, Mercedes Celina. *Inseguros: El rol de los medios y la respuesta política frente a la violencia de Blumberg a hoy*. Aguilar, Buenos Aires, 2015.
- De Vecchi, Cecilia. *En tu nombre*. Dunken, Buenos Aires, 2015.
- Irigaray, Silvia. *Huellas. Después de la muerte de un hijo*. Planeta, Buenos Aires, 2017.
- Llistosella, Jorge. *La Marcha Peronista*. Sudamericana, Buenos Aires, 2008.

Academia

- Denissen, Marieke. *Winning small battles, losing the war. Police violence, the Movimiento del Dolor and democracy in postauthoritarian Argentina*. PhD thesis in Social Sciences. Utrecht University, The Nederlands, 2008.
- Irigaray, Silvia. *El triple crimen de Floresta*. XXIX Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos: Justicia y Seguridad, Derechos de las Víctimas y Función Policial. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José de Costa Rica, 2011.
- Rebollar, Alicia Irene. *Mucho más que dolor y lazos de sangre. El activismo de las víctimas en la Asociación Madres del Dolor* (tesis de licenciatura en Antropología Social, Universidad Nacional de San Martín). Dunken, Buenos Aires, 2019.

Documentos

- Velaztiqui, Juan de Dios s/homicidio simple. Damnificado: Gómez, Cristian Alfredo y otros. Causa 110135/2001. Juzgado Nacional en los Criminal y Correccional 25. Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional 13, CABA. Sentencia del 10/3/2003.*

Comité Internacional de la Cruz Roja. *Declaración que prohíbe el empleo de las balas que se hinchan y aplastan fácilmente en el cuerpo humano.*

La Haya, 29/7/1899. En [Icrc.org](http://icrc.org).

Ley 20.429/1973. *Armas y Explosivos. Anexo I, artículo 4º, inciso d (balas de punta hueca)*. República Argentina. Decreto reglamentario 395/1975.

Resolución 493/2017. *Protocolo de Actuación para Fuerzas Policiales en Procesos de Ablación e Implante de Órganos y/o Tejidos Humanos.*

Ministerio de Seguridad. Provincia de Buenos Aires. Boletín Informativo 61, 11/6/2017.

Prensa

Abiad, Pablo. “Un policía retirado discutió con tres jóvenes y los mató”.

Clarín, Buenos Aires, 30/12/2001.

Barbano, Rolando. “Crónica de un ataque salvaje”. *Clarín*, Buenos Aires, 30/12/2001.

“Bronca y dolor en el entierro de los jóvenes asesinados”. *Clarín*, Buenos Aires, 31/12/2001.

Messi, Virginia. “Dice que la amenazaron desde el Hospital Churruca”.

Clarín, Buenos Aires, 24/7/2002.

“El tiempo”. *La Nación/Economía y Negocios*, Buenos Aires, 29/12/2001.

“Hubo doce policías lesionados”. *La Nación*, Buenos Aires, 30/12/2001.

“Intento de asalto. Gaona y Bahía Blanca. Maté a tres”. *Clarín*, Buenos Aires, 26/2/2003.

Piotto, Alba. “Ahora no tengo miedo, tengo bronca porque los mató por nada”. *Clarín*, Buenos Aires, 20/2/2002.

Piscetta, Juan. “Masacre de Floresta: a 17 años del triple crimen que marcó un barrio a fuego”. *Infobae.com*, Buenos Aires, 29/12/2018.

Rodríguez, Carlos. “Amenaza policial”. *Página 12*, Buenos Aires, 20/2/2002.

_____. “Arma para un torturador retirado”. *Página 12*, Buenos Aires, 24/2/2003.

_____. “El asesino era el famoso ‘trotador’”. *Página 12*, Buenos Aires, 11/1/2002.

_____. “Hoy es el juicio por los chicos de Floresta”. *Página 12*, Buenos Aires, 24/2/2003.

_____. “Ni Dios amansó al sargento”. *Página 12*, Buenos Aires, 6/1/2002.

_____. “¿Por qué me mataste a los chicos?”. *Página 12*, Buenos Aires, 25/2/2003.

_____. “Un custodio mató a tres chicos por festejar”. *Página 12*, Buenos Aires, 30/12/2001.

_____. “Un nuevo testigo del crimen”. *Página 12*, Buenos Aires, 11/1/2002.

“Una testigo recuerda cada detalle del crimen”. *Clarín*, Buenos Aires, 20/2/2002.

Audiovisual

Castro, Nahuel Nicolás. *Por los que mataron el otro día*. Tecnicatura en Artes Audiovisuales. Universidad Nacional de la Matanza / Alhorre Productora, 2023.

Ceballos, Diego. *Fusilados en Floresta*. Ancho Camino Films, Buenos Aires, 2006.

Dodero, Gabriel *¡Al trote!* EGD Producciones/INCAA, Buenos Aires, 2012.

“Emisión en vivo desde la Plaza de Mayo”. *Crónica TV*, Buenos Aires, 29/12/2001.

Velázquez, Ayelén. 39. Cráneo Producciones, Buenos Aires, 2017.

Internet

Facebook.com/Madresdeldolor

Madresdeldolor.org.ar

Twitter.com/Madresdeldolor

Wikipedia.org/Masacre de Floresta

“Hemos tenido que adoptar una medida transitoria de limitación a la extracción de dinero en efectivo”, anunció Domingo Felipe Cavallo por cadena nacional desde la sala de prensa del Ministerio de Economía, sentado frente al micrófono, con el entrecejo levemente fruncido, los ojos zarcos combinados con el traje color marino, la corbata bordó y la camisa cian, algo volcado hacia adelante sobre la mesa y con las palmas de las manos abiertas, como alguien que va a aplaudir, para ilustrar el plazo que establecía el decreto 1570. “Solo se podrá hacer, durante este período de 90 días, por cifras de 250 pesos semanales”, agregó el calvo ministro de Hacienda ese 2 de diciembre de 2001, admitiendo con la escasa distancia entre las yemas del pulgar y el índice de su mano derecha el monto insignificante que podrían retirar los ahorristas y anunciando, en definitiva, la vigencia del corralito bancario. “Los enemigos de la Argentina son los buitres”, excretó, “los llamados fondos buitre”.

El objetivo técnico de la norma era frenar una fuga incontenible de depósitos. El efecto colateral fue una rebelión popular desaforada que con consignas histéricas como “que se vayan todos” repudió una política que había desembocado en una catástrofe social. A fines de 2001, un tercio de los trabajadores estaba desempleado o subocupado, una fracción algo superior del país había caído en la pobreza y uno de cada diez habitantes se encontraba en la indigencia. Estos dígitos, aunque calamitosos, suponían únicamente la antesala del abismo. La situación tocará fondo en

2002, cuando los índices alcanzarán los máximos históricos: dos de cada cinco asalariados cesantes o semiactivos, tres de cada cinco argentinos sumidos en la pobreza y uno de cada dos de esos pobres en la indigencia.

El presidente Fernando de la Rúa, al firmar el decreto 1570, reconoció tácitamente la bancarrota del Estado que administraba y el fracaso del mandato que había iniciado el 10 de diciembre de 1999, y ejecutó un haraquiri institucional que surtirá efecto tres semanas después, el 19 y el 20 de diciembre. Esos días, los cacerolazos masivos, los saqueos a los supermercados y los 39 muertos que dejó la represión gubernamental en todo el territorio de la República obligarán al mandatario a renunciar y huir de la Casa Rosada en helicóptero.

Hasta el 2 de enero de 2002, el bastón de mando cambiará de dueño cuatro veces, todas hacia miembros del Partido Justicialista, opositor de la Alianza que había llevado al fugitivo al poder. Fue una vorágine desquiciada, de cinco jefes de Estado en 14 días. El 20 de diciembre se hizo cargo del Ejecutivo el adalid de la Cámara de Senadores, Federico Ramón Puerta, que convocó a la Asamblea Legislativa. El 23 juró el gobernador de San Luis, Adolfo Rodríguez Saá, que resistió una semana, hasta el 30. Tomó la posta el titular de Diputados, Eduardo Oscar Camaño, que volvió a llamar a la Asamblea. El 2 de enero asumió el senador Eduardo Alberto Duhalde, exmandamás bonaerense y segundo candidato por cantidad de votos en 1999.

En abril de 2003, tras un año y pico de regencia interina de este, la dimisión de Carlos Saúl Menem a la segunda vuelta electoral le otorgó el triunfo a otro peronista, el hasta entonces patrón santacruceño Néstor Carlos Kirchner, que juró el 25 de mayo. El patagónico se convirtió en el presidente llegado al poder con menor apoyo comicial de la historia argentina, pues obtuvo el 22 por ciento de los sufragios. Su contendiente alcanzó el 24. El riojano, hecho asombroso, había sido primer mandatario entre 1989 y 1999, durante la década enrevesada que un año y pico antes habían denostado quienes clamaron fuera expelido De la Rúa.

En medio de aquella anarquía, el 29 de diciembre de 2001, ocurrió la abominación en la que Juan de Dios Velaztiqui acribilló a Maximiliano Tasca, Cristian Gómez y Adrián Matassa. “Un custodio mató a tres chicos por festejar”, condensó el diario *Página 12*. “Tres muchachos de Floresta fueron al maxikiosco en el que paraban siempre”, desarrolla la bajada. “Justo pasaban en televisión la escena en que un policía era apaleado en Plaza de Mayo. Hicieron una broma y el custodio los acribilló”. Esa noche de furia fue determinante para el desplome de Rodríguez Saá.

Para calmar al pueblo, Roberto Giacomino, capo de la Policía Federal, removió la cúpula de la seccional 43, integrada por el comisario Juan Carlos

Fernández, y los subjefes Carlos Norberto Sixto y Miguel Ángel García. El tercero es el mismo que estuvo en el escenario la madrugada de la infamia. En ese contexto de rebeldía social, todo parecía posible; por ejemplo, la toma por asalto de la dependencia. Sin embargo, ningún pronóstico violento se cumplió; los 22 reclamos sucesivos que lideraron los deudos fueron concurridos y bulliciosos, pero sosegados.

El movimiento piquetero, que había nacido a principios de la década de 1990 y aglutinado progresivamente la creciente masa de gente sin empleo, era en esa época uno de los mayores grupos de presión de la Argentina. Con el corte de calles y rutas, su método de protesta, llegó a paralizar la ciudad de Buenos Aires e incluso estremecer la endeble administración de Duhalde. El tope de voltaje sobrevino a mediados de 2002, cuando otro Maximiliano, de apellido Kosteki, de 21 años, y Darío Santillán, de 22, fueron fusilados por policías bonaerenses frente a las cámaras fotográficas de la prensa durante una protesta en el Puente Pueyrredón, que une la Capital Federal y el sur del Conurbano. Este nuevo baño de sangre, provocado igualmente por excesos de los batallones gubernamentales contra civiles inocuos, terminó de debilitar la estampa presidencial, todavía malherida tras la abdicación de De la Rúa. Por consiguiente, Duhalde tuvo que privarse de las siguientes elecciones.

Algo más de un mes antes de los comicios que llevarán a Kirchner a la Casa Rosada, en marzo de 2003, los miembros del tribunal dictaron la perpetua para Velaztiqui, que previo a la lectura del veredicto habló por única vez en el proceso:

“Agradezco la labor del equipo de defensores oficiales por la asistencia que me brindaron; en 33 años de servicio me he considerado un mero auxiliar de la Justicia, como simple agente de la Policía; nunca ha pasado por mi mente la idea de actuar con alevosía contra cualquier ser humano, cualquiera sea su condición; pido perdón a Dios todopoderoso, a mi esposa, a mis hijos, nuera y yernos, a mis nietos, a mis hermanos y a todos mis seres queridos y a la Policía Federal Argentina, a sus hombres y mujeres íntegros, por mi fracaso y desgracia; pido perdón a todo hombre y mujer de mi patria, a quienes haya entrustecido por mi desgraciada y fracasada actuación”, sobreactuó al tiempo que lo tapaba el griterío ensordecedor de los parientes de los muertos y varios allegados, enardecidos ante los disparates y el elocuente silencio respecto de Cristian, Maxi y Adrián contenidos en la escueta declaración.

“¡Ni Dios, ni la patria, ni la p.... que te p... te van a perdonar!”, se desahogó Silvia Irigaray, sentada a metros. “Ahora mi hijo va a empezar a descansar en paz”, suspirará después del fallo. “Le pidió perdón a Dios, le pidió perdón a la familia, le pidió perdón a la Policía”, dijo Angélica Matassa; “a nosotros no nos pidió perdón”.

“Sufrió un trastorno mental transitorio, tal vez por la muerte del padre en un intento de robo; había estado casado durante 43 años; su hijo decidió elegir la carrera del padre; tiene seis nietos; con los hechos ocurridos se autodestruyó”, había alegado Mariano Maciel, jurista de oficio de Velaztiqui. “Gracias a el no pudimos tener los seis nietos que posee”, le respondió Elvira Torres, presente junto a los otros deudos. “También destruyó a nuestros hijos”, agregó Omar Tasca, “y a nosotros”.

Silvia y Elvira compartieron al mes siguiente, en abril de 2003, un multitudinario reclamo por otro rehén de la violencia, esta vez en el barrio porteño de Núñez. Isabel y José Yaconis, los padres de Lucila, una chica de 16 años ultimada durante un intento de violación, encabezaban su primer reclamo de justicia. Las demás futuras pioneras de la Asociación Civil Madres del Dolor también participaron de la marcha.

A fin de año, Elvira, Silvia y otras ulteriores iniciadoras de la entidad presenciaron una nueva excusa pública, ahora de Eduardo Prados, siguiente capo de la Federal, en el Ministerio de Justicia de la Nación. Este descargo, a diferencia del de Velaztiqui, sonó más creíble y sensato, e incluyó a los extintos: “Les pido perdón a ustedes, que son los allegados de las víctimas de la violencia policial; yo los entiendo, porque también soy padre y sé que lo que han sufrido es irreparable”.

Alrededor de un año más tarde, el 10 de diciembre de 2004, sucedió el alumbramiento de la ACMdD, con Silvia y Elvira en los papeles de secretaria y protesorera, respectivamente.

—Mi lucha y mi trabajo es lo que me conserva viva, todos los días homenajeo a Maxi haciendo lo que hago —se empeña Silvia—; dentro de mí hay una voz que solo yo interpreto y que es la de mi hijo; él me está pidiendo que siga adelante y que siga con alegría; yo ahora no soy Silvia, soy la mamá de Maxi; antes de la masacre, cuando veía a otras mujeres que perdían a sus hijos, decía: si me pasa a mí, me muero atrás de él; Maxi con su muerte parió a una mamá luchadora; había una Silvia que estaba como oculta y que ni yo misma sabía que existía.

—Cristian es mi primer y último pensamiento —se commueve Elvira—; el asesinato fue un momento terrible, uno permanece aturdido; durante largo tiempo me quedaba mirando la puerta, esperando que mi hijo entre, que llegue a casa; el dolor de la ausencia es bien grande y cada vez lo siento más, apenas me levanto a la mañana; yo digo que estoy como muerta en vida, para mí se me fue la existencia con mi hijo; sin embargo, el me da fuerzas para seguir —concluye—; es una paradoja horrible, que lleve el nombre de Dios —agrega sobre el homicida.

—En cierta forma, uno siente que ya no pertenece más a este mundo, te morís un poco con tu hijo —se resigna Omar Tasca, un hombre de contextura esbelta, cabeza calva rosada y ojos verdes, en un homenaje para las víctimas realizado en el barrio—; creo que la búsqueda de justicia para Maxi y todos hizo que los familiares volviéramos a vivir.

“Yo pienso que lo tengo afuera paseando, que se fue de vacaciones y todas las noches le digo: hasta mañana, hijo mío, hasta mañana, hijito”, contó el Chato, papá de Cristian; “hace tantos días, tanto tiempo que no te veo, hijo, que tengo unas ganas de verte”.

“Me dieron una cruz de cinco toneladas para arrastrar hasta el día que me muera”, se angustió Enrique Matassa; “así que no lo puedo soportar; no tengo, digamos, consuelo alguno; esta cruz que me dieron no se la deseo al enemigo más grande de la vida”.

“Yo preguntaba antes por qué las personas cuando se les mueren dejan todo tal cual”, sopesó Angélica; “ahora las comprendo; porque estamos esperándolos; es la única forma que tenemos de aguardarlos; los estamos esperando siempre”.

“Vine a dejarle al auto a papá”, la saludó Adrián a horas de la tragedia, en el último diálogo del muchacho con un pariente; “bueno, Vieja, chau”.

—Quedate tranquila, Viejita, a los 30 te prometo que me pongo las pilas —le replicó Cristian a Elvira días antes, tras un sermón maternal—, pero mientras tanto dejame disfrutar la vida.

—Chau, Mami, nos vemos mañana; hay una morocha que me vuelve loco y creo que esta noche se me da —besó por última vez Maxi a Silvia. “Mami, te quiero”, decía el papel que ella encontró sobre la mesa, “pero acordate de comprarme bananas”.

El monumento *Los Chicos de Floresta - Sucesos 2001* fue instalado al cumplirse tres años del drama, en 2004, en la Plaza de la Victoria, a cuadras de donde estuvo la estación de servicio hasta 2022, cuando el predio fue vendido y tapiado. La talla es una creación conjunta de las escultoras María Claudia Martínez, habitante del barrio, y Verónica García. Incluye cuatro gigantes antropomórficos de hierro y piezas de arcilla, con tres metros y medio de altura. Tres de ellos, de pie, simbolizan a Maxi, Cristian y Adrián —y a cualquier víctima—; el restante, de rodillas y con los brazos extendidos, a las madres dolientes.

Martínez retrató además a Silvia y Elvira en su colección *Mujeres de Floresta*, presentada en 2016. El conjunto se compone de ocho estatuas de cemento que honran a vecinas insignes. Son imágenes realistas de cuerpo entero y tamaño algo inferior al natural; el fin es montarlas igualmente en el espacio público.

El homenaje inicial fue el de los numerosos grafitis de aerosol negro que el mismo día de la barbarie maquillaron los muros y la vidriera del bar: "Maxi, Gallego, Adrián", "justicia", "maldita puta Policía", "asesinos". El arte de protesta se expandió luego a los rincones más excéntricos de la zona. "Se pueden cortar las flores, pero no se puede frenar la primavera. Cristian, Maxi y Adrián presentes!", pregonaba la cortina metálica de un taller mecánico junto a los rostros improvisados de los tres pibes, que se volvieron un emblema barrial. Los murales pictóricos realizados en la Plaza Údine, el Corralón —un espacio cultural— y la Escuela República de Perú son protagonizados, asimismo, por las tres caras.

"No te olvides de los pibes fusilados en Floresta", advierte un letrero en el estadio del Club Atlético All Boys; "Cristian, Maxi, Adrián; 29-12-2001".

El primer recuerdo perdurable de la tragedia fue un cuadro tipo collage con decenas de fotos fabricado por familiares y amigos, y puesto en el ventanal del comercio. La esquina está adornada con un monolito coronado por una cúpula de cristal en forma de pirámide. Esta contiene una Virgen de Luján y retratos de los caídos. En el piso hay una placa de hierro y un baldosón cerámico por la memoria; el último es una tradición en casos de violencia institucional.

"Mirando sin querer / sin más culpa que estar", empieza la canción *El oficial*, de la banda uruguaya No Te Va Gustar. "No llegaban los tres a 26 / y en el bar / viendo a su país morir", continúa la letra; "basta, gritó el chacal / y sin clemencia les disparó / uno por uno / y los arrastró / a la calle de los pies", narra; "el ritmo de las balas / sigue marcando el compás".

"La diligencia exigible, sobre todo si se trata de una institución como la Policía Federal, por la índole de las funciones cumplidas por sus integrantes", falló la Justicia en 2010 al ordenar que los parientes de los tres feneidos fueran indemnizados, "no se agota en la elección de su personal, sino que también le incumbe el estricto control de su desempeño y conducta, aún más si se tiene en cuenta que a sus agentes les hace entrega de un arma".

Silvia participó en 2011, en nombre de la ACMdD, de dos acontecimientos de trascendencia internacional que le permitieron en cierta forma encarnar la misión de su hijo como mediador de paz. Primero fue recibida en la Casa Rosada por la presidenta Cristina Kirchner y su par brasileña Dilma Rouseff junto con representantes de otras entidades civiles; entre estas, las Abuelas y las Madres de Plaza de Mayo. Luego, la mamá de Maxi participó en San José de Costa Rica del Curso

Interdisciplinario en Derechos Humanos, Justicia y Seguridad, Derechos de las Víctimas y Función Policial.

—Cuando hacen algo calman el dolor; cuando aplaquen su padecer sigan adelante, luchen por lo que les queda, afánense por lo que ha nacido en ustedes —estimuló Jorge Mario Bergoglio, arzobispo de Buenos Aires, a Silvia y Elvira en 2002, tras una misa realizada en Floresta. —Qué bien lo que están consiguiendo, qué gran trabajo están llevando a cabo —le dijo a la mamá de Maxi el mismo personaje, ahora convertido en el papa Francisco, en 2013 en la Plaza de San Pedro del Vaticano, mientras su mano izquierda tomaba el prendedor con el escudo de la ACMD que ella le obsequió. —Quería preguntarle si llegó bien de regreso a Argentina —la saludó el pontífice por teléfono días más tarde. —Puse el broche que me regaló en mi altar personal en Santa Marta [hogar de Bergoglio en Roma].

A pesar de la anticipada repulsa de los deudos de los fallecidos, en 2012 Velaztiqui, de 72 años, obtuvo el beneficio de la cárcel domiciliaria, previsto para los condenados que exhiben más de 70 o padecen una enfermedad incurable en período terminal. Inmediatamente, el homicida se mudó a la casa de una hija en el partido bonaerense de Berazategui. Poco después, los lugareños denunciaron que el hombre violaba su encierro.

El 29 de diciembre siguiente, al cumplirse 11 años de la masacre, los familiares de Cristian, Maxi y Adrián lideraron una caravana en el barrio del arresto. Sin detenerse en la vivienda que habita el condenado, el grupo recorrió la zona con banderas y carteles, al ritmo de una ruidosa comparsa, y entregó a los vecinos miles de afiches. Estos, de fondo color carbón, albergan fotos del asesino y los fusilados, con un marco de líneas diagonales rojas en señal de peligro. El texto intercala frases blancas y coloradas. “¡Alerta!; en Berazategui; Velaztiqui; el 29-12-2001 mató a tres jóvenes; ahora tiene arresto domiciliario; denúncielo; si lo ve por la calle llame al 4953-3412, 4953-3482; Asociación Civil Madres del Dolor; memoria para sus víctimas”.

Un indicio geográfico que ambienta el drama es la proximidad de dos de los centros clandestinos de detención más infernales de la última dictadura. Al sur de donde se situaba la YPF, a nueve cuadras, se encuentra la finca en que funcionó Automotores Orletti, un enclave del Plan Cóndor coordinado por los gobiernos militares de Argentina, Chile, Brasil, Uruguay, Bolivia, Perú, Ecuador y Paraguay. Allí fueron encerradas y torturadas cientos de personas, muchas de las cuales se consideran desaparecidas. Simultáneamente, al suroeste, a quince cuadras de la esquina aciaga, están los galpones de El Olimpo, que ostenta un récord atroz de eficacia criminal: del casi millar de

víctimas que habría pasado por allí, solo se conoce la supervivencia de medio centenar.

Adriana Leonor Tasca, prima de Omar, y su pareja Gaspar Onofre Casado desaparecieron en 1977. Ambos tenían 22 años, militaban en la Juventud Peronista y vivían en La Plata. Ella estaba embarazada. El bebé fue entregado ilegalmente por un jerarca de las Fuerzas Armadas a un matrimonio extraño. Sebastián José Casado Tasca, así se llama hoy aquel niño, supo su identidad en 2006 mediante un estudio genético auspiciado por las Abuelas de Plaza de Mayo. Por su parte, María Segunda Casado, una hermana de Gaspar, y su marido Pedro Arturo Frías se esfumaron en 1978. Sumaban 24 y 30 años, pertenecían asimismo a la Juventud Peronista y residían en la ciudad de Azul. Ella se encontraba igualmente encinta. El bebé es un desaparecido más.

Un dato peculiar suplementario de la masacre de Floresta, también de naturaleza territorial, es el hecho de que los pibes vivían muy cerca del escenario. Maxi a algo más de cuatro cuadras, Cristian a cien metros y Adrián casi enfrente. Los familiares coinciden en que parece imposible que esos jóvenes de clase media, hijos de trabajadores y comerciantes, se expusieran ante el vecindario provocando de manera abierta a un policía. En contraparte, puede ser que el reo, que era prácticamente un recién llegado para el área, ignorara que sus blancos habían crecido transitando la vereda en la que arrojó brutalmente dos de sus cadáveres. De saberlo, quizás se hubiera abstenido de dispararles.

—Aunque nunca se habían dirigido la palabra mutuamente, el canalla conocía muy bien a los muchachos —contesta Sandra Bravo—, que eran clientes contra habituales y jamás buscaron problemas, para nada.

—La teoría de la hipoglucemia —elucida Diana Gagliano sobre otra virtual coartada de Velaztiqui, fallecido de forma natural en 2020— que el tenía diabetes y, bueno, por ese motivo había tenido un desfase y se produce el cortocircuito, fue totalmente desterrada con las declaraciones de Sandra, el famoso helado y la Coca Cola que el tomó minutos antes de fusilar a los chicos; con lo cual queda claro que no tenía ningún ataque— razona. “El presunto episodio [de hipoglucemia] no tuvo la jerarquía suficiente para provocar un grave trastorno de la conciencia”, consideró Juan Carlos Romi, perito psiquiatra, “habida cuenta que no perdió el conocimiento ni tuvo conductas de inacción, como sería de esperar; por lo contrario, realizó en el momento del hecho que se le imputa conductas explícitas o manifiestas donde la coordinación psicomotora fue evidente”.

“Está dentro de la normalidad psíquica y neurólogica; no se detectan secuelas traumáticas en referencia al fallecimiento de su padre; nunca recibió tratamiento psiquiátrico ni psicológico antes de cometer el crimen y jamás fue internado por problemas mentales”, diagnosticó Marta Castelli Perkins, psicóloga. “Los monstruos existen, pero son demasiado pocos para ser

realmente peligrosos; más peligrosos son los hombres comunes”, recitó Alberto Vicente Donner hijo, neurólogo, recobrando palabras de Primo Levi, el químico italiano sobreviviente del Holocausto; “Velaztiqui sí pudo comprender la criminalidad del acto y sí pudo dirigir sus acciones; sus facultades mentales se encuadran dentro de la normalidad jurídica”.



Homenajes a las víctimas de la masacre de Floresta en el estadio del Club Atlético All Boys.



Monumento *Los chicos de Floresta - Sucesos 2001*, plaza de Gaona y Gualeguaychú.



Elvira Torres y Silvia Irigaray sostienen un volante de los chicos. Detrás, la figura del monumento que representa a las madres dolientes.



Monolito en homenaje de las víctimas (primer plano) y collage de fotos colocado en la vidriera del bar (segundo plano).



Silvia Irigaray saluda al papa Francisco en Roma, 2013; junto a ella está Betty Ledesma, amiga inseparable de la mamá de Maxi.



Afiche repartido en Berazategui, zona del arresto domiciliario de Juan de Dios Velaztqui.

Fuentes

La escena de Cavallo (*Cadena Nacional*, 2/12/2001) fue observada en el archivo de *Canal 9*. La panorámica de pobreza y desempleo en 2001 y 2002 se halla en el libro de Di Matteo (pp. 85-98) y el estudio de Palomino (cap. 1). La cronología desde la salida de De la Rúa en 2001 hasta la asunción de Kirchner en 2003 puede verse en Di Matteo (pp. 115-129) y Pandolfo (pp. 159-187).

Hasta entonces, el mandatario nacional con menos votos era Arturo Umberto Illia, que justo 40 años antes, en 1963, había llegado al poder con el 25 por ciento (Potash, Robert..., pp. 91-101). Los libros de Ruiz (p. 176), Schuster/Pereyra (p. 46) y Kohan (p. 97) ilustran igualmente el marco.

En los diarios aparecen la remoción de la cúpula de la 43 (“Relevan a...”, *Clarín*), la presencia de García la noche del horror (“Intento de...”, *Clarín*: “el subcomisario Miguel Ángel García [...] fue el primer policía que llegó al lugar”) y la de Sixto en la represión posterior (Abiad, Pablo..., *Clarín*: “el subcomisario Carlos Norberto Sixto trató de convencer a los manifestantes de que Velaztiqui ya no estaba ahí”).

En las noticias están también la seudodisculpa de Velaztiqui, (“‘Pido perdón...’”. *El Día*), la respuesta instantánea de Silvia (ídem), el alegato de Maciel (“Piden que...”. *La Nación*), y las contestaciones respectivas de Elvira y Omar (ídem). Los testimonios del Chato y los Matassa fueron tomados del documental de Ceballos. El aniquilamiento de Kosteki y Santillán es desarrollado con exhaustividad en el libro de Handler/Rey/Pacheco. La prensa plasma el reclamo por Lucila Yaconis (“La caminata...”. *La Nación*) y la alocución de Prados (“El jefe...”. *La Nación*).

La escultura *Los chicos de Floresta* fue aprobada mediante norma porteña (ley 1.440/2004). El monolito fue declarado patrimonio cultural del barrio (ley 28.075/2013) por iniciativa de María Karina Spalla, legisladora y vecina de Floresta. Andrea Conde, asimismo parlamentaria, impulsa instalar la colección *Mujeres de Floresta* en la cercana Plaza Monte Castro. El espíritu de la obra es explicado en el libro homónimo de María Claudia Martínez.

La canción *El oficial*, obra de Mateo Moreno, fue publicada en 2006 dentro del disco *Todo es tan inflamable*. La indemnización para los familiares fue confirmada en 2012 por la Corte Suprema de la Nación (“El Estado...”, *Diario Popular*). El periodismo registró igualmente las visitas de Silvia a la Casa Rosada —con Cristina Kirchner y Dilma Rouseff— (“Los derechos...”, *La Nación*) y Costa Rica (“Todos tenemos...”, *Mundofloresta.com*). Los dichos de Bergoglio como arzobispo y luego como Papa fueron recordados por Silvia. El contacto fue facilitado por el sacerdote

Julio Mendiguren, titular de la Parroquia Parroquia Nuestra Señora de la Candelaria, de Floresta.

La prisión domiciliaria para el convicto y la caravana en el barrio del confinamiento están también en las noticias (“Le concedieron...”, *Télam*). Elvira y Silvia conservan ejemplares del póster distribuido en Berazategui.

La mamá de Maxi es redactora asidua de cartas para la prensa. La primera salió después de la condena del asesino (“No esperen...”, *Página 12*). Las posteriores se han difundido en su mayoría en el sitio de la ACMdD (por ejemplo: “Cuando el...”, 6/12/2010; “Tomás con...”, 10/12/2012; “Maxi, murguero...”, 12/2/2013; “Hijo, no...”, 2/8/2013; “Maxi ¿Cómo...?”, 4/8/2018; “Del dolor...”, 30/5/2019; “Reivindicar pacíficamente...”, 3/6/2020), *Clarín* (“¿Má, qué...”, 5/1/2014; “Querido Maxi...”, 4/8/2014; “Una respuesta...”, 17/12/2017; “Al donar...”, 2/6/2018; “Tenía 25...”, 7/8/2020; “Maxi donó...”, 30/5/2021) y *Mendoza On Line* (“¡Yo no...”, 23/2/2023; “Masacre de...”, 6/12/2023).

La síntesis sobre El Olimpo, Automotores Orletti y las víctimas de la dictadura vinculadas a la familia Tasca se completó con internet (*Abuelas.org.ar*, *Argentina.gob.ar*, *Desaparecidos.org*). Algunas fuentes mencionan a las últimas dentro de Montoneros, la organización guerrillera. Las citas de Romi, Castelli Perkins y Donner figuran en la causa y además en los periódicos (Rodríguez, Carlos. “Hoy es...”, *Página 12*). La aserción de Primo Levi se encuentra en *Si esto es un hombre*, testimonio de su cautiverio en Auschwitz.

Bibliografía

Libros

- Calzado, Mercedes Celina. *Inseguros: El rol de los medios y la respuesta política frente a la violencia de Blumberg a hoy*. Aguilar, Buenos Aires, 2015.
- De Vecchi, Cecilia. *En tu nombre*. Dunken, Buenos Aires, 2015.
- Di Matteo, Lucio. *El Corralito. Así se gestó la mayor estafa de la historia argentina*. Sudamericana, Buenos Aires, 2011.
- Handler, Ariel; Rey, Juan; y Pacheco, Mariano. *Darío Santillán. El militante que puso el cuerpo*. Planeta, Buenos Aires, 2012.
- Irigaray, Silvia. *Huellas. Después de la muerte de un hijo*. Planeta, Buenos Aires, 2017.
- Kohan, Aníbal. *A las calles! Una historia de los movimientos piqueteros y cacerolazos de los 90 al 2002*. Colihue, Buenos Aires, 2003.
- Levi, Primo. *Si esto es un hombre*. Ariel, Buenos Aires, 2016 (1946).
- Martínez, María Claudia. *Mujeres de Floresta. Esculturas de esta época*. Diente de León, Buenos Aires, 2021.
- Pandolfo, Gabriel. *Néstor. El presidente militante*. Aguilar, Buenos Aires, 2011.
- Potash, Robert. *El Ejército y la política en la Argentina - Tomo tres (1962-1973)*. Sudamericana, Buenos Aires, 1994.
- Ruiz, Miguel Ángel. *Utopías cotidianas*. Dunken, Buenos Aires, 2005.
- Schuster, Federico; y Pereyra, Sebastián. *La protesta social en la Argentina democrática*. En Giancarra, N, y Bidaseca, K (Eds.). *La protesta social en la Argentina*. Alianza, Buenos Aires, 2001.

Academia

- Denissen, Marieke. *Winning small battles, losing the war. Police violence, the Movimiento del Dolor and democracy in postauthoritarian Argentina*. PhD thesis in Social Sciences. Utrecht University, The Nederlands, 2008.
- Irigaray, Silvia. *El triple crimen de Floresta. XXIX Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos: Justicia y Seguridad, Derechos de las Víctimas y Función Policial*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José de Costa Rica, 2011.
- Palomino, Héctor. *Pobreza y desempleo en la Argentina. Problemática de una nueva configuración social*. Centro de Estudios de la Situación y

Perspectivas de la Argentina. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, 12/2003.

Rebollar, Alicia Irene. *Mucho más que dolor y lazos de sangre. El activismo de las víctimas en la Asociación Madres del Dolor* (tesis de licenciatura en Antropología Social, Universidad Nacional de San Martín). Dunken, Buenos Aires, 2019.

Documentos

Causa 110135/2001. *Velaztiqui, Juan de Dios s/homicidio simple. Damnificado: Gómez, Cristian Alfredo y otros.* Juzgado Nacional en los Criminal y Correccional 25. Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional 13. CABA, sentencia del 10/3/2003.

Decreto 1570/2001. *Restricciones para las entidades financieras.* Poder Ejecutivo. República Argentina. Boletín Oficial 29787, 3/12/2001.

Ley 1.440/2004. *Escultura Los chicos de Floresta – Sucesos 2001.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Boletín Oficial 2038, 4/10/2004.

Ley 28.075/2013. *Declárase patrimonio cultural del barrio de Floresta el monolito sito en Gaona y Bahía Blanca.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Boletín Oficial 4324, 23/1/2014.

Prensa

Abiad, Pablo. “Un policía retirado discutió con tres jóvenes y los mató a tiros”. *Clarín*, Buenos Aires, 30/12/2001.

“El Estado deberá indemnizar a familias de la Masacre de Floresta”. *Diario Popular*, Buenos Aires, 5/6/2012.

“El jefe de la Federal se disculpó por los excesos de la Policía”. *La Nación*, Buenos Aires, 20/11/2003.

“Intento de asalto. Gaona y Bahía Blanca. Maté a tres”. *Clarín*, Buenos Aires, 26/2/2003.

Irigaray, Silvia. “Al donar los órganos de Maxi sentí que mi hijo se convertía en héroe”. *Clarín*, Buenos Aires, 2/6/2018.

_____. “Cuando el Diablo se disfrazó de Dios”. *Madresdeldolor.org.ar*, Buenos Aires, 6/12/2010.

_____. “Del dolor al amor”. *Madresdeldolor.org.ar*, Buenos Aires, 30/5/2019.

_____. “Hijo, no te dejaron cumplir años”. *Madresdeldolor.org.ar*, Buenos Aires, 2/8/2013.

- _____. "Masacre de Floresta: 'No hay ausencia de amor'". *Mdzol.com*, Buenos Aires, 6/12/2023.
- _____. "¿Má, qué les pedirás a los Reyes?" *Clarín*, Buenos Aires, 5/1/2014.
- _____. "Maxi ¿Cómo te va hijo?". *Madresdeldolor.org.ar*, Buenos Aires, 4/8/2018.
- _____. "Maxi donó sus órganos y eso me ayudó a no derrumbarme de tristeza". *Clarín*, Buenos Aires, 30/5/2021.
- _____. "Maxi, murguero de Floresta". *Madresdeldolor.org.ar*, Buenos Aires, 12/2/2013.
- _____. "No esperen la tragedia". *Página 12*, Buenos Aires, 24/2/2003.
- _____. "Querido Maxi, vos y yo, siempre conectados". *Clarín*, Buenos Aires, 4/8/2014.
- _____. "Reivindicar pacíficamente". *Madresdeldolor.org.ar*, Buenos Aires, 3/6/2020.
- _____. "Tenía 25 años y muchos proyectos". *Clarín*, Buenos Aires, 7/8/2020.
- _____. "Tomás con sus ocho años aprende a luchar con alegría". *Madresdeldolor.org.ar*, Buenos Aires, 10/12/2012.
- _____. "Una respuesta urgente a la muerte con el reflejo de la vida". *Clarín*, Buenos Aires, 17/12/2017.
- _____. "¡Yo no ejercito el silencio!" *Mdzol.com*, Buenos Aires, 23/2/2023.
- "La caminata solidaria, organizada por la Red Solidaria". *La Nación*, Buenos Aires, 24/4/2003.
- "Le concedieron el arresto domiciliario al ex policía que cometió la masacre de Floresta". *Télam*, Buenos Aires, 5/8/2012. En *Télam.com.ar*.
- "Los derechos humanos, en la agenda". *La Nación*, Buenos Aires, 31/1/2011.
- "Piden que Velaztiqui sea absuelto porque estaba shockeado". *La Nación*, Buenos Aires, 7/3/2003.
- "Pido perdón a Dios, mi familia y a la Policía Federal". *El Día*, La Plata, 11/3/2003.
- Piotto, Alba. "Ahora no tengo miedo, tengo bronca porque los mato por nada". *Clarín*, Buenos Aires, 20/2/2002.
- "Relevan a toda la cúpula de la comisaría del barrio". *Clarín*, Buenos Aires, 31/12/2001.
- Rodríguez, Carlos. "Arma para un torturador retirado". *Página 12*, Buenos Aires, 24/2/2003.
- _____. "El día menos imaginado para un policía". *Página 12*, Buenos Aires, 11/3/2003.
- _____. "El policía que terminó reciclado". *Página 12*, Buenos Aires, 11/3/2003.

- _____. “Hoy es el juicio por los chicos de Floresta”. *Página 12*, Buenos Aires, 24/2/2003.
- _____. “Ni Dios amansó al sargento”. *Página 12*, Buenos Aires, 6/1/2002.
- _____. “¿Por qué me mataste a los chicos?”. *Página 12*, Buenos Aires, 25/2/2003.
- _____. “Un custodio mató a tres chicos por festejar”. *Página 12*, Buenos Aires, 30/12/2001.
- “Todos tenemos un Derecho muy importante y es el derecho a la Felicidad”“. *Mundofloresta.com*, Buenos Aires, 28/8/2011.
- “Una indemnización por la masacre de Floresta”. *Página 12*, Buenos Aires, 16/6/2011.

Audiovisual

- Cadena Nacional*, 2/12/2001. En “Crisis 2001: 10 años del Corralito”. *Duro de domar. Canal 9*. 2/12/2011.
- Castro, Nahuel Nicolás. *Por los que mataron el otro día*. Tecnicatura en Artes Audiovisuales. Universidad Nacional de la Matanza / Alhorre Productora, 2023.
- Ceballos, Diego. *Fusilados en Floresta*. Ancho Camino Films, Buenos Aires, 2006.
- No Te Va Gustar. *El oficial*. En el disco *Todo es tan inflamable*. Bizarro Records, Montevideo, 2006.

Internet

- Abuelas.org.ar*
Argentina.gob.ar
Desaparecidos.org
Facebook.com/Madresdeldolor
Madresdeldolor.org.ar
Twitter.com/Madresdeldolor
Wikipedia.org/Masacre de Flores

—En primero de polimodal empezó a salir, ya tenía 14 y como soy docente sé que es la edad en que los varones piden hacerlo un poco más —refiere Viviam María Perrone sobre su hijo Kevin Sedano—; hasta ese momento había ido a cumpleaños o fiestitas en casas de compañeros; siempre alguien lo llevaba o traía; yo tenía mucho miedo porque nos habían robado cinco autos; dos veces se lo habían llevado a mi marido, Carlos; una vez le habían puesto el revólver en la cabeza a Eric, mi hijo mayor, de 16, y otra vez a Yael, la menor, de cinco; ya les habían sustraído las bicis; y yo había estado dentro de un banco en La Lucila cuando entraron a asaltar y liquidaron a uno de los policías; entonces, a mis dos chicos les dije que solamente podían salir una vez por mes, que a las tres tenían que estar de vuelta y que tenían que ir a lugares que yo conociera.

Las dos excursiones nocturnas inaugurales de Kevin, de marzo y abril de 2002, transcurrieron sin inconvenientes; así que la experiencia podría repetirse en mayo, que traería el aniversario 15 del chaval el día 27. Cuatro semanas antes de esa fecha, la tarde previa al feriado del 1º de mayo en honor de los trabajadores, el adolescente jugó un encuentro de fútbol entre pibes y adultos en su colegio, el San Nicolás de la localidad bonaerense de Olivos. Además, para sorpresa de su mamá, titular de Lengua y Literatura Inglesa en la misma academia, convidó a los contendientes a cenar en su vivienda, ubicada cinco kilómetros al oeste, en Martínez.

—Má, voy a jugar un partido de alumnos contra profes y después los invité a todos a comer pizza.

—Sí, alrededor de diez personas venían —calcula Viviam—; a Kevin le brillaban los ojitos; eran el rector, el instructor de música, la gente de maestranza y otras personas del colegio que él quería muchísimo; a las nueve de la noche empiezan a tocar el timbre; eran los compinches de Kevin y a la vez mis alumnos, los docentes de Kevin y a la vez mis amigos.

Diez cuadras al este del San Nicolás, mientras tanto, un individuo por completo ajeno a estos personajes sacaba su Ford Escort color prusia del garaje para ir a un cumpleaños en el centro porteño. Su nombre era Eduardo Alexis Sukiassian, alias Eddy, y tenía 20 años. Lo acompañaban Guillermo von Gerstenberg, apodado Willy, también de 20, con domicilio en la misma cuadra, y Pablo Bereskyj, de 18, que residía dos kilómetros y medio hacia el norte y había llegado conduciendo una camioneta que había estacionado en las cercanías.

La senda cantada para el trayecto del coche era la amplia Avenida del Libertador, que orilla el contrafrente de la quinta presidencial de Olivos, situada un kilómetro y medio al sur del colegio, y luego recorre 15 kilómetros en igual sentido hasta su nacimiento, en el barrio de Retiro. En cierta forma, el trío compartía, además del paseo en automóvil, la aventura hacia el éxito probable que les auguraban los liceos privados en los que años más tarde se graduarán. Eduardo estudiaba Contabilidad en la Universidad Argentina de la Empresa; Guillermo, Administración en la Universidad del Salvador; y Pablo, Economía en la Universidad Católica Argentina.

Kevin, en su hogar, en simultáneo, tal vez especularía acerca de su propio porvenir, aunque era demasiado joven para ir a la universidad. En algún instante, durante el banquete con sus pares, habrá recordado con emoción que el sábado posterior sería baterista de la comparsa que animaría la celebración del Día de la Familia en el jardín de infantes. En el público estarían Viviam, Carlos y su hermanita, que era alumna y cuya admiración el muchacho estaba empeñado en conquistar.

—Má, me eligieron para que toque en la murga el sábado, Yael me va a ver actuar para su fiesta.

—Lo habían convocado para la banda del colegio —se commueve Viviam—; mis alumnos y su profesor, Raúl Parlagreco, lo ayudaban porque él y uno de sus mejores amigos, Guido, eran los más chiquitos; hizo dos obras de teatro donde no podíamos creer cómo tocaba.

Casi agotadas las pizzas, mientras el aroma a masa, jamón y queso horneados llenaba la atmósfera y los zagalets disfrutaban entre carcajadas su momento de mayor batahola, Kevin se asomó tímidamente a la cocina, donde estaban los grandes. El chango vestía remera lisa naranja, vaquero celeste y zapatillas azules de lona. Llevaba una cadenita con el escudo de River Plate en el cuello, y una pulsera de pelotitas cerámicas blancas y rojas, los colores del club, en la muñeca derecha.

—Má, vamos a salir todos juntos.
—¿Adónde?
—A Olivos, cerca de la quinta presidencial.
—¿A qué hora vuelven?
—A las tres.
—¿Cómo vienen?
—En remise y para que no quede uno solo de nosotros en el auto, primero lo dejamos a Gonza y después yo me voy a dormir a lo de Fede.
—Kevin, ya saliste para el mes de abril.
—Mayo, es casi mayo, dejame, dale.
—Por qué no lo iba a autorizar —reflexiona Viviam—; era buen alumno; no tenía problemas con nadie; vino a despedirse de Carlos, de mí y de los profesores que más quería, y fue la última vez que lo vimos con vida.

La noche estaba cubierta de nubes y un viento suave soplabía del noreste. Kevin partió en un auto de alquiler con el resto de los partícipes hacia la discoteca Xai Xai, que incluía una matiné para concurrencia de entre 12 y 17 años hasta las dos. El boliche estaba tres kilómetros al sureste del San Nicolás, a un centenar de metros del Río de la Plata, y a un kilómetro y medio de la mansión en la que Eduardo Alberto Duhalde, primer mandatario, quizás permanecía en vela agobiado por una de las peores crisis de la historia nacional.

Terminada la matiné, una vez fuera de la discoteca, Kevin y cinco camaradas —dos mujeres y tres varones— cruzaron a la remisería de enfrente. Debido a que excedían el número permitido de pasajeros y había un solo vehículo disponible, decidieron darles la prioridad a las chicas, que se despidieron acompañadas por uno de los pibes. Se quedaron Kevin, Federico Rao y Gonzalo Mazza, que, según habían acordado con la progenitora del primero, debían volver juntos.

—Como no había remise —recuerda Viviam—, pidieron el teléfono para avisar a algún familiar, pero no se lo prestaron, entonces decidieron caminar.

Hicieron dos cuadras hasta Libertador y luego otras siete, pasando junto al muro trasero de la residencia gubernamental, hasta el empalme con la calle Corrientes. Al llegar a esa esquina, se toparon con una pandilla juvenil de más o menos cinco miembros que les pidió, amenazante, las zapatillas y los buzos. Ágiles de reflejos, los tres chavales corrieron. Gonzalo adelante, después Federico y por último Kevin, el de menor contextura. Al llegar a la intersección posterior, con Sturiza, Federico se lanzó a la vereda opuesta de Libertador, donde había un bar abierto, mientras la avenida estaba desierta de tráfico. Gonzalo siguió de largo, porque vivía de este lado. Kevin venía atrás. Pero los agresores se encontraban lejos.

Sukiassián, tras despedirse de la juerga en la Capital Federal, experimentaría, regresando en sentido norte por la Avenida del Libertador, con mayor o menor conciencia, la sensación de placer y poder que genera el manejo de un vehículo veloz y confortable. Von Gerstenberg venía de copiloto y Bereskyj a la zaga. A la altura del barrio de Palermo, habrán bordeado el Jardín Zoológico, el Monumento de los Españoles, el Rosedal y el Hipódromo. Más adelante, habrán divisado el estadio de River Plate y posteriormente la confluencia con la avenida General Paz, donde termina la capital argentina y empieza la provincia de Buenos Aires.

Cuando el Ford ingresó en la localidad de Olivos, lo hizo dentro de la llamada onda verde; o sea, superando los semáforos al mismo ritmo con que tomaban ese pigmento. En aquel tramo la avenida tiene ocho andariveles, cuatro de ida y cuatro de vuelta. Como llevaba cierta velocidad, el auto debía ir a la izquierda, que es el lado de mayor rapidez. Sin embargo, en algún momento se desvió hacia la derecha hasta ubicarse en los primeros carriles, tal vez para sortear algunos rodados.

“Veníamos a más de 60 cuando ese coche nos adelantó por el flanco derecho a muchísima velocidad”, dirán otro viajero y su esposa. Eran pasadas las tres de la mañana. El futuro contador acababa de rebasarlos por la mano ilegal y excediendo de forma notoria el límite de 60 kilómetros por hora.

Una fracción luego de atravesar el empalme de Libertador y Corrientes, los ocupantes del Escort divisaron a un transeúnte 50 metros delante de su trayectoria. Era Kevin, que daba los primeros pasos en el asfalto. El muchacho habrá escuchado la queja aguda del caucho sobre la acera y habrá visto el fogonazo de dos luces que se le iban encima. El Ford lo impactó con la trompa y el parante izquierdo, enganchó sus riñones con el espejo retrovisor, y lo impulsó hacia adelante y hacia abajo. La víctima golpeó con la cabeza en el pavimento y quedó desvanecida sobre el segundo carril de Libertador, algunos metros después del cruce con Sturiza.

El automovilista que se desplazaba con la señora paró y una vez que la mujer descendió para auxiliar al herido —sin acierto, pues sufrió un ataque de nervios y comenzó a gritarle a Federico— fue en busca del fugitivo, que había frenado entre 150 y 200 metros más adelante, y anotó la sigla DAM 149 de la patente. El hombre acababa de obtener el indicio decisivo del caso.

—La atención sanitaria fue improvisada por un estudiante de Medicina que se encontraba en otro vehículo —precisa Viviam—; las pesquisas fueron iniciadas informalmente por un alumno de Derecho que también detuvo su auto y recogió las identidades y los números telefónicos de varios observadores directos; durante el proceso oral y público, estas

dos personas darán testimonio en condición de médico y abogado, respectivamente.

Bereskyj se habría bajado del Ford y se habría ido caminando. Sukiassian y Von Gerstenberg habrían permanecido en el rodado, que reanudó la marcha y se perdió en la noche. Esa misma semana, los dos últimos fueron vistos esquiando en Lake Tahoe, Estados Unidos. Kevin agonizó hasta el 8 de mayo, cuando expiró.

—Me avisó Federico, el amigo de Kevin, cerca de las cuatro —apunta Viviam—; me llamó con un teléfono que le prestaron; cuando llegué, mi hijo estaba tirado en la calle, a punto de ser subido a la ambulancia; todos los presentes coincidieron en que el agresor había huido tras embestirlo.

La madre interrumpe por un momento su narración para traer varios álbumes de fotos que apoya sobre la mesa. La serena amabilidad de su menuda presencia de piel trigueña, cabello ondulado tinte nogal y enormes ojos castaños contrasta, en cierta manera, con su titánico espíritu de lucha. Además de impulsora de varios proyectos especializados en seguridad vial, es miembro pionera de la Asociación Civil Madres del Dolor y voluntaria de la Asociación Civil Familias de Esperanza.

Por la ventana del refectorio del chalet de dos plantas con tejas francesas y ladrillos vistos colorados se contempla el césped del patio, la ropa que cuelga del tendedero y una cucha de fibra de vidrio blanca con techo a dos aguas también carmesí. Aquí duerme Puppy, la mascota de la casa, un perro golden marrón que desde hace varias temporadas ocupa el lugar de Apestoso, un siberiano de pelaje negro con cara y patas blancas que vio crecer a los chicos y un día se escapó o se perdió. El Volkswagen Gol verde musgo de la mujer, estacionado en la calle, luce en la ventanilla trasera derecha el retrato sonriente del vástagos, de piel trigueña, ojos castaños enormes y mirada rebosante de picardía. Es un cartel idéntico al que ella suele llevar colgando con un cordón de su cuello. “Mi Negrito”, le dice la madre. La similitud entre ambos es formidable.

Después de la tragedia, Viviam se convirtió en principal detective de la trama. Que el conductor voló a Lake Tahoe fue descubierto por ella.

—Me enteré de una manera sorprendente; una exalumna mía se encontraba en California trabajando en un centro de ski y me escribió un mail: Viviam, acá están Eduardo Sukiassian y un compañero que vinieron a esquiar; gracias a ella pude saber que el padre lo había sacado del país junto a Guillermo von Gerstenberg; tardaron 20 días en volver; quizás tenían miedo de que los metieran presos; en esos días pasé por la vivienda y vi el vehículo; no le saqué fotos porque pensé que, así como yo, la Policía lo habría localizado; cuando revisé la causa, me di cuenta de que el auto ya

no tenía los mismos golpes; había fotos presentadas por el abogado defensor, con retoques; posteriormente escuché declarar a uno de los cómplices, que afirmó que Kevin cruzó y volvió, y que mi hijo chocó el vehículo y no este a el; entonces pensé: acá algo anda mal; empecé a hablar con la gente en la calle; quien me pasó toda la información es un hombre de la garita de seguridad de la esquina; me contó cómo arreglaron las abolladuras; quiénes eran los otros dos; cómo esa noche hicieron todo lo posible para limpiar el Escort; que la Policía fue recién dos días después; que la familia de uno de los secuaces recibió a los agentes, pero los Sukiassián no.

El entorno de Kevin denuncia copiosas deficiencias en el escudriñamiento. Como dijo la mamá, la Policía fue al domicilio del victimario con dos días de demora, a pesar de que la identidad fue establecida en el momento gracias a que alguien anotó la patente. En consecuencia, se perdieron, entre otros indicios fundamentales, la pericia sobre el Ford y el test de alcoholemia sobre el conductor. De todas formas, este se encontraba ausente cuando le tocaron el timbre, pues viajaba hacia la nieve californiana. Por otro lado, las fotos del estado en que quedó el coche fueron presentadas por el abogado del reo, en vez de por la Policía. Por añadidura, el examen sobre el auto fue ordenado con seis meses de tardanza; para entonces, el vehículo había sido reparado y vendido, y tuvo que ser reclamado al nuevo titular, una mujer ignorante del drama y sus pormenores.

Asimismo seis meses demoró el expediente en notificar la muerte de Kevin. Por otra parte, cuánto patinó el rodado antes de embestirlo también quedará en el misterio, porque los peritos fueron a la escena con una postergación de diez meses; entonces, obviamente, las huellas se habían borrado. Idéntico tiempo de espera experimentó el video de la cámara de seguridad de la estación de servicio Shell de Libertador y Corrientes; cuando los investigadores lo solicitaron, la cinta había sido regrabada. En paralelo, el homicida siguió con su existencia como si nada hubiera ocurrido: nunca fue detenido, ni se le quitó el auto y continuó manejando. Amén de esto, fue citado a declarar recién dos años después del hecho y se negó a hacerlo. Como si fuera poco, el proceso tardó cinco años en llegar a juicio.

A pesar de tantos obstáculos, ante los jueces se impuso el relato de los numerosos testigos presenciales. El Tribunal Oral Criminal 7 de San Isidro condenó en 2007 de forma unánime a Eduardo Sukiassián a tres años de

cárcel efectiva como autor de homicidio culposo agravado y lo inhabilitó para conducir por una década.

“Transitaba a más de 60 kilómetros por hora por Libertador y Sturiza, pasadas las tres del 1º de mayo, cuando embistió a Kevin; manejaba de forma imprudente, sin prestar atención, con exceso de velocidad y se fugó”, sintetiza el veredicto redactado por Mónica Carmen Tisato, presidenta del cuerpo. “El voto por la cárcel fue por la actitud de indiferencia de Sukiassián en el juicio y durante los cinco años que duró el proceso”, agrega el dictamen de Federico Ecke, otro de los magistrados; “la pena debe ser ejemplificadora, de modo que en los casos en que los conductores manején con exceso de velocidad, atropellen y maten a transeúntes y ni siquiera paren para auxiliarlos, sepan que pueden terminar en la cárcel”.

El criminal fue invitado a exponer su versión de los hechos tanto al comienzo como al término del pleito. En ambas ocasiones eligió el silencio. De estatura mediana, rostro níveo, ojos oscuros y cabello castaño, rizado y frondoso, aunque corto, permaneció en su silla con la vista baja, en actitud retraída, junto a su calvo representante legal, ataviados ambos con traje recto oscuro, camisa clara y corbataañil.

“Volvíamos de bailar y cuando caminábamos por Libertador y Corrientes un grupo intentó robarnos y escapamos corriendo”, rememoró Gonzalo Mazza; “corrí hasta que oí una frenada y un golpe; entonces, como no estaba ninguno de los asaltantes cerca, regresé, vi a Kevin tirado en el pavimento y el coche que lo chocó que huía”, ilustró. “Tras el intento de robo corrí junto a Kevin detrás de Gonzalo, pero por la calle; crucé Libertador y escuché un fuerte golpe y al darme vuelta vi el coche y a Kevin que quedaba tirado”, narró Federico Rao. “Yo venía junto a un amigo en una camioneta detrás del auto de Sukiassián”, relató otro testigo; “de repente apareció una persona corriendo y este auto lo levantó por el aire y después siguió su camino; nosotros paramos y llamamos a una ambulancia”.

“La muerte de la víctima fue provocada por una hemorragia cerebral masiva, producto del golpe contra el pavimento”, determinó Carlos Bergman, perito médico; “por las heridas en los riñones, Kevin fue golpeado por el espejo retrovisor izquierdo del auto, enganchado y arrojado hacia adelante y hacia abajo”, estableció. “Los dos compañeros del conductor dijeron haber visto a Kevin 50 metros antes del lugar del hecho, no se trató de un cruce imprevisto”, destacó Claudio Mazaira, abogado de la querella. “Sukiassián actuó con absoluto desprecio por la vida de Kevin, al atropellarlo y no auxiliarlo”, acusó el fiscal Franco Servidio; “se detuvo unos 150 o 200 metros más adelante y desapareció

de la escena; el castigo no debe estar cercana al mínimo [tres años de cárcel], sino al máximo [cinco] de la escala penal”.

Von Gerstenberg y Bereskyj fueron procesados por falso testimonio. Ambos se desdijeron mientras intentaban argumentar que, contra la declaración de los testigos e incluso contra las leyes de la física, fue el agredido quien embistió el vehículo, que el estudiante de la Universidad Argentina de la Empresa circulaba respetuoso de las normas de tránsito y que los ocupantes del Escort se quedaron junto al atropellado.

“Manejé el auto hasta la casa de Eduardo, que volvió caminando”, declaró Von Gerstenberg. “Volví caminando solo a buscar mi camioneta”, lo refutó Bereskyj, sin aclarar por qué se habría bajado del coche ¿En desacuerdo o protesta hacia sus socios? “Mintieron al afirmar que se habían acercado a la víctima luego del choque”, evaluó el fiscal Servidio. “Parece acomodar su memoria”, se exasperó María Cohelo, colega de Tisato y Ecke, repetidamente ante los compañeros del acusado, que contestaron numerosos “no recuerdo” y dejaron considerables lagunas.

“Yo soy el malo, defiendo al asesino, como dicen los carteles que están abajo”, protestó Mariano di Meglio, letrado defensor, en referencia a algunas pancartas del entorno del extinto; “los amigos del acusado afirmaron que se detuvieron para auxiliar al caído; no ganaban nada con mentir; Kevin se puso en peligro por cinco atorantes que lo venían corriendo, pero por eso no podemos condenar a Sukiassán”, aventuró; “le quedó un vidrio en el ojo y quería llegar al hospital”, justificó la fuga de su cliente, confirmándola, pulverizando de manera fenomenal su propia argumentación, contradiciendo a Von Gerstenberg y rebatiendo también todas las demás exposiciones, ninguna de las cuales recordó la presunta herida ocular ni cristales rotos en el área.

Sukiassán, luego del fallo, pasó dos días en el calabozo de la Comisaría Primera de San Isidro y fue trasladado a una celda común compartida con otro preso en la cárcel de Ituzaingó, al oeste del Conurbano.

—No hablé durante el juicio oral por mi estado de nerviosismo —se escuchó su voz por única vez ante las autoridades, en el mismo TOC 7, tras dos meses de confinamiento, para solicitar la prisión domiciliaria; dijo unas pocas palabras, sin precisiones sobre la tragedia—; lamento la muerte de Kevin, la lamenté y la lamentaré toda mi vida.

—Cumplí con los seis meses de encierro que te faltan —le contestó de inmediato la madre del difunto.

El recluso, según las normas, podía pedir la excarcelación a los ocho meses de castigo; sin embargo, de forma inexplicable, se la otorgaron en ese momento. Medio año más tarde, en otra decisión controvertida, le dieron la

libertad condicional. Ambas medidas fueron aprobadas con la disidencia de uno de los jueces, Ecke. Envalentonada por el enigmático giro del tribunal, la defensa apeló hasta las últimas consecuencias. Esto llevó el caso a todas las instancias, que, no obstante, una a una, ratificarán el laudo. La sentencia fue revalidada en 2011 por la Corte Suprema de la Nación, que por primera vez examinó un crimen vial. “El recurso extraordinario es inadmisible”, arbitra el fallo en respuesta a la solicitud de Sukiassián. El dictamen estiró además hasta 2019 la veda para conducir. Sin embargo, el sujeto jamás completará su arresto, amparado en sucesivos planteos, admitidos sin excepciones por los estrados inferiores.

—¿Quién es Sukiassián para que nadie lo pueda detener?; la Corte revalidó la pena y debe cumplirla —se indigna Viviam—; me harté de que León Arslanián, que durante la investigación por el homicidio de mi hijo fue ministro de Seguridad de la provincia, levantara el teléfono para cuidar al asesino y frenar la causa una y otra vez —denuncia, revelando una pista de cómo el sancionado puede burlar un fallo de la instancia máxima.

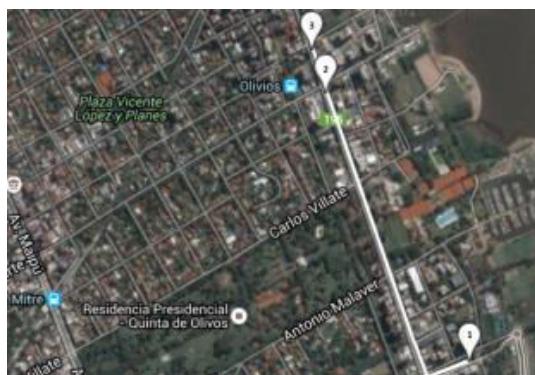
De acuerdo con esta conjetura, la estrategia del reo se apoya en un aliado prodigioso. León Carlos Arslanián, una de las eminencias más acreditadas del derecho argentino, es titular del bufete para el que trabaja Germán González Campaña, profesional graduado en la Universidad de Harvard que asumió la representación jurídica del convicto luego del proceso oral. Arslanián, efectivamente, ocupó el cargo de titular de Justicia y Seguridad bonaerense, y en dos períodos, 1998-1999 y 2004-2007. Asimismo, entre 1991 y 1993, encabezó la cartera de Justicia de la Nación. A modo de apoteosis, en 1985, en el rol de presidente del juicio a las Juntas Militares, fue el encargado de leer para el mundo la condena de los caciques de la última dictadura.



Kevin celebra sus 11 años abrazado por su mamá.



Kevin con Carlos, su padrastro.



El escenario. Línea blanca: recorrido a pie de Kevin y sus dos amigos. Marca 1: discoteca Xai Xai. Marca 2: Avenida del Libertador y Corrientes; Kevin y sus amigos empiezan a correr. Marca 3: Avenida del Libertador y Sturiza; Sukiassán atropella a Kevin (*Google Maps*).



El escenario. Kevin quedó tirado inconsciente más o menos en el punto amarillo (*Google Maps*).



Eduardo Sukiassán —derecha— en el juicio con su abogado Mariano di Meglio.



Yael atrapada sin salida en medio de Eric y Kevin.

Fuentes

Las charlas del cronista con Viviam han sido numerosas. Igual que con Mazaira y el resto de los miembros de la ACMdD. Asimismo, ha coincidido con otros actores sensibles. Por un lado, con Eric y Yael, hermanos de Kevin, y Elda y Walter —alias Cacho—, los padres de Viviam, entre distintos parientes. Por otro, con Alicia Gentile, amiga de ella, y más allegados.

En simultáneo, el autor ha frecuentado a camaradas de brega de Viviam. Los juristas Gabriel Becker, David Berstein, Natalio Nicodemo, Sebastián Aldao y Miguel Rivas. Walter Gorbak, licenciado en criminalística. Raquel y Jorge Witis, padres de Mariano; María Cristina y Enrique Schott, de Juan Enrique; Teresa Mellano, ascendente de Paolo; Silvia González, de Sacha Viguera; Victoria y Guillermo Bargna, de Soledad; Alberto Lebbos, de Paulina; Guillermo Álvarez, hermano de Marcos; Alicia Soria, mamá de Rodrigo; Lillian Cugnu, de Brian Rabuffetti; Graciela Gramajo, de Martín; Norma Bonelli, de Carla Arduini; Noemí Cardozo, de Matías, alias Pato; María y Débora Monti, progenitora y hermana de Eric; Ema Cibotti, madre de Manuel Lischinsky; Zulma Tarditti, de Hernán Ferreyra Pinto; Cristina Guarinos, de Andrés; Gloria Domínguez, de Fanny; Mónica Ferreiro, de Francisco Vrech; Marcela Dib, de Leila; Sergio Levin, papá de Lucas; entre muchos otros.

Además del recorrido de los escenarios cruciales, la reconstrucción del drama demandó consultar la causa judicial —el expediente del Tribunal Oral 7 de San Isidro (*Sedano-Sukiassián...*) y el de la Corte Suprema (*Sukiassián, Eduardo...*)—, la prensa y el resumen meteorológico (“El tiempo”, *La Nación*), que predice una jornada parcial o mayormente nublada, una temperatura máxima de 19 grados y viento noreste de hasta 25 km/h.

Algunos libros ayudaron a completar el marco: el de Rebollar (cap. 2); el de De Vecchi (cap. 3); el del Colegio San Nicolás (AAVV..., 2003), que incluye un texto escrito por Kevin; y el de Caruso/Szeta/Etcheves (pp. 178 y 179).

La relación entre velocidad, placer y poder es objeto de análisis frecuentes y variados. Pierre Emmanuel Barjonet, psicólogo francés especialista en tragedias viales, ha destacado la influencia del placer (*Algunas cuestiones...*). Mariana Valtierra, periodista mexicana experta en automovilismo, menciona la saga cinematográfica *Rápido y furioso* como retrato de la sensación de poder (*Publimetro.com.mx*).

Que el Escort volvía de un cumpleaños en el centro capitalino fue dicho por Sukiassián (Indart, Ramón..., *Perfil.com*); que iba en onda verde,

por González Campaña (“El caso...”, *Página 12*); ambos testimonios serán transcritos en la próxima entrega.

El proceso oral y público tuvo amplio desarrollo de la prensa: (“Comenzó el...”, *La Nación*; “Los testigos...”, *Télam*; Capiello, Hernán..., *La Nación*, 8/3/2007; “Piden cinco...”, *Clarín*; “Piden cinco...”, *Página 12*; Capiello, Hernán..., *La Nación*, 9/3/2007). Igual que la condena de Sukiassián (Capiello, Hernán..., *La Nación*, 15/3/2007; Downes, Patricio..., *Clarín*; “Prisión efectiva...”, *Página 12*) y la posterior reducción del castigo (“Atropelló, lo...”, *Clarín*; “Kevin”..., *Página 12*; “Prisión domiciliaria...”, *La Nación*; “A cumplir...”, *Página 12*; “En San...”, *La Nación*).

Fueron noticia, asimismo, el veredicto de la Corte (“Detención en...”, *Página 12*; “El responsable...”, *Clarín*; “Fallo de...”, *La Nación*) y una serie de reclamos de Viviam en los tribunales para pedir la detención del condenado (por ejemplo: “La mamá...”, *Télam*).

El homicidio culposo agravado por uso de automotor figura en el Código Penal (artículo 84) y los límites de velocidad en la Ley 24.449/1994 (artículo 51), que establece la máxima para zonas urbanas en 40 y 60 km/h, en calles y avenidas, respectivamente.

La trayectoria de Arslanián está en la página del estudio jurídico (*Estudioarslanian.com.ar*) y su historial académico (Facultad de Derecho...). En 1993 integró la Comisión de Juristas Internacionales sobre la Administración de Justicia en el Perú. En 2016 fue contratado por Fernando Hugo Giannoni, presidente de la minera canadiense Barrick Gold, acusada de derrames contaminantes en la provincia de San Juan. González Campaña es presentado igualmente en el sitio del escritorio. El dictamen del juicio a las Juntas es un documento histórico (Cámara Nacional...).

Bibliografía

Libros

- AAVV. *Realidades compartidas. Saint Nicholas School. 9no año, 2001-2002*. Carolina Bengochea, coordinadora. Imgraf, Olivos, 2003.
- Caruso, Liliana; Szeta Mauro; y Etcheves, Florencia. *No somos ángeles. Detrás de la escena del crimen*. Marea, Buenos Aires, 2013.
- De Vecchi, Cecilia. *En tu nombre*. Dunken, Buenos Aires, 2015.

Academia

- Barjonet, Pierre Emmanuel. *Algunas cuestiones sobre la velocidad desde el punto de vista de la psicología y la seguridad vial*. Papeles del psicólogo (vol. 49), Madrid, 1991 (revista del Instituto Nacional de Investigaciones sobre los Transportes y su Seguridad. Laboratorio de Psicología Conductual). En *Papelesdelpsicologo.es*.
- Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires. *León Carlos Arslanián, director* (curriculum vitae). Programa de Actualización en Políticas Públicas de Seguridad. En *Derecho.uba.ar*, s/f.
- Rebollar, Alicia Irene. *Mucho más que dolor y lazos de sangre. El activismo de las víctimas en la Asociación Madres del Dolor* (tesis de licenciatura en Antropología Social, Universidad Nacional de San Martín). Dunken, Buenos Aires, 2019.

Documentos

- Juicio a las Juntas Militares*. Causa 13/1984. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional. República Argentina. Sentencia del 9/12/1985.
- Ley 24.449/1994. *Tránsito y seguridad vial*. República Argentina. Boletín Oficial 23/12/1994.
- Ley 27.347/2016. *Reforma del Artículo 84. Código Penal*. República Argentina.

Sukiassián, Eduardo Alexis. S/causa 109.559. Corte Suprema de Justicia.

República Argentina. Sentencia del 23/6/2011.

Sedano-Sukiassián. Causa 282/2002. Tribunal Oral Criminal 7 de San

Isidro. Provincia de Buenos Aires. Sentencia del 14/3/2007.

Prensa

“A cumplir la pena en casa”. *Página 12*, Buenos Aires, 30/5/2007.

“Atropelló, lo condenaron y ahora piden la libertad”. *Clarín*, Buenos Aires, 24/5/2007.

Capiello, Hernán. “Dejan dudas testigos del caso Sedano”. *La Nación*, Buenos Aires, 8/3/2007.

_____. “Piden cinco años de cárcel para un acusado”. *La Nación*, Buenos Aires, 9/3/2007.

_____. “Tres años preso por matar con su auto”. *La Nación*, Buenos Aires, 15/3/2007.

“Comenzó el juicio por un accidente emblemático”. *La Nación*, Buenos Aires, 7/3/2007.

“Detención en el caso Kevin”. *Página 12*, Buenos Aires, 26/9/2011.

Downes, Patricio. “Fallo inédito: tres años de prisión para un conductor que mató a un chico”. *Clarín*, Buenos Aires, 15/3/2007.

“El caso de Kevin Sedano”. *Página 12*, Buenos Aires, 23/8/2011.

“El responsable de la muerte de Kevin deberá volver la cárcel”. *Clarín*, Buenos Aires, 28/6/2011.

“El tiempo”. *La Nación/Economía y Negocios*, Buenos Aires, 30/4/2002.

“En San Isidro”. *La Nación*, Buenos Aires, 2/12/2007.

“Fallo de la Corte por Kevin Sedano”. *La Nación*, Buenos Aires, 29/6/2011.

Indart, Ramón. “El joven que mató a Kevin Sedano rompe el silencio”.

Perfil.com, Buenos Aires, 25/8/2011.

“Kevin”. *Página 12*, Buenos Aires, 21/5/2007.

“La mamá de Kevin Sedano se instaló en la puerta de los Tribunales de San Isidro para reclamar la detención del conductor que mató a su hijo”.

Télam, Buenos Aires, 16/8/2011. En *Terra.com.ar*.

“Los testigos complican al acusado de atropellar y matar a Kevin”. *Télam*, Buenos Aires, 7/3/2007.

“Madres de víctimas de delitos repudiaron al juez Barroetaveña”.

Lanacion.com.ar, Buenos Aires, 27/4/2004

Moreno, Liliana. “Dos madres luchan para que las muertes de sus hijos no sean en vano”, *Clarín*, Buenos Aires, 17/5/2004.

“Piden cinco años de prisión para automovilista”. *Página 12*, Buenos Aires, 8/3/2007.

“Prisión domiciliaria al joven que mató a Kevin”. *La Nación*, Buenos Aires, 30/5/2007.

“Prisión efectiva para el hombre que atropelló a un chico y lo abandonó”. *Página 12*, Buenos Aires, 15/3/2007.

“Protesta en San Isidro”. *La Nación*, Buenos Aires, 28/4/2004.

Valtierra, Mariana. “Razones por las que pisar el acelerador es adictivo para muchas personas”. *Publimetro.com.mx*, México, 9/12/2019.

Internet

Estudioarslanian.com.ar

Facebook.com/Madresdeldolor

Madresdeldolor.org.ar

Twitter.com/Madresdeldolor

Oscar y Juan Gálvez arriesgaron la vida infinidad de veces surcando los caminos, con frecuencia de tierra, en los que se realizaba el Turismo Carretera, la categoría más popular del automovilismo argentino. Entre 1939 y 1961, siempre a bordo de Ford, los hermanos alternaron como campeones hasta sumar 15 títulos: nueve para Juan, máximo ganador histórico de la especialidad, y seis para Oscar. Tal fama alcanzaron, que el autódromo de la ciudad de Buenos Aires, sede de la Fórmula Uno, lleva el nombre de los dos. En 1963, Juan murió con 47 años tras accidentarse compitiendo. Oscar falleció en 1989 por causas naturales con 76 años. Posteriormente, en ausencia de ambos, una nueva tragedia vehicular afectará a la familia. El 8 de mayo de 2002, Kevin Sedano, sobrino nieto del último, expiró tras ser embestido por Eduardo Sukiassián. Considerando que los Gálvez fueron ases del volante en rutas defectuosas, podría considerarse absurdo que un miembro de su clan, que tenía 14 años y ni siquiera sabía manejar, fuera muerto por un Ford que violaba las normas de tránsito mientras circulaba sobre la impecable Avenida del Libertador.

Semejantes contradicciones pierden extravagancia si se toma en cuenta que cada hora los hechos viales llegan a provocar un muerto y diez heridos en la Argentina, y 150 muertos y seis mil lesionados en los cinco continentes. Sucede en un mundo en el que cada año se fabrican unos 100 millones de vehículos; en el que los coches en circulación superan los 1000 millones; y en el que, salvo una minoría de países, escasean las leyes, la educación y los controles en la materia. Por ende, el tránsito automotor es

una de las primeras causas generales de mortalidad; solo lo aventajan las enfermedades más letales (las cardiovasculares, las respiratorias, las neurológicas, el cáncer o la diabetes) y la mala praxis médica.

Al participar por primera vez de un reclamo colectivo de justicia, a mediados de 2002, Viviam Perrone estaba demasiado abrumada para detenerse en las estadísticas sobre dramas vehiculares y cuestiones aledañas, pero tenía evidencia más que suficiente, recolectada por ella misma, para saber que Kevin había sido víctima de un asesinato.

En aquella protesta inaugural, no fue la única debutante como ciudadana arrojada involuntariamente a la escena pública por el crimen de un hijo. En la misma circunstancia estaba la organizadora, Marta Canillas, que pedía el esclarecimiento del secuestro extorsivo y homicidio de Juan Manuel, de 23 años. La manifestación empezó en la casa de la familia de este, en el barrio porteño de Núñez, y terminó en Olivos, en la puerta de la quinta presidencial, donde los deudos entregaron a Jorge Rubén Matzkin, jefe de Gabinete, una carta para Eduardo Alberto Duhalde, primer mandatario. Durante la caravana, Daniel, hermano de Marta, pidió a Viviam que bajara el cartel que llevaba con la foto de su vástago por temor a que tuviera alguna connotación ideológica o política.

Ni Perrone ni Canillas, que eran entre sí ignotas, podían imaginar que dos años y medio después, en 2004, ambas estarían entre las iniciadoras de la Asociación Civil Madres del Dolor, como titular y vice, respectivamente. Tampoco Nora Iglesias, Elvira Torres y Silvia Irigaray, asimismo participantes espontáneas de la protesta. De las cinco nombradas, las únicas que tenían trato de antemano son las dos últimas, como progenitoras de Cristian y Maxi, y como vecinas.

Viviam se atrevió a principios de 2003 a liderar ella misma, por primera vez, un reclamo callejero. Acompañada por alrededor de 300 personas, entre allegados propios y familiares de distintos atribulados, peregrinó desde el lugar de la colisión hasta la Comisaría Primera de Olivos. La iniciativa, transmitida en vivo por Canal 13, de alcance nacional, en la palabra del cronista Mario Massaccesi, provocó el relevo del jefe de la delegación, Eduardo Perone, de apellido irónicamente similar al de la demandante y responsable de notorias burradas en las pericias.

Poco más tarde, el objetivo de la mamá de Kevin fue el domicilio del truhán, adonde la mujer se movilizó acompañada por una multitud aún más numerosa. Este segundo destino era proyectado por la protagonista del relato desde un año antes, tras una extraña llamada telefónica del padre del reo en el cumpleaños 15 de la víctima, días después del horror.

—No se le ocurra hacer nada porque tengo la Policía en la puerta de mi vivienda —advirtió Ricardo Sukiassián, destacado hombre de negocios del sector inmobiliario.

—Usted haga lo que quiera, yo voy a seguir reclamando por mi hijo —respondió ella.

Tomando en cuenta el comportamiento del conductor del Escort antes y después de la tragedia, y los sabotajes cometidos por él y su familia contra la investigación, el llamado, único contacto directo de estos con el entorno de Kevin, fue interpretado por la mujer como una agresión y un amedrentamiento.

—Ese día yo estaba destrozada; hice solamente una misa por mi hijo, pero desde ahí se me ocurrió empezar con las marchas.

También en 2003, Viviam se arrimó con las demás futuras fundadoras de la ACMdD y otros parientes de blancos de la iniquidad al Congreso de la Nación para entregarle a la senadora Cristina Fernández de Kirchner una carta dirigida a ella y su marido Néstor, que 72 horas antes había asumido como jefe de Estado. El mensaje expresaba anhelos de justicia y paz.

A principios de 2004, Perrone dio testimonio junto a Silvia Irigaray y otros familiares ante 500 cadetes de la Policía Federal en la escuela de suboficiales y agentes, barrio porteño de Agronomía. La mamá de Kevin contó ante el inusual auditorio cómo, por inacción de los agentes estatales, después del asesinato de su hijo "no se hizo ni el test de alcoholemia". El evento fue encabezado por Gustavo Osvaldo Béliz, ministro de Justicia de la Nación.

En la Casa Rosada, además de Béliz, un promotor determinante del trabajo con los allegados de víctimas fue Aníbal Domingo Fernández, que en 2005, como ministro del Interior, eligió el cumpleaños 18 de Kevin para anunciar el nuevo lanzamiento del Registro Nacional de Antecedentes de Tránsito. Viviam asistió a la cita acompañada por Carlos, padrastro del extinto. Ella se había separado del progenitor de sus dos varones cuando estos eran pequeños. Su segundo marido, ascendente biológico de Yael, cumplió un rol clave en los pasos preliminares de la ACMdD. Entre otras gestiones, tramitó la aprobación legal de la entidad y el alquiler de la primera sede. Además, hizo artesanalmente, con sus propias manos, uno de los escritorios de madera.

—¿Dónde está Kevin? ¿Qué le pasó a Kevin? —repetían entre risas las voces anónimas que en 2006, durante meses, hostigaron telefónicamente a Perrone—; dejate de joder; seguí hablando de Sukiassián y de los jueces, que te vamos a hacer boleta a vos y a tu familia —seguían en tono conminatorio. Era un momento crítico para la causa,

pues los tribunales de San Isidro debían decidir si la elevaban a juicio oral y público.

En ese contexto y en vísperas de un nuevo aniversario del fallecimiento de su retoño, la mujer lideró otra manifestación pacífica, ahora en un punto axial de la ciudad de Buenos Aires. "Cuatro vueltas al Obelisco por cuatro años de impunidad", fue el lema de la protesta, a la que concurrieron cuantiosos parientes de damnificados y otros ciudadanos solidarios.

—Te dijimos que te callaras la boca —gritó el desconocido que la pateó en el estómago mientras la progenitora de Kevin estaba subiendo al auto en la entrada de su casa. Ocurrió al día siguiente de la última manifestación. Antes de escapar, el atacante desvió hacia los ojos de la mujer el aerosol de gas pimienta para defensa personal que ella intentaba manipular.

"Si tocan a una madre nos tocan a todas", fue el eslogan con que Viviam volvió a marchar alrededor del Obelisco porteño días más tarde, junto a una muchedumbre aún más nutrida que las anteriores.

El juicio oral y público fue anunciado para la segunda mitad de 2006, pero una semana antes tuvo que ser postergado por una nueva fatalidad en la familia. Carlos sufrió un infarto letal en la vía pública. El afectado, que era profesor de educación física y llevaba una vida saludable, se sentía incapaz de ver en persona al reo en los tribunales.

—No sé si voy a poder mirarlo cara a cara —le repetía a su esposa—; no voy a soportar el juicio.

Al cabo de algunos meses, en 2007, se hizo finalmente el esperado pleito abierto y presencial.

—Al culpable le toca todavía cumplir los reglamentos carcelarios —impugna Claudio Mazaira—; estuvo apenas dos meses preso, tiempo que ni siquiera sirvió para determinar su supuesta buena conducta, porque las calificaciones se hacen a partir del tercero; tiene que volver a la cárcel al menos seis meses.

"Estoy cansado de que me llamen asesino", refunfuñó Eduardo Sukiassián en 2011, al responder por única vez sobre la tragedia, algo que hizo ante la prensa; "volvía del centro del cumpleaños de un amigo", recordó; "venía con el tráfico normal, solo que era de los primeros autos que llegaban al semáforo", aclaró; "venía por el carril derecho", reconoció; "se cruzan dos chicos, uno primero, otro atrás; y el que venía atrás, cuando ve que el primero llegó a cruzar toda la avenida y vio que venían todos los autos, intentó volver e impactó con el auto a la altura del espejo para atrás", invirtió la prueba; "yo freno a mitad de cuadra y me bajo; bajamos los tres; fuimos donde estaba el

chico tirado; nos quedamos ahí; yo vi cuando le ponían el cuello ortopédico y de ahí me fui a mi domicilio", refutó a los testigos, incluidos los que viajaban con el, y a Mariano di Meglio, el letrado que lo representó en el juicio.

"Mis amigos se vinieron conmigo caminando", sorprendió el condenado; "después al auto lo buscó mi hermano", asombró; "llegué a casa y les dije a mis papás; al día siguiente nos presentamos en la comisaría con el Escort", pasmó; "iba entre 50 y 60 kilómetros por hora", calculó la velocidad; "al comienzo de todo, tanto yo como mis padres hablábamos con ella, expresándole el dolor y que la acompañábamos en algo inexplicable", dijo sobre Viviam; "dejamos de hablar y de llamarla por distintas razones; se empezaron a decir cosas nuestras que no eran verdad y el llamado podía ser malinterpretado; ella no quería ese llamado", se defendió; "fue una desgracia; un accidente que llevó a generar la muerte de un chico y generar dolor a toda su familia y a la mía, aunque obvio totalmente incomparable".

"El pedido de justicia en este contexto se transforma en una suerte de venganza", tachó Germán González Campaña, abogado posterior del convicto, también en ese tiempo y al periodismo; "fue un hecho fortuito y aleatorio que destruyó a la familia Sedano; la pérdida de un hijo no se repara con nada; pero del otro lado está la familia Sukiassián, que sufre un calvario en la Justicia porque su hijo está presentado como un asesino serial", ninguneó el dictamen, que habla de homicidio culposo agravado; "tuvo la desgracia de embestir a un chico que iba desesperado esquivando autos", contradijo a los testigos, "perseguido por una patota", completó; "venía con la onda verde", precisó; "no creo que haya sido el único auto que lo lastimó", barrió todos los indicios, "pero Sukiassián fue el único que se detuvo", desafió nuevamente la evidencia; "y se anotó su patente".

"En los medios se expuso que se había fugado", redujo González Campaña la prueba a una versión periodística; "pero a su criterio", descendió al terreno de las opiniones, "él se quedó allí hasta que supo que la ambulancia estaba en camino", desdijo a su cliente, que alegó haber visto cuando le ponían el cuello ortopédico al atropellado; "el caso presenta aberraciones jurídicas, como que el tribunal oral que lo condenó lo haya enviado a la cárcel con el argumento de que es necesario dar un mensaje ejemplificador a la sociedad", reclamó; "por respeto a la madre, cualquier cosa que dijera iba a ser interpretada como un ataque hacia ella, así que dejó de llamarla", reconviño; "si esto fuera un caso común y no se tratara de Sukiassián, Kevin Sedano o Viviam Perrone, esta causa habría terminado hace un montón de tiempo".

"Lo que hace esa familia es un manotazo de ahogado", respondió la última igualmente en charla con la prensa; "esto ya se aclaró en el juicio; tengo que leer de nuevo esas mentiras; si hubiera sido un accidente, ¿por qué recibió condena de tres años efectiva?; dice que los jueces manifestaron que

era un fallo ejemplificador para la sociedad; miente; dijeron que era ejemplificador para Sukassián, porque se fugó del hecho; al otro día de que chocó a mi hijo, se fue a esquiar al lago Tahoe, en California; el único contacto que tuve yo fue con el papá el 27 de mayo de 2002, el día del cumpleaños de Kevin; me llamó para decirme que no se me ocurriera hacer una marcha porque tenía a la Policía en la puerta de su casa; vi el auto con el golpe en la parte delantera y el parante izquierdo; luego ellos cambiaron de lugar el choque; no puedo creer que después de nueve años Sukiassián decida hablar para mentir descaradamente; ni siquiera ahora entendió que el dinero que tienen ellos no te lleva a nada", concluyó; "tiene que cumplir la pena que le impuso la Justicia".

Volver a escuchar, años después del proceso oral, entre otras, las incongruencias por las que habían sido procesados por falso testimonio Von Gerstenberg y Bereskyj, esta vez de parte del propio criminal —quien, contra lo confirmado hasta el hartazgo, seguía libre— y su representante legal, quebró emocionalmente a la mujer. En 2012, ella renunció a la presidencia de la ACMdD "cansada de las chicanas judiciales, políticas y de poder". Días más tarde, la entidad difundió un mensaje titulado "Mendigar justicia agota", que anuncia: "... es por eso que, comprendiendo el cansancio de Viviam Perrone, la ayudaremos a quitarle un poco de responsabilidades. Ella ocupará el lugar de secretaria a partir del próximo año y Silvia Irigaray el suyo. Consideramos que los puestos no son importantes, lo mejor es que seguimos siendo un hermoso grupo de mamás que sin bajar los brazos... seguimos en la lucha".

El tránsito vehicular es, después de la mala praxis médica, la modalidad violenta más fulminante. Mata al menos el triple que todas las armas de cualquier especie juntas. Por eso es natural que quienes lideran la búsqueda de respuestas en ese campo adquieran singular influencia. Es el caso de Viviam, un rostro cotidiano en los medios de comunicación como impulsora de proyectos, marchas, reclamos, debates, encuentros, denuncias.

En el ámbito legislativo, los primeros frutos logrados por la mamá de Kevin aparecieron en 2008. En el nivel nacional, la incorporación de las picadas callejeras —carreras ilegales— en el Código Penal. En la órbita porteña, la activación del registro de manejar por puntos, que facilita el control de los infractores.

Otro triunfo considerable de ella y todos los afectados por la brutalidad automotor se produjo en 2009, con la creación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Junto a Silvia Fredes, asimismo componente de la ACMdD, es voluntaria del consejo de familiares. En ese rol ha viajado por numerosos puntos de la Argentina y también del extranjero: Estados Unidos, Colombia, Turquía, Marruecos, Brasil, Malasia, Irlanda, Italia y Suecia. Las Madres del Dolor

integran, en tal marco, la Alianza Global de ONG para la Seguridad Vial y la Sociedad Internacional de Víctimas Viales.

"No agregue más nombres a esta lista. Respete las normas de tránsito", ruega el primero, circulando hacia el norte, de los 20 pasacalles de chapa colocados, ese mismo 2009, sobre la Avenida del Libertador, dentro del partido de Vicente López. El anuncio tiene los nombres de Kevin Sedano, Francisco Vrecht y Paolo Mellano, todos asesinados en esa arteria. Es un proyecto de Viviam y la ACMdD realizado por la ANSV, el Registro de Infractores de Tránsito Bonaerense y la Dirección Vial de la comuna. Los otros 19 letreros dan consejos a conductores y peatones, como ponerse el cinturón de seguridad, soltar el teléfono o abstenerse del alcohol.

La ampliación del Club Estrella, ateneo deportivo de la localidad de Martínez donde Kevin jugaba al fútbol, fue una de las mayores emociones de su mamá en 2012. En una pared hay un póster con la sonrisa del hijo. Las obras fueron realizadas con ayuda de la Municipalidad de San Isidro, a la que pertenece la zona.

El año 2016 trajo una nueva victoria legislativa: el endurecimiento en la órbita nacional del castigo para los conductores que atropellan en condiciones agravantes. Una es abandonar al afectado. Otra, ser temerario: por ejemplo, haber ingerido sustancias prohibidas o exceder la velocidad límite. Las penas por homicidio deberían ser en tales condiciones, a partir de la reforma, siempre de prisión efectiva.

La progenitora de Kevin estrenó en 2019 con la ACMdD una Guía para Víctimas, manual práctico dirigido a quienes padecen la barbarie. El compendio sintetiza los derechos y garantías de los ciudadanos, un protocolo de actuación tras un crimen, y las etapas emocionales que suelen padecer los atribulados.

Una conquista de 2020 fue la incorporación de una nueva señal de tránsito por la ANSV. Se trata del símbolo de la Campaña Nacional de Concientización Vial Estrellas Amarillas, emprendimiento civil al que Viviam adhiere. La idea es estampar esa imagen en cada lugar donde ocurre una pesadilla vehicular. «Kevin», dice el astro de cinco puntas del cartel clavado en el sitio de la infamia.

En simultáneo, ella se enfocó junto a Silvia Fredes y el resto de los integrantes de la ACMdD en el impulso de la Ley de Alcohol Cero al volante, sancionada en 2023 por el Congreso de la Nación.

"Discúlpeme, Francisco, pero no estoy de acuerdo con su carta. Parecería que nadie se anima a contradecirlo. Yo lo voy a hacer", le escribió Viviam al Papa en 2014 a través de la prensa. "Endurecer las penas con frecuencia no logra disminuir la delincuencia", había apreciado el jefe de la Iglesia Católica en una misiva a Eugenio Zaffaroni, virtual abanderado de la denominada escuela garantista. "Lo hago porque comprendo que para usted

es difícil entender lo que sentimos en la Argentina", sigue ella. "Es difícil entender que vivimos con miedo los que salimos a trabajar todos los días. Es difícil entender que en nuestro país muchos sacrificamos ver a nuestros amigos a la noche porque quienes dominan nuestras calles no dudan en quitar vidas con tal de delinquir. Es difícil comprender qué siente una madre a la que le mataron a un hijo y ve al asesino libre. Pero, a pesar de todo esto, no pedimos mano dura. Pedimos mano justa. No pedimos un Código Penal con mayores sentencias. Pedimos que, aunque sea, se cumplan las leyes que tenemos. Yo no le pido a usted que se ponga en lugar de una madre que sufre cuando salen a la calle los hijos que le quedan, porque usted no vive como nosotros. Pero sí pedimos que a quienes tengan que cumplir con su sentencia, se los ayude a vivir como ciudadanos que respetan la vida. Sí pedimos cárceles que sirvan, cárceles que resocialicen. Pedimos que quienes salgan de nuestras cárceles, sean ciudadanos dignos."

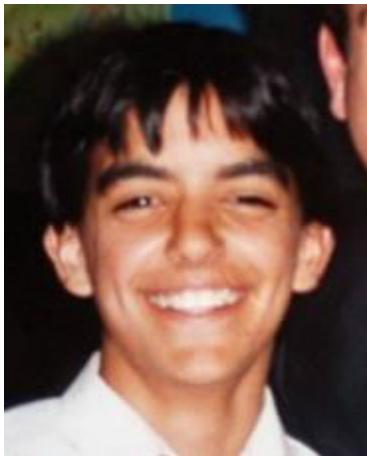
"Señora Viviam Perrone: Le agradezco la sinceridad y la valoro", le contestó el pontífice por correo privado. "Tal actitud nos hace bien y nos pone en actitud de diálogo para poder matizar, hacer crecer y corregir nuestras opiniones. Sé que cuando se viven situaciones de irresponsabilidad y de injusticia para con la familia las cosas se ven con mayor luz. Y comunicarnos esos puntos de vista nos hace bien a todos. Le agradezco que lo haya hecho conmigo. Quedo a su disposición. Por favor, le pido que rece por mí. Que Jesús la bendiga y la Virgen Santa la cuide. Cordialmente. Francisco."

Alejandro David, juez de Ejecución Penal de San Isidro, autorizó en 2016 que Eduardo Sukiasián volviera a conducir un auto, a pesar de que la Corte Suprema de la Nación lo había prohibido hasta 2019. De esta manera, contra el alegato inexorable del calendario, el magistrado dio el plazo por vencido tres años antes.

"Además de nunca cumplir la sentencia de prisión", se resignó la progenitora de Kevin en otra escuela pública, "ahora un juez considera, mediante un cómputo especial, que también puede acceder al beneficio de volver estar al volante de un vehículo. El juez puede ir por encima de la Corte porque tiene la facultad de hacer los cómputos y determinó que los tiempos están cumplidos. No entiendo cómo un juez de Ejecución Penal puede estar por encima de lo que resolvió la Corte. No pido más que lo determinado por la Justicia. Siento, otra vez, que estoy mendigando lo mínimo. Presentamos un escrito recordando lo expresado por la Corte, pero ni lo consideraron. La sentencia quedó firme ante la Corte y una vez que ocurre esto los familiares carecemos de todo derecho de petición o reclamo; ya no somos parte de la causa; no tenemos derecho a nada; mientras que los imputados pueden seguir solicitando morigeraciones a las penas que recibieron. Ya no puedo hacer nada".

La mujer se encontraba ante igual intríngulis que Matías Bagnato en 2010, cuando Fructuoso Álvarez González, el homicida de los seres queridos del joven, tras salir de la cárcel de forma irregular mediante distintas artimañas sumariales, volvió a amenazar de muerte al muchacho y su abuela repetidamente. Bagnato fue recibido entonces en los tribunales con el mismo libreto inaudito que ahora oía estupefacta la ascendente de Kevin: los damnificados eran ajenos al proceso en la llamada etapa de Ejecución; ni siquiera estaba previsto informarles asuntos básicos, como la libertad del agresor.

Sin dejarse acobardar, Viviam, Matías y más argentinos se unieron en 2016 en la convocatoria civil Para Que No Te Pase, cuya prédica derivó en la Ley de Víctimas, sancionada en 2017 por el Congreso de la Nación. El nuevo estatuto, entre otras novedades acordes con el sentido común, establece que quien sufre un delito debe ser tomado en cuenta siempre por la Justicia, más aún cuando se examina el cumplimiento del castigo: "La víctima tiene derecho a ser escuchada antes de cada decisión que implique la extinción o suspensión de la acción penal".



Kevin poco antes del crimen.



Viviam pinta una estrella amarilla en el lugar de la tragedia.



Cacho Perrone —abuelo de Kevin—, Silvia Irigaray, Elvira Torres, Betty Ledesma, Eduardo Iglesias, Isabel Yaconis, Nora Iglesias y Viviam durante una barrileteada en honor de Kevin.



Elda y Cacho Perrone —abuelos de Kevin— durante la campaña Para Que No Te Pase.



Yael —adelante—, Eric, un amiguito y Kevin posan para la foto.



Viviam, Isabel Yaconis y Nora Iglesias visten remeras con el escudo de la ACMDD; Matías Bagnato está atrás; los acompañan Victoria y Guillermo Bargna, Jimena Aduriz y otros.

Fuentes

El preludio sobre los Gálvez plasma el recuerdo de Viviam, cuya tía Elsa Perrone fue esposa de Oscar. La familia sostiene que este fue campeón en 1939, como vencedor en dos de cinco competencias; algunos otorgan el título a Ángel lo Valvo, que obtuvo una prueba; en ambos casos, el tío abuelo de Kevin es el segundo máximo ganador de la especialidad. El bautismo del autódromo es norma oficial (*Ley 2.777/2008*). Los diarios aportan precisiones suplementarias (por ejemplo: "La escultura..., *Clarín*; y Berasategui, Roberto..., *La Nación*).

El panorama de las tragedias vehiculares tiene varios orígenes. El cálculo de extintos argentinos es de la mamá de Kevin, partiendo de estimaciones de entidades civiles como Luchemos por la Vida ("Estadísticas". *Luchemos.org.ar*), que integra el comité consultivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Los damnificados del tránsito ("10 datos...", *Who.int*) y las principales causas generales de mortalidad en todo el orbe ("Las 10...", *Who.int*) provienen de la Organización Mundial de la Salud. El número global de coches que se fabrican anualmente ("Vehicles in...", *Oica.net*) y el de los que se encuentran en uso ("Productionstatistics", *Oica.net*), son aproximaciones tomadas de la Organización Internacional de Constructores de Automóviles.

Que las muertes viales al menos triplican las producidas por las armas surge de comparar las cifras de la OMS con otras de la ONU ("Una nueva...", *Onu.org*) y Amnistía Internacional ("Datos clave...", *Amnesty.org*). La mala praxis médica, como se ha explicado, provoca unas 300 bajas por hora en la humanidad ("Cada minuto...", *Un.org*). Esta barbarie, ignorada en el ranking de la OMS, es calculada por Naciones Unidas.

—Mi viejo nació en Trenque Lauquen, donde los Perrone tenían un grupo de música folklórica —cuenta Viviam—; se mudó al Conurbano de chiquito con mi abuela, que se había divorciado, y varios hermanos; conocieron la pobreza; andaban fugitivos de acá para allá porque no podían pagar lo que fiaban en los almacenes. La historia de amor de mis padres es de película; el era morocho y pobre, ella una rubia de ojos celestes de San Isidro. Hasta los 12 años viví en Los Ángeles, Estados Unidos; habíamos emigrado por trabajo; nací en Argentina gracias a que mi mamá viajó para el parto; Oscar Gálvez le sugirió a mi viejo la idea de probar suerte allá y al volver emprendió un taller de matricería. Después de separarme del papá de Kevin y Eric, frecuenté una iglesia evangelista; en ese ámbito conocí a Carlos y me uní a un grupo solidario que visitaba un centro de detención de menores; esta experiencia fue transformadora.

Los diarios dieron repercusión a las sucesivas intimidaciones que soportó ella ("Familiares marcharon...", *Télam*; Lalaurette, Sebastián..., *La Nación*; "La mamá...", *Clarín*; "Te dijimos...", *Página 12*).

La prensa aportó, asimismo, las palabras del condenado (Indart, Ramón..., *Perfil.com*, 25/8/2011) y González Campaña ("Caso Kevin...", *Clarín*; "El caso...", *Página 12*; Vera, Valeria..., *La Nación*). Viviam les respondió en diálogo con el reportero que había entrevistado al homicida (Indart, Ramón..., *Perfil.com*, 26/8/2011).

Leyes nacionales modificaron el Código Penal para reformular los asesinatos al volante (27.347/2016, corrige el artículo 84) e incorporar las picadas (26.362/2008, crea el artículo 193 bis). Una ley porteña actualizó el Registro por puntos (6254/2020).

Las noticias se ocuparon igualmente de la renuncia de Viviam ("El dolor...", *La Nación*; Victoria de..., *Clarín*; "Viviam Perrone...", *La Nación*), que motivó el anuncio posterior de la ACMdD ("Mendigar justicia...", *Madresdeldolor.org.ar*); el intercambio epistolar con el Papa ("Perrone, Viviam...", *Clarín*, 20/6/2014; "Perrone, Viviam...", *Madresdeldolor.org.ar*, 27/11/2014); y el veredicto del juez David (Tiscornia, Sol..., *Clarín*; "Asesino de...", *Crónica*).

También están en los periódicos los 20 pasacalles de Vicente López ("Colocan carteles...", *Infoban.com.ar*), las mejoras en el Club Estrella ("Amplían el...", *Redaccionnorte.com.ar*), la iniciativa Para Que No Te Pase ("La convocatoria...", *Clarín*), la Ley de Víctimas ("Es ley...", *La Nación*), la Guía de Víctimas ("Presentación de...", *Sanisidro.gob.ar*) y el Alcohol Cero al volante ("El Senado...", *Perfil*).

La Fundación Estrellas Amarillas (*Fundacionestrellasamarillas.com.ar*) y la Agencia Nacional de Seguridad Vial (*Argentina.gob.ar/seguridadvial*) cooperan para divulgar la nueva señal de tránsito.

Los dos proyectos globales referidos suelen aparecer en inglés. La Alianza Global de ONG para la Seguridad Vial (Global Alliance of NGOs for Road Safety: *roadsafety.org*) y la Sociedad Internacional de Víctimas Viales (International Road Victims Partnership: *irvs.org*).

Las regulares cartas de Viviam en distintos espacios son otra fuente sustancial.

—Me las dicta Kevin, salen de un tirón.

Tal producción empezó con un texto difundido cuatro meses después del drama (*Clarín*, 8/9/2002) y una seguidilla impetuosa del comienzo del año posterior (*Argentina.indymedia.org*, 26/2/2003; *Kevinsedano.tripod.com*, 7/3/2003; *Taringa.net*, 15/3/2003; *Lafogata.org*, 19/3/2003; *Lafogata.org*, 8/4/2003; *Clarín*, Buenos Aires, 4/5/2003). Fuera de las epístolas mencionadas difundidas por *Clarín*, el caso tomó eco nacional en 2004 a través de *La Nación* (27 y 28/4/2004) y el propio *Clarín* (17/5/2004).

Bibliografía

Libros

De Vecchi, Cecilia. *En tu nombre*. Dunken, Buenos Aires, 2015.

Academia

Rebollar, Alicia Irene. *Mucho más que dolor y lazos de sangre. El activismo de las víctimas en la Asociación Madres del Dolor* (tesis de licenciatura en Antropología Social, Universidad Nacional de San Martín). Dunken, Buenos Aires, 2019.

Santamaría, Rosana. *¡Justicia a la Justicia! Estudio etnográfico sobre los reclamos de justicia de la Asociación Civil Madres del Dolor*. Tesis de Maestría en Antropología Social. Universidad Nacional de San Martín, Argentina, 2014.

Documentos

Ley 27.372. Derechos y garantías de las personas víctima de delitos. República Argentina. Boletín Oficial 33.665, 13/7/2017.

Ley 2777/2008. Denomínase Oscar y Juan Gálvez el Autódromo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Boletín Oficial 2985, 4/8/2008.

Ley 6254/2020. Registro de Conducir por Puntos. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ley 24.449/1994. Tránsito y Seguridad Vial. Art. 51 (velocidad máxima). República Argentina. Boletín Oficial 1044, 23/12/1994.

Ley 26.362/2008. Reforma del Código Penal. Creación del artículo 193 bis. Incorpora las picadas callejeras. República Argentina.

Ley 27.347/2016. Reforma del Código Penal. Modificación del artículo 84. Asesinatos al volante. República Argentina.

Prensa

"Amplían el Club estrella, donde Kevin jugaba al fútbol". *Redaccionnorte.com.ar*, San Isidro, 18/6/2012.

"Asesino de Kevin Sedano podrá volver a conducir". *Crónica*, Buenos Aires, 13/2/2016.

- "Atropelló y mató: puede volver a sacar el registro". *Laverdadonline.com*, Junín, 13/2/2016.
- Berasategui, Roberto. "Cincuenta años sin un grande: Juan Gálvez". *La Nación*, Buenos Aires, 3/3/2013.
- "Cada minuto mueren cinco pacientes por errores médicos". *Un.org*, Nueva York, 17/9/2019.
- "Caso Kevin Sedano: reclamo de la defensa del acusado". *Clarín*, Buenos Aires, 27/8/2011.
- "Colocan carteles con mensajes de seguridad vial en Avenida del Libertador". *Infoban.com.ar*, Vicente López, 8/5/2009.
- "Datos clave sobre la violencia con armas de fuego". *Amnesty.org*, Londres, s/f.
- De Masi, Victoria. "Renunció a Madres del Dolor y le hizo un pedido a Cristina". *Clarín*, Buenos Aires, 3/12/2012.
- "El dolor de renunciar a la búsqueda de justicia". *La Nación*, Buenos Aires, 24/12/2012.
- "El caso de Kevin Sedano". *Página 12*, Buenos Aires, 23/8/2011.
- "El Senado convirtió en ley el proyecto de Alcohol Cero al volante". *Perfil*, Buenos Aires, 13/4/2023.
- "Es ley la protección integral de las víctimas de delitos". *La Nación*, Buenos Aires, 22/6/2017.
- "Estadísticas". *Luchemos.org.ar*, Buenos Aires, 2018.
- "Familiares marcharon en aniversario del crimen de Sedano". *Télam*, Buenos Aires, 7/5/2006.
- Indart, Ramón. "El joven que mató a Kevin Sedano rompe el silencio". *Perfil.com*, Buenos Aires, 25/8/2011.
- _____. "'Sukiassán lo atropelló y se fue a esquiar', responde la mamá de Kevin". *Perfil.com*, Buenos Aires, 26/8/2011.
- "La convocatoria al Congreso, hoy a las 18". *Clarín*, Buenos Aires, 11/10/2016.
- "La escultura de Oscar Gálvez, en el bar más tuerca de Recoleta". *Clarín*, Buenos Aires, 19/8/2013.
- "La mamá de un chico atropellado en Olivos denuncia una agresión". *Clarín*, Buenos Aires, 9/5/2006.
- Lalaurette, Sebastián. "Agredieron a una de las Madres del Dolor". *La Nación*, Buenos Aires, 9/5/2006.
- "Las 10 causas principales de defunción en el mundo". *Who.int*, Ginebra, 2018.
- "Mendigar justicia agota". *Madresdeldolor.org.ar*, Buenos Aires, 8/12/2012.
- Perrone, Viviam. "¡El Papa Francisco me envió un mail!" *Madresdeldolor.org.ar*, Buenos Aires, 27/11/2014.
- _____. "Francisco, yo me voy a animar a contradecirlo". *Clarín*, Buenos Aires, 20/6/2014.
- _____. "El calvario de una madre de familia". *Clarín*, Buenos Aires, 8/9/2002.
- _____. "Kevin Sedano". *Argentina.indymedia.org*, Buenos Aires, 26/2/2003.
- _____. "Sobre Kevin". *Kevinsedano.tripod.com*, Buenos Aires, 7/3/2003.

- _____. "La injusticia de nuestra justicia". *Taringa.net*, Buenos Aires, 15/3/2003.
- _____. "Sigue la lucha para Kevin". *Lafogata.org*, Buenos Aires, 19/3/2003.
- _____. "Y van pasando los meses". *Lafogata.org*, Buenos Aires, 8/4/2003.
- _____. "Una madre y la tragedia de su hijo". *Clarín*, Buenos Aires, 4/5/2003.
- "Piden cinco años de prisión para el acusado de atropellar y matar un adolescente en Olivos". *Clarín*, Buenos Aires, 8/3/2007.
- "Presentación de la primera guía del país para víctimas de hechos violentos". *Sanisidro.gob.ar*, San Isidro, 3/7/2019.
- "Production Statistics". *Oica.net*, París, 2018.
- "Te dijimos que te callaras". *Página 12*, Buenos Aires, 9/5/2006.
- Tiscornia, Sol. "Autorizan a volver a manejar al hombre que mató a Kevin Sedano". *Clarín*, Buenos Aires, 15/2/2016.
- "Una nueva era de conflictos y violencia". *Onu.org*, Ginebra, s/f.
- "Vehicles in use". *Oica.net*, París, 2018.
- Vera, Valeria. "Caso Sedano: la defensa explicó por qué Sukiassián no debe volver a prisión". *La Nación*, Buenos Aires, 5/9/2011.
- "Viviam Perrone ya no preside las Madres del Dolor". *La Nación*, Buenos Aires, 3/12/2012.
- "10 datos sobre la seguridad vial en el mundo". *Who.int*, Ginebra, 2018.

Internet

Argentina.gob.ar/seguridadvial
Facebook.com/Madresdeldolor
Fundacionestrellasamarillas.com.ar
Irvs.org
Madresdeldolor.org.ar
Twitter.com/Madresdeldolor
Roadsafety.org

El destello plateado de la luna nueva brillaba nítido entre las nubes en el cielo nocturno e invernal del barrio porteño de Núñez. A lo mejor era visible desde el interior del cupé Honda Civic color rojo, a través de las ramas de los fresnos, sauces y acacias de la intersección de las calles Tres de Febrero y Pico, cuyos troncos se yerguen a partir de las veredas formando una lúgubre galería natural. En el asiento trasero del automóvil patente AVE 573, del que era propietario, pero que había quedado de forma repentina en manos extrañas, se acurrucaba del lado del conductor Juan Manuel Federico Canillas. El joven de 23 años se esforzaría por permanecer calmo, impertérrito, aunque probablemente había sido lastimado en la cabeza de un culatazo y era oprimido con el mismo revólver calibre 9 milímetros que será gatillado alrededor de 40 minutos y 15 cuadras más adelante.

El sitio en el que el muchacho acababa de ser raptado, a las 20.30 de ese 12 de julio de 2002, queda aledaño a las vías del Ferrocarril Bartolomé Mitre y a un kilómetro y medio del Río de la Plata. Pico se convierte, una cuadra hacia el este, en un pasaje sin salida que termina en el alambrado del tren. El aislamiento visual y sonoro que provocan la cercanía de los rieles y la arboleda tupida aumentaba entonces con la escasez de iluminación pública. Asimismo, con el hermetismo de los tapiales y las rejas de los chalets, caserones y edificios de alto que colman la zona. Igualmente, con la ausencia de transeúntes y automovilistas en una época en que los vecinos se encerraban apenas caía el sol por terror a la avalancha de crímenes que parecía asolar la ciudad.

Desde ahí hasta la vivienda que Juan compartía con sus padres Guillermo y Marta, y sus hermanos Patricio, de 24 años, y Nicolás, de 18, hay siete cuadras. La víctima había llegado al área, como cotidianamente, después de cerrar el comercio familiar de ortopedia, ubicado ocho kilómetros al sur, en el barrio de Balvanera. Se ignora en qué punto comenzaron a perseguirlo y hostigarlo los captores. Puede presumirse que circuló sobre Avenida del Libertador, hizo dos arterias por Ramallo, giró en Tres de Febrero, donde hay un paso a nivel ferroviario, y avanzó tres hasta el empalme con Pico, donde habría sido la emboscada.

Además del trabajo, la agenda del rehén incluía la preparación de su tesis final para la Licenciatura en Comercio Exterior por la Universidad de Belgrano, sesiones regulares de buceo —deporte que practicaba con entusiasmo desde hacía siete años—, clases de inglés y portugués, una especialización como instrumentista quirúrgico, la búsqueda de departamento para irse a vivir solo, una rutina en el gimnasio y una intensa vida social.

Quizás por necesidad de dinero, porque se sabían rastreados por las autoridades o por alguna pelea entre ellos, quienes estaban turbados de manera significativa eran los tres antagonistas, miembros de la famosa banda de los secuestradores VIP. Raúl Ezequiel Monti, alias Chirola, el cabecilla, tenía 23 años igual que el cautivo e iba en la butaca de atrás junto a este. Maximiliano Gustavo Pico, de 26 y apellido idéntico a una de las calzadas del atraco, era el copiloto. Franco Augusto Gasperotti, de 24, estaba al volante. Monti tenía una pierna herida producto de un escopetazo recibido en un tiroteo con la Policía un mes y medio antes.

—Mamá, buscá toda la plata que encuentres —rogó sereno pero con una gravedad inusual Juan a través del teléfono celular a las 20.45 dirigiéndose a Marta, que para atender había tenido que dejar en suspenso los preparativos de una cena a la que se sumarían las novias de Patricio y Nicolás, que llegarían con sus parejas de un momento a otro.

—Decime, Juancho, ¿cuánto dinero te hace falta? —respondió con candidez la madre, dando por sentado que su hijo habría sufrido un imponente irrisorio; por caso, un problema en el coche; como consecuencia, habría tomado un taxi y necesitaría efectivo para pagar.

—Juntala y salí afuera, es en serio —insistió él, con una concisión que diluyó el equívoco de ella.

—Pero Juan, qué necesitás? —replicó la mujer mientras comenzaba a ahogarse de congoja.

—Toda la guita que haya en la casa —escuchó y la llamada, último diálogo entre madre e hijo, se cortó.

—¡Lo tienen a Juan, lo tienen a Juan! —se atribuló ella corriendo en busca de su marido, que en ese tiempo llegaba más temprano del negocio, pues meses antes había sido sometido a una operación en la que le habían

colocado tres stents coronarios y el médico le había ordenado reducir drásticamente su jornada laboral.

Desde el lugar del rapto, el Honda avanzó tres cuadras por Pico, dos por Arcos, y una y media por la Avenida General Paz, sobre la cual se detuvo.

A las 20.50, de pie en la puerta de su chalet de tres plantas, tejas francesas tono pizarra, ladrillos vistos color cedro, balcón todo a lo ancho con baranda y balaustres blancos de cemento, y enfrentado con una rampa que desciende de la autopista central de la General Paz, Marta y Guillermo contemplaron aterrados el Civic estacionarse frente a la reja gris de dos metros de altura, como de costumbre, pero ocupado por desconocidos que los miraban con vehemencia. En primer plano estaba Pico, que tenía el vidrio bajo; a continuación se distinguía el perfil de Gasperotti, medio tapado por este; el cautivo tenía que ser alguna de las dos sombras que se vislumbraban en el sector posterior mediante el cristal.

El padre aspiró una bocanada de la brisa fresca que soplaban del noroeste y, abstraído de su frágil condición de salud, cruzó consternado los cinco metros que separaban el frente de la vivienda y la valla exterior, salió por la puerta de barrotes de hierro, le entregó 300 pesos por la ventanilla al copiloto, que seguía dentro del vehículo, y acercó tanto como pudo el rostro para comprobar la presencia del vástagos. La maniobra, castigada por el receptor del dinero con un culatazo que destrozó los anteojos del pagador, le alcanzó a este para obtener la última estampa de su hijo vivo. En la penumbra de la retaguardia pudo divisar los ojos color zafiro, apacibles, y la prolífica barba candado de Juan, rabiosamente encañonado por Monti.

—¡Esto no alcanza! —se exacerbó Pico apuntando a Guillermo, mientras el jefe de la banda golpeaba al prisionero. La suma, equivalente a un tercio del salario mensual argentino promedio, era todo el efectivo que tenían los Canillas a su alcance. El corralito bancario vigente desde 2001 en el país había reducido al mínimo la circulación de billetes.

—Traé una cajita de té que tengo en mi cuarto con 700 pesos —instruyó el rehén al padre, pronunciando las últimas palabras entre ambos.

A las 21, Pico salió un instante del rodado para tomar de manos del progenitor, a través de los listones de la verja, la pequeña lata rectangular. Tras una ligera ojeada al contenido, el cobrador volvió al cupé, que retomó la marcha bramando, se alejó algo menos de cien metros, dobló por la calle Grecia y se escurrió por un túnel que cruza bajo la General Paz.

Un centenar de metros más allá, transitado el pasadizo, el Honda se encontró en la localidad de Florida, partido bonaerense de Vicente López. Avanzó cuatro arterias por Zufriategui, hizo otra sobre 25 de Mayo, giró en Aguado y estacionó al cabo de un trecho. El cupé había accedido a un paraje tan restringido óptica y acústicamente como el del rapto. Aguado es una rúa de tres cuadras contorneada por inmuebles de hasta tres plantas. Está interrumpida en el extremo este por los tapiales del Club Banco Nación y en

el oeste por el portón alambrado de una terminal de colectivos urbanos. Desde los otros puntos cardinales lo estrujan dos considerables recorridos de transporte paralelos: la Avenida General Paz pasa por el sur a 150 metros y las vías del Ferrocarril Belgrano Norte se despliegan por el lado opuesto a un tercio de esa medida.

De pronto, el estrépito de una descarga de arma de fuego desgarró el trajín doméstico de los pobladores de la calle Aguado. La detonación habrá sido continuada por el rugido del Civic, que habrá arrancado frenético y doblado chirriando por la arteria siguiente, 12 de Octubre. "Eran las nueve y diez, escuché el disparo y salí al balcón", declaró Patricia, empleada de El Puente, centro de día —hogar asistencial infantojuvenil— ubicado allí. "Había un chico tirado casi en la puerta; era un charco de sangre; estaba en el piso, con pantalones negros, camisa blanca y un pulóver azul".

Sobre las baldosas de la vereda, boca abajo, víctima de un balazo calibre 9 milímetros gatillado desde la espalda en el corazón, con orificio de entrada, sin salida, más un corte en el cuero cabelludo y un golpe en una rodilla, agonizaba Juan. "Todavía estaba vivo", narró la observadora, "pero murió cinco minutos después; salieron todos los vecinos y alguno llamó a la Policía; llegó la ambulancia, pero ya estaba muerto". El Puente pertenecía a la parroquia católica San Gabriel de la Dolorosa, distante ocho cuadras hacia el norte, en cuyo colegio, lindante con la iglesia, los tres hermanos Canillas habían cursado la escuela primaria y secundaria.

En simultáneo, a unos 300 metros, del otro lado de la General Paz, los padres, en su vivienda, ignorantes del desenlace, le relataban lo ocurrido a Patricio, que acababa de llegar.

—Hicimos la denuncia a la Policía —recuerda Marta—; vinieron patrulleros y en un rato ya mi esposo y mi hijo mayor estaban en la comisaría.

"A las nueve y media de la noche me pidieron que fuera a la comisaría de Vicente López", refirió Guillermo; "me acompañó Patricio, mi hijo mayor".

Cerca de las 22, los últimos ingresaron a la Segunda de Vicente López, situada tres kilómetros y medio al noroeste del lugar del asesinato. Ambos interpretaron como un presagio desesperanzador la actitud perceptiblemente compungida de los uniformados. Guillermo, por sus dificultades de salud, se abstuvo de la entrevista a puertas cerradas. "Papá, Juan ya no está con nosotros", lo abrazó Patricio, entre lágrimas, inconsolable, al reencontrarse. "No, estás equivocado", se obstinó el otro; "si es así, quiero ver el cuerpo", claudicó luego de algunos rodeos; "yo no puedo mirar a tu madre a los ojos y decirle que está muerto, si no lo vi muerto". En ese tris llegó una camioneta de la morgue. Para desentrañar la incógnita atroz que planteaba esa aparición en aquellas circunstancias, el padre se arrojó al vehículo y abrió las puertas. Frente a sus ojos quedó una camilla metálica con un bulto cerrado que

aparentaba ser un cuerpo humano. "¡No es Juan, no es...!", gimoteó; con un movimiento abrió la bolsa y vio a su hijo sin vida.

El Honda fue encontrado a la una de la madrugada medio kilómetro al este de la comisaría. Tenía un sistema de seguridad que apaga el motor de forma automática cuando detecta la presencia de extraños. El mecanismo se activó en ese sitio asombrosamente cercano a la sede policial y obligó a los rufianes a huir a pie. El rodado carecía de sangre del damnificado, pero guardaba dos vestigios cruciales. Impresa en el estéreo de la radio había una huella digital de Monti. Caída en un recoveco se encontraba la llave del BMW robado con que los secuestradores habían dado alcance al rehén; este automotor fue hallado en Tres de Febrero y Pico.

—A mí nunca se me cruzó por la cabeza que lo podían matar —se resigna Marta Elsa Ghiglia de Canillas, tal el nombre completo de la mamá, a punto de empezar a cebar el mate amargo en el living de su domicilio actual, un piso altísimo del mismo barrio de Núñez—; si hasta cuando se lo llevaron le dije a mi marido que no se preocupara, que seguramente Juan iba a llamar en un rato avisando dónde estaba para que lo fuéramos a buscar; en ese momento solo había secuestros exprés; te hacían sacar dinero de los cajeros o te dejaban desnudo en algún lugar de la Panamericana, pero no pasaba de eso.

El perfil y los ojos color zafiro son los del hijo. Los diferencia el cabello: el lo tenía castaño y ella, que lo usa corto, lo aclara hasta hacerlo rubio. Aunque acentúa que se considera una simple voluntaria, es vicepresidenta en dos entidades civiles destacadas: Madres del Dolor y Missing Children-Chicos Perdidos de Argentina. Mientras la mujer desovilla su relato, el sol inunda el ambiente ingresando por el amplio ventanal, a través del cual se ven el tránsito vehicular de la Avenida del Libertador, las tribunas del Club Defensores de Belgrano, los techos y las arboledas del Espacio Memoria y Derechos Humanos, antigua Esma, y la silueta de los veleros amarrados, a menos de un kilómetro, en el margen de la parda inmensidad del Río de la Plata.

El Tribunal Oral Criminal 1 de San Isidro demoró seis años en decidir la suerte de los tres forajidos, pero lo hizo con denuedo, pues les aplicó reclusión perpetua como coautores de homicidio calificado por alevosía, robo doblemente calificado por el uso de arma en poblado y en banda, y secuestro extorsivo.

El veredicto contra Monti, pescado además en 12 raptos suplementarios, fue emitido en 2004. La resolución para Pico y Gasperotti, que comprende otros dos hechos con rehenes, se divulgó en 2008. El dictamen referido al cabecilla incluye accesorias por tiempo indeterminado que inhiben atenuantes como la libertad condicional. Este agregado jurídico fue impuesto considerando "la alta peligrosidad del acusado, el hecho de que nunca se arrepintió, su desprecio por la vida, una conducta que pone en riesgo a toda la sociedad y la falta de capacidad para resocializarse". El capo ostenta en las fotos del juicio piel morena, cabeza rapada y hundida entre los hombros, y estatura escasa. Permaneció mudo y con gesto hosco durante todo el proceso, también al transcurrir la lectura de la sentencia, el aplauso de quienes llenaban la sala y los gritos de "asesino" que le brindaron.

"El padre de Juan Manuel reconoció a Monti como uno de los que iban en el auto", refresca el fallo; "las escuchas telefónicas determinaron que este habló con otras personas sobre la muerte del chico y que el caso no puede ser otro que el hecho que nos convoca. Canillas presentaba un corte en el cuero cabelludo que podría haber sido por un culatazo. El capturado, con la promesa de ser liberado, se habría dejado empujar fuera del auto y habría sido ejecutado a sangre fría, sin posibilidad siquiera de adivinar las intenciones de quien presionó el gatillo a sus espaldas. La hipótesis sería reforzada por la ausencia de sangre dentro del cupé y por la marca de un golpe en una rodilla de la víctima, tal vez provocada al ser arrojado del coche. Es posible que le hayan disparado cuando estaba de espaldas y de rodillas".

"Monti y sus cómplices mataron a Juan Manuel con alevosía", acusó el fiscal Hugo Celaya, "en forma traicionera y cobarde. Ese disparo fue un mensaje que este grupo de señores feudales, que se había adueñado de una parte del Conurbano y de la zona norte de la ciudad de Buenos Aires, envió para que los vecinos supieran qué les pasaría si se resistían".

El TOC 17 de la Ciudad de Buenos Aires volvió a condenar en 2005 al jefe de la banda junto a otros seis secuestradores VIP, distintos de Pico y Gasperotti, por seis raptos más. La Cámara de Casación bonaerense ratificó en 2007 el castigo del cabecilla y en 2012 el de los otros agresores de Juan. La Suprema Corte provincial confirmó en 2016 la pena del líder.

"¿Por qué lo hicieron, por qué mataron a mi hijo?", interpeló Marta entre lágrimas, delante del TOC 1 de San Isidro, mirando a Chirola. "A pesar de que el fallo resultó ejemplar y justo, el juicio me dejó una pregunta sin respuesta, ¿por qué?", reiteró Guillermo después del dictamen; "Monti nunca dijo por qué mató a mi hijo".

—Este muchacho, Monti, no sabe a qué clase de persona le robó el futuro —reflexiona ella—; Juan se tomaba en broma hasta su muerte; era un chico jovial, divertido, inquieto, alegre y muy querido.

—Si me toca irme, no me importa, me siento hecho por todo lo que he vivido —chasqueó el último, en una inconsciente y fenomenal premonición, meses antes de la tragedia, durante el festejo de su cumpleaños 23, dirigiéndose a Patricio. La reunión, con más de 70 invitados, fue en un tenedor libre de Núñez.

—Vieja, el día que yo me muera te vas a dar cuenta de la cantidad de gente que me quiere —continuó la mofa hacia la madre al soplar las velitas—; van a estar todos los minones que tuve en mi vida y también los amigos que no creen que esas mujeres disfrutaron de este cuerpito.

—En mi funeral quiero escuchar a Bob Marley —redobló el chiste mirando al otro hermano, Nicolás, que se vería obligado, desdichadamente, a cumplir la estrambótica solicitud ese mismo invierno. Durante el entierro, que se realizó en el cementerio privado Jardín de Paz, partido bonaerense de Pilar, con la presencia de alrededor de 300 personas, la mayoría amigos del fallecido, Nico apoyó un reproductor de música sobre el césped y despidió a su congénere con *Esperando en vano*, canción del jamaiquino. En el aire flotaba el perfume de hortensias, crisantemos, pensamientos y otras flores que adornaban el predio.

—Todas las noches, no importa a qué hora llegara, Juan se acercaba a mi cama y me daba un beso en la pelada —recuerda Guillermo, un hombre introvertido y cordial de ojos marrones, anteojos y cabeza calva rosada, durante un homenaje de las Madres del Dolor dedicado a otra presa de la violencia—; cómo hago para olvidarme de esa imagen tan conmovedora.

—Si algunas vez me quieren robar el auto, lo entrego sin más —le dijo terminante dos días antes del homicidio el extinto a su tío Daniel, hermano de Marta—; no me voy a hacer matar por nada.

"Estoy seguro", confirmó Patricio ante los jueces, "de que Juan Manuel no se iba a resistir".

Como en tantos duelos reales y ficticios —Duriodhana versus Aryuna, Luz Nocturna versus los 40 ladrones, el Eternauta versus los Ellos— dentro del Honda quizás se desarrolló una batalla mental o psíquica entre el cautivo y los secuestradores. Sus siete años de práctica del buceo, un deporte de alto riesgo que requiere óptimo estado físico y demanda similar relajación y concentración que disciplinas como el yoga, el taichi y otras comparables, pueden haberle dado a Juan una pizca de ventaja. Es factible,

observando el sosiego con que actuó, que al rehén le resultaran familiares el repentino ahogo emocional al que lo sometieron, la austeridad de movimientos con los que tuvo que desenvolverse y la premura con que debió responder al entorno.

El hijo de Marta sabía por experiencia que, una vez sumergido, un error del buzo en su reserva de aire, la energía corporal, la profundidad, la presión, la temperatura y hasta la ansiedad, supone una circunstancia límite. Que incluso el nadador más avezado está expuesto a ahogamiento por sumersión —ingreso de líquido en las vías respiratorias—, como consecuencia de agotamiento, pánico o un síncope —desmayo breve—. Que las amenazas se multiplican con equipos de respiración y otros artilugios que favorecen la permanencia y el desplazamiento bajo el agua; porque a mayor profundidad, mayor presión sobre el aire de los pulmones, los oídos y el resto del sistema respiratorio; de manera que esos órganos se lesionarán o incluso estallarán si hay un desequilibrio entre ambas variables. Que una administración fallida del aire provocará intoxicación por exceso de oxígeno, nitrógeno o anhídrido carbónico. Con síntomas como irritabilidad, mareos, náuseas, calambres musculares, trastornos en la visión, desorientación, pérdida de reflejos y descoordinación. Y que si el deterioro continúa se producen convulsiones, el estado de coma y la muerte. Debido a todo esto, el rehén dominaba técnicas de rescate para anticipar desgracias, gestionar el estrés propio y ajeno, trasladar a un lacerado, practicar la reanimación e incluso manipular el desfibrilador, artefacto que normaliza el ritmo cardíaco mediante una descarga eléctrica.

Juan tenía discernimiento de que habitaba una zona asediada por el hampa y que su Civic rojo era una pieza de caza sumamente pretendida. Por eso había instalado en el vehículo el sistema que lo detendría en caso de robo. Además, desde luego, elucubraba que si padecía un secuestro extorsivo, tomando en cuenta el corralito y la imposibilidad de extraer sumas cuantiosas de los cajeros automáticos, los captores probablemente lo llevarían a su vivienda.

Capaz, en el instante en que, bajo el destello plateado de la luna nueva del 12 julio de 2002, el joven se vio atrapado en su propio coche, consideró un escollo menor encontrarse el solo a merced de truhanes violentos, armados y nerviosos. Acaso razonó que el peligro mayor era para sus seres queridos. Tal vez dejó pasar deliberadamente la única oportunidad rotunda que tuvo de evadirse: el momento en que los secuestradores cobraron el rescate de manos de su padre. El prisionero sabía que si el automóvil reanudaba la marcha con el dentro, aumentaba de forma exponencial la posibilidad de que le quitaran la vida, pues los delincuentes actuaban a cara descubierta. Por otra parte, habrá especulado con la pronta activación del mecanismo que detendría el Honda. La

parálisis sorprendería a los captores que, subyugados por la confusión, a lo mejor decidían liberarlo.

¿Cabe la posibilidad de que el hijo de Marta, sin rebelarse abiertamente, en una de esas limitándose a mencionar los numerosos dispositivos que resguardaban el chalet, haya intentado invertir los roles del embrollo?

—Teníamos todas las medidas de precaución —detalla la madre—; por ejemplo, en nuestra casa había rejas atrás, adelante, en los costados y en cada una de las ventanas; también teníamos una cámara, alarma y hasta pagábamos junto al resto de los vecinos seguridad adicional en la cuadra; entre nosotros nos decíamos que si veíamos a alguien sospechoso al llegar con el auto, teníamos que avisar y dar un par de vueltas antes de entrar al garaje.

¿Podría considerarse viable que el cautivo, psicológicamente, haya tenido de rehenes a los secuestradores VIP? ¿Que además haya urdido un rescate, el de sus padres, sus hermanos y las novias de estos, que eran los únicos que podían conseguir más capital u otros efectos de valor y, sin embargo, insólitamente, quedaron excluidos de los planes de los criminales? Al verse fuera del auto, Juan Manuel quizás supo que de alguna manera había vencido, que su virtual estrategia de manipulación había sido exitosa. Entonces, el estrépito de una descarga de arma de fuego desgarró el trajín doméstico de los pobladores de la calle Aguado.



Juan Manuel en un retrato cercano a la época de la tragedia.



Chirola Monti en el juicio, Tribunales de San Isidro.



Chalet de la familia Canillas, barrio porteño de Núñez, donde fue pagado el rescate (*Google Maps*).

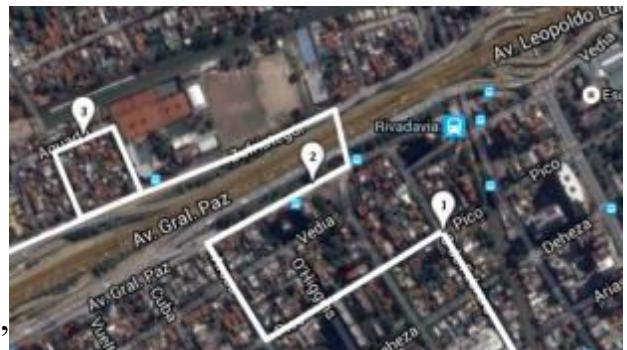


Patricio, Marta, Nicolás y Guillermo Canillas.



Lugar del fusilamiento, calle Aguado, partido bonaerense de Vicente López.

Los asesinos estacionaron aproximadamente donde está el coche blanco. El balcón que menciona la testigo está para adentro en el hueco de la entrada (*Google Maps*).



El escenario. Línea blanca: recorrido del vehículo de Juan Manuel. Marca 1: lugar del secuestro. Marca 2: casa de la familia Canillas. Marca 3: lugar del homicidio (*Google Maps*).

Fuentes

La voz de Marta es el hilo neurálgico para reconstruir la tragedia. El narrador ha compartido con ella numerosas oportunidades. También ha coincidido con Guillermo, Patricio y Nicolás. Los demás miembros de la ACMdD recordaron igualmente elementos que completan la historia.

El autor caminó de manera repetida el trayecto del coche, que puede rastrearse siguiendo el sentido de las calles. La observación directa fue ambientada con el pronóstico meteorológico ("El tiempo", *La Nación*), que anticipa luna nueva, niebla y nubes; una máxima de 15 grados; y viento noroeste de hasta 20 km/h.

La causa judicial (*Canillas, Juan Manuel...*) fue consultada en sus apartados fundamentales. Los desarrollos de Rebollar (caps. 2, 3 y 4), De Vecchi (cap. 4) y Llorens/Moreno (pp. 395-400) contienen asimismo aportes valiosos.

La conjetura de que Juan fue lastimado al comenzar el secuestro se basa en revelaciones de la Policía: "Eran muy violentos. Después de abordar a sus víctimas las golpeaban duramente. A culatazos les rompían la boca o la cabeza." ("Buscan a...", *Clarín*).

Que Chirola estaba herido en una pierna fue dicho por los detectives: "Monti era buscado desde el 24 de mayo último, cuando se escapó a los tiros de su casa en el Parque Peró, un barrio cerrado de Del Viso donde vivía con su familia. Allí recibió un escopetazo en una pierna cuando la Policía Federal lo cercó en uno de los accesos al predio" (Cappiello, Hernán..., *La Nación*).

Respecto del valor de los 300 pesos, una noticia de la época precisa: "[en la Argentina] en promedio, el sueldo de los trabajadores registrados es de apenas 230 dólares mensuales" ("Los sueldos...", *Clarín*). Una fuente oficial completa: "la cotización promedio del dólar en la segunda mitad de 2002 fue de 3,60 pesos" (*La Economía...*, Ministerio de Economía).

El testimonio de Patricia, la empleada de El Puente, está en los diarios ("Se pagó...", *La Nación*).

El hallazgo del cadáver por parte de Guillermo fue referido por él y Patricio en el juicio contra Monti: "Patricio Canillas contó que él acompañó a su padre a la comisaría 2^a de Vicente López, donde le informaron que Juan Manuel había aparecido muerto. 'Yo no puedo mirar a tu madre a los ojos y decirle que está muerto si yo no lo vi muerto', relató el joven que le dijo Guillermo. Entonces ocurrió algo terrible, relatado por el padre de Juan Manuel. Explicó que cuando salieron de la comisaría, junto a su auto vieron

una camioneta de la morgue. Guillermo recordó llorando que abrió las puertas, destapó un cuerpo que yacía sobre una camilla metálica, y vio que era su hijo." ("El padre...", *Clarín*). Además, Guillermo narró el episodio en diálogo con la prensa: "Mi hijo salió de un despacho y me dijo: 'Papá, Juan ya no está con nosotros'. Le respondí que no, que se había equivocado. No me dejaban verlo, pero descubrí la camioneta de la morgue judicial y corrí hasta ella. Estaba en una bolsa de plástico, la abrí y grité desesperado: 'No es Juan, no es...'. Pero era, desgraciadamente..." (Braillard, Miguel..., *Gente*).

Missing Children - Chicos Perdidos de Argentina (Missingchildren.org.ar) es una asociación civil fundada en 1999 por mujeres de la Capital Federal y el Conurbano inspiradas en el proyecto homónimo de Estados Unidos (Missingchildrensnetwork.ngo). El fin es encontrar a niños extraviados.

—Meses antes del crimen de Juan, después de la operación de Guillermo, con mi marido hicimos un viaje y visitamos el Vaticano; al ver *La Piedad* de Miguel Ángel sentí un estremecimiento, una profunda angustia; siempre lo recuerdo como una especie de premonición —cuenta la madre—. Cuando me incorporé a Missing Children lo hice en el papel de vicepresidenta porque el puesto acababa de quedar vacante de una manera terrible; mi antecesora, María Marta García Belsunce, había sido asesinada a balazos; con ella nos unen ese rol, el nombre, el compromiso con el prójimo y la tragedia, que en su caso padeció de forma directa.

El veredicto contra Monti tuvo gran eco en la opinión pública (Carabajal, Gustavo..., 11/9/2004; De Corso, Leonardo..., *Clarín*; Rodríguez, Carlos..., 11/9/2004). La condena contra Pico y Gasperotti cerró el caso (Carabajal, Gustavo..., 29/10/2008).

Que Pico sea el apellido de uno de los criminales y el nombre de una de las calles del abordaje es sugestivo. Tal vez eligieron el sitio como una cábala, chanza o frivolidad. "Conocían todos los recovecos para escapar a la provincia", según los investigadores; "por ejemplo, el túnel de la calle Grecia que pasa por debajo de la General Paz" ("Una banda...", *Página 12*).

La memoria de héroes de Héctor Germán Oesterheld (*El Eternauta*), *Las mil y una noches* (Luz Nocturna, en *Alí Babá y los 40 ladrones*) y el *Mahabhrata* (los príncipes Duriodhana y Aryuna) ensaya un humilde homenaje.

La equiparación del buceo con el yoga, el taichi y otras prácticas semejantes es frecuente (Martín, Gloria..., *Marca.com*; "Taichi bajo...", *Bajoelagua.com*).

El planteo sobre qué pudo ocurrir a bordo del Honda se apoya en el testimonio de los Canillas, desarrollos del Instituto Argentino de Actividades Subacuáticas (Iaas.com.ar), la causa judicial y la prensa (Braillard, Miguel..., *Gente*; Carabajal, Gustavo..., *La Nación*; "El padre...", *Clarín*; Galván, Carlos..., *Clarín*; Rodríguez, Gastón..., *Tiempo Argentino*; Rodríguez, Carlos..., *Página 12*).

Bibliografía

Libros

- Anónimo. *Las mil y una noches*. Longseller, Buenos Aires, 2015 (siglo XII d. C.).
- Anónimo. *Mahabhrata*. Edaf, Madrid, 2018 (siglo III a. C.).
- De Vecchi, Cecilia. *En tu nombre*. Dunken, Buenos Aires, 2015.
- Llorens, Marc, y Moreno, Marina. *El secuestro en Latinoamérica. Los ojos de la víctima*. Edición propia, Madrid, 2008. En Losojosdelavictima.wordpress.com.
- Oesterheld, Héctor Germán. *El Eternauta*. Doedytores, Buenos Aires, 2007 (1957-1959).

Academia

- Rebollar, Alicia Irene. *Mucho más que dolor y lazos de sangre. El activismo de las víctimas en la Asociación Madres del Dolor* (tesis de licenciatura en Antropología Social, Universidad Nacional de San Martín). Dunken, Buenos Aires, 2019.
- Santamaría, Rosana. *¡Justicia a la Justicia! Estudio etnográfico sobre los reclamos de justicia de la Asociación Civil Madres del Dolor*. Tesis de Maestría en Antropología Social. Universidad Nacional de San Martín, Argentina, 2014.
- Trincheri, Marcela Inés. *Las concepciones de derechos humanos que subyacen en las praxis de las organizaciones de familiares de víctimas de la violencia institucional surgidas en democracia*. Tesis de Maestría en Derechos Humanos. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata, Argentina, 2013.

Documentos

- Canillas, Juan Manuel s/secuestro extorsivo*. Causa 47573/2002. Tribunal Oral Criminal 1, San Isidro, provincia de Buenos Aires. Sentencias del 10/9/2004 y el 27/10/2008.

La economía argentina durante el año 2002. Ministerio de Economía de la República Argentina. En *Mecon.gov.ar/Política Económica*, Buenos Aires, s/f.

Prensa

"Buscan a once ladrones de una banda de zona norte". *Clarín*, Buenos Aires, 16/7/2002.

Braillard, Miguel. "Sólo cuando condenen a todos sus asesinos, nuestro hijo podrá descansar en paz". *Gente*, Buenos Aires, 15/7/2005.

Cappiello, Hernán. "Cayó el jefe de los secuestradores VIP". *La Nación*, Buenos Aires, 3/8/2002.

Carabajal, Gustavo. "Condenas a prisión perpetua por el asesinato de Canillas". *La Nación*, Buenos Aires, 29/10/2008.

_____. "Una condena ejemplar". *La Nación*, Buenos Aires, 11/9/2004.

De Corso, Leonardo. "Perpetua para el jefe de la banda que secuestró y mató a Canillas". *Clarín*, Buenos Aires, 11/9/2004.

"El padre de Canillas contó cómo descubrió el cadáver de su hijo por casualidad". *Clarín*, Buenos Aires, 3/9/2004.

"El tiempo". *La Nación/Economía y Negocios*, Buenos Aires, 12/7/2002.

Galván, Carlos, y Aizpeolea, Horacio. "Dolor en el sepelio del joven asesinado tras su secuestro". *Clarín*, Buenos Aires, 15/7/2002.

"Los sueldos argentinos son los más bajos de Latinoamérica". *Clarín/Economía*, Buenos Aires, 19/11/2002.

Martín, Gloria. "Yoga submarino". *Marca.com*, Madrid, 10/10/2017.

Rodríguez, Carlos. "De los secuestros VIP a una cárcel común". *Página 12*, Buenos Aires, 11/9/2004.

Rodríguez, Gastón. "Quiero que los asesinos de mi hijo sigan vivos, porque la muerte es liberadora". *Tiempo Argentino*, Buenos Aires, 8/7/2012.

"Se pagó el rescate, pero lo mataron". *La Nación*, Buenos Aires, 14/7/2002.

"Taichi bajo el agua". *Bajoelagua.com*, Madrid, s/f.

"Una banda VIP al banquillo". *Página 12*, Buenos Aires, 23/7/2002.

Internet

Auto-data.net

Facebook.com/Madresdeldolor

Iaas.com.ar

Madresdeldolor.org.ar

Missingchildren.org.ar

Missingchildrensnetwork.ngo

Soymotor.com

Twitter.com/Madresdeldolor

La chirola boliviana fue una moneda tan corriente avanzado el siglo diecinueve que cruzó la frontera de su patria y se convirtió en una pieza de intercambio usual en el territorio argentino. Fuera de circulación desde hace más de una centuria, puede encontrarse en museos históricos y colecciones numismáticas. Es un disco de plata de 23 milímetros de diámetro por uno y medio de espesor. En una cara tiene inscriptos sus "veinte centavos" de valor, con tipografía romana mayúscula que se repite en el resto de las leyendas, envueltos por una corona de laureles. El lema "la unión es la fuerza" se extiende sobre el contorno superior y la fecha de acuñación —acaso "1875"— aparece en el inferior. En el reverso, circundado por el membrete "República Boliviana", el óvalo del escudo nacional ostenta abundantes símbolos. En la cima, un cóndor levantando vuelo, sobre una rama de laurel y otra de olivo entrelazadas, íconos de libertad, gloria y paz. A la izquierda del ave, un gorro frigio, emblema republicano. A la derecha, un hacha, insignia guerrera, igual que los objetos que se cruzan por detrás del blasón y asoman en derredor: seis pabellones idénticos sostenidos por lanzas —tres a izquierda y tres a derecha—, cuatro fusiles y dos cañones. En el interior del distintivo, el Cerro Rico de Potosí, una alpaca —camélido andino—, un haz de trigo y una palmera, imágenes de prosperidad. También dentro, la capilla del Sagrado Corazón, situada sobre el Cerro Menor, y el sol, alegorías de bendición y plenitud. Bajo la divisa, una hilera de estrellas representa los departamentos del país.

A principios del siglo veinte, el término chirola estaba incorporado en el habla vulgar del Río de la Plata cual sinónimo de dinero escaso, según demuestra el *Himno del pato*, poema publicado en 1916 por Yacaré, seudónimo del juglar porteño Felipe Fernández, un adelantado en la utilización literaria del lunfardo: "Chá, si formaran por chiflar los tangos, / pero ni eso, ninguno me da bola... / Anda pata la rante muchachada, / locos por agenciar una chirola".

El vocablo se tornó en simultáneo un sobrenombre sarcástico aplicado, por lo común, a personas de origen plebeyo o condición humilde. Uno de sus más conocidos poseedores fue el títere parlanchín que desde principios de la década de 1960 hizo dúo con el ventrílocuo Míster Chasman, firma artística del cómico también porteño Ricardo Gamero. El muñeco, cuyo apodo derivó en el diminutivo Chirolita, era el más inculto, pícaro y emocional en los diálogos teatrales o televisivos que ambos compartieron hasta alrededor de 1990. Por la fama de la marioneta, el mote comenzó a ser utilizado, asimismo con un matiz burlón, para designar a quienes hacen dócilmente lo que les mandan.

"Identificaron a uno de los presuntos asesinos de Canillas", proclamó el diario *Clarín* un mes después del homicidio de Juan Manuel. "Una huella digital encontrada en el auto es clave. El acusado está preso desde hace 15 días", informa la bajada. "La huella digital quedó, como al descuido, sobre el frente del estéreo del auto", relata la crónica. "A partir de ella, los investigadores de la Policía Federal lograron identificar a uno de los supuestos autores del crimen: le dicen Chirola, tiene una casa en un barrio privado y desde hace 15 días está preso en la cárcel de Villa Devoto acusado de liderar una banda a la que se le adjudican unos 70 asaltos y secuestros exprés". Es el primer vestigio en la prensa nacional del maleante en el papel de sospechoso del drama en cuestión. A partir de esta y otras repercusiones, el alias y el personaje quedarán asociados de forma indeleble a la historia de la infamia en la Argentina. Por ende, la palabra chirola continuará perdiendo su sentido original.

Una rareza de la nota de *Clarín* es que refiere al bandolero solo con el seudónimo y el apellido; lo llama "Chirola", "Monti" o "Chirola Monti"; pero nunca menciona sus nombres de pila. La omisión es llamativa, más que nada porque los periódicos antes habían denominado al sujeto "Rául Chirola Monti" o "Javier Ezequiel Chirola Monti", aunque en relación con otros líos. Sea o no un accidente, que el individuo fuera apuntado exclusivamente por su mote es de una precisión absoluta, porque carecía de identidad legal.

—Cuando a mí me dijeron que Chirola Monti era indocumentado, en mi ignorancia, creí que no tenía documentos, que se le habían perdido; en realidad, es que no lo inscribieron nunca; no existía como persona —disipa

Marta Canillas, que se enteró de la anomalía, igual que los jueces, al comienzo del proceso oral, cuando el acusado presentó papeles falsos—; no se concibe en estos años que una familia, y no pasa por la pobreza, no quiera dignificar a un hijo poniéndole un nombre en un documento; nunca fueron paupérrimos, para nada; pero de sus cinco hijos, el que no está muerto, está preso; con una madre que estuvo en el juicio y que cuando le dieron la sentencia, se le paró adelante, levantó un hombro como diciendo: bué, joróbate; y se fue; para mí, no tiene perdón esa mujer.

Que Raúl Ezequiel Monti —acreditación citada en la condena— llevara el apodo de Chirola puede deberse al hecho de que había nacido en un barrio obrero de Victoria, partido bonaerense de San Fernando, donde su padre tenía una gomería. En tal caso, el calificativo haría referencia a la condición social o económica relativamente modesta del hogar en el que se crió. O puede ser que quienes eligieron ese apelativo atribuyeran al rufián alguna similitud con el títere de Ricardo Gamero. Esta hipótesis podría basarse en el aspecto meramente físico, pues la marioneta, igual que el líder de los secuestradores VIP, es de tamaño reducido y cabeza hundida entre los hombros.

La comparación podría trasladarse al ámbito del carácter o de los roles y plantear si el criminal actuaba, igual que el muñeco, en condición de instrumento manipulado por otro u otros. Su edad escasa abona la teoría. Para analizar esta conjetura tal vez sea oportuno tomar en cuenta que el fulano también era llamado Chirola Grande, indicio que evoca la existencia de más ejemplares de su especie, menores que el en edad o jerarquía ¿Quizás sus secuaces del mundo del hampa? ¿O sus hermanos, uno de ellos condenado a cadena perpetua, y algunos del resto muertos o detenidos en hechos de salvajismo similar al que le costó la vida al hijo de Marta?

Si los secuestradores VIP, englobados capaz diversos integrantes del clan Monti, hicieron de marionetas, faltaría descubrir al titiritero en bambalinas ¿Pudo cumplir ese papel el progenitor de Chirola, que al parecer registraba antecedentes penales? ¿O algún miembro de la mafia del robo de autos, según insinúa la evidencia? ¿O un uniformado o un grupo de ellos, posibilidad que vislumbraron los jueces?

El veredicto contra el aludido requirió "investigar si policías del partido de San Fernando y de la comisaría de Virreyes [situada en ese distrito] formaban parte de una organización criminal vinculada con la banda que asesinó a Canillas". La solicitud está dirigida al Ministerio de Seguridad bonaerense. "Monti contó con la ayuda de varios policías de la comisaría de Virreyes", imputó Alejandro Vecchi, abogado de la familia del difunto, "que cuando lo detenían no le abrían ninguna causa ni le tomaban las huellas digitales a cambio de dinero".

En cuanto al nexo entre la caterva de Chirola y grupos dedicados al hurto de coches, las pesquisas fueron igualmente satisfactorias, pues provocaron el procesamiento de tres capos de Warnes, avenida de la Capital Federal que tiene la mayor aglomeración de comercios de autopartes del país. Tal pandilla paralela habría llegado a absorber hasta ocho vehículos por día. "Hace dos años, estos delincuentes robaban autos importados", hilvanó Aníbal Degastaldi, jefe de la Dirección Departamental de Investigaciones de San Isidro, "el año pasado se dedicaron a obligar a la gente a sacar plata de los cajeros automáticos y ahora, con el corralito, incursionan en el secuestro exprés".

Los VIP recibieron este bautismo, obvia y socarrona alusión a la categoría en inglés *Very Important Person*, porque destinaban el dinero que recaudaban a financiar el estilo de vida sumptuoso de sus alrededor de 30 jóvenes integrantes; varios de ellos, para empezar Monti, vecinos del norte del Gran Buenos Aires. El ejemplo más insolente y descarado de ese esnobismo era Chirola, que tenía un automóvil BMW y una camioneta 4x4, y se había mudado con su mujer y dos hijos a un palacete en un barrio cerrado: el Parque Peró, del partido de José C. Paz, al noroeste del Conurbano.

Los raptos exprés o cortos, que se propagaron en la Argentina desde 2001, se caracterizan porque duran lo máximo horas, en contraste con aquellos que se prolongan días, meses o años. Suelen comenzar con la elección, con frecuencia de manera bastante azarosa, de una persona en la vía pública, su seguimiento y abordaje, principalmente mientras conduce un vehículo. Los malhechores exigen un rescate en dinero, que puede provenir de cajeros automáticos a los que accede el rehén o de los familiares. Es habitual igualmente que la víctima sea trasladada a su domicilio, donde los delincuentes saquean lo que encuentran.

La tragedia de Canillas sería el primer hecho del auge de esta calamidad en la Argentina en que murió el cautivo. Ahí radica la significación histórica del episodio, que indujo la creación de la Brigada Antisecuestros de la Policía Bonaerense. El drama habría ocurrido en el año más sangriento del país desde 1983. Una estadística oficial de homicidios toma el tramo 1991-2009; esto es, toda la década previa y gran parte de la posterior a 2001, núcleo de la espiral de violencia en que sucedió el caso. Entre 1991 y 2009 hubo 54.000 asesinatos. El año con mayor cantidad fue 2002, cuando liquidaron a Juan, con 3.453. Esa temporada hubo un pico de raptos, con 380 denunciados. Los delitos de esta clase continuarán en ascenso y en 2003 se reportarán 424, récord absoluto desde la vuelta de la democracia, la inmensa mayoría exprés.

El máximo registro de la historia argentina vinculado a la retención o el aislamiento criminal de personas se encuentra en los miles de desaparecidos de la dictadura 1976-1983, dato que presenta diversos agravantes: supondría

también una de las marcas de casos fatales para esta tipología agresiva en un país de América Latina; cuantiosas víctimas fueron torturadas, asesinadas y arrojadas sin identificación en fosas comunes, el río, el mar y otros sitios; entre los rehenes hubo embarazadas, menores y bebés; ocurrió dentro de un contubernio estratégico del Estado contra civiles.

—Cada cosa que hago pienso: Juan me quiere ver bien, arreglada; porque él era así, de estar preocupado por los demás —reflexiona Marta—; siempre tuve una veta social; estuve en comedores y otras instituciones; esto eclosionó a causa de lo de mi hijo y me hace muy bien, recibo el doble de lo que puedo dar.

Para ella, su inquietud compasiva es una herencia genética que recibió de su papá, Ivo Ghiglia, obrero textil, y su mamá, Sara, ama de casa que cosía y tejía para sumar unos pesos a la economía del hogar que ambos formaron en el barrio porteño de Floresta. A principios de la década de 1960, en la infancia, Marta y su hermano Daniel, cinco años menor, esperaban ansiosos el Día de Reyes, única fecha en que podían elegir regalos. Melchor, Gaspar y Baltasar debían ingeníárselas para conseguir la muñeca que la niña había soñado. Cuando la recibía, la mayor de los chicos Ghiglia tenía que entregar alguna de las anteriores, que iba a parar a la caja que sus padres dejaban, con juguetes y prendas de ropa, en un conventillo.

En la adolescencia, con compañeras del Colegio Comercial 33, la mamá de Juan fue lectora voluntaria para enfermos del Hospital Álvarez. Posteriormente, mientras estudiaba Psicología en la Universidad de Buenos Aires, frecuentó también con ánimo caritativo la Villa 31 del barrio porteño de Retiro, donde le impactó el testimonio del sacerdote Carlos Mujica, asesinado en 1974. Años después, casada y mudada a Núñez, se involucró en una olla popular del partido bonaerense de Vicente López, liderada por otro cura memorable, Pablo Tissera, que fundó la parroquia Santo Tomás Moro y murió por motivos naturales en 1997.

—Yo misma vi a Tissera regalar el saco que le había tejido una vecina y hasta el colchón que usaba para dormir.

"La víctima pagó, pero la fusilaron por la espalda", estremeció el diario *Página 12* el invierno de 2002 sobre el caso Canillas. "Un secuestro exprés terminó de la peor manera posible: la familia dio todo el dinero que tenía", dice el desarrollo, "pero los secuestradores mataron a su presa de un tiro".

"Nos dirigimos a usted para pedir seguridad y justicia", comienza la carta dirigida al presidente Eduardo Alberto Duhalde que, la noche en la que

se cumplió una semana de la tragedia, Marta, Guillermo, Patricio y Nicolás le entregaron a Jorge Rubén Matzkin, jefe de Gabinete, en la Quinta de Olivos. "Nuestro hijo fue víctima de la violencia que impera hoy en la Argentina. Tenemos la sensación de estar viviendo en una sociedad sin ley, donde no existen las garantías básicas del Estado".

Entre las cuatro mil personas que marcharon en la ocasión desde el chalet de la familia hasta la residencia gubernamental estaban Viviam Perrone, Nora Iglesias, Elvira Torres y Silvia Irigaray, ninguna de las cuales conocía a Marta por anticipado. Otra presencia significativa fue Juan Alejandro Carr, que en 1995 había cofundado la Red Solidaria, proyecto civil. El hombre, veterinario y dueño de un carisma que a la descendiente de Juan Manuel se le ocurre comparable a los de Mujica y Tissera, tampoco tenía contacto previo con ella; sin embargo, sintonizaron tan bien que fue mentor decisivo de los siguientes pasos de la mujer como emprendedora humanitaria. Menos de dos meses más tarde, la esposa de Guillermo aceptó una invitación del hombre y lo acompañó al comedor comunitario Los Piletones, de Margarita Barrientos, una heroína silenciosa criada en la pobreza en la provincia de Santiago del Estero. El espacio queda en un rincón olvidado del barrio porteño de Villa Soldati. Allí fue el acto central de la jornada Tres minutos por la paz, invitación a los argentinos para aplaudir durante aquel lapso en rechazo de la violencia.

—Cuando volvía de Los Piletones en el auto con Juan Carr, le dije que en medio de tanto dolor quería hacer algo donde se viera la vida; así fue que él me contactó con Missing —recuerda Marta, en referencia al siguiente estadio en su trayectoria altruista, Missing Children-Chicos Perdidos de Argentina.

Meses después, en 2003, ella acompañó al veterinario a otra de sus andanzas. Ahora para llegar a destino la mamá de Juan Manuel tuvo que recorrer pocas cuadras, pues se dirigieron a una casa de Núñez: el domicilio de Isabel y José Yaconis, que estaban destrozados. Lucila, la menor de las dos hijas del matrimonio, de 16 años, había sido asfixiada fatalmente durante un intento de violación.

En 2004, Marta entró por primera vez a la Casa Rosada y lo hizo en dos ocasiones, una con sus compañeras de Missing Children y otra con las demás futuras adalides de la Asociación Civil Madres del Dolor. En ambas oportunidades participó de reuniones encabezadas por Néstor Carlos Kirchner, sucesor de Duhalde. Con el primer grupo asistió a la firma del decreto que habilitó el Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas. Con el segundo fue convocada de forma imprevista por el jefe de Estado mientras ellas compartían una conferencia de prensa en la puerta de los Yaconis, durante la cual Viviam Perrone leyó una carta dirigida al mandatario y su esposa. Ese mismo año, la progenitora de Juan participó del lanzamiento de la Red Argentina para el Desarme,

conformada por entidades civiles. Entre los presentes estuvo la austaliana Rebecca Peters, fundadora de la Red Internacional de Acción sobre Armas Pequeñas, con estatus consultivo en las Naciones Unidas. Poco después, el 10 de diciembre, se produjo el inicio de la ACMdD, con Marta en el rol de vicepresidenta.

Un acontecimiento distinguido de 2005 fue la recepción por la familia, en nombre del fallecido, del diploma de licenciado en Comercio Internacional por la Universidad de Belgrano.

—Mi nuera, la esposa de Patricio, sin decirme nada ubicó al tutor para presentar la tesis final; nos entregaron el título *post mortem*, no había antecedentes de un caso así, fue conmovedor.

"Hace 32 años y por estas horas, Juan Manuel estaba naciendo", evocó Marta el 31 de enero de 2011 en la página web de la ACMdD. "El mismo día en que Guillermo y yo celebrábamos nuestro cuarto año de casados, la vida nos daba el mejor de los regalos: nuestro segundo bebé. Gordo, bello, vital desde su primer minuto de vida. Un regalo que nos duró 23 maravillosos años pero que siento muy cerca de mi alma. Ayer un colibrí bailó todo el día en un árbol de casa. Sin cansarse. Con el aleteo infinito de sus pequeñas alas... levantan vuelo, pero aunque dejen el nido permanecen muy cerca!!!! Besos desde el corazón y la esperanza."

"Amadísimo Juan Manuel: hace 35 años llegabas a este mundo con la misma prepotencia y las mismas ganas con que te bebiste la vida", publicó en igual fecha de 2014. "Así como no se puede tapar el sol con las manos, no se puede mitigar el dolor de tu ausencia, pero hoy quiero recordarte con la esperanza viva de que tu alma vuela libre. Tan libre como eras vos."

"Pequeño colibrí de mil colores", invocó ella meses antes, en el aniversario de la tragedia. "Ven por las noches a conversar en sueños / para hacernos sentir que no te fuiste / y donde estés abre los brazos cual gigante / para abarcar con ellos nuestros besos."

"Hace 14 años, aún eras futuro", lo recordó en el mismo día de 2016. "Promesa de realizaciones. Esperanza de soles y lunas que pasarán por el milagro de la vida. Luego, en un segundo, la desesperanza y el dolor cuando te arrancaron de nuestro lado. Y desde entonces, mi adorado Juan Manuel, sentirte en cada gota del aire que respiramos, sonreír en cada instante en que te recordamos, saberte vivo en el amor infinito que nos une y continuar la vida esperanzados en el reencuentro en Dios."

"15 años abrazándote con el corazón y los sentidos", trascendió Marta en 2017 también en la fecha del crimen. "15 años amándote con

toda el alma. 15 años en que abriste las alas y te nos adelantaste en el camino de la vida. '...Y como no sabías disimular, me di cuenta en seguida de que para verte como yo quería era necesario empezar por cerrar los ojos' (*Rayuela*, Julio Cortázar)."

"¡Vuele alto, muy alto, llevando todos mis besos!", exclamó en 2018. "A 39 años del nacimiento de Juan Manuel Canillas, éste es el deseo de su Mamá".

"Juan Manuel Canillas, eterno como las estrellas, juntos hasta el fin de los tiempos", vislumbró el mismo año en el aniversario del horror. "El almanaque indica que hoy es 12 de julio... ya pasaron dieciséis años. / La vida es un reto hijo mío. / La vida es amor, gracias a Dios la gozaste. / La vida es una aventura, te divertiste. / La vida es preciosa, vos la cuidabas. / La vida a veces es una tragedia, la padeciste. / La vida es la vida... pero no pudiste defenderla. / Amado hijo, aprendí a transitar la vida, con una sonrisa porque es más fácil. / Mamá."

"Quién dice que te fuiste??", preguntó en igual jornada de 2020. "Si en cada minuto del día y en cada pensamiento estás conmigo!! / Si en cada estrella que titila su brillo, es tu mirada azul que me hace un guiño / Si en cada colibrí que se aparece, sé de tu presencia al lado mío / Si en el frío pleno del mes de julio me arropás con caricias y perfume de lirios! / Quién dijo que te fuiste? / Será quien no escuchó a mi corazón que late y late y en cada latido baila mi cariño."

—No sé quién de los tres mató a Juan Manuel —admite Marta—; para mí es lo mismo; así también piensan ellos; cuando pasaron dos meses del asesinato, Monti llamó a su madre y al comentarle sobre los rumores que indicaban que el había fusilado a mi hijo expresó: fuimos los tres en el auto y los tres disparamos.

"Me quieren tirar lo de ese pibe", se quejó Maximiliano Pico, también en una comunicación telefónica; "pero fuimos todos".

El mandamás se destaca en cuanto autor posible del homicidio porque fue visto armado —asimismo el copiloto—, era el jefe y ejercía la vigilancia del cautivo. Por otro lado, tenía justo la edad de la víctima. Aunque Monti ignorara la exactitud de la carambola, esta eventualidad pudo acentuar su inquina contra alguien que figuraría un rival, pues Juan en cierta forma poseía cuanto los maleantes ambicionaban. Si el cabecilla hizo fuego, los otros habrán callado para evitar represalias. Dado que Pico expiró apuñalado en 2015 en una riña entre presos en la cárcel bonaerense de Junín, la respuesta pervive en el líder, alojado en la prisión de General

Roca, provincia de Río Negro, y Franco Gasperotti, que cumple su condena en otro penal bonaerense, el de Urdampilleta.

A lo mejor Pico quería declararse inocente del fusilamiento y fue eliminado por eso. Como sea, suponiendo que los dos villanos sobrevivientes se llevaran a la tumba el secreto acerca de quién realizó la ejecución, queda como alternativa examinar los indicios disponibles, entre los que despuntan: el comportamiento de los actores, el periplo del coche, la ubicación de los pasajeros, las características del tiro, el escenario del altercado y la forma en que quedó el cuerpo.

La víctima habría salido por la puerta trasera derecha, donde estaba Chirola. Este, magullado en una pierna y urgido por deshacerse del rehén, quizás permaneció en el auto o se corrió solo de forma parcial. De ser así, Juan tuvo que pasar prácticamente por encima de él y tal vez tropezó o fue empujado, según conjetura el veredicto. El cautivo quedó de espaldas y de rodillas, establecieron los investigadores. El balazo fue perpendicular al damnificado, pues entró por el dorso y dio en el corazón. La ausencia de orificio de salida revela distancia mínima de disparo. Con el hijo de Marta erguido, el rumbo fue horizontal. La posición de un pistolero sentado en el coche atrás a la derecha podría ajustarse a la trayectoria que dibujó el proyectil.



Juan Manuel en un retrato cercano a la época de la tragedia.



Chirola Monti en el juicio, Tribunales de San Isidro.



Guillermo, Marta y Nicolás (*Gente*).



Guillermo y Marta lideran la marcha a la Quinta de Olivos, 2002.



Patricia, Nicolás, Guillermo y Marta lideran la marcha a la Quinta de Olivos, 2002.



Isabel Yaconis, Silvia Fredes, Viviam Perrone, Silvia Irigaray, Marta Canillas y Nora Iglesias, de la ACMdD.

Fuentes

La introducción sobre la chirola boliviana fue revisada por Daniel Rey, subdirector del Museo Histórico y Numismático del Banco Central de la República Argentina. El esbozo se apoya en algunos libros especializados: Nusdeo y Conno (*Las chirolas*, p. 181), Gobello y Soler Cañas (*Himno del pato*, p. 161), Soler Cañas (*Yacaré*, p. 133). La mención de la marioneta se basa en las noticias (por ejemplo: "Murió Chasman...", *La Nación*).

La Real Academia Española define un término esencial: "Secuestro. (Del lat. *sequestrum*). m. Acción y efecto de secuestrar. Secuestrar. (Del lat. *sequestrare*). tr. Retener indebidamente a una persona para exigir dinero por su rescate o para otros fines".

La especulación acerca de por qué Monti es apodado Chirola se nutre de las pesquisas policiales. Primero le asignaron otros crímenes ("Chirola, el...", *Página 12*; "Una banda...", *Página 12*; Capiello, Hernán..., *La Nación*; "Buscan a...", *Clarín*). Su fama se multiplicó cuando lo ligaron al caso Canillas (Barbano, Rolando..., *Clarín*; "Reconocido en...", *La Nación*). Más tarde cayeron nuevos miembros de la familia Monti (Messi, Virginia..., 11/9/2003; Messi, Virginia..., 14/9/2003; "Cayó otro...", *La Nación*; "Otro golpe...", *La Nación*; "Perpetua a...", *Clarín.com*). Además, aparecieron las pistas del robo de autos y la complicidad policial (Messi, Virginia..., 13/3/2004; "Cómo operaba...", *Clarín*; De Corso, Leonardo..., *Clarín*; Carabajal, Gustavo..., *La Nación*).

La caracterización del rapto exprés se funda en Marchisio (cap. 1) y las noticias (por ejemplo: "Una banda...", *Página 12*). En la prensa están también la hipótesis de que se trata del primer caso fatal de esta tipología en ese marco (Torresi, Leonardo..., *Clarín*; "Condenan a...", *La Nación*), el hecho de que provocó la creación de la Brigada Antisecuestros de la Bonaerense (Torresi, Leonardo..., ídem), las cifras 1991-2009 (Carabajal, Gustavo..., 6/8/2012) y la magnitud del horror de la dictadura (Camacho, Ana..., *El País*). Esta nota del diario madrileño estima en unos 90 mil los latinoamericanos vaporizados por sus gobiernos en la década de 1970: 50 mil en Guatemala, 30 mil en Argentina y 10 mil en otros países.

La cuestión de los desaparecidos argentinos puede consultarse en obras clásicas. El informe *Nunca Más* de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep) incluye "los datos exactos de 8.961 desaparecidos" y aclara que "es inevitablemente una lista abierta", pues "muchas desapariciones no han sido denunciadas por carecer la víctima de familiares, por preferir estos mantener reservas o por vivir en localidades muy alejadas de centros urbanos" (cap. 2). "Quince mil desaparecidos, diez mil presos, cuatro mil muertos, decenas de miles de desterrados", suma

Rodolfo Walsh al cumplirse el primer aniversario del golpe de Estado (*Carta de...*). El libro de Seoane y Muleiro cita al dictador Jorge Rafael Videla: "La sociedad argentina, cambiante, traicionera, no se hubiere bancado los fusilamientos: ayer dos en Buenos Aires, hoy seis en Córdoba, mañana cuatro en Rosario, y así hasta cinco mil, 10 mil, 30 mil. No había otra manera. Había que desaparecerlos" (p. 215).

La Red Solidaria (Redsolidaria.org.ar) participa en campañas, emergencias y variadas iniciativas sociales. Juan Carr ha integrado el Consejo Económico y Social de la Casa Rosada.

Las noticias narran el acto en Los Piletones (Iglesias, Mariana..., *Clarín*), la marcha en Olivos ("Las marchas...", *Clarín*; "Familiares del...", *La Nación*; "Recordando a...", *Página 12*) y la creación de la Red Argentina de Desarme ("Constituirán la...", *La Nación*).

El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas es ley (25.746/2003).

Los sucesivos homenajes escritos de Marta fueron difundidos en los espacios virtuales *Madresdeldolor.org.ar* y *Facebook.com/Madresdeldolor*.

Las palabras de Monti (—Los tres disparamos... —recordadas por Marta) y Pico ("fuimos todos...", en "Lo siguen...", *Télam*) resultaron de escuchas. La muerte del último está en la prensa ("Somos privilegiados...", *Télam*).

Que Pico y Gasperotti guardaran silencio para evitar represalias es coherente con la evidencia: "Chirola Monti infundió miedo entre los testigos de identidad reservada que lo comprometieron; dos de ellos no quisieron declarar en el juicio y el tribunal pidió custodia para el testigo que lo ubicó en el asiento trasero del automóvil" ("Reconocido en...", *La Nación*).

Bibliografía

Libros

- De Vecchi, Cecilia. *En tu nombre*. Dunken, Buenos Aires, 2015.
- Conadep. *Nunca más*. Eudeba, Buenos Aires, 1984.
- Gobello, José, y Soler Cañas, Luis. *Primera antología lunfarda*. Las Orillas, Buenos Aires, 1961.
- Marchisio, Adrián. *El secuestro extorsivo en la República Argentina*. Procuración General de la Nación / Fundación Konrad Adenauer, Montevideo, 2006.
- Nusdeo, Osvaldo José, y Conno, Pedro Domingo. *Papel moneda nacional argentino y bonaerense. Siglo XIX: 1813-1897*. Editorial Héctor Carlos Janson, Buenos Aires, 1982.
- Diccionario de la Lengua Española*. Real Academia Española. En Rae.es, Madrid.
- Seoane, María, y Muleiro, Vicente. *El Dictador. La historia secreta y pública de Jorge Rafael Videla*. Sudamericana, Buenos Aires, 2001.
- Soler Cañas, Luis. *Cuentos y diálogos lunfardos, 1885-1964*. Theoría, Buenos Aires, 1965.
- Walsh, Rodolfo. *Carta abierta de un escritor a la Junta Militar*. Espaciomemoria.ar, Buenos Aires, s/f (1977).

Academia

- Rebollar, Alicia Irene. *Mucho más que dolor y lazos de sangre. El activismo de las víctimas en la Asociación Madres del Dolor* (tesis de licenciatura en Antropología Social, Universidad Nacional de San Martín). Dunken, Buenos Aires, 2019.
- Santamaría, Rosana. *¡Justicia a la Justicia! Estudio etnográfico sobre los reclamos de justicia de la Asociación Civil Madres del Dolor*. Tesis de Maestría en Antropología Social. Universidad Nacional de San Martín, Argentina, 2014.

Documentos

- Canillas, Juan Manuel s/secuestro extorsivo*. Causa 47573/2002. Tribunal Oral Criminal 1, San Isidro, provincia de Buenos Aires. Sentencias del 10/9/2004 y el 27/10/2008.

Ley 25.746/2003. Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas.
República Argentina. Boletín Oficial 30.183, 2/7/2003.

Prensa

Barbano, Rolando. "Identificaron a uno de los presuntos asesinos de Canillas". *Clarín*, Buenos Aires, 16/8/2002.

"Buscan a once ladrones de una banda de zona norte", *Clarín*, Buenos Aires, 16/7/2002.

Camacho, Ana. "Más de 90.000 desaparecidos en Latinoamérica en los últimos años. *El País*, Madrid, 11/2/1983. En *Elpais.es*.

Canillas, Marta. "Amadísimo Juan Manuel". *Facebook.com/Madresdeldolor*, Buenos Aires, 31/1/2014.

_____. "Aniversario Juan Manuel anillas". *Madresdeldolor.org.ar*, Buenos Aires, 12/7/2020.

_____. "Juan Manuel cumpliría 32 años". *Madresdeldolor.org.ar*, Buenos Aires, 1°/2/2011.

_____. "Juan Manuel Federico Canillas". *Madresdeldolor.org.ar*, Buenos Aires, 7/11/2017.

_____. "Juan Manuel Federico Canillas, hace 14 años te reencontraste con Dios". *Madresdeldolor.org.ar*, Buenos Aires, 12/7/2016.

_____. "¡Vuele alto, muy alto, llevando todos mis besos!". *Madresdeldolor.org.ar*, Buenos Aires, 31/1/2018.

_____. "Ya pasaron dieciséis años". *Madresdeldolor.org.ar*, Buenos Aires, 12/7/2018.

_____. "12 años de la muerte de Juan Manuel Canillas". *Madresdeldolor.org.ar*, Buenos Aires, 11/7/2014.

Capiello, Hernán. "Cayó el jefe de los secuestradores VIP". *La Nación*, Buenos Aires, 3/8/2002.

Carabajal, Gustavo. "Dos décadas, más de 54.000 asesinatos". *La Nación*, Buenos Aires, 6/8/2012.

_____. "Pidieron perpetua para el acusado de matar a Canillas". *La Nación*, Buenos Aires, 8/9/2004.

"Cayó otro miembro de la banda VIP". *La Nación*, Buenos Aires, 5/10/2003.

"Chirola, el jefe de una banda super VIP". *Página 12*, Buenos Aires, 3/8/2002.

"Cómo operaba la banda de Chirola Monti". *Clarín*, Buenos Aires, 5/5/2005.

"Condenan a prisión perpetua a dos acusados por el crimen de Canillas". *La Nación*, Buenos Aires, 28/10/2008.

"Constituirán la Red Argentina de Desarme". *La Nación*, Buenos Aires, 13/11/2004.

De Corso, Leonardo. "Perpetua para el jefe de la banda que secuestró y mató a Canillas". *Clarín*, Buenos Aires, 11/9/2004.

"Familiares del joven asesinado tras un secuestro realizarán una marcha el viernes". *La Nación*, Buenos Aires, 16/7/2002.

Iglesias, Mariana. "El clamor para pedir más seguridad fue muy fuerte". *Clarín*, Buenos Aires, 7/9/2002.

"La víctima pagó, pero lo fusilaron por la espalda". *Página 12*, Buenos Aires, 14/7/2002.

"Las marchas para pedir justicia". *Clarín*, Buenos Aires, 1/9/2002.

"Nos quebraron la vida". *Clarín*, Buenos Aires, 14/7/2002.

Messi, Virginia. "Acusan de robo y secuestro a la hermana del jefe de una banda".
Clarín, Buenos Aires, 11/9/2003.

_____. "Casi toda una familia en prisión por secuestro, robo y asesinato".
Clarín, Buenos Aires, 14/9/2003.

_____. "Secuestradores y ladrones de autos con vínculos policiales". *Clarín*,
Buenos Aires, 13/3/2004.

"Murió Chasman, la voz de Chirolita". *La Nación*, Buenos Aires, 22/5/1999.

"Otro golpe a la banda VIP". *La Nación*, Buenos Aires, 14/9/2003.

"Perpetua a un hermano de 'Chirola' Monti por un doble crimen en Virreyes".
Clarín.com, Buenos Aires, 17/10/2006.

"Reconocido en otros 12 secuestros". *La Nación*, Buenos Aires, 11/9/2004.

"Recordando a Juan Manuel". *Página 12*, Buenos Aires, 20/7/2002.

"Somos privilegiados porque los secuestradores siguen presos", dijo la madre de Juan
Manuel Canillas". *Télam*, Buenos Aires, 18/7/2020.

Torresi, Leonardo, y Lara, Rodolfo. "Los padres de un joven asesinado piden justicia".
Clarín, Buenos Aires, 17/7/2002.

"Una banda VIP al banquillo". *Página 12*, Buenos Aires, 23/7/2002.

Internet

Facebook.com/Madresdeldolor
Madresdeldolor.org.ar
Missingchildren.org.ar
Redsolidaria.org.ar
Twitter.com/Madresdeldolor

El uuuuuuu grave de la bocina del tren eléctrico, que mugía con una frecuencia de ocho minutos, cada vez que la línea Bartolomé Mitre transitaba la zona, en su obstinado ida y vuelta entre las estaciones terminales de Retiro, al sur, y Tigre, al norte. El tatac-tatac-tatac del acero de las ruedas de los vagones sobre el acero del riel. La caída del sol, ocurrida algo más de media hora antes, a las 18.23. La arboleda frondosa, que después de años sin poda tapaba la escasa iluminación pública. El abandono en que se encontraban la senda peatonal y el terraplén ferroviario, cubiertos de pastos altos y residuos desperdigados. La ausencia policial, casi absoluta en ese rincón relativamente escondido y frecuentado a la noche por personas sin techo o enredadas en la prostitución y la droga. Pero sobre todo la indiferencia de los vecinos, paralizados ante la violencia recargada que parecía estremecer la ciudad. Estos son los principales cómplices conocidos de la tragedia de Lucila Celeste Yaconis, que el 21 de abril de 2003, a diez días de cumplir 17 años, fue asesinada junto a las vías y a 70 metros de su hogar.

Esa mañana, poco antes del amanecer otoñal, que ocurrirá a las 7.21, Luli, así llamaban a la piba, y su mamá, Isabel, habían salido juntas, como

cotidianamente, de su casa de una planta. Al cruzar la puerta, pisaron el pasto que cubría la vereda, húmedo de rocío, respiraron el aire puro y pestañearon encandiladas por el resplandor del cielo, que se expandía áureo en el horizonte, luego magenta y de pronto inmensamente cobalto con un archipiélago de nubes rosadas. Autos, árboles y edificios continuaban, como espectros sombríos, bajo el influjo de la noche agonizante.

La vivienda mira hacia el este y ocupa una de las esquinas del pentágono irregular que plasman el trazado férreo y las calles Vilela, Tres de Febrero, Comodoro Martín Rivadavia, que es una diagonal, y Paroissien. El domicilio está en la ochava de Vilela y Tres de Febrero. Paroissien es perpendicular a las vías y las cruza convertida en atajo para caminantes. Seis escalones de cemento suben hasta el nivel de los rieles, elevados un metro y medio; pasarelas con forma de s guían a los transeúntes a uno y otro lado; estas tienen barandas de caños de hierro pintadas alternativamente de blanco y rojo; seis escalones idénticos descienden a continuación.

Desde su morada, madre e hija rodearon el pentágono con rumbo oeste por Rivadavia y Paroissien, traspasaron las vías y luego transitaron una cuadra por Paroissien, otra sobre O'Higgins, otra por Rivadavia, que reaparece, una más sobre Arcos y la última por Crisólogo Larralde. En la intersección de esta y la calle Cuba, Isabel se despidió con un beso para dirigirse hacia su empleo y Lucila, ahora unida a otros adolescentes que hacían el mismo periplo, se lanzó a recorrer siete estradas adicionales en sentido sur hasta el Instituto General San Martín, donde a las 7.30, formada en fila con sus compañeros de quinto año, presenciará el izamiento de la bandera.

Las pisadas de goma de los zapatos negros acordonados de Luli habrán crujido sobre las hojas secas y amarillas de plátanos, algarrobos y lapachos que en otoño tapizan esas veredas del barrio porteño de Núñez. Su figura femenina exhibía complexión regular, piernas delgadas, abundante pelo café lacio atado en una colita, 46 kilos de muñeca y modales de cisne. Cargaba la mochila en la espalda y vestía el uniforme escolar: jumper gris con el ruedo hasta las rodillas, que ella por pudor usaba con un pantaloncito corto debajo; medias tres cuartos y chomba del mismo color; y buzo azul marino. La remera tenía vivos también índigos y el suéter, el escudo sobre el corazón con las siglas IGSM blancas en línea vertical. Probablemente, llevaba las manos en los bolsillos del abrigo y el cierre hasta el cuello, pues estaba fresco.

Mientras respiraba la brisa que soplaba del norte y tal vez contemplaba las nubes desparramadas en el firmamento, su mente soñadora quizás sobrevoló los proyectos que por entonces la ilusionaban: el viaje de egresados escolar que haría a fin de año a Bariloche, los ensayos de su compañía de teatro o las melodías del coro barrial, en el que era el retoño más joven. Inspirada en el trinar mañanero de gorriones, cardenales, torcazas o zorzales, su voz pudo tararear alguna de las tonadas

populares del conjunto vocal; u otras; por ejemplo, las baladas y rocanroles que escuchaba con embeleso cada tarde en boca de los participantes de *Escalera a la Fama*, reality show televisivo que buscaba nuevas estrellas de la canción.

"Si yo miro el fondo de tus ojos tiernos / se me borra el mundo con todo su infierno / se me borra el mundo y descubro el cielo / cuando me zambullo en tus ojos tiernos", comienza el tema de Víctor Heredia que había memorizado en la peña melódica; "ojos de cielo, ojos de cielo / no me abandones en pleno vuelo / ojos de cielo, ojos de cielo / toda mi vida por ese sueño".

Simultáneamente, tal vez imaginó alguna hazaña compartida con sus amigas; las del secundario: Silvina, Belén y Yamila; o las de las cercanías: Micaela, Fernanda y Mariel, con quienes formaba el autodenominado trío las Vilelas, apodo simpático y pretencioso que hacía honor a la rúa que había visto crecer generaciones sobre sus veredas de gramilla. Quizás, en un momento, ante la visión de algún que otro vecino o vecina de paseo matinal con el perro, Luli recordó, alarmada, que esa misma tarde debía terminar una composición escolar para el Día del Animal, que se celebrará el 29 de abril. La empresa, de todas formas, suponía un desafío nimio para ella.

—A Lucila le gustaba escribir y lo hacía muy bien, tenía facilidad para la gramática —cuenta Isabel Brito de Yaconis, nombre completo de la mamá, cofundadora de la Asociación Civil Madres del Dolor—; realmente tenía un don innato para expresarse, era muy suelta para hablar, quería estar en todos los actos del San Martín.

La mujer, de pelo lacio castaño recortado a la altura de los hombros, mueve con vivacidad los ojos pardos y dialoga con su habitual fluidez, la misma que heredó la hija, al tiempo que sirve un par de vasos de gaseosa sentada en la mesa de madera del comedor cocina.

—Una vez, en un trabajo escolar, con ella nos preguntábamos por qué si en el mundo hay tantos que dicen querer la paz son pocos los que luchan por ella; Luli tenía un arrastre tremendo con los niños y los ancianos; le horrorizaba el dolor del otro, por eso los amaba y protegía; con frecuencia jugaba con los más chiquitos del vecindario y, acompañada por otros jóvenes, solía visitar a los viejitos que vivían en un geriátrico.

En tanto que el barrio se desperezaba y la muchacha se dirigía a clase, el día comenzaba también para el resto de la familia. José, el papá, había salido a las cinco hacia su empleo en un taller de torneado de madera. Isabel, que se desempeñaba como administrativa, iniciará su jornada por la mañana en una mueblería y la continuará por la tarde en un estudio contable. Analía, la única hermana, de 22 años, será la encargada de cerrar el inmueble vacío para después desplazarse a su trabajo asimismo como dependiente. En aquel

entorno de esfuerzo cotidiano, la tesonera Luli también hacía su aporte: a menudo ganaba unos pesos vendiendo café en la puerta de la cercana Escuela 7, en la que su tío y su abuela maternos eran caseros, con el objetivo de completar la media beca que tenía en el colegio.

José fue cortador de calzado de la firma Raitonsuel hasta 1989, cuando las consecuencias de la hiperinflación lo obligaron a rebuscarse con changas. En ese contexto, su esposa se vio expulsada de la vida de ama de casa de tiempo completo hacia un empleo con el que acrecentar los disminuidos ingresos familiares. Doña Herminia, la mamá de Isabel, fue un apoyo capital desde entonces, porque cuidaba a las dos criaturas, de ocho y tres años, mientras el matrimonio trabajaba.

—¿Cuando uno se muere vuelve a tener la misma mamá? —le preguntó Luli a los cuatro años a su progenitora, tal vez resignada ante la nueva circunstancia.

A mediados de la década de 1990, la geografía apacible del barrio inició una fastuosa metamorfosis. El proyecto inmobiliario Altos de Núñez hizo emerger imponentes torres de cristal alrededor de las cuales se multiplicaron palacetes, garitas de seguridad, restaurantes, bares temáticos y comercios de lo más diversos. Frente a aquel prodigo arquitectónico, los Yaconis se sintieron encandilados y ajenos. Sobre todo en 1999, cuando un incendio provocado por un accidente doméstico les destruyó media vivienda. La vida les dio revancha poco después. En 2001, repuestos del infortunio, se dieron el gusto de celebrar los 15 de Luli con una fiesta sencilla.

En el armario del comedor cocina hay una foto de esta y Analía durante esa celebración. Ambas tienen ojos pardos, mirada angelical, hombros a la vista, y pelo color café, lacio y recogido. Luli lleva vestido nieve hasta el piso, de princesa de cuento de hadas, con tules y bordados. Su mano izquierda sostiene una rosa también alba. La hermana luce atuendo tono pizarra. El perfil de Lucila, de cejas resueltas y cabello abundante que nace en v sobre su frente, la asemejan a José. La cara oval y las cejas leves de la primogénita parecen las de Isabel.

La suspicacia de los Yaconis frente a la erupción edilicia de Núñez se debía principalmente a que había traído sobresaltos que hasta entonces ellos habían visto exclusivamente en las noticias, como robos a mano armada y secuestros extorsivos. El monstruo de la barbarie pareció adueñarse definitivamente de la zona el 12 de julio de 2002, cuando Juan Manuel Canillas fue raptado a siete cuadras de la casa de Lucila y asesinado un kilómetro y medio más lejos. Los Yaconis, absortos en su rutina laboral, contemplaron azorados en la televisión las repercusiones del drama y el reclamo de justicia de los deudos.

—Mamá, ¿es tan difícil, tan pocos llegan? —le preguntó Luli a Isabel, mientras esta cocinaba, durante los preparativos de la Navidad de 2002. La muchacha fantaseaba acerca de su futuro, su vocación; deseaba ser cantante y

actriz; por eso integraba el coro comunitario y el grupo juvenil de teatro del Centro de Gestión y Participación 13, situado a metros del San Martín.

—Ella soñaba con participar en concursos, hacía teatro y le apasionaba cantar, tenía una voz preciosa —recuerda la madre—; lo que más extraño es su voz, cómo cantaba, no quiero olvidar la voz de Lucila.

El mediodía del 21 de abril de 2003, terminada la jornada escolar, el pimpollo menor de Isabel salió del colegio, ubicado en la calle Iberá, a metros de la avenida Cabildo, y caminó cinco cuadras por esta arteria, desandando una fracción su travesía de la mañana. Así llegó hasta lo de doña Herminia, en la Escuela 7, que la esperaba para almorzar. Las tardes de Luli transcurrían en esa residencia, donde podía hacer las tareas escolares o llegar sin demoras ni riesgos a sitios estratégicos: el CGP 13, para los ensayos de coro y teatro, la Parroquia de la Santísima Trinidad, donde había hecho la catequesis, o un locutorio cercano, para chatear por internet con sus amigas. Antes del crepúsculo, la madre la pasaba a buscar para ir juntas a pie de regreso hasta su domicilio.

—Ese día, Lucila cerró un archivo de la computadora de mi hermano a las 17.45 y salió, todavía con luz, a las 18.40 —recuerda Isabel. El documento en cuestión, en el que la piba había ocupado la tarde, era el bosquejo pendiente sobre el Día del Animal. La eventualidad inesperada que hizo que esa vez, de manera excepcional, la hija emprendiera la vuelta en soledad fue un trámite urgente en el estudio contable en el que la mujer hacía el turno vespertino. La madre pasó por lo de doña Herminia, se despidió por última vez en su vida de Luli y partió a hacer el recado. Existía la opción de que esta esperara a su progenitora. Pero la pichona insistió en adelantarse para ver *Escalera a la Fama*, que empezaba a las 19, en la comodidad de su hogar y emprendió las ocho cuadras de recorrido. Serían las 18.50 cuando una vecina se saludó con ella, que pasaba por Rivadavia y O'Higgins.

—Hasta ahí nadie la seguía —asegurará la fulana.

La colegiala iba con el pelo atado en una colita, la mochila, el jumper, la remera y las medias tres cuartos grises, y el buzo bamboleando anudado alrededor de la cintura. Sobre el cielo color jade todavía luminoso se esparcían algunas nubes blanquecinas. Un instante después, otra circunstante, una empleada doméstica de nacionalidad paraguaya que trabajaba en una torre, la vio transitando por O'Higgins.

—Pobre chica, ahora la va a asaltar a ella —pensó la mucama, que acababa de apurar el paso para alejarse de un chango parado en O'Higgins y Paroissien. Asustada, había juzgado al sujeto escondido en las sombras del atardecer buscando una presa al azar.

La descripción de la criada, que la Policía aplicará en el identikit, refiere un varón de alrededor de 20 años, 1.70 metros de estatura, delgado y de piernas muy flacas, con pantalones chupines, esos que quedan ajustados a las piernas, camisa nívea y pelo con ondulaciones, pero bien peinado. Del hombro, agregó la mujer, le colgaba una bolsa común, del tipo camiseta que puede entregar cualquier comercio.

La observadora podría haberle advertido de alguna forma a la estudiante que estaba en peligro: quizás haberle chistado o gritado; haberse arrimado por detrás con actitud vigilante para protegerla o escoltarla; o haber buscado ayuda: tal vez golpeado una puerta o hecho señas a un transeúnte o automovilista. Al cabo de segundos, Luli pasó veloz y distraída delante del individuo, que giró y empezó a seguirla. Serían las 19 cuando un tercer espectador oyó el frágil pedido de auxilio de una voz joven y femenina:

—¡Dejame, soltame!

El nuevo testigo era Julio César López, técnico de AMSA, taller de reparación de ascensores que queda en la misma parcela con forma de pentágono irregular que la vivienda de los Yaconis, linda con las vías y tiene acceso sobre Vilela. López percibió la queja a través de unos ventanales que miran hacia el tren. Acostumbrado a la presencia de malandrines involucrados en la prostitución y las adicciones que usaban aquel sitio como parada —allí mismo quedaban tirados preservativos y otros desperdicios—, solía quitar importancia a los chillidos y escandaletes que en general, de todas formas, se producían más entrada la noche. A pesar de esos atenuantes, la desesperación de aquella voz lo alarmó.

—¿Qué pasa, che, qué son esos gritos? —interpeló el hombre asomándose por el alambrado de un metro y medio de altura, sostenido con postes de madera y abrazado de hierbas silvestres, a modo de enredaderas, que convertía Vilela en un callejón sin salida. En la penumbra creciente, el oteador vislumbró a 20 metros una pareja que se revolvaba en el pasto. López hubiera podido traspasar el tejido de alambre fácilmente porque la división tenía abierto un hueco, por el que cabía una persona, cerca de donde él se situaba.

—Tranquilo, jefe, no pasa nada, estoy con mi novia —se incorporó nervioso el dueño de una de las dos estampas. "Era un muchacho de mediana estatura y hablar bien porteño", revelará el empleado de AMSA. El inquirido se mantuvo en una posición que impedía al autor de la pregunta distinguir sus rasgos. López habrá creído que la intervención alcanzaba para evitar cualquier desgracia. Entonces, tal vez con la esperanza de que su ausencia decidiera a la dupla a alejarse, fue a comprar comida en los alrededores. Minutos después, al retornar, volvió a asomarse y adivinó sobre los yuyos un relieve solitario, inmóvil y envuelto en un silencio fantasmal. Nuevamente, aunque hubiera podido traspasar el tejido metálico,

permaneció del otro lado; luego apuró dos cuadras y media hasta la Avenida del Libertador para alertar al policía más próximo.

José y Analía, de vuelta de sus empleos, escucharon el timbre. Parada en la ochava de Vilela y Tres de Febrero había a una mujer con la mochila de Luli en las manos y el pánico en el rostro. Era una transeúnte que se había topado con el bolso abandonado en la senda peatonal de Paroissien y las vías. En el interior había una inscripción con el nombre y el domicilio de la adolescente, una billetera con 15 pesos y útiles escolares. Padre e hija aceptaron el recado como un mensaje infausto del destino y, espantados, llamaron por teléfono a Isabel y las autoridades para avisar que la menor había desaparecido. Serían las 19.30 cuando la sirena de un patrullero puso en alerta a los vecinos. "Policía Federal", repetían en negro sobre amarillo las cintas perimetrales plásticas puestas alrededor del escenario, "no pasar".

A un par de zancadas del cruce a pie había quedado, sobre el pasto del terraplén, el zapato derecho. Centímetros más allá se encontraba el buzo. Inmediato al zanjón contiguo al alambrado, a medio centenar de metros, yacía el contorno que había visto López. Era el cuerpo sin vida de la hija menor de Isabel y José, que tenía la ropa forzada, el pelo revuelto y otros signos de una batalla salvaje y desigual.

—Lucila murió luchando —clama la madre.

Había sangre de la adolescente sobre el jumper y en una piedra hallada a poca distancia. Su rostro presentaba dos hematomas, uno junto al ojo derecho y otro sobre la boca. La planta de la media derecha, la del pie descalzo, estaba manchada de clorofila con una intensidad que revela pasos energéticos sobre la hierba.

—El atacante le había sacado la ropa interior y había semen sobre el uniforme —pormenoriza Isabel—; pero no había daño en su integridad sexual, estaba intacta.

La bombacha y el pantalón corto de la víctima quedaron sujetos solo de su pierna derecha. La presencia del dinero en la mochila confirma el objetivo del agresor, que golpeó a su oponente y la sofocó con la mano izquierda, tapándole la nariz y la boca, mientras con la otra intentaba desnudarla. Tomando en cuenta el esfuerzo de la defensa desesperada pero eficaz que llevó a cabo, la doncella se ahogó cuando sus pulmones dejaron de recibir oxígeno. El tímido sondeo de López habrá evitado la violación, pero fue insuficiente para salvarle la vida.

—El asesino sabía que esta calle no tiene salida —elucubra José, sentado junto a su cónyuge en la mesa del comedor cocina—, un violador conoce dónde se mueve —sigue el hombre de hablar pausado, ojos castaños, mirada perspicaz, contextura mediana y cabellera tupida de filones

entrecaños—; da la impresión de que el criminal es un desconocido, un oportunista que atacó al voleo.

—Siempre volvíamos juntas —reflexiona la madre—; además, no teníamos un itinerario, nadie sabía el camino que hacíamos; podíamos venir de cualquier sitio —agrega—; ¿por qué tanta saña? Lucila fue golpeada, arrastrada y murió por asfixia.

El consumo de alguna sustancia estimulante pudo aumentar el ímpetu del victimario. El alcohol y ciertos estupefacientes generan entre otras secuelas agresividad y agitación.

—Cuando vimos que había un ADN pensé: ya está, lo vamos a encontrar, va a pagar por lo que hizo, no va a lastimar a nadie más.

Sin embargo, desde entonces dio negativo cerca de un centenar de sospechosos cuyas muestras fueron comparadas con los restos dejados por el homicida.

—Parece un crimen perfecto —continúa Isabel—; aunque una vez escuché que no hay delitos impecables, sino investigaciones defectuosas; faltaron recursos para indagar a fondo; fue tan escueto el rastreo; primero interrogaron a mi familia, después a los compañeros de clase y luego a los amigos; deambulé las calles con ellos buscando pistas todos los días desde las seis de la mañana, pero los que exploraban no sabían bien dónde estaban parados.

—En Núñez hubo un pacto y lo hay de silencio —denuncia José—; hay gente que sabe y que no habla por miedo o por complicidad; quienes comerciaban sexo y droga en el lugar son testigos fundamentales que permanecen en el anonimato y deberían declarar.

—¿Por qué cuando fui a la fiscalía me enteré de tantos casos de chicas violadas en esta zona? —plantea la esposa—; ¿por qué yo no lo sabía?; cuando me senté con el fiscal José María Campagnoli, tenía carpetas de causas y causas; había legajos hasta el techo; eran ataques ocurridos alrededor de la estación Núñez; los forajidos nunca aparecieron.

El sensacional desborde burocrático que la mamá de Luli descubrió en el despacho de Saavedra-Núñez es un fenómeno tan deplorable como usual. Un caso paradigmático es otra fiscalía porteña, la de Nueva Pompeya-Parque Patricios, sometida a examen estadístico. Del medio millar de investigaciones barajado allí en 2010, menos del 10 por ciento correspondía a crímenes recientes y menos del 30 alcanzó un veredicto.

"En el mes de febrero, Isabel, mamá de Lucila, recibió una llamada de una persona que trabaja en la División de Huellas de la Policía Federal", denunció la ACMdD en 2014. "Le dijo que había recibido la orden de tirar a la basura las causas que ya tenían diez años. Entre ellas estaba la de su hija.

No entendemos por qué se decidió esto, ya que el sumario sigue abierto. Esta persona vio que en el expediente de Lucila había una huella identificada pero que nadie se preocupó por investigar. Estuvo guardada (o tirada) once años. Esta empleada se comunicó con la familia Yaconis y su abogado, el doctor [Claudio] Mazaira. ¿Una huella que nadie investigó por once años? Fue enviada al juzgado. Se tardó casi cuatro meses y los primeros días del mes de junio se procedió a citar a la persona para cotejar su perfil genético con el que se conserva del NN autor del crimen. Es un policía que levantó la mochila de Lucila, policía que nunca se puso guantes para tocar a las pruebas que quedaban en el lugar. El resultado del cotejo dio negativo. Desidia, inefficiencia, indiferencia. Una huella guardada once años sin investigar. Se estaba por tirar a la basura y le pertenecía a un policía que nunca supo cómo ser profesional."

"Lo peor es que en la causa se dice en varias fojas que no se encontró ningún elemento o huella concerniente", cuestionó Mazaira. "Una cosa es que, en el afán de ayudar, alguien sin guantes actúe levantando un cuaderno. Pero se hubiera hecho el acta en el momento. No se entiende por qué el supuesto encubrimiento, por qué durante casi once años eso estaba en un archivo de la División Rastros, por donde pasaron muchos jefes policiales, y nunca se llevó al juzgado. Está claro que este policía no tuvo que ver con el atacante de Lucila. Pero acá hubo una grave deficiencia por parte de la Policía. No entendemos por qué este encubrimiento durante todos estos años."

El Programa Nacional de Lucha contra la Impunidad ha calculado que la mayoría de los asesinatos de la Argentina queda sin resolver por negligencia en la pesquisa. En 2008, por ejemplo, sobre 2.305 homicidios intencionales, se registraron 1.094 sentencias condenatorias. Prácticamente todos los casos sin castigo evidenciaron errores de los peritos.

—En la gran mayoría de las causas penales carentes de un veredicto el obstáculo es la probanza —confirma Walter Gorbak, presidente de la Asociación Argentina de Medicina Legal, Ciencias Forenses e Investigación Criminal—, se trata de una dificultad pericial, sin la menor duda.



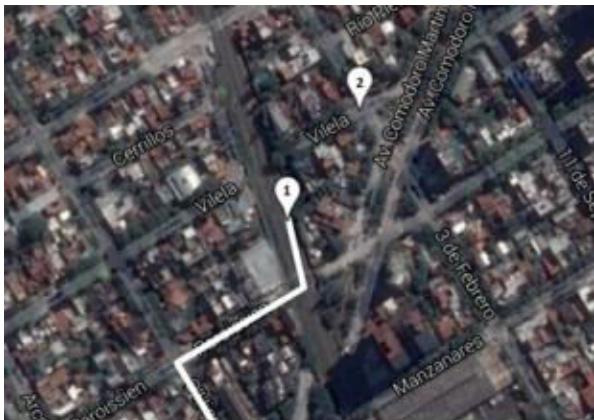
Lucila con el uniforme escolar.



Lucila en su fiesta de 15.



Analía y Lucila en la fiesta de 15 de esta.



El escenario. Línea blanca: recorrido de Lucila, seguida por el asesino; el último tramo recto este la llevó a rastras. Marca 1: lugar del crimen. Marca 2: casa de la familia Yaconis (Google Maps).



Isabel en la escena del crimen (*La Nación*).



Isabel y José con una de sus nietas en la Plaza Lucila Yaconis, inaugurada en 2019.

Fuentes

Los diálogos del autor con Isabel, José y Mazaira han sido copiosos. Igualmente esencial es el testimonio de los demás integrantes de la ACMdD.

El investigador ha coincidido además con Analía y Matías, el esposo de esta, que tienen dos hijas. El cronista conoció también a Silvina, una de las amigas del colegio de Luli, que trabajó como asistente de la ACMdD. El puesto será ocupado luego por Fabiana Fernández. El reportero trató en simultáneo a otro integrante de la familia, Skay, un perro sin raza definida de pelaje marrón y hocico negro que partió de este mundo hace algunas temporadas. El nombre del can fue elegido por Matías en honor a un rockero, el guitarrista de los Redonditos de Ricota.

Las precisiones generales se basan en la causa judicial (*Intento de violación...*), el legajo de la fiscalía (*Caso Lucila Yaconis...*), la cobertura de la prensa, la observación presencial y el resumen meteorológico ("El tiempo", *La Nación*, 21/4/2003), que predice que el sol saldrá a las 7.21 y se pondrá a las 18.23, y anticipa brisa del norte, pocas nubes altas y temperatura máxima de 23 grados.

Los escritos de Rebollar (cap. 2), De Vecchi (cap. 2), Ripetta y otros (cap. 5), y Gorenstein (cap. 11) ayudaron para la organización general de la historia.

El párrafo inicial menciona "la violencia recargada que parecía estremecer la ciudad" tomando en cuenta la opinión de ese año del antropólogo Alejandro Isla: "En ciudades como San Pablo, Río de Janeiro o México, el delito es muchísimo más alto en términos reales, pero la sensación de inseguridad es más baja que en la Argentina" (Thwaites Rey, Mabel..., *Clarín*).

Los diarios confirman que el tren pasaba "cada ocho minutos" (Selser, Claudia..., *Clarín*) y que allí se ofrecía sexo y droga. Hablan de "travestis y prostitutas que aprovechan la oscuridad de la cuadra para convertirla por la noche en un albergue transitorio a cielo abierto" (Paikin, Damián..., *Página 12*) y de "drogadictos y hombres que buscan tener relaciones sexuales con travestis" (García Terán, Marta..., *La Nación*). El detalle de los preservativos tirados en el escenario está igualmente en las noticias (Sassone, Martín..., 23/4/2003).

La descripción de detalles del día de la tragedia, como el aspecto del paisaje, el cielo, las hojas de los árboles o los pájaros, por mencionar algunos, se apoya en el testimonio de los protagonistas y la observación posterior de los mismos sucesos.

La canción *Ojos de cielo* es recordada por Isabel entre las preferidas de Luli, que solía tararearla.

La mamá de la damnificada es principal sabueso del caso, como ocurre con otras Madres del Dolor y muchos familiares de víctimas. El relato de la empleada doméstica fue obtenido por ella cuando recorría el barrio buscando testigos.

Algunas notas periodísticas adicionales que ayudaron son las que siguen: "Aporte de...", *Clarín*; Durán, Constanza..., *Clarín*; "El día...", *Clarín*; "No hay...", *Clarín*; Sassone, Martín..., *Clarín*, 21/9/2003; "Buscaron testigos...", *La Nación*; "Excelente alumna", *Página 12*; "Despiden los...", *La Nación*; Rodríguez, Fernando..., *La Nación*; "Vecinos aportaron...", *La Nación*.

Isabel y José son porteños, ella criada en Núñez y el en Pompeya. El domicilio familiar es herencia de la mujer, cuyo padre, Pedro Brito, había nacido en San Javier, Córdoba, y se jubiló como casero de la Escuela 7. La mamá de José, María Inés Trejo, era originaria de La Banda, Santiago del Estero. Esto engancha con el inicio del movimiento de las Madres del Dolor, acaecido en esa provincia con intervención crucial de dos actores de apellido Trejo que podrían tener parentesco con Lucila. El padre Marcelo, sacerdote que sugirió el nombre del grupo, y Ángela Ibáñez de Trejo, una de las fundadoras, vecina asimismo de La Banda.

"Es una persona incapaz de sentir piedad por el sufrimiento ajeno y, aún más, lo disfruta", advirtió Miguel Ángel Maldonado, reconocido psiquiatra, sobre el agresor sexual (Blardone, Soledad..., *Infobae.com*). "Disfrutan el sometimiento, la humillación y el dolor de la víctima mucho más que el acto sexual en sí, que resulta ser una consecuencia de todo lo demás. Actúan como cazadores y depredadores. Buscan una presa y cuando la encuentran la acechan y la inmovilizan a través del miedo o de medios físicos. Suelen llevarla a lugares que se denominan áreas de confort, que el violador conoce muy bien y que es de su fácil acceso. En general, lo hacen una vez, le toman el gusto y comienzan a repetir ese delito."

"Es una Policía que está ausente de motivación y abarrotada de hechos", diagnosticó José María Campagnoli, hablando de la Federal (Di Nicola, Gabriel..., *La Nación Revista*). "Nunca vamos a ver una causa de corrupción que se inicie en la Policía. Si quiero investigar corrupción ahí, ¿cómo hago? Los fiscales deberíamos contar con una Policía judicial, que tenga un director independiente, civil en lo posible. Si tenés una Policía que depende del Ejecutivo y éste va a bajar línea sobre los casos que se van a investigar y los que no, y vos como fiscal independiente de ese poder querés hacer una investigación que puede llegar a comprometer a alguien, no vas a poder... Entonces, ¿con quién lo hacés? ¿Con los Power Rangers [héroes de ficción]? Es la realidad, es lo obvio. Difícilmente el Estado se investigue a sí mismo".

La orden de tirar la causa a la basura y la huella dactilar encontrada en la mochila, más las palabras de Mazaira, fueron difundidas por la ACMdD ("A once...", *Madresdeldolor.org.ar*). La estadística de la fiscalía Nueva Pompeya-Parque Patricios y el Programa Nacional de Lucha contra la Impunidad es noticia (Dima, Sergio..., *Clarín*). Walter Gorbak, además de criminalista, es titular de un bufete especializado (*Periciasgorbak.com.ar*) y profesor de la Universidad de Buenos Aires.

Bibliografía

Libros

- De Vecchi, Cecilia. *En tu nombre*. Dunken, Buenos Aires, 2015.
- Gorenstein, Alejandro. *Resiliencia. Vidas que enseñan*. Del Nuevo Extremo, Buenos Aires, 2012.
- Ripetta, María Elena, y otros. *Ángeles. Mujeres jóvenes víctima de la violencia*. Del Empedrado, Buenos Aires, 2014.

Academia

- Rebollar, Alicia Irene. *Mucho más que dolor y lazos de sangre. El activismo de las víctimas en la Asociación Madres del Dolor* (tesis de licenciatura en Antropología Social, Universidad Nacional de San Martín). Dunken, Buenos Aires, 2019.
- Santamaría, Rosana *¡Justicia a la Justicia! Estudio etnográfico sobre los reclamos de justicia de la Asociación Civil Madres del Dolor*. Tesis de Maestría en Antropología Social. Universidad Nacional de San Martín, Argentina, 2014.
- Trincheri, Marcela Inés. *Las concepciones de derechos humanos que subyacen en las praxis de las organizaciones de familiares de víctimas de la violencia institucional surgidas en democracia*. Tesis de Maestría en Derechos Humanos. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional de La Plata, Argentina, 2013.

Documentos

- Caso Lucila Yaconis.* Legajo de actuaciones complementarias 16.683/2003. Fiscalía de Saavedra. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Intento de violación seguido de muerte: autor NN.* Causa 24.096/2003. Juzgado Criminal y Correccional 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Prensa

- "A once años del crimen de Lucila Yaconis, que sigue impune".
Madresdeldolor.org.ar, Buenos Aires, 3/9/2014.
- "Aporte de diez vecinos para aclarar el caso". *Clarín*, Buenos Aires, 27/4/2003.
- Blardone, Soledad. "¿Qué pasa por la mente de un violador?".
Infobae.com, Buenos Aires, 27/10/2012.
- "Buscaron testigos casa por casa". *La Nación*, Buenos Aires, 25/4/2003.
- "Despiden los restos de la joven asesinada en Núñez". *La Nación*, Buenos Aires, 23/4/2003.
- Di Nicola, Gabriel, y Pizarro, Emilse. "Los detectives de la Justicia". *La Nación Revista*, Buenos Aires, 12/7/2009.
- Dima, Sergio. "Crímenes impunes". *Clarín*, Buenos Aires, 12/12/2010.
- Durán, Constanza. "Era una buena alumna y estaba organizando el viaje de egresados". *Clarín*, Buenos Aires, 23/4/2003.
- "El día que todo cambió". *Clarín*, Buenos Aires, 8/8/2003.
- "El tiempo". *La Nación/Economía y Negocios*, Buenos Aires, 21/4/2003.
- "Excelente alumna". *Página 12*, Buenos Aires, 23/4/2003.
- García Terán, Marta. "Atacan y asesinan a una estudiante de 16 años en Núñez". *La Nación*, Buenos Aires, 23/4/2003.
- "No hay pistas para dar con el asesino de la chica de Núñez". *Clarín*, Buenos Aires, 24/4/2003.
- Paikin, Damián. "Morir a la hora del regreso a casa". *Página 12*, Buenos Aires, 23/4/2003.
- Rodríguez, Fernando. "Buscan al homicida de Lucila Yaconis en el bajo mundo de Núñez". *La Nación*, Buenos Aires, 26/4/2003.
- Sassone, Martín. "Aún tengo esperanzas de que encuentren al asesino de mi hija". *Clarín*, Buenos Aires, 21/9/2003.
- _____. "Matan en las vías del tren a una chica de 16 años que se resistió a ser violada". *Clarín*, Buenos Aires, 23/4/2003.
- Selser, Claudia. "Una chica soñadora que quería ser estrella de TV".
Clarín, Buenos Aires, 27/3/2003.
- Thwaites Rey, Mabel. "La sensación de inseguridad es más alta que la tasa de delito". *Clarín/Zona*, Buenos Aires, 2/11/2003.
- "Vecinos aportaron dos pistas para dar con el asesino". *La Nación*, Buenos Aires, 29/4/2003.

Audiovisual

Heredia, Víctor. *Ojos de Cielo* (Disco: *Ciudadano*). Estudios Panda, Buenos Aires, 1998.

Internet

Facebook.com/IsabelYaconis

Facebook.com/Madresdeldolor

Madresdeldolor.org.ar

Twitter.com/Madresdeldolor

Las visitas regulares de Isabel Yaconis a la peluquería de Elsa María Escobar y las similitudes entre ambas habían derivado en una incipiente amistad. Para empezar, compartían el espíritu positivo y emprendedor que les había permitido obtener cuanto poseían a fuerza de ahínco y abnegación. Por otro lado, las dos tenían solo hijas mujeres. Elsa cuatro, entre ellas Sandra Elisabeth, de 36 años, la primogénita, que trabajaba con ella y estaba casada, y Berenice, de 11, la chiquilina, fruto de un segundo matrimonio y cómplice de Lucila en la pileta pelopincho que la abuela Herminia armaba cada verano en la terraza. Además, Isabel y Elsa eran doblemente vecinas. El local de belleza quedaba a la vuelta de lo de la abuela de Luli y la peinadora, que estaba separada, residía con su benjamín a ocho cuadras del sitio en el que ejercía su oficio y a cinco de la vivienda de los Yaconis, en uno de los dos departamentos de una propiedad horizontal, un dúplex PH. Otra coincidencia es que tenían prácticamente la misma edad. La esposa de José contaba 52 años y la otra 54. Por todo esto, fue lógico que Elsa se mantuviera junto a Isabel después del homicidio de la adolescente. La noche fatídica, cuando escaseaba la información cierta, la mamá de Berenice fue de los primeros en arrimarse.

"Atacan y asesinan a una estudiante de 16 años en Núñez", imprimió *La Nación*. "Creen que se trató de una agresión sexual", amplía la bajada. "La Policía llegó no más de diez minutos después del aviso de un vecino, pero ya era demasiado tarde", arranca la crónica. "Acababa de caer la noche y la patrulla que arribó allí donde las vías del exferrocarril Mitre se cruzan con la calle Vilela, en Núñez, debió acercarse todo lo posible para verificar qué era el bulto que yacía casi en un zanjón, contra el alambrado del terraplén".

A la mañana siguiente, Elsa abrazó a Isabel, José y Analía en el cementerio de la Chacarita durante el funeral, que congregó a 300 ciudadanos conmocionados. Al cumplirse 48 horas de la tragedia, la peluquera transitó con los deudos y una nueva multitud indignada la primera marcha de protesta, que se extendió ocho cuadras, desde el domicilio de los Yaconis hasta Cabildo y Crisólogo Larralde. A partir de esta manifestación inaugural, escoltada por Sandra o Berenice, o por ambas, participó de todas las movilizaciones de reclamo de justicia, que se repitieron cada lunes durante seis meses. Soledad Basaldúa, amiga de Lucila y Berenice, fue otra presencia infaltable. Después de cada marcha, Escobar y sus pichonas acompañaban a la chica hasta su morada, en las cercanías, y luego seguían rumbo.

Entre los restantes ánimos sensibles que se aproximaron en aquel trance infernal se destacan Juan Alejandro Carr y Marta Canillas, que carecían de contacto previo con la mamá de la damnificada y fueron juntos a tocarle el timbre la mañana posterior a la infamia.

—Necesitamos encontrar testigos, Isabel, y tenemos que salir a buscarlos ya —la convenció el cocreador de la Red Solidaria, a partir de entonces compañero asiduo en el comedor cocina de los Yaconis.

—Desde ese día, con frecuencia Juan venía a casa, calentaba la pava con agua y preparaba el mate con sus propias manos —recuerda la anfitriona—; Marta no hizo más que abrazarme, fue el sol entrando a mi hogar.

Otros extraños que se acercaron de forma espontánea fueron Elvira Torres, Elsa Gómez, Nora Iglesias, Viviam Perrone y Silvia Irigaray, las restantes futuras fundadoras de la Asociación Civil Madres del Dolor.

Escobar fue en aquel contexto una espectadora privilegiada de la rauda transmutación que vivió su amiga. La progenitora de Lucila, hasta entonces una simple mujer de barrio, ama de casa y trabajadora, sin la menor pretensión de trascendencia pública, se volvió en breve tiempo: el máximo motor de la investigación del crimen de su retoño, frente a la vergonzosa parálisis de funcionarios judiciales y policiales; una líder de opinión imprescindible para el problema de la violencia, particularmente los delitos contra la integridad sexual; y una de las forjadoras de la ACMdD.

—Yo no sabía lo que era un fiscal ni me importaba —acepta Isabel—; creo que me tendría que haber involucrado antes; somos una sociedad con miedo; siempre admiré a Ada Morales y a Norma Cabezas; no me podía explicar, no entendía cómo hacían para vivir con tanto sufrimiento; hoy lo sé, no te queda otra.

"Nunca bajes los brazos", implora una frase manuscrita de Analía en la agenda de la madre, "me defraudarías mucho si dejás de sonreír".

Algo solicitado por la protagonista de esta narración apenas ocurrida la iniquidad fue un banco de ADN de violadores. El Registro Nacional de Datos Genéticos vinculados a Delitos contra la Integridad Sexual, hecho ley en 2013 y activado en 2017, es un adelanto, aunque relativo, pues solo involucra a los condenados con sentencia firme. El código surge de la saliva y se almacena traducido en números en un sistema informático. La primera huella incorporada fue la del homicida de Luli. Cerca de un millar suman las muestras cargadas hasta el presente.

—Cuando un violador ataca es muy fácil que deje rastros de su ADN —repara Isabel—; no hace falta más que un pelo, por ejemplo; la causa de Lucila está abierta y la información del asesino ingresada en el padrón; mantengo las esperanzas; acá hay un NN que podría en algún momento caer; mientras no aparezca el autor se lo seguirá buscando; habitualmente, un expediente prescribe si tras 12 años no se logra reunir evidencia contra el acusado para un juicio; acá, como se ignora la identidad de la persona, continúa la pesquisa.

Además de la violación, que implica penetrar físicamente, la criminología sexual abarca otros delitos, como abuso simple (sin acceso carnal), prostitución (una forma de esclavitud), estupro (el afectado es un niño) y corrupción de menores (depravaciones alternativas también en perjuicio de chicos).

Algunos calculan que esta pesadilla hostiga al menos a una de cada cinco mujeres y que la enorme mayoría de las veces ocurre en el ámbito doméstico. En la Argentina por día se denuncia en promedio cerca de medio centenar de ataques, de los cuales diez son violaciones. Tales cifras supondrían solo una fracción de los hechos, pues la mayoría de las víctimas se mantiene en silencio. La reticencia es comprensible, ya que se esclarece apenas uno de cada cuatro sumarios. Aun así, los sentenciados por tropelías sexuales representan uno de cada diez presos, número considerable. Tras la condena, la perspectiva tampoco es alentadora, pues muchos convictos escapan; solo en territorio bonaerense los prófugos de este rubro se han contado de a cientos.

Otro proyecto en el que colaboró Isabel es la Red de Vecinos en Alerta Núñez. "La idea surgió a partir del asesinato de Lucila Yaconis", recordó Guido Leoncini, iniciador junto a Liliana Daloia y María Isabel dos Santos; "cuando advertimos que nadie estaba seguro y que a cualquiera de nosotros podía pasarle lo mismo".

La esposa de José propuso además arreglar el escenario de la tragedia y alrededores en honor de su pequeña. "De regreso a casa quiero ser libre, no valiente", se lee en letras blancas sobre el respaldo de uno

de los bancos pintados de rojo y colocados junto a algunas hamacas, subibajas y otros juegos infantiles. Están allí desde 2019, cuando se inauguró la Plaza Lucila Yaconis en el terreno que circundan el ferrocarril y las calles Martín Rivadavia, Paroissien y Tres de Febrero.

"Lucila nos recuerda que los jóvenes deben ser cuidados y protegidos para vivir seguros, para vivir libres, para vivir", encomia una placa de bronce colocada en 2004 en un monolito. Crespones, robles y timbós despliegan su ramaje en torno. De vez en vez rezuma el perfume de magnolias, prímulas o campanillas.

"Lucila Yaconis (1986-2003)", evoca una lámina de mármol puesta en 2015 sobre un segundo monumento. "Como una niña de tiza rosada en un muro muy viejo súbitamente borrada por la lluvia", cita a la poetisa Alejandra Pizarnik. "Homenaje de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a 12 años de su muerte".

Una idea adicional impulsada por Isabel es la de los senderos seguros o escolares. El primero de la Capital Federal fue creado en 2003 en Núñez después del homicidio de su pimpollo. Existía un antecedente en Burzaco, partido bonaerense de Almirante Brown. Más de 200 se cuentan hoy solo en el territorio porteño, y muchos más en el Gran Buenos Aires y distintas urbes del país.

"Ves la colina? Detrás del sol / Los ojos de Lucy alumbran, / el secreto de la soledad. / No hay tumbas para la verdad. // Vi tu muerte reflejada en el riel, / pero nunca el criminal se ve, / en el reino de la impunidad, / volviendo a casa por la Paroissien", conjura *Lucila*, rocanrol de Tren Loco, banda *heavy metal*. "Desde aquel abril del 2003 / los ojos de Lucy alumbran. / Eres ángel de la libertad, / cuando yo me voy de acá. // Vas tan sola por la oscuridad, / en la misma suerte me confieso yo. / El frío de la muerte no será el final, / si contás conmigo, ya seremos dos."

—Kirchner nos alienta para que nos juntemos, cree que tenemos que armar una entidad a través de la cual reclamar para nosotras y para otros —le contó Isabel a Elsa Escobar después del 15 de julio de 2004. Ese día, la televisación de una conferencia de prensa organizada por la progenitora de Luli y otras futuras pioneras de la ACMdD, acompañadas por más ciudadanos, en la ochava de Vilela y Tres de Febrero, derivó en un repentino convite por parte del presidente y Gustavo Osvaldo Béliz, ministro de Justicia, en la Casa Rosada.

Meses más tarde, el 10 de diciembre, la Asociación comenzó a existir de manera formal, con Isabel en el rol de tesorera. Sin tardanza, en febrero, fue inaugurada la primera sede en un departamento alquilado a

metros del Congreso de la Nación. Cómo se reía la peinadora por aquellas tardes, mientras la compinche le contaba en las visitas al local de belleza, con su gracia natural, una cualidad que la mamá de Luli fue recuperando gradualmente, anécdotas tan simpáticas como reveladoras de las dificultades que condimentaron la época inaugural de las Madres del Dolor; por ejemplo, que se sentaban en el piso porque ni siquiera tenían sillas.

La risa divertida y contagiosa que distinguía a la ascendente de Berenice se heló de forma brusca a principios de marzo de 2005. El arribo de un inquietante nuevo morador al otro departamento del dúplex le inspiró a la amiga de Isabel los peores presentimientos para la seguridad del hogar que compartía con su retoño. La actitud provocadora del sujeto se volvió una intimidación flagrante cuando comenzó a mostrarse portando un revólver.

Poco demorarán Elsa e Isabel en confirmar estos presagios. El hombre se llamaba Claudio Adrián Álvarez, apodado Toto, tenía 30 años y estaba condenado por múltiples atropellos sexuales y robos a mano armada. Consumía drogas desde los 12 y debía seguir un tratamiento de recuperación. Beneficiado con la libertad condicional gracias a una aplicación bochornosa del dos por uno, tenía permiso para residir con su progenitora en Boedo, el barrio de su infancia. Sin embargo, se había instalado de incógnito con la vecina de Elsa, Celeste, una mujer de 29 que vivía con su único vástagos de siete. El chico había sido gestado dentro de la cárcel, durante una visita privada de la joven a Álvarez.

Celeste arrastraba asimismo una historia truculenta. Se apellidaba Hazán Villaflor y provenía de dos desaparecidos de la última dictadura: José Luis Hazán, alias Pepe, y Josefina Villaflor, prima de Azucena, fundadora de las Madres de Plaza de Mayo. En la adolescencia, la huérfana había empezado a militar en organizaciones de derechos humanos y a escribir cartas de apoyo a presidiarios. Uno de esos mensajes llegó a Toto, a quien visitó y de quien se enamoró. Tiempo después, la chica compró el inmueble contiguo al de Escobar, quizás con la indemnización que recibió por el crimen de sus padres.

En abril de 2005, el exmarido de la peluquera, por pedido de ésta, denunció que el convicto se paseaba pertrechado y que desde la llegada del nuevo habitante se escuchaban gritos sobrecedores del niño. El mismo mes, a una cuadra del PH, dos chicas fueron atacadas por un desconocido y una forzada a practicar sexo oral. El semen hallado en la remera de esta, se sabrá luego, era de Álvarez. En julio siguiente, una menor fue violada, otra vez por un extraño, a tres cuadras del dúplex.

En agosto, la propia Isabel acusó ante un juez al vecino de Elsa de haber entrado a una torre de las inmediaciones con intención de someter a una señorita. La agredida llegaba caminando de noche cuando un sujeto la

interceptó cuchillo en mano. El rufián la obligó a entrar con él y meterse en un ascensor, que subió y bajó varias veces los 19 pisos del inmueble, mientras forcejeaban y el bellaco golpeaba la nuca de su rehén contra la pared. "Creí que me estallaba la cabeza", declarará ella. La intervención del encargado del predio provocó la huída del hombre, que fue perseguido por alguien en moto y visto mientras entraba a lo de Celeste Hazán.

Marcelo Martínez Burgos, fiscal de turno, pidió la detención de Álvarez y la víctima lo reconoció sin dudar. A pesar de esto, el juez Gabriel Omar Ghirlanda caratuló la causa intento de robo y consideró infundado hablar de tentativa de violación. De manera que al mes el malhechor recuperó la libertad.

—Lo acusamos junto con las madres porque había embestido a la chica en el edificio —recuerda Isabel—; nos dijeron que esa no era evidencia suficiente.

—¿Sabés lo que nos dijo el juez? —se indigna Liliana Daloia, que participó en la cita con el magistrado—; traigan más pruebas.

En septiembre, un travesti de la zona denunció haber sido amenazado asimismo con un puñal y luego abusado por un sujeto que respondía al perfil del forajido. Isabel y las demás integrantes de la ACMdD se reunieron por esos días con Aníbal Domingo Fernández, ministro del Interior de la Nación, y le narraron esta execración y la de la joven de la torre.

—Elsa había puesto candados por todos lados —se espanta la mamá de Lucila—, vivía aterrada.

—Ese hombre no se va a acercar a mi hija —se desahogó la peluquera, desesperada, el 2 de diciembre de 2005—, antes me va a tener que matar.

Álvarez esa misma noche quedó solo en el inmueble porque su pareja y el crío habían viajado a la ciudad de Rosario hasta el día siguiente. En algún momento, el sujeto pidió por teléfono cinco cervezas y una pizza. Entre las 22.37 y las 3.28 efectuó decenas de comunicaciones a diferentes prostitutas. Luego la línea permaneció inactiva durante cuatro horas. A las 7.37 comenzaron a registrarse nuevas marcaciones a acompañantes femeninas, con igual insistencia y durante algo menos de una hora, hasta las 8.17. En el lapso intermedio de ambas seguidillas de llamados —en total, los contactos sumaron unos 30—, o sea entre las 3.28 y las 7.37, el energúmeno había convertido en realidad la más abyecta de sus abominaciones.

Pasadas las 3.30, había trepado por el techo del PH, saltado a la propiedad vecina, roto el mosquitero de la ventana de la habitación de Berenice, ubicada en el primer piso, y, empuñando un chuchillo y con el rostro cubierto por una capucha, se había introducido mientras madre e hija dormían cada una en su cuarto. El invasor encerró a la mocosa en un

ropero, desde donde esta escuchó las reiteradas y angustiantes súplicas de la amiga de Isabel:

—¡No me toques, sacame las manos de encima!

A continuación se produjo un silencio que se interrumpió cuando Álvarez liberó a Berenice para someterla sexualmente, herirla un par de veces en la espalda con la daga y arrojarla inconsciente sobre el cuerpo desnudo y sin vida de Elsa, que había sido sacrificada de cuatro puntazos, uno en la carótida. El asesino habrá creído que la criatura había expirado y eso la salvó. "Su idea era matar a las dos", conjeturarán los investigadores, "para no dejar testigos".

"No ha dudado en decir con una tranquilidad pasmosa que fue esta persona [en referencia a Álvarez]", contó Sandra tras dialogar con Berenice en el hospital; "lo identifica por el rostro, por la voz, por los más mínimos detalles de la ropa, de todo; mi mamá está muerta para evitarles a muchas otras víctimas que este hombre pueda atacarlas y mi hermana vivió para condenarlo".

Esa tarde, Isabel, más integrantes de la ACMdD, miembros de la Red de Vecinos en Alerta Núñez y una multitud de otros ciudadanos peregrinaron desde Crisólogo Larralde y 11 de Setiembre hasta la Comisaría 35. La protesta será replicada luego semanalmente.

"El ministro está de acuerdo con lo que vamos a hacer, que es denunciarlo ante un jury", divulgó Silvia Irigaray respecto del juez Ghirlanda dos días más tarde, tras reunirse de nuevo junto a Isabel y otras Madres del Dolor con Aníbal Fernández. "Es una muerte anunciada que duele mucho; el ministro recuerda cuando nosotras le trajimos la denuncia de la chica y del travesti asaltados por este mismo hombre".

El Tribunal Oral Criminal 13 porteño dictó en 2006 cadena perpetua para Claudio Adrián Álvarez por el horror de Elsa Escobar, la tentativa de homicidio y la violación de Berenice, y otros cuatro delitos sexuales perpetrados en Núñez. En cambio, los jueces que con sus fallos permitieron al chacal cometer tales aberraciones continuaron en sus tronos. Eliseo Rubén Otero, del fuero Criminal de Instrucción 9: rechazó la presentación hecha por el travesti. Gabriel Omar Ghirlanda, de la esfera homónima número 7: desestimó la denuncia de Isabel Yaconis y otros vecinos. Jorge Anselmo de Santo, ídem: como reemplazante de Ghirlanda, que en pleno análisis de la causa se tomó licencia, confirmó la decisión de este. Sergio Delgado, responsable de Ejecución Penal 1: aprobó la libertad condicional, que Álvarez gozó sin control desde el 1º de marzo.

—Lucila era amiga mía —se commueve Soledad Basaldúa—; cuando pasó el crimen, yo acompañé a su familia yendo a las marchas todas las

semanas; iba con Berenice y con Elsa, que me llevaban y me traían; me acompañaban porque yo tenía miedo de salir sola a la calle; y, bueno, hoy Isabel nos está acompañando a nosotros.

Cecilia Gisela Basaldúa, la hermana mayor, fue ultimada con 36 años en 2020 en Capilla del Monte, provincia de Córdoba. Según la fiscalía de Cosquín, a cargo del escudriñamiento, la víctima, que era escritora, deportista y mochilera, sufrió abuso sexual con acceso carnal y homicidio calificado por violencia de género y *criminis causae*, realizado para ocultar otro delito, la violación.

—Cuando desaparece Cecilia —hace memoria Isabel—, que la familia deja de tener noticias de ella, Soledad consigue mi número de teléfono por medio de Berenice; me manda la foto y me dice: esta es mi hermana y está desaparecida ¿nos podés ayudar?

"Ceci llegó a Capilla del Monte para concretar su sueño de escribir un libro, el libro de sus viajes. Cuatro años viajando por el mundo y quería contarla...", relata un texto de la familia sobre el periplo México-Argentina que hizo la damnificada entre 2015 y 2019, en buena parte a dedo. "Pero el 5 de abril desapareció y tras una búsqueda exhaustiva apareció asesinada el 25 de abril", sigue. "Ex jugadora de la selección argentina de hockey sobre hielo, cinturón negro de taekwondo, malabarista, artesana, hija, hermana, tía, amiga. Eso era Cecilia y le cortaron las alas. Exigimos verdad y justicia".

—Son muchos los testimonios que no está atendiendo la fiscal Paula Kelm que involucran a policías con personas ligadas a narcos — revela Daniel Basaldúa, el papá—; Mario Mainardi, expolicía, Ramón López y Ariel Zárate, uniformados en actividad, y Viviana Juárez, conocida vendedora de droga, encabezan la lista de involucrados; durante el tiempo en que estuvimos en Capilla del Monte comprobamos que la gente vive con miedo.

"La Cumbre, Capilla del Monte, La Falda y San Marcos Sierra", constató el periodista Mauro Federico cerca de una década antes de la brutalidad contra la narradora, "son destinos comunes para el arribo de marihuana, cocaína y otras sustancias ilegales".

—Quiero que paguen esos asesinos, que no maten a más chicas, que no ataquen a más gente —se angustia Susana, mamá de Ceci—; estamos hartos, cansados de que destruyan vidas, de que los encubran, de que nadie se haga cargo; un desastre, una vergüenza; uno cría chicos de bien; no sé para qué, la verdad; era una joven sana, honesta, que quería cuidar el medio ambiente; viajó todo este tiempo justamente pensando en la naturaleza; no la dejaron; sembró mucho por Sudamérica; es muy doloroso que le hayan interrumpido así el camino, no vamos a parar hasta que condenen a esos salvajes.

—Lo sufrí muchísimo con Lucila, con Elsa, con Berenice — protesta Soledad—; venimos hace un montón luchando por todas las mujeres, porque si mi hermana era un hombre no le pasaba esto; que no haya más Cecis, que no haya más muertes; hoy nos toca a nosotros, pero mañana le puede tocar a cualquiera.

Un juicio realizado en 2022 en Cruz del Eje absolvió a Lucas Adrián Bustos, perejil del caso. Es un peón de albañil que estuvo dos años preso sin evidencia que lo incriminara. Paula Kelm, responsable de la falsa acusación, tiene algo en común con Karina Zucconi, jueza porteña del expediente Lucila. Ambas acumulan pedidos de juicio político debido a irregularidades escandalosas en la función pública.

"El despacho número 15 del Palacio de Tribunales mostró su profesionalismo y dedicación cuando el responsable era el juez honorable doctor Adolfo Calvete", mencionó Isabel sobre el legajo de su retoño. "Fue reemplazado por el doctor Rodolfo Cresseri, quien también siguió la causa de Lucila, involucrado y gentil hacia mí y mi representante de ese momento. Todo terminó cuando el juzgado quedó a cargo de la doctora Karina Zucconi. Lo único que le pedí fue una contraprueba de ADN de un violador condenado. Me lo negó. Todo dicho!"



Lucila abraza a sus padres el día de la primera comunión de la niña.



Isabel en la Plaza Lucila Yaconis (Ignacio Sánchez, *La Nación*).



Isabel sostiene un retrato de su hija junto a uno de los bancos de la Plaza Lucila Yaconis. La acompañan Viviam Perrone, Elsa Gómez, Marta Canillas, Silvia Irigaray y Silvia Fredes, de la ACMdD. También Jimena Aduriz, Raquel Witis y otros.



Isabel con Analía, Matías, marido de esta, y una amiga (autora de la foto), tomando mate en la Plaza Lucila Yaconis.



Isabel con Sandra, hija de Elsa Escobar, Viviam Perrone y Elsa Gómez.



Cecilia Basaldúa en su viaje como mochilera por Latinoamérica.

Fuentes

Para el caso Lucila se tomaron de los periódicos la cobertura citada (Sassone, Martín..., *Clarín*, 23/4/2003), el relato del funeral ("Despiden los...", *La Nación*; "No hay...", *Clarín*), la narración de las marchas de protesta ("Marcha en...", *Clarín*; "Nueva marcha...", *Clarín*; "Por la...", *La Nación*) y las palabras de Leoncini ("Un hecho...", *La Nación*).

José María Campagnoli sigue al frente de la Fiscalía Saavedra-Núñez. Los abogados que representan hoy a la familia Yaconis son Víctor Varone y Gabriel Iezzi.

Isabel aportó el esbozo esencial para contar el drama de Elsa y su pequeña. El autor tuvo contacto además con Sandra y supo por la mamá de Luli que Berenice, nombre ficticio de la chica, ha logrado sobreponerse. —Yo no soy lo que me pasó —le ha comentado. Otro testimonio directo es Daloia.

La reconstrucción se apoya igualmente en los diarios: Barbano, Rolando..., *Clarín*; Barbano, Rolando, y Sassone, Martín, *Clarín*; Di Nicola, Gabriel, 4/12/2005; "Elsa había...", *Clarín*; "Entró a...", *Clarín*; "Fallas del... Clarín/Editorial; "Fue una...", *Página 12*; "La joven...", *La Nación*; Rodríguez, Fernando..., *La Nación*; Sandá, Roxana..., *Página 12/Las 12*; "Ya habían...", *La Nación*.

Ada Morales es mamá de María Soledad, que tenía 17 años cuando en 1990 fue violada y asesinada en la ciudad de Catamarca. Norma Cabezas es progenitora de José Luis, el fotógrafo ultimado en 1997.

El Registro de Datos Genéticos fue sancionado por el Congreso Nacional (Ley 26.879/2013). Isabel propone reemplazarlo por un modelo como el de la provincia de Mendoza o la República de Uruguay, que abarcan todo el sistema penitenciario. La Plaza Lucila Yaconis (Ley 5517/2016) y el Plan Senderos Seguros (Disposición 6/2004), son normas porteñas. La frase de Alejandra Pizarnik pertenece a la rima *Caminos del espejo* (en *Extracción de la piedra de la locura*).

Los diferentes delitos sexuales están en el Código Penal Argentino (Ley 25.087/1999). Que afectan al menos a una de cada cinco mujeres y ocurren mayormente en el hogar es afirmado por la Organización Mundial de la Salud (Violencia sexual, *Who.int*). Que se denuncia casi medio centenar de hechos por día de los cuales diez son violaciones corresponde al Ministerio de Seguridad de la Nación (Pallaro, Bianca..., *Lanacion.com.ar*). Que se tramita judicialmente una fracción de los hechos —12,5%— es un cálculo del INDEC (ídem). Que uno de cada diez presos está condenado por crímenes sexuales viene del Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena (ídem). Que se esclarece uno de cada cuatro casos es una estimación

del Ministerio de Justicia de la Nación (Di Nicola, Gabriel..., 7/3/2004). Que los prófugos son cientos ha sido publicado por el Ministerio de Seguridad Bonaerense (Messi, Virginia..., *Clarín*).

El rocanrol *Lucila* (disco *Sangresur*, 2006) fue compuesto por Gustavo Zabala, fallecido cantante y líder de Tren Loco.

El Plan Tren Alerta es asimismo un eco del drama de los Yaconis. Funciona coordinado por la Secretaría de Transporte de la Nación con el objetivo de aumentar la seguridad en las estaciones ferroviarias de la Capital Federal y el Conurbano. Incluye puestos policiales fijos, cámaras filmadoras y un número de teléfono de emergencia. Los primeros siete equipos de video fueron puestos en 2005 en Núñez ("Fue una...", *La Nación*).

Yaconis acompaña desde 2015 el movimiento Ni Una Menos, nacido entonces con actos en un centenar de ciudades argentinas. La iniciativa, cuyo objetivo es frenar la violencia contra las mujeres, ha tenido éxito a escala planetaria (*Niunamenos.org.ar*).

Ella secundó además la sanción en 2018 de la Ley Micaela (27.499), que establece la capacitación obligatoria en género para quienes trabajan en el Estado nacional. El nombre honra a Micaela García, asesinada con 21 años por un convicto de crímenes sexuales en Gualeguay, provincia de Entre Ríos.

Para narrar la tragedia de Cecilia Basaldúa el cronista dialogó con Soledad, Susana y Daniel, además de con la mamá de Luli. En simultáneo, ha conocido a las abogadas (Daniela Pavón y Giselle Videla), otros miembros de la familia, amigos, vecinos y colaboradores. La frase de Federico aparece en su libro (p. 67).

"Viajé desde México a Argentina durante casi cuatro años, 95% a dedo, un 70% aproximadamente sola y un 30% con personas que conocí en el viaje", cuenta Ceci en su página de *Facebook* (el nombre completo), que permanece accesible. "Lo que antes miraba como por una rendija desde dentro de mi burbuja, viajando pasó a formar parte de mi vida. Latinoamérica está sangrando. Y entonces surgió la necesidad de gritar o de ser al menos un susurro de los que no tienen voz, una ventana de lo que no se ve y un puente de inspiración para los que quieran ir tras sus sueños o encontrar un refugio de paz interior. De a poco iré posteando fotos que no subí, contando historias que no conté y preparando un libro que no empecé".

La absolución de Bustos está en la prensa ("Absolvieron al...", *Télam*). El reclamo contra Kelm es liderado por la familia Basaldúa con respaldo de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación ("Femicidio de...", *Argentina.gob.ar*). Idéntico planteo contra Zucconi es sostenido por Isabel y otros actores (Sandá, Roxana..., 5/2/2021). El argumento de la mamá de Luli sobre la jueza fue extraído de la página de *Facebook* de la denunciante (su nombre).

Bibliografía

Libros

- De Vecchi, Cecilia. *En tu nombre*. Dunken, Buenos Aires, 2015.
- Federico, Mauro. *País narco. Tráfico de drogas en Argentina: del tráfico a la producción propia*. Sudamericana, Buenos Aires, 2012.
- Gorenstein, Alejandro. *Resiliencia. Vidas que enseñan*. Del Nuevo Extremo, Buenos Aires, 2012.
- Pizarnik, Alejandra. *Extracción de la piedra de la locura*. Sudamericana, Buenos Aires, 1968.
- Ripetta, María Elena, y otros. *Ángeles. Mujeres jóvenes víctima de la violencia*. Del Empedrado, Buenos Aires, 2014.

Academia

- Rebollar, Alicia Irene. *Mucho más que dolor y lazos de sangre. El activismo de las víctimas en la Asociación Madres del Dolor* (tesis de licenciatura en Antropología Social, Universidad Nacional de San Martín). Dunken, Buenos Aires, 2019.

Documentos

- Caso Lucila Yaconis*. Legajo de actuaciones complementarias 16.683/2003. Fiscalía de Saavedra. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Disposición 6/2004. Dirección General de Políticas de Seguridad. *Programa Escuelas Seguras - Senderos Seguros*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Intento de violación seguido de muerte: autor NN*. Causa 24.096/2003. Juzgado Criminal y Correccional 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Ley 5517/2016. *Plaza Lucila Yaconis*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Ley 25.087/1999. *Delitos contra la integridad sexual* (modifica el Código Penal de la Nación). República Argentina.

Ley 26.879/2013. *Registro Nacional de Datos Genéticos vinculados a Delitos contra la Integridad Sexual*. República Argentina. Decreto reglamentario 522/2017.

Ley 27.499/2019 (Ley Micaela). *De capacitación obligatoria en género*. República Argentina. Promulgada el 10/1/2019. Boletín Oficial 1607/19, 10/1/2019.

Violencia sexual. Organización Mundial de la Salud - Organización Panamericana de la Salud, 2013. En *Who.int*.

Prensa

"Absolvieron al acusado por el crimen de la mochilera Cecilia Basaldúa". *Télam*, Buenos Aires, 1°/7/2022.

Barbano, Rolando. "La terrible historia del acusado". *Clarín*, Buenos Aires, 11/12/2005.

Barbano, Rolando, y Sassone, Martín. "Crimen en Núñez: la trágica historia de la mujer del acusado". *Clarín*, Buenos Aires, 8/12/2005.

"Despiden los restos de la joven asesinada en Núñez". *La Nación*, Buenos Aires, 23/4/2003.

Di Nicola, Gabriel. "Conmoción en Núñez por una violación y un homicidio". *La Nación*, Buenos Aires, 4/12/2005.

_____. "Se denunció una violación cada 48 horas". *La Nación*, Buenos Aires, 7/3/2004.

"El tiempo". *La Nación/Economía y Negocios*, Buenos Aires, 21/4/2003.

"Elsa había puesto candados por todas partes, vivía aterrada". *Clarín*, Buenos Aires, 5/12/2005.

"Entró a una casa vecina, mató a una mujer y violó a la hija". *Clarín*, Buenos Aires, 4/12/2005.

"Fallas del Estado en la seguridad". *Clarín/Editorial*, Buenos Aires, 7/12/2005.

"Femicidio de Cecilia Basaldúa: la Secretaría de Derechos Humanos rechaza la decisión de cerrar la investigación del caso". *Argentina.gob.ar*, Buenos Aires, 8/3/2021.

"'Fue una desilusión', dijo Isabel Yaconis". *La Nación*, Buenos Aires, 3/12/2007.

"Fue una muerte anunciada". *Página 12*, Buenos Aires, 6/12/2005.

García Terán, Marta. "Atacan y asesinan a una estudiante de 16 años en Núñez". *La Nación*, Buenos Aires, 23/4/2003.

"La joven abusada afirmó que puede identificar al agresor". *La Nación*, Buenos Aires, 5/12/2005.

- "Marcha en Núñez por el crimen de Lucila Yaconis". *Clarín*, Buenos Aires, 16/6/2003.
- Messi, Virginia. "En la Provincia hay más de 200 prófugos por delitos sexuales". *Clarín*, Buenos Aires, 13/7/2008.
- "No hay pistas para dar con el asesino de la chica de Núñez". *Clarín*, Buenos Aires, 24/4/2003.
- Nugent, María Inés. "Caso Basaldúa: La Justicia es inoperante". *Laizquierdadiario.com*, Buenos Aires, 14/6/2020.
- "Nueva marcha por el crimen de Lucila Yaconis". *Clarín*, Buenos Aires, 31/8/2003.
- Pallaro, Bianca. "Misiones, Salta y Chubut, las provincias con la tasa más alta de violación". *Lanacion.com.ar*, Buenos Aires, 7/1/2019.
- "Por la avenida Cabildo marcharon amigos y familiares de Lucila". *La Nación*, Buenos Aires, 2/9/2003.
- Rodríguez, Fernando. "Pedirán el procesamiento del detenido". *La Nación*, Buenos Aires, 6/12/2006.
- Sandá, Roxana. "Marta Aucar de Trott y Karina Zucconi: dos a quererse". *Página 12*, Buenos Aires, 5/2/2021.
- _____. "No sabe no contesta". *Página 12/Las 12*, Buenos Aires, 9/12/2005.
- "Un hecho que trae a la memoria el caso Yaconis". *La Nación*, Buenos Aires, 23/9/2006.
- "Ya habían denunciado al presunto asesino por otros dos abusos". *La Nación*, Buenos Aires, 5/12/2005.

Audiovisual

Lucila. En *Sangresur* (Álbum). Tren loco. Edición propia, Buenos Aires, 2006.

Internet

[Facebook.com/CeciliaGiselaBasaldúa](https://www.facebook.com/CeciliaGiselaBasaldúa)
[Facebook.com/IsabelYaconis](https://www.facebook.com/IsabelYaconis)
[Facebook.com/Madresdeldolor](https://www.facebook.com/Madresdeldolor)
[Madresdeldolor.org.ar](https://www.madresdeldolor.org.ar)
[Niunamenos.org.ar](https://www.niunamenos.org.ar)
[Twitter.com/Madresdeldolor](https://twitter.com/Madresdeldolor).

Kimberley Corman, una joven encantadora de 19 años, cabello castaño, pupilas turquesa y mirada nostálgica, maneja su camioneta Chevrolet escarlata de cinco puertas por la Ruta 23 hacia unas vacaciones en las playas de Daytona, estado de Florida. Es una mañana primaveral idílica. Comparte la aventura con tres socios de su edad: la hilarante Shaina, de melena dorada, que va de copiloto, y Dano y Frankie, dos sabandijas también rubios que bromean en el asiento trasero. La radio aúlla con *Carretera al infierno*, rocanrol de ACDC. Suena el teléfono y por el altavoz se escucha al padre de la que va al volante, que, consternado, suplica a esta buscar ayuda para arreglar una pérdida de líquido de frenos. Tras la comunicación, Shaina sugiere a la morocha relajarse con el argumento de que todo irá bien. Sin embargo, en el tablero titila una luz púrpura que confirma el desperfecto. Dano, entre risas, enciende un porro de marihuana que convida al otro chango. La conductora, sofocada por la fragancia intensa, protesta y les recuerda normas acordadas para la travesía.

El tráfico hiere sobre la cinta asfáltica, que se encuentra muy húmeda, como si recién acabara de llover. Un camión plomizo de magnitud considerable repleto de troncos enormes amarrados con cadenas oxidadas se adelanta salpicando el entorno. Kimberley da un respingo al divisarlo y maniobra para cederle el paso. La chica hace una mueca de

estupor un instante después al rebasar otro vehículo de carga, color marfil, cuyo chofer va ingiriendo por el pico una botella que parece de cerveza; "tome con responsabilidad", dice la caja cerrada del transporte; en la puerta lleva impreso "Hice Pale Ale", marca de la misma bebida alcohólica. Una moto Kawasaki 750 color petróleo pasa zumbando a velocidad fenomenal. Una mujer timonea una furgoneta blanca fumando y hablando por teléfono; con una mano sostiene el manubrio y un cigarrillo, con la otra el celular. Un Ford Mustang añil precede la Chevrolet despidiendo humo espeso por el caño de escape; Frankie se asoma por la ventanilla y le grita algo al respecto al automovilista, un veinteañero que, absorto, escucha una melodía de rap mientras acerca con disimulo una mano a la nariz para aspirar un ápice de algún narcótico.

La escena, inicio de *Destino final 2*, episodio de la popular saga hollywoodense, desembocará al cabo de segundos en una de las catástrofes viales más espeluznantes de la cinematografía. El cataclismo detonará al romperse las ataduras del remolque cargado de leños. Otro cuadro célebre del rodaje ocurre al descomponerse un ascensor con tres pasajeros, entre ellos una señora que resulta guillotinada mecánicamente por las puertas del cubículo de forma sobrecedora y bizarra.

Sin dejarse arredrar por el matiz sangriento de las imágenes extractadas, Silvia Fredes y su hija Martina Miranda las habían contemplado varias veces, igual que el resto de la antología de *Destino final*, constituida en total por cinco films, y también la de *Pesadilla*, compendio asimismo yanqui que hizo época con nueve largometrajes.

—Siempre veíamos juntas películas de terror —recuerda la madre—; era nuestro momento, compartir con Martu —apodo de la adolescente— el gusto por el mismo género; *Destino final* y *Pesadilla* eran los mejores clásicos para nosotras; las dos colecciones están en la biblioteca de casa; nos sentábamos juntas a verlas en su computadora o en *Netflix*; ella las podía repetir mil veces; algunos dicen que las historias de miedo llenan de energía negativa; no sé si será así; compartíamos algo que nos entretenía tanto que lo demás no nos tocaba; a nosotras nos atraían, a Oscar no —menciona con humor al marido—; ella siempre asustaba al padre con alguna escena, como la de Bruce Willis, esa que dice: veo gente muerta; o se le aparecía con todo el pelo hacia adelante, como en *La llamada*.

Martina Camila, de 16 años, era el único retoño de Silvia Andrea y Oscar Horacio, alias Cacho, cónyuges originarios de la ciudad de Mendoza que a poco de casarse habían emigrado a Buenos Aires en pos de sus anhelos. La familia se completaba con Tibon, un caniche toy negro traído por las gaviotas como cachorro cuando la mocosa tenía tres. Todos habitaban un departamento del edificio en el que el hombre trabaja como encargado, en el barrio de Villa Crespo. La menor había cursado la primaria en la Escuela

Francisco de Vitoria y estaba haciendo la secundaria en el Colegio Divino Rostro, ambos situados en los alrededores. El primer empleo porteño del padre fue en el sector de mantenimiento del Hospital Italiano. La mamá, aunque maestra jardinera de profesión, se desempeñaba como recepcionista en un albergue geriátrico.

—Fue buscada, fue esperada; era hija única y adoraba serlo; yo amaba concentrar la atención solo en ella —dice Silvia, de ojos marrones y cabello ébano, lacio y suelto, tras depositar en la mesa una fuente con dos vasos y varias latitas de gaseosa—; la virtud más grande que tenía era su corazón enorme; vino a este mundo a llenarnos de amor.

—Nunca fue egoísta, ella daba —destaca Oscar, de pelo y barba tono ceniza, cortos pero nutritos, y una chispa en sus ojos oscuros, sosteniendo una taza de café apoltronado en el sillón—; antes de dormir, desde muy chiquita, siempre nos decía que nos amaba y que soñáramos con los angelitos o con Diosito.

La pareja charla en su living, en un octavo piso. El aparador, que acoge las hileras de DVD de los films citados, es presidido por una autófoto de Martu disparada mediante un bastón o brazo extensible. Ella y sus padres sonríen de pie, descalzos, en la arena clara, con el mar y el cielo de fondo. La piba, de ojos marrones, cabello liso de tinte roble y piel morena, es mediana de contextura y viste musculosa celeste. El matrimonio, de rasgos similares, la escolta. Cacho, a su diestra, con el torso desnudo y bronceado, exhibe un sombrero Panamá albo. La madre, a mano izquierda de la retratadora, luce anteojos de sol y una blusa negra que deja los hombros expuestos.

—Llevaba una cadena de oro que decía Martina, el padre se la había regalado para los 15; una tía le había conseguido la misma en plata —comenta Silvia, integrante de la Asociación Civil Madres del Dolor—; era muy amiguera; en el secundario formaba un grupo de varias compañeras, de las cuales tres, Florencia, Agustina y Micaela, venían con ella de la primaria; en el colegio se agregaron tres más, Nachi, Fiorella y Natalia; andaban juntas para todos lados, iban a los cumpleaños de 15.

Martu ostentaba cuatro tatuajes, un antojo adicional que compartía con Silvia. Cuando terminó la primaria se puso "Let it be", la canción de Los Beatles, su banda favorita, en la muñeca izquierda, del lado de la palma. Después, "brave", valiente en inglés, en el antebrazo derecho. A continuación, un ancla en la muñeca de la misma extremidad, a un costado. Se hizo el cuarto la última semana: la mano de Fátima, emblema de origen árabe, en la espalda llegando a la nuca, con retoques que faltaban.

—Franco es el único novio que tuvo; empezó diciendo que era un amigo que venía a casa, para después confesarnos que estaba saliendo —revela la madre—; ella era un sol, nuestro sol; siempre sonreía; no tengo una foto en la que no aparezca alegre o no tenga ese brillo en los ojos, muestra

de que era dichosa; a veces me preguntan sobre su último día, si modificaría algo; sí, cambiaría el final si pudiera; pero sé que fue feliz.

El astro mayor estaba en el céñit y la temperatura atmosférica rondaba los 30 grados cuando, el sábado 13 de febrero de 2016, Martina y su secuaz Florencia tomaron el colectivo 65 hacia el predio Cinemark Caballito, situado cerca de dos kilómetros al sur del hogar de los Miranda. El micro rodeó el Parque Centenario y las dejó a metros del Parque Rivadavia. Gansos blancos de picos y patas carmín graznaban en el lago central del primero, sazonado con el aroma de ceibos, tipas y curupíes, mientras tordos, golondrinas y calandrias competían por el espectro sonoro, y transeúntes, vendedores y deportistas de toda edad y condición disfrutaban de un espléndido día de verano.

Las doncellas iban por cuatro boletos anticipados con el fin de gambetejar la previsible cola de público y sobre todo para chusmear mano a mano un asunto crucial. A la medianoche ambas ingresarían en su primer Día de los Enamorados con un caballero: Martu estaría con Franco, asimismo de 16, y Flor con su tórtolo, Nicolás. Exultantes, una vez en el cine, eligieron la función de las 20.45 de la película *El niño*, estreno estadounidense de terror, para variar, y luego emprendieron el regreso en el mismo transporte.

Un rato antes del ocaso, que ocurriría a las 20.15, el din don del timbre advirtió a la hija de Silvia y Oscar que los otros tres de la partida la esperaban en la calle. La silueta grácil y vivaz de Martu, con su metro y 57 centímetros de altura, y 43 kilos de peso, vestía remera a rayas horizontales negras y blancas, short de jean, zapatillas Adidas negras con las tres tiras albas, zocquetes asimismo niveos y una mochila negra.

—¿Cuándo vas a usar la otra cadenita? —preguntó la madre.

—El día que me saque esta no me la vuelvo a poner más —desafió con picardía la dueña de Tibon tocando la de oro, al tiempo que besaba a Silvia por última vez en su vida.

—Que la pasen lindo, después mandame un mensaje —replicó esta, que al cabo de un momento oyó el ring del teléfono móvil.

—Decile a papá que el ascensor se trabó, me bajé y subí al otro —escuchó la voz de la adolescente—; parecía *Destino final* —chanceó y ambas se rieron.

Un santiamén demoró Cacho en arreglar el elevador y seguidamente caminó junto a su consorte a la parada del colectivo 15, en el que ella partió rumbo a El centavo, asilo de adultos mayores con sede dos kilómetros y pico al noreste, en los contornos de Plaza Italia. Silvia tenía asignada la noche de

los feriados y los viernes, pero la centinela de los sábados y domingos se encontraba de receso, y le habían pedido reemplazarla.

San Valentín inspiraba entretanto a otros para una velada romántica. A las 21, Fátima de los Ángeles Pizarro y Sergio Damián Villanueva emergieron en su automóvil de una torre del distrito de Villa Santa Rita, tres kilómetros y medio al sudoeste de la casa de Martina. Quizás el muchacho de 22 años iba al volante del Chevrolet Corsa gris perla de cuatro puertas y vidrios polarizados, patente MBN-090, aunque la propietaria era ella, de 42. Con exactitud, la mujer tenía cédula azul, permiso de uso, pues el rodado figuraba a nombre de Guillermo Domingo Ferraro, el difunto marido, víctima años antes de una enfermedad terminal.

Las diferencias entre Damián y Fátima, dueña asimismo del departamento en el que convivían, eran compensadas por al menos un factor en común, la zona, pues la vivienda de la familia de el, integrada por los padres y una hermana de 12 años, quedaba en las inmediaciones. El local de autopartes del progenitor del chaval, donde este quizás ejercía algún oficio, se encontraba un tramo más lejos, sobre la avenida Warnes. Pizarro era empleada del organismo de recolección y reciclado de residuos, Ceamse, donde vestía uniforme azulado y chaleco fluorescente.

Como a las 23, luego de retornar del cine en el 65, Martina, Franco, Florencia y Nicolás se detuvieron un momento en el hogar de la primera para recoger algo que había olvidado, un regalo para su galán, una bolsa de chocolates tipo Rocklets.

—Vamos a Plaza Armenia, donde hay conocidos —informó Marta a Oscar en la puerta del edificio; el cuarteto se desplazaba a pie; el padre había bajado con el perro; el cabello de la hija flameaba sutilmente por efecto de la brisa del sur.

—Cuidate —le contestó Cacho y la besó, sin saber que nunca volvería a hacerlo.

—Te amo —lo descolocó ella pronunciando en volumen regular una frase habitualmente restringida al ámbito íntimo.

—Se despidió de vos —presumiría Silvia a su esposo considerando el desarrollo posterior de los acontecimientos—; de manera inconsciente; el te amo era muy nuestro, no era una expresión que ella utilizara delante de los pares o del novio.

El 14 de febrero debutó con una luna llena descomunal en el firmamento estrellado y una multitud en el paseo elegido por Martina y compañía, situado un kilómetro y medio al noreste de la vivienda de la joven, en el barrio de Palermo. La gente hacía fila en cada restaurante, pub y puesto de artesanos. El brindis fue en la tasca La lechería, refugio cálido al que habían ido unas cuantas veces. A metros, en la vereda del mismo bodegón, también chocaron copas Fátima Pizarro y Damián Villanueva, que desconocían a la dueña de Tibon y los demás.

Silvia, en El centavo, hizo la ronda de la medianoche, observando los dormitorios y garabateando anotaciones de rutina en una planilla. A las 5.30 debía reiterar el procedimiento. A las 6.27 sería el amanecer, justo antes de que empezara a llegar el personal responsable del cuidado y los servicios.

En el exterior de La lechería, en algún momento de la madrugada hubo una controversia entre Fátima y Damián que impulsó a ella a irse sola en taxi. A las tres, el guardia de la torre de Villa Santa Rita la vio bajar del vehículo de alquiler e ingresar a su domicilio.

—¿Todo bien? ¿por dónde andás? —telefoneó Silvia a la hija alrededor de las cinco.

—Sí, Má, vamos a dejar a Florencia, después pasamos por lo de Franco y el me acompaña hasta la puerta —contestó la piba, describiendo un recorrido de pocas cuadras, pues la amiga y el chaval eran de las proximidades. Florencia vivía más o menos en Velasco y Malabia, Franco cerca de Corrientes y Aráoz, y Martina por Julián Álvarez y Camargo.

—Te amo —se despidió la madre.

—Yo también —respondió la chica, pronunciando las palabras finales entre ambas por siempre jamás.

Transcurridos algunos minutos, a las 5.10, tañó el ring del celular de Silvia.

—¡Atropellaron a Martina, era un Corsa gris cuatro puertas, vidrios polarizados! —vomitó un alarido masculino adolescente, repitiendo el argumento sin cesar.

—¡Franco, decime si respira! —suplicó ella luego de restablecer la conexión, interrumpida con brusquedad.

—¡No me dejan arrimarme! —se angustió el joven—; ¡era un Corsa gris cuatro puertas, vidrios polarizados! —retomó el estribillo enardecido—; eeeeeee..., eeeeeee..., Julián Álvarez y Corrientes —balbuceó identificando el lugar, tras incontables diálogos confusos y comunicaciones fallidas—; no, no, no, no, Scalabrini Ortiz y Vera —corrigió cuando Silvia insistió a solicitud de Cacho, que advertido telefónicamente por su esposa había salido eyectado de la cama y corrido hasta la primera coordenada. La segunda posición, que es la correcta, queda a cuatro cuadras del hogar de los Miranda.

"El semáforo estaba en rojo", declarará Franco, para significar que el y su novia cruzaban bien; "a pocos metros de separarme del cordón vi venir un Chevrolet Corsa gris a gran velocidad, aparentemente con dos ocupantes de sexo desconocido". Los tórtolos caminaban por Vera con sentido norte-sur sobre la senda peatonal de la derecha. El coche recorría Scalabrini con rumbo este-oeste. "Me detuve pensando que Martina había hecho lo mismo,

pero ella avanzó sin mirar el auto, que la embistió de lleno, la arrojó por encima algunos metros y escapó".

"Era un Corsa gris, para mí pasó en rojo", cerciorará Matías Leandro Andina, de 25 años, otro peatón; "venía bastante rápido, la frenada fue extensa, no hizo ninguna maniobra evasiva, siguió de largo; la piba salió para la izquierda, quedó sobre la doble raya central [amarilla que divide ambos sentidos de Scalabrini]".

"Escuché un fuerte impacto", narrará el cabo Daniel Gómez, vigilante del área, que corresponde a la Comisaría 27; "me acerqué caminando, observé a una señorita tirada en el pavimento y percibí la aceleración de un rodado por Scalabrini hacia Corrientes".

"Atisbé en medio de la avenida a una persona de sexo femenino tendida sobre la cinta asfáltica", recordará el inspector Diego Moreno, que se acercó alertado por Gómez; "estaba a algunos metros de la senda peatonal en posición decúbito ventral con las piernas flexionadas, sin movimiento corporal".

"La División Ingeniería Vial Forense midió 27 metros de frenada y calculó en 74 kilómetros por hora como mínimo la velocidad", destacará el fiscal Eduardo Enrique Rosende; "la huella empezaba apenas iniciado el cruce de la calle Vera y terminaba transcurrida la intersección y la senda peatonal".

"Scalabrini tiene dos sentidos de circulación, este-oeste y oeste-este, con dos carriles por mano; Vera tiene un sentido, norte-sur", describirá Moreno; "ambas arterias se encontraban en buen estado, la iluminación artificial aceptable, las sendas peatonales claramente demarcadas, ningún elemento obstaculizaba la visual de caminantes y automovilistas".

—El homicidio está filmado —acentúa Gabriel Norberto Becker, abogado de los Miranda—; la videograbadora del Banco Piano de Scalabrini Ortiz 381 hizo el mejor registro; el auto continuó, dobló en contramano por Corrientes y volvió a girar por Malabia hacia Camargo.

"No se pudo visualizar en los videos la patente del rodado", establecerá el peritaje del Centro de Monitoreo Urbano de la Policía Metropolitana, que analizó medio centenar de cámaras de seguridad, varias estatales.

"Lesiones con o contra superficie dura [la trompa, el parabrisas, el asfalto] al ser arrollada por vehículo en movimiento", peritará la médica Marina Andrea Ragaglia. "La muerte fue producida por contusión y hemorragia encéfalo meníngea", determinará la autopsia de su colega Roque Omar Nigro, "con traumatismo de cráneo".

"Soy amigo de una pareja, Fátima Pizarro y Damián Villanueva", se presentó una voz anónima en diálogo telefónico con la Policía la octava jornada de búsqueda infructuosa del criminal y el coche; "el 14 de febrero estaban en la

zona de Palermo por el Día de los Enamorados; discutieron y Fátima volvió sola en taxi; Damián lo hizo en el vehículo de ella y le dijo que había chocado o matado a alguien, lo que provocó una nueva pelea; a los dos días el chaval apareció ahorcado en su casa; el auto es un Chevrolet Corsa color gris plata; tiene daño en el paragolpes, el capot y la óptica; ella me pidió que cambiara una rueda y preferí no hacerlo", agregó el individuo, mecánico de oficio, dedujeron los investigadores; "parecía el modelo del accidente que había visto en los medios comunicación."

"Pizarro y Villanueva salieron a las 21 en el coche del domicilio de ella y volvieron separados, la mujer en taxi a las tres y el muchacho en el vehículo a las cinco", sintetizó Rosende; "en el trayecto atropelló a Martina; parece razonable unir el lugar del hecho y el edificio en 20 minutos; el carro tenía el parabrisas fragmentado en ese sector; hundidos parante, capot, guardabarros y paragolpes, y fuera de lugar faros correspondientes; en la parrilla había una fibra similar pelo humano, igual morfológicamente al de Martina; el bulbo carecía de material genético suficiente para comprobarlo; en el zócalo externo inferior de la puerta del conductor y el vidrio delantero externo había manchas pardo rojizas, aunque igualmente escasas para un perfil genético."

"Villanueva manejaba sin la debida diligencia, excedido de velocidad y sin mantener el control del coche", enumeró Alberto Julio Baños, titular del Juzgado Nacional de Instrucción 27, para esclarecer la trama y dirimir: "se quitó la vida, la acción penal se ha extinguido y dictaré sobreseimiento."

Franco sostuvo la versión de los dos pasajeros ante autoridades y seres queridos. Sin embargo, puede ser que el vértigo del trance u otros factores, como los cristales oscuros del vehículo, distorsionaran la vista o la memoria del novio de Martina. Sea como fuere, su deposición visibiliza uno de los cabos sueltos de la tragedia.

¿Damián viajaba acompañado al ocurrir el crimen? ¿Por qué circulaba tan descomedido? ¿Qué hizo después de que Fátima se fue del bar? ¿Qué pensó ella al cederle el auto? ¿Por qué la mujer luego ocultó el rodado? ¿Cómo era el vínculo de la pareja despareja? ¿Cómo era la relación entre el chango y su familia? ¿Qué llevó al conductor a inmolarse? ¿Qué incumbencia vale a cada uno en lo sucedido?

—El asesino tenía problemas de adicciones, entradas y salidas de granjas —revela Silvia—; además, esa noche, antes de matar a nuestra hija, estuvo tomando cerveza en la vereda del mismo bar, brindando con

la novia; lo vi en fotos de *Facebook*; estaban ahí de pura casualidad, no conocían a Martu.

—Había chupado —asiente Becker—; no conservó el dominio del coche, venía loquito; quizás estaba empastillado, porque encima era psiquiátrico; habían reñido en Palermo, en el bar, habían discutido; a continuación se siguieron peleando en el departamento; se armó una podrida terrible.

"Empleados de seguridad debieron intervenir ante el llamado de una vecina a la Policía por gritos y signos de violencia entre Fátima y Damián", refirió uno de los guardias del edificio. "Intervine cuando la mujer se comunicó para pedir ayuda", testificó otro, "dijo que era golpeada por su pareja".

"Aunque Fátima intentó evadirse con el auto cuando el personal policial la esperaba en la vía pública con orden de allanar y secuestrar, no será imputada de encubrimiento", arguyó Rosende; "rige exención de responsabilidad por amistad, del tipo convivencia íntima; teléfonos celulares y cartas denotan relación sentimental y convivencia entre Fátima y Damián, con intenciones de concebir un hijo".

—Ella no era madre, que yo sepa; quizás estaba urgida por este asunto y presionó a Villanueva —razona Silvia—; a los dos meses de haberse matado el homicida, en *Facebook* vi una foto de ella con un compañero nuevo, no tan joven como el otro; el mismo tipo la ladeaba cuando la cruzamos después en los pasillos de los tribunales y la mina bajó el rostro; ella era alguien grande que cometió la irresponsabilidad de dejarle la llave a un pendejo que tenía quilombos y había bebido; después escondió el coche, lavó la sangre, no avisó al seguro ni a la Policía y fue al taller para adulterar la evidencia; cuando el choque apareció en las noticias, tenía cómo comunicarse; la vida de Martina era irrecuperable, pero tal vez hubiese salvado al muchacho; evidentemente, la integridad de el tampoco le importó.

—No sé si la familia Villanueva alguna vez sintió lo que su hijo había hecho —plantea Oscar—; los padres nunca nos buscaron para pedirnos perdón, mirarnos a la cara; tampoco salieron defender a su pibe en ningún lado, a decir algo; tuvieron la posibilidad de hablar con el durante dos días; por algo decidió quitarse la vida en el domicilio de ellos.

"Damián falleció la medianoche del 15 de febrero", según el fiscal; "fue encontrado muerto por ahorcamiento en una habitación de la casa; terminó con su vida colgándose de una cinta; los allegados únicamente dijeron que tenía problemas con su pareja, Fátima, sin mayores datos; la comisaría 50 [la más próxima al inmueble de los Villanueva] inició un sumario por presunta instigación al suicidio".

Una de las cuatro esquinas del drama tiene un anuncio colorido. "Fátima", presenta en blanco sobre fresa y letras cursivas anchas. "Escuela de danzas árabes", agrega el cartel de tres metros de ancho por uno de alto. Se eleva cinco metros y puede leerse a media cuadra. Está en la ochava hacia la que se dirigía Martu en el instante infernal. Ella sin duda lo tenía visto, pues ya entonces cubría el balcón de la residencia símil *belle époque* de dos plantas. La propaganda incluye una foto de una bailarina de perfil, en corpiño y pollera rosados, que mira al público con las manos sobre la cabeza y el cabello castaño largo cayendo hacia atrás. "Al Sultán", dice en mayúsculas simples doradas un letrero bordó inferior, que corresponde a la vidriera a la calle. "Todo original de Medio Oriente. Tabacos, narguiles, artesanías y regalos. Ventas por mayor y menor. Scalabrini Ortiz 399, CABA".



Silvia y Martu, en la primera foto de la pequeña, a días de nacer.



Oscar, la pequeña Martu y Silvia.



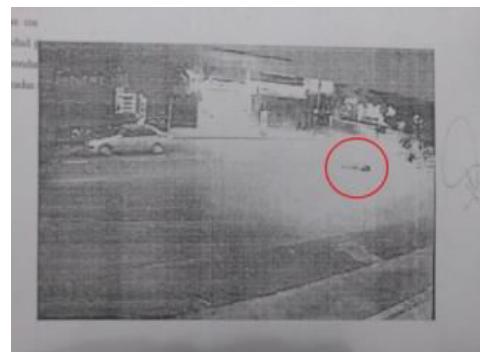
Oscar, Martu y Silvia en la playa; foto que preside el living familiar.



Martu en su última foto, a horas de la tragedia.



El escenario. A: cuerpo de Martina (círculo rojo). B: gazebo (carpa pericial). C: domo (cámara filmadora estatal). D: cámara de Banco Piano (filmadora privada). E: marcas de frenado (empiezan en una senda peatonal y terminan en la opuesta) [fotocopia de la causa judicial].



Justo después del impacto. El círculo rojo muestra cuerpo de Martina. El Chevrolet emprende la huida. Cuadro del video de la cámara de seguridad de Banco Piano (fotocopia de la causa judicial).

Fuentes

El diseño de la tragedia parte del relato de Silvia, una narradora sagaz. Oscar es menos verborrágico, pero de perspicacia aguda. Becker brindó la mayor generosidad para desentrañar aspectos legales. El resto de los miembros de la ACMdD hizo asimismo aportes críticos.

El autor coincidió además con Gabriela Copia, Alejandra Zuccoli, Maxim Tankouo y distintos amigos de los Miranda. Igualmente con David Berstein, abogado civil del matrimonio, y otros familiares de víctimas: Nelbi Volders, Cristina y Enrique Schott, Pía Pérez, por nombrar unos pocos.

El relato se apoya en el recorrido de los escenarios, la causa judicial —tanto el expediente del homicidio (*Miranda, Martina...*) como el del suicidio (*Villanueva, Sergio...*)—, la prensa ("Atropellan y...", *Clarín*; "Murió una...", *Página 12*; "Un conductor...", *Diariojornada.com.ar*) y el pronóstico meteorológico ("El tiempo", *La Nación*), que anuncia: nubosidad variable; mínima de 18°, máxima de 30°; vientos moderados del sur rotando al este; luna llena; salida del sol a las 6.27 y puesta a las 20.15. Los datos climáticos del día anterior son similares.

El Código Penal fundamenta la extinción de la causa (art 59, inciso 1°) y que la novia del homicida fuera exenta (art. 277, inciso 4). El Código Procesal Penal explica el concepto de sobreseimiento (art. 334 y art. 336, inciso 1°). Aunque el veredicto ignora el indicio, los testigos coincidieron en el semáforo en rojo (Ley 24.449/1994, art. 39). El uso de las cámaras de seguridad porteñas es regulado por una ley local (2602/2007, art. 11).

"No vi al conductor, ignoro su sexo, tampoco sé cuántos ocupantes tenía el coche", afirmó Andina sobre esta incógnita. El vehículo partió a las 21.01 y volvió a las 5.34, precisa el libro de ingresos y egresos de la torre. "El pelo es humano", corroboró la División Laboratorio Químico de la Policía Federal, que anotó un largo de 171 milímetros y color castaño. Que Ferraro murió de una enfermedad terminal fue oído por Becker.

La máxima en avenidas es de 60 km/h (Ley 24.449/1994, art. 51). La Cruz Roja calcula que chocar un vehículo a esa velocidad es igual a desplomarse de un quinto piso ("¿Es más...?", *Eluniversal.com.mex*).

La pieza de Martu atesora en un estante un cúmulo de libros: *Abzurdah* (de Cielo Latini); *Si tú me dices vení, lo dejo todo, pero dime vení* (Albert Espinosa); *Destroza este diario* (Keri Smith); *¡¿En serio, Má?!* (Thalita Rebouças); *Monster high* (Lizi Harrison); *Ventajas de ser invisible* (Stephen Chbosky), *Eleanor & Park* (Rainbow Rowell); *Bajo la misma estrella* (John Green); *Ciudades de papel* (ídem), *La lección de Augusto* (P.J. Palacio).

—¡Papá!; me despertó la voz de Martu al sonar el teléfono —recuerda Cacho—; cuando atendí era Silvia, para avisarme de la tragedia.

—Tenía una obsesión con sus dientes; necesitaba cepillarlos tres, cuatro o cinco veces al día —asombra la madre—; los usaba impecables, muy blancos, eran como un pianito; para colmo, había agarrado la manía de lavarle los dientes a Tibon a cada rato. Fue muy deportista, se cansaba rápido pero incursionaba en todo; desde los ocho meses hizo natación, lo que llaman macro natación; continuó hasta los nueve años; pasó por danza; pasó por baile árabe; de pronto empezó patín artístico, que hizo largo tiempo.

"Los dos grandes asesinos son la velocidad y el consumo de alcohol por parte de los conductores", ha afirmado Dave Cliff, subprefecto de la Policía Nacional de Nueva Zelanda, país líder en seguridad vial ("Los dos...", *Revistavial.com*).

De acuerdo con la Agencia Nacional de Seguridad Vial ("El consumo...", *Argentina.gob.ar*), hay tres razones principales por las que los jóvenes minimizan el riesgo del alcohol al volante: A- predomina un sentimiento individual de excepción (a mí no me va a pasar); B- atribuyen al alcohol un rol básico en su vida social, especialmente en las salidas nocturnas; C- no creen que serán controlados.

Las tragedias viales son la principal causa de muerte en personas de entre 15 y 29 años, sostiene la ONU ("Día Mundial...", *Un.org*). Cuatro de cada diez fallecidos del rubro tienen entre 15 y 34 años, estima la ANSV (Clemente, Sebastián..., *Clarín*). En uno de cada cuatro hechos hay alcohol, dice la misma ANSV ("Conducción responsable...", *Argentina.gob.ar*). Un tercio de los muertos del tránsito es peatón, calcula el Observatorio de Seguridad Vial porteño (Niebla, Karina..., *Clarín*).

La mano de Fátima es un símbolo espiritual, según la Fundación de Cultura Islámica, con sede en Madrid (Montoro, Patricia..., *Funci.org*). Fátima, nombre de la hija predilecta de Mahoma, significa única. La efigie también se conoce como *jamsa*, que se traduce cinco y en este contexto alude a los dedos.

Bibliografía

Libros

- Álvarez González, Francisco Javier. *Seguridad vial y medicina del tráfico*. Masson, Barcelona, 1996.
- Botta Bernaús, Horacio. *El ABC de la seguridad vial*. Ecoval, Buenos Aires, 2019.
- De Vecchi, Cecilia. *En tu nombre*. Dunken, Buenos Aires, 2015.
- Irureta, Víctor. *Seguridad vial en serio. Menos opiniones, más ciencia*. Cathedra jurídica, Buenos Aires, 2018.

Academia

- Denissen, Marieke. *Winning small battles, losing the war. Police violence, the Movimiento del Dolor and democracy in postauthoritarian Argentina*. PhD thesis in Social Sciences. Utrecht University, The Nederlands, 2008.
- Rebollar, Alicia Irene. *Mucho más que dolor y lazos de sangre. El activismo de las víctimas en la Asociación Madres del Dolor* (tesis de licenciatura en Antropología Social, Universidad Nacional de San Martín). Dunken, Buenos Aires, 2019.
- Santamaría, Rosana *¡Justicia a la Justicia! Estudio etnográfico sobre los reclamos de justicia de la Asociación Civil Madres del Dolor*. Tesis de Maestría en Antropología Social. Universidad Nacional de San Martín, Argentina, 2014.
- Trincheri, Marcela Inés. *Las concepciones de derechos humanos que subyacen en las praxis de las organizaciones de familiares de víctimas de la violencia institucional surgidas en democracia*. Tesis de Maestría en Derechos Humanos. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata, Argentina, 2013.

Documentos

- Código Penal de la Nación*. Ley 11.179/1984. República Argentina. Boletín Oficial 22/8/1984.

Código Procesal Penal Federal. Ley 27.482/2019. República Argentina.
Boletín Oficial 8/2/2019.

Miranda, Martina Camila. NN s/homicidio culposo. Causa 10049/2016.
Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 27, CABA.

Villanueva, Sergio Damián. NN s/suicidio. Causa I-19-28.540/16. Fiscalía
de Instrucción 19, CABA.

Ley 24.449/1994. *Tránsito y seguridad vial.* República Argentina. Boletín
Oficial 23/12/1994.

Ley 2602/2007. *Videocámaras en lugares públicos.* Ciudad Autónoma de
Buenos Aires. Boletín Oficial 24/7/2014.

Prensa

"Atropellan y matan a una chica en Villa Crespo: escaparon". *Clarín*, Buenos
Aires, 15/2/2016.

Clemente, Sebastián. "Peligro al volante: los jóvenes son mayoría entre las
víctimas de la inseguridad vial". *Clarín*, Buenos Aires, 27/7/2018.

"Conducción responsable en Semana Santa: Alcohol Cero, respeto a las
normas y evitar el celular al volante". *Argentina.gob.ar*, Buenos Aires, s/f.

"Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de Accidentes de Tráfico". *Un.org*,
Ginebra, s/f.

"El consumo de alcohol y la seguridad vial". *Argentina.gob.ar*, Buenos Aires,
s/f.

"El tiempo". *La Nación/Espectáculos*, Buenos Aires, 14/2/2016.

"¿Es más peligroso chocar a 60 km/h que caer de un quinto piso?".
Eluniversal.com.mex, México, 9/5/2019.

"Los dos grandes asesinos son la velocidad y el consumo de alcohol".
Revistavial.com, Buenos Aires, 5/5/2010.

Montoro, Patricia. "Jamsa, la mano de Fátima". *Funci.org*, Madrid, 1/6/2020.

"Murió una adolescente atropellada". *Página 12*, Buenos Aires, 16/2/2016.

Niebla, Karina. "Motociclistas y peatones, las principales víctimas fatales de
la inseguridad vial". *Clarín*, Buenos Aires, 18/8/2018.

"Un conductor pasó en rojo, atropelló y mató a una adolescente y huyó".
Diariojornada.com.ar, Buenos Aires, 15/2/2016.

Audiovisual

Ellis, David R. *Destino final 2*. New Line Cinema - Warner Bros,
California, 2003.

Internet

*Argentina.gob.ar
Facebook.com/Madresdeldolor
Funci.org
Madresdeldolor.org.ar
Twitter.com/Madresdeldolor
Un.org*

—Martu decidió de grande que quería ser médica forense —cuenta Silvia Fredes—; yo le decía: pero vas a presenciar sangre y a vos te duele ver sufrir a la gente; me respondía: cuando los tenga que analizar ya van a estar muertos, no va a depender de mí su vida; primero quería recibirse de veterinaria, comprar un campo para tener todos los animales ahí, que nadie los dejara abandonados en la calle; después imaginaba que quería convertirse en asistente social; con Oscar nos sacrificamos siempre para que nuestra hija encontrara un piso cuando fuera creciendo y tuviera recursos para estudiar.

El médico forense debe ser serio, concienzudo y de profunda ética, y examinar en persona cada cadáver o herido. Los pormenores del caso deben registrarse con puño y letra del galeno. Nadie más puede redactar la memoria de la pesquisa. Un profesional no puede desentenderse de una autopsia solo porque detesta el olor de los muertos; ni sentarse cómodamente detrás de una cortina de incienso que neutraliza el hedor, dejar que sus discípulos realicen la tarea sin asesoramiento o permitir que otro escriba la reseña. De lo contrario, cualquier equivocación quedará sin verificar y corregir. Si hubiera alguna inexactitud, afectará tanto a los finados como a los vivos. Una pena capital por negligencia, sin justicia, cobrará una o más vidas adicionales, lo que a su vez dará lugar a enemistades y venganzas, prolongando el daño.

Song Ci, médico y juez chino, volcó esta diatriba en 1247 en su escrito *La erradicación del mal - Casos de injusticia rectificada*, el manual para

resolver asesinatos más antiguo de la humanidad. El vademécum incluye instrucciones sobre cómo examinar y lavar un cuerpo, preparar informes de autopsia, proteger la evidencia, cuidar la imparcialidad de los investigadores o distinguir un suicidio. El erudito oriental es considerado padre de la criminología y también de una rama específica, la entomología forense, pues documentó el uso de insectos —entomos, en griego— y otros organismos necrófagos —necros, cadáver, y fago, comer— para identificar causa, lugar y tiempo de un deceso:

Un campesino de una aldea apareció muerto violentamente, abatido con una hoz. El uso de una herramienta para cosechar arrozales sugirió que otro labrador había cometido el crimen. El magistrado local abrió la investigación convocando a los sospechosos a la plaza del pueblo. Cada cual debía llevar su segadora de mano. Una vez reunidos, el árbitro ordenó a la más que decena de elegidos que colocara los instrumentos de trabajo en el suelo y luego retrocediera unos metros. El sol de la tarde era cálido y mientras los lugareños, los posibles implicados y los funcionarios esperaban, moscas de color verde metálico brillante comenzaron a zumbar alrededor. Los insectos se fueron enfocando en una de las cuchillas que yacían en el piso. En instantes, muchos de aquellos diminutos seres voladores habían aterrizado en el utensilio y caminaban encima con interés. Ninguna de las otras hojas atrajo una sola de esas bonitas moscas. El dueño de la hoz se puso muy nervioso y solo pasaron minutos hasta que todos supieron quién era el rufián.

Además de padre, la criminología tendría madre, la estadounidense Frances Glessner Lee, que emparda el talento y la meticulosidad de Song Ci. Ella fundó en 1936 el Departamento de Medicina Legal de la Universidad de Harvard y en paralelo realizó los *Estudios acotados de muertes inexplicables*, una serie de dioramas o maquetas que reconstruye escenas de homicidio con detalle y maestría asombrosos. La mujer se zambulló en este campo de manera lúdica, aficionada a los relatos de Sherlock Holmes, ideados por Arthur Conan Doyle, literato que era médico, igual que Glessner Lee y el polifacético sabio chino. El adjetivo forense proviene de la voz latina *foro*, que se traduce plaza o espacio público. En ese ámbito debatían los romanos sus litigios judiciales y variados asuntos.

Otro nombre ineludible de la ciencia criminalística es el argentino Juan Vucetich, pionero en la identificación de personas por sus huellas digitales. En 1891, este inmigrante croata inauguró el sistema trabajando para la Policía de la Provincia de Buenos Aires. La eficacia del sistema quedó probada al año siguiente con el caso de Francisca Rojas, autora del degollamiento de sus dos hijos, un varón de seis años y una nena de

cuatro, en la ciudad de Quequén. El indicio de cargo concluyente fue el pulgar derecho de la filicida, cuya estampa ensangrentada quedó impresa en el área. Según parece, la mujer quería seducir a un hombre y pensó que los niños eran obstáculos.

El reinado del sello dactilar como método óptimo para la certificación de individuos duró casi un siglo. Hasta 1984, cuando Alec Jeffreys, bioquímico inglés, constató que la secuencia genética de cada ser humano es, igual que el croquis de la yema de los dedos, única e irrepetible. El hallazgo fue ratificado por la disciplina pericial en 1987 al atribuirle a Colin Pitchfork, panadero británico, el semen expelido en Lynda Mann y Dawn Ashworth. Estas, ambas de 15 años, habían sido violadas y estranguladas en ataques diferentes en el condado de Leicestershire.

—Vi a mi hija tirada y pensé: ella quería ser forense, la ironía de la vida hizo que todo fuera al revés —se acongoja Silvia Fredes—; en realidad, solo divisé sus zapatillas Adidas asomando de la carpita o gazebo puesto por la Policía para preservar el cuerpo; mientras estaba en esa circunstancia, un hombre bajó de un auto a los gritos, desesperado, insultando; encaró a mi marido, lo empujó, le quiso pegar; alguien lo calmó, le dijo que la persona que estaba en el asfalto no era la hermana de él, sino la hija de Oscar; cuando alzó la vista descubrió a la que inquiría sentada del otro lado de la calle entre las amigas de Martu; yo no la recordaba; el tipo le pidió perdón a mi esposo; por el altercado me fue imposible observar cuando subieron a nuestra hija a la morguera; vi cerrarse la puerta; creo que ella no quería que la contemplara así; paradoja del destino, siempre ansié que trabajara de lo que había elegido y ahora se la llevaban en una bolsa negra.

"Atropellan y matan a una chica en Villa Crespo: escaparon", extractó el diario *Clarín* el 15 de febrero de 2016. "Martina Miranda tenía 16 años. Buscan testigos del hecho del que participó un Chevrolet Corsa gris", resume la bajada. "El accidente ocurrió en las primeras horas del domingo en la esquina de Scalabrini Ortiz y Vera", reporta la crónica. "Martina estaba cruzando la avenida junto con su novio; la joven murió a los pocos minutos; era hija única, la familia está destrozada", amplía; "fuentes de la Ciudad anunciaron que la cámara de la zona alcanzó a tomar imágenes; la Policía Federal está buscando al autor; que cualquier testigo que tenga información la presente en la Comisaría 27".

—Llegamos a casa después de estar dos horas ahí, mientras Martina permanecía en el asfalto —recuerda la madre—; caminamos por inercia, empujados por amigos; la puerta del departamento quedó abierta, la gente entraba y salía; Oscar lloraba gritando, tenía un ataque

de nervios; yo no podía exteriorizar, mis gritos estaban adentro; me retumbaba en la cabeza: por qué, por qué ella; una amiga telefoneó a la obra social para que atendieran a mi marido; vino una doctora, tenía más miedo que todos nosotros; le dio unos calmantes; apareció un abogado conocido, Gabriel Becker, se sentó en el living de casa; me dijo: me llamo Gabriel, puedo ser el representante legal de ustedes.

—Me mandó una conocida de mi hija —interviene este—, excompañera de la primaria de Martina.

—Gabriel trabaja con las Madres del Dolor —agrega Silvia—; con su arribo, sin saberlo, empezamos a unirnos a ellas; en simultáneo, la misma amiga que habló a la obra social se comunicó con la Asociación; dialogó con Silvia Irigaray, que nos contactó; Viviam Perrone me mandó un mensaje, me dijo: pusimos en *Twitter* te vamos a encontrar; como advertencia para ese homicida desconocido.

"Te vamos a encontrar!", se leyó en el *Twitter* e igualmente en el *Facebook* de la ACMdD junto a un retrato de la víctima. "A vos que mataste y abandonaste a Martina Miranda de 16 años en Scalabrini Ortiz y Vera, Villa Crespo. Chevrolet Corsa gris es el auto que atropelló y se fugó".

—Al funeral en la Chacarita fue una multitud, amigas y amigos que no conocíamos —hace memoria Cacho—; se nos acercaban a abrazarnos; nos decían llorando lo excelente que era ella; al tiempo supimos que Villanueva está en el mismo cementerio; encima eso; una vez fuimos, logramos ver dónde lo depositaron.

—Empezó el rastreo de indicios —continúa Becker—; mirar las cámaras para ver si el vehículo había frenado, si había escapado, si Martina había cruzado bien; era el principio; la búsqueda de testigos; el desconsuelo de pensar que quizás nunca se sabría quién era el asesino.

—Nos hicieron entrevistas para la televisión, la radio y los diarios —retoma Oscar—; a la semana del hecho lideramos una marcha en el lugar; fue una masa de gente; nos decían que habían tratado a Martina; otra vez ignorábamos quiénes eran; hubo amigos y vecinos; también pibes de las murgas de Atlanta y Los movedizos de Villa Crespo.

—Conocí en persona a Viviam e Isabel Yaconis durante la protesta —se ilumina Silvia—; las había visto y oído mil veces en la televisión; me acerqué y las abracé, le dije a Viviam: por qué, por qué nuestra hija; los periodistas hablaron con ellas, que nunca se pusieron encima de nosotros, permanecieron muy respetuosamente al costado.

—La movilización fue el 22 de febrero, hubo unos 800 participantes —precisa Becker—; visibilizar el caso era la forma de que saltara quién era el culpable, que alguien hablara; funcionó, porque el alboroto fue visto por el mecánico que hizo el llamado anónimo a la Policía.

—Habíamos conseguido fotos del coche de una forma increíble —revela Cacho, que aventajó a los detectives en la búsqueda del rodado—;

una amiga de Martina las había recibido del novio y este de otra fulana; el auto había ido enfrente de donde vivía la última.

"Martina", invoca la estrella amarilla grabada en el cartel de chapa clavado junto al lugar de la tragedia, primer memorial para la dueña de Tibon. Desde su colocación, los Miranda participan, igual que miles de argentinos, en la campaña nacional que difunde ese símbolo y también en iniciativas similares, como la que promueve las bicicletas blancas, expuestas en los hitos en que le arrebatan la vida a un pedalista.

Ese fue apenas el exordio. La mamá de Martu comenzó a involucrarse en los proyectos de la ACMdD, más que nada los referidos al drama vehicular. Junto a Viviam Perrone, es voluntaria de la Agencia Nacional de Seguridad Vial y su calendario de conmemoraciones emblemáticas: por ejemplo, los días de la Víctima Vial (21 de noviembre), la Víctima Vial con Discapacidad (14 de abril), la Seguridad Vial (10 de junio) y el Peatón (17 de agosto). Esta fecha fue establecida en recuerdo de la primera tragedia registrada de un caminante por un automóvil, que afectó a la inglesa Bridget Driscoll, atropellada y muerta en 1897 en Londres.

El Alcohol Cero al volante, convertido en ley en 2023 para todo el país, ha sido un desafío mayúsculo. En Europa, cada nuevo modelo de auto lleva un artefacto que mide el consumo etílico en el conductor; sin el test o con exceso de bebida, el motor permanece apagado. Semejantes disposiciones tienen fundamentos humanitarios y económicos. Los hechos de tránsito cuestan un 3% del Producto Bruto Interno de los países, según la ONU. En la Argentina hay un siniestro automotor cada 24 segundos, calcula la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Silvia pone el hombro de manera paralela en la divulgación de apuestas de la ACMdD que apuntan a estragos alternativos. Un avance paradigmático es el Registro Nacional de Datos Genéticos vinculados a Delitos contra la Integridad Sexual, que tiene como adalid a Isabel Yaconis y constituye un intento de importar el acervo de Alec Jeffreys.

El mural *Flores para Martina*, inaugurado en 2021 en el barrio de Villa Crespo, es el máximo homenaje dedicado a la hija de los Miranda y una de las obras de arte plástico más impresionantes de la capital argentina. Abarca 1600 metros cuadrados de pared, la superficie de una cancha de fútbol profesional, cubiertos por Victoria Ferreyra, la autora, durante 40 días de trabajo con 400 litros de látex donados por el empresario Cristian Pugliese. La creación embellece los dos tapiales que delimitan la plaza John Malcolm, que conecta las calles Gurruchaga y Serrano, atravesando la manzana que estas forman con Jufré y Castillo. Silvia acudió a la artista tras contemplar una composición por el estilo que esta plasmó en el Parque Las Heras, otro espacio verde porteño,

en recuerdo de Lola Chomnalez, adolescente ejecutada en una playa de Uruguay.

En la presentación del colosal esbozo, Silvia, Oscar, la pintora y Pugliese descubrieron un cristal con un lema fijado al muro mientras la cantante Julia Zenko entonaba *Honrar la vida*, de Eladia Blázquez. Como apertura, Lourdes Romano, violinista de 13 años, tocó *Let it be*. Entre el centenar de asistentes estuvieron las restantes Madres del Dolor y se destacaron cuatro familiares de damnificados a quienes los Miranda dieron un sitio primordial: Adriana y Diego, papás de Lola Chomnalez, y Graciela y Silvino, progenitores de Fernando Báez Sosa, fallecido a golpes por una patota de rugbiers.

Flores para Martina incluye dos retratos de la chica. Ambos se elevan dos metros sobre el suelo. Uno, ubicado cerca de la calle Serrano, ilustra el rostro sonriente de la joven junto a los de Frida Kahlo y la Madre Teresa de Calcuta. El otro, cercano a Gurruchaga, presenta a la piba de cuerpo entero y ataviada con vestido color cielo hasta el piso, alas de igual tono y un ramo de rosas carmesí en la mano derecha; junto a esta segunda silueta se lee en letras blancas cursivas: "trascender es seguir viviendo", frase pronunciada por Juan Alberto Badía, el presentador televisivo, antes de morir en 2012 como consecuencia de un cáncer; todo sobre superficie granate, y con base de margaritas blancas y rojas. En otros pasajes de la gigantesca pintura hay una pareja de elefantes y otra de colibrís que evocan el Día de los Enamorados.

"Creo que el arte es un lenguaje universal", definió Ferreyra; "cuando lo juntás con la resiliencia y lo ponés al servicio de la comunidad, podés visibilizar las causas que requieren más atención. Lo que percibí es que ella era una adolescente con alas, como una princesa de cuento; por su estética, su ternura, sus tatuajes y símbolos; por eso la pintamos con alas al lado de retratos de Frida Kahlo y la Madre Teresa de Calcuta. Queríamos hacer algo que transmita compasión y sentimientos. Cuando yo pinto, pinto vida. La plaza estaba con las paredes vandalizadas y deterioradas, al límite del gris y negro; de ser una superficie muerta, pasó a cobrar una vida intensa a través de los colores; esto ayuda a los estados de ánimo de las personas que la observen".

—Cuando Oscar llegó al escenario, Martina ya sin vida tenía un hilito de sangre en la boca que el secó con una servilleta que lleva en la billetera —relata Silvia—; después de reconocer a nuestra hija en la morgue, mi marido fue a la Comisaría 27 para que le devolvieran las pertenencias; tiró la mayoría de las cosas, que estaban ensangrentadas; solo trajo las zapatillas y la cadenita de oro, que Martu había profetizado que el día que se la sacara no se la iba a volver a colgar y así fue, la tengo puesta

yo; ahí nos dimos cuenta de que le habían robado el celular, porque jamás nos lo entregaron.

—Era el último iPhone de ese momento —observa Cacho—; ella era fanática de los teléfonos móviles, tuvo el primero cuando salió de la primaria y le gustaba en particular aquel modelo.

—Ese año ella hubiese viajado con el padre a Nueva York —acota la mamá—; había rechazado la fiesta de 15 a cambio del iPhone, una compu y el viaje; yo no iba por un tema económico, habíamos decidido de esa manera y quedó pendiente; por más intentos que hicimos no pudimos recuperar las últimas fotos; en un iPhone el sistema operativo se bloquea; el celu era su diario íntimo, tenía todo ahí; ella nunca publicaba las imágenes directamente en *Instagram* o *Twitter*, lo hacía después; miraba cuál, cómo.

—Al llegar al escenario vi el teléfono al lado de Martu mientras estaba tirada en la calle —narra el papá—; lo quise agarrar y un uniformado me dijo que no, que las cosas se entregaban después, porque eran evidencia; fue la Policía, no hay otra posibilidad.

El hurto calamitoso, que se castiga con prisión de uno a seis años, ocurre cuando alguien, aprovechándose de una desgracia, infortunio o conmoción pública, se apodera ilegítimamente de un objeto. El Protocolo de Actuación en Siniestros Viales, publicado en 2018 por el Ministerio de Justicia de la Nación, se propone evitar esta y otras anomalías. La ACMdD colaboró en la redacción del texto, cuyos desafíos básicos son la atención de los damnificados y el resguardo de la prueba. La descoordinación entre bomberos, fuerzas de seguridad, defensa civil, personal de tránsito y servicios de emergencia echa a perder de forma habitual indicios sustantivos.

Otro esfuerzo de la esposa de Cacho y el resto de las Madres del Dolor es equiparar el homicidio al volante y el simple, con un castigo de 8 a 25 años de prisión. El proyecto de ley, avalado por la ANSV, ha sido dirigido al cuerpo de Legislación Penal de la Cámara de Diputados.

—La reprimenda por crímenes de tránsito es bajísima —lamenta Becker—; fue de dos a cinco años de confinamiento hasta que logramos que la suban de tres a seis; pero un fallo de tres por lo común excluye las rejas; como un mínimo progreso de carácter parcial, con la Asociación recomendamos que sea de tres y medio a ocho y medio; eso implicaría el cumplimiento efectivo.

El Ministerio de Justicia de la República ha calculado que de cada diez tragedias viales, siete concluyen en sobreseimiento. Las restantes derivan en juicio a prueba de conducta, proceso abreviado, absolución, archivo o rebeldía. En los pocos sumarios con veredicto condenatorio, los reos permanecen en libertad.

—Los accidentes ocurren, pero lo de nuestra hija es otra cosa, un asesinato, a ella la mataron —concluye Silvia—; sé que Damián Villanueva esa mañana no se despertó y mientras se peinaba resolvió: hoy voy a liquidar a Martina; sé que no; pero salió, tomó, manejó un auto, pasó el semáforo en rojo, la atropelló y escapó de contramano; el había decidido salir esa noche; el había decidido tomar; el había decidido conducir a alta velocidad; el había decidido seguir de largo; y después se suicidó; cerró la puerta con llave y tiró la llave; se quitó la vida y ya está; no nos dejó hacer nada; quizás porque Martina era enorme, era demasiado para este mundo, se la llevaron así, de repente; ese destino final le jugó una mala pasada y no estuvimos ahí para cambiarlo.

Kimberley Corman, la joven encantadora de 19 años, cabello castaño, pupilas turquesa y mirada nostálgica, acaba de exhalar en medio de una de las catástrofes viales más espeluznantes de la cinematografía, mientras iba al volante de su Chevrolet escarlata de cinco puertas una mañana primaveral idílica por la Ruta 23 hacia unas vacaciones en las playas de Daytona, estado de Florida. Entre el ruido ensordecedor de los incontables choques y explosiones, por un instante pareció colarse un eco de la radio, como si aullara todavía con *Carretera al infierno*, el rocanrol de ACDC. La hilarante Shaina, de melena dorada, que iba de copiloto, y Dano y Frankie, los sabandijas también rubios que bromearon en el asiento trasero, yacen inertes junto a la morocha. Los conductores del transporte de carga color marfil, la moto Kawasaki 750 color petróleo, la furgoneta blanca, el Ford Mustang añil y otros vehículos han corrido igual suerte.

La protagonista de pronto reacciona, abre los ojos y cae en la cuenta de que la hecatombe fue una visión o arroabamiento que duró lo que un relámpago. Suspira aliviada, siente que el alma le vuelve al cuerpo, al comprobar que ella y sus amigos están ilesos a bordo de la camioneta, detenida en un semáforo a punto de empalmar la 23. A pesar de ello, una oteada en derredor le descubre indicios incontrastables de que lo que ha avizorado en su mente es un presagio de algo que va a suceder de forma inmediata. Convencida del peligro, para perplejidad de los demás, gira el rodado y lo atraviesa delante del tráfico que está a sus espaldas con la finalidad de poner a salvo la mayor cantidad posible de gente, pues la zona del desastre que vislumbró queda un trecho más adelante, sobre la autovía. Al tiempo que discute con un efectivo policial que le ordena liberar la calle, Kimberley observa aterrada la cinta asfáltica muy húmeda, como si recién acabara de llover, y el camión plomizo de magnitud considerable repleto de troncos enormes amarrados con cadenas oxidadas que se adelanta salpicando el entorno.



Martu en la playa.



Silvia, Gabriel Becker, Viviam Perrone, David Berstein y Walter Perrone (papá de Viviam).



Martu posa para la foto.



Martu y Tibon.



Oscar y Silvia junto al mural *Flores para Martina*.



Silvia Irigaray, la hermana Martha Pelloni, Silvia Fredes e Isabel Yaconis.

Fuentes

El primer término del apelativo Song Ci corresponde a la dinastía imperante, el segundo significa maestro ("Despierta a...", *Msn.com*). El resultado podría interpretarse: doctor o magistrado de la administración Song, quizás una especie de título o cargo oficial. Esta transliteración del autógrafo es usada por el español Antonio Garrido en su novela histórica *El lector de cadáveres*, que tiene como estrella al padre de la entomología forense.

Los fragmentos citados provienen de la versión en inglés del estadounidense Brian McKnight (pp. 90-91 y 69-70, traducción propia). Este, para referirse al erudito, elige la forma Sung Tz'u, variante que el presente relato evita dado que puede confundirse con alguien prácticamente homónimo, el general Sun Tzu, compositor de *El arte de la guerra*.

El cronista, con el fin de escrutar su tarea, ha compartido el relato con representantes de la cultura china en Buenos Aires: Instituto Superior de Intérpretes de Idioma Chino (*Isiic.edu.ar*), Instituto Confucio (*Institutoconfucio.edu.ar*), Asociación Cultural Chino-Argentina (*Chinoargentina.org.ar*), Instituto Sin Heng (*Institutosinheng.com*).

En la tradición occidental, Hipócrates (tomo 4, *De morbis*) es un antecedente significativo en el estudio de restos humanos.

Los conceptos de criminología y criminalística son igualmente motivo de entredicho. El *Diccionario de la Lengua Española* define el primero como "una ciencia social que estudia las causas y circunstancias de los distintos delitos, la personalidad de los delincuentes y el tratamiento adecuado para su represión". El austriaco Hans Gross, contemporáneo de Vucetich, describe la criminalística con estas palabras: "el análisis sistemático de las huellas dejadas por el culpable" (p. 133).

El legado del argentino de procedencia eslava —su acreditación nativa es Iván Vucetic Kovacevic—, se conserva en dos escritos cuyos originales guarda la Universidad de Harvard (*Dactiloscopía comparada e Instrucciones generales...*). La influencia del pionero del rastro dactilar es estimada por García Ferrari. La obra de Glessner Lee es ponderada por Goldfarb.

Las estrellas amarillas surgieron en la Argentina (*Estrellasamarillas.org.ar*) por iniciativa de Silvia González, mamá de Sacha Viguera, y Teresa Salas, mamá de Paolo Mellano. Las bicicletas blancas son internacionales (Harper, Tom..., *Daily Mail*).

El caso Bridget Driscoll y el Día del Peatón están en la prensa ("El peatón...", *Télam*). También las jornadas de la Víctima Vial ("Día

mundial..."), la Víctima Vial con Discapacidad ("Día de...", *Eleditorplatense.com.ar*) y la Seguridad Vial ("Día Nacional...", *Clarín*).

El periodismo cita igualmente la ley de Alcohol Cero ("El Senado...", *Perfil*), la regla de Europa para los nuevos coches ("Alcoholímetro antiarranque...", *Autobild.es*), y los cálculos de la ONU ("Día Mundial...", *Un.org*) y la Superintendencia de Seguros ("Se produce...", *Diario Popular*).

El mural se encuentra asimismo en los periódicos ("Flores para...", *Infobae.com*; "ImpONENTE mural...", *Cadena3.com*; "Inauguraron el...", *Grupolaprovincia.com*; "Inauguraron el...", *Noticiasde.com.ar*; Casarini, Lucio..., *Testimonios.ar*; Casarini, Lucio..., *Vozporvos.com.ar*); como las palabras de Ferreyra ("Flores para...", *Tn.com.ar*).

"Flores para Martina", dice el rótulo transparente. "Derecho a la verdad. Trascender es seguir viviendo. Martina Camila Miranda. 11/12/1999 - 14/2/2016. Mariposario de vida y resiliencia. Obra mural donación de Fundación Pinta Argentina. Pintores: Victoria Ferreyra y Mayk Casais. Gracias artistas: Esteban Warro, Rodrigo Lokaj, Ornella Fernández, Caro Dramotea, Arnaldo de Jesús Núñez del Valle. Comuna 15, CABA."

Meses después de la inauguración, los Miranda descubrieron una chapa metálica colocada debajo. "Declárase de interés cultural el mural *Flores para Martina*", reza la leyenda firmada por la Legislatura porteña (*Despacho 168/2021...*) y promovida por el diputado Ariel Álvarez Palma.

Lola Chomnalez tenía 15 años cuando fue herida a cuchillo y muerta por asfixia manual en 2014 mientras vacacionaba en Rocha, Uruguay ("Caso Lola...", *El Cronista*). Fernando Báez Sosa sumaba 20 al ser asesinado a golpes en otro sitio de veraneo, Villa Gesell ("Crimen de...", *Clarín*).

Las noticias desarrollan además el proyecto para equiparar el homicidio al volante y el simple (Brunetto, Santiago..., *Página 12*), las estadísticas de condenas en la materia (Galinsky, Paula..., *Clarín*) y el Protocolo de Actuación ("Un protocolo...", *Argentina.gob.ar*; Galinsky, Paula..., *Clarín*). El hurto calamitoso se encuentra en el Código Penal (artículo 163, inciso 2).

Silvia ha publicado una serie de cartas en diarios nacionales. La primera en 2017 (Gentile, Emmanuel..., *Infobae.com*) y las demás a continuación (Fredes, Silvia..., *Infobae.com*; Dossi, César..., 23/6/2019 y 23/2/2020; "Tres años...", *Infobae.com*; "En el...", *Infobae.com*; Fredes, Silvia..., *Clarín*).

"Es tiempo de afrontar la inseguridad vial como lo que es: un enorme problema de salud pública y no una cuestión policíaca", ha planteado Pablo Martínez Carignano, director de la ANSV. "Control de los factores de riesgo vial (exceso de velocidad, consumo de alcohol y drogas, falta de

casco, uso de celular, sillas infantiles) en todo el país, en todas las rutas, y hasta las últimas consecuencias", recomendó. "Normas acordes a la magnitud del problema. Suspensión temporal de la licencia ante faltas graves, la inhabilitación para reincidentes y la pena de prisión efectiva para los homicidas viales, con la creación de un fuero judicial especializado en la temática" (Martínez Carignano, Pablo..., *Clarín*).

Bibliografía

Libros

- Diccionario de la Lengua Española.* Real Academia Española. En Rae.es, Madrid.
- García Ferrari, Mercedes. *Marcas de identidad. Juan Vucetich y el surgimiento transnacional de la dactiloscopia (1888-1913).* Prohistoria, Rosario, 2015.
- Garrido, Antonio. *El lector de cadáveres.* Espasa, Madrid, 2011.
- Glessner Lee, Frances. *The nutshell studies of unexplained death.* Monacelli, New York, 2004 (1896-1949).
- Goldfarb, Bruce. *18 tiny deaths: The untold story of Frances Glessner Lee and the invention of modern forensics.* Sourcebooks, Illinois, 2020.
- Gross, Hans. *Manual del juez* (traducción de Máximo de Arredondo). La España Moderna, Madrid, 1894 (1893).
- Hipócrates. *Tratados.* Gredos, Madrid, 2003 (s. IV a. C.).
- Sun Tzu. *El arte de la guerra.* Poseidón, Buenos Aires, 2015 (s. V a. C.).
- Sung Tz'u. *The washing away of wrongs* (translated by Brian E. McKnight). University of Michigan Press, 1981 (1247).

Academia

- Vucetich, Juan. *Dactiloscopia comparada.* Congreso Médico Latinoamericano, Buenos Aires, 1904. Harvard University Press.
- Vucetich, Juan. *Instrucciones generales para el sistema antropométrico e impresiones digitales.* Solá, Sesé y compañeros, La Plata, 1896 (1894). Harvard University Press.

Documentos

- Código Penal de la Nación.* Ley 11.179/1984. República Argentina. Boletín Oficial 22/8/1984.

Despacho 168/2021. "Declárase de interés cultural el mural Flores para Martina". Comisión de Tránsito y Transporte, Legislatura CABA. Exp. 1282-D-2021.

Miranda, Martina Camila. NN s/homicidio culposo. Causa 10049/2016. Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 27, CABA.

Protocolo de actuación en siniestros viales. Guía para la intervención coordinada en el lugar del hecho. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. República Argentina. 2018.

Villanueva, Sergio Damián. NN s/suicidio. Causa I-19-28.540/2016. Fiscalía de Instrucción 19, CABA.

Prensa

"Alcoholímetro antiarranque: obligatorio desde el 6 de julio". *Autobild.es*, 17/3/2022, Madrid.

"Atropellan y matan a una chica en Villa Crespo: escaparon". *Clarín*, Buenos Aires, 15/2/2016.

Brunetto, Santiago. "Tras la muerte de la ciclista en Palermo piden crear la figura del homicidio vial". *Página 12*, Buenos Aires, 4/1/2022.

Casarini, Lucio. "Silvia Fredes: 'En cada pincelada de amor de este mural Martina sigue trascendiendo'". *Testimonios.ar*, Buenos Aires, 24/12/2021.

Casarini, Lucio. "Silvia Fredes: 'Hay flores, animales, luz y sobre todo está Martina'". *Vozporvos.com.ar*, Buenos Aires, 7/3/2021.

"Caso Lola Chomnalez: quién es Leonardo David Sena y por qué la Justicia pidió 30 años de prisión". *El Cronista*, Buenos Aires, 16/3/2023.

"Crimen de Fernando Báez Sosa: el juicio comenzará el 2 de enero de 2023 en Dolores y tendrá unos 130 testigos". *Clarín*, Buenos Aires, 15/10/2021.

"Despierta a tu criminólogo interno con estos misterios sobre la ciencia forense". *Msn.com*, México, 3/5/2011.

"Día de la víctima con discapacidad por hechos de tránsito". *Eleditorplatense.com.ar*, La Plata, 14/4/2021.

"Día mundial en recuerdo de las víctimas de accidentes de tráfico". *Un.org*, Ginebra.

"Día Nacional de la Seguridad Vial: por qué se conmemora". *Clarín*, Buenos Aires, 10/6/2020.

Dossi, César. "Hace tres años que es una Madre del Dolor y hoy hace un llamado de atención a la sociedad". *Clarín*, Buenos Aires, 23/6/2019.

_____. "Una Madre del Dolor recuerda a su hija, y le exige a la Justicia que despierte". *Clarín*, Buenos Aires, 23/2/2020.

"El peatón, el eslabón más vulnerable en el sistema de tránsito". *Télam*, Buenos Aires, 17/8/2021 (En *Telam.com.ar*).

"El Senado convirtió en ley el proyecto de Alcohol Cero al volante". *Perfil*, Buenos Aires, 13/4/2023.

"En el Día de la Seguridad Vial, la emotiva carta de una mujer que perdió a su única hija de 16 años en un accidente". *Infobae.com*, Buenos Aires, 11/6/2019.

"Flores para Martina: inauguraron mural de 1600 metros para recordar a una víctima del tránsito". *Infobae.com*, Buenos Aires, 18/2/2021.

"Flores para Martina: la historia de la adolescente víctima de un crimen vial que hoy brilla en la plaza de su barrio". *Tn.com.ar*, Buenos Aires, 11/2/2021.

Fredes, Silvia. "Víctimas viales: esperando que los senadores trabajen". *Clarín*, Buenos Aires, 11/4/2023.

_____. "Perdí a mi hija en un siniestro vial, mi vida nunca volvió a ser la misma". *Infobae.com*, Buenos Aires, 18/11/2018.

Galinsky, Paula. "Tragedias viales: ante la falta de condenas, un protocolo cuidará mejor las pruebas". *Clarín*, Buenos Aires, 30/7/2018.

Gentile, Emmanuel. "La desgarradora carta de una madre: su única hija murió y el joven que la atropelló se suicidó dos días después". *Infobae.com*, Buenos Aires, 19/11/2017.

Harper, Tom. "White ghost bikes pay tribute to dead riders in danger spots across britain". *Daily Mail*, London, 1/10/2008.

"Imponente mural para recordar a Martina, víctima del tránsito". *Cadena3.com*, Córdoba, 16/2/2021.

"Inauguraron el mural Flores para Martina, un homenaje a la joven que murió atropellada en 2016". *Grupolaprovincia.com*, Buenos Aires, 16/2/2021.

"Inauguraron el mural Flores para Martina, un homenaje a la joven que murió atropellada en 2016". *Noticiasde.com.ar*, Buenos Aires, 17/2/2021.

"Ley de alcohol cero al volante para una nueva cultura vial". *Argentina.gob.ar*, Buenos Aires, 10/6/2022.

Martínez Carignano, Pablo. "Un muerto por hora en accidentes de tránsito, tema de salud pública". *Clarín*, Buenos Aires, 21/8/2018.

"Murió una adolescente atropellada". *Página 12*, Buenos Aires, 16/2/2016.

"Se produce un choque cada 24 segundos en el país". *Diario Popular*, Buenos Aires, 9/9/2018.

"Tres años de tu último te amo': murió en un siniestro vial en San Valentín y sus padres la recuerdan con una carta". *Infobae.com*. Buenos Aires, 14/2/2019.

"Un conductor pasó en rojo, atropelló y mató a una adolescente y huyó". *Diariojornada.com.ar*, Buenos Aires, 15/2/2016.

"Un protocolo para saber cómo actuar en un siniestro vial". *Argentina.gob.ar*, Buenos Aires, 1°/8/2018.

Audiovisual

Ellis, David R. *Destino final 2*. New Line Cinema - Warner Bros, California, 2003.

Internet

Chinoargentina.org.ar

Estrellasamarillas.org.ar

Facebook.com/Madresdeldolor

Institutoconfucio.edu.ar

Institutosinheng.com

Isiic.edu.ar

Madresdeldolor.org.ar

Rae.es

Twitter.com/Madresdeldolor

¿Qué hará María? En la tierra / ya no se arraiga su vida. / ¿Dónde irá? Su pecho encierra / tan honda y vivaz herida, / tanta congoja y pasión, / que para ella es infecundo / todo consuelo del mundo, / burla horrible su contento; / su compasión un tormento; / su sonrisa una irrisión. // ¿Qué le importan sus placeres, / su bullicio y vana gloria, / si ella entre todos los seres, / como desdichada escoria, / lejos, olvidada está? / ¿En qué corazón humano, / en qué límite del orbe, / el tesoro soberano, / que sus potencias absorbe, / ya perdido encontrará? // Nace del sol la luz pura, / y una fresca sepultura / encuentra: lecho postrero, / que al cadáver del guerrero / preparó el más fino amor. / Sobre ella hincada, María, / muda como estatua fría, / inclinada la cabeza, / semejaba a la tristeza / embebida en su dolor. // Sus cabellos renegridos / caen por los hombros tendidos, / y sombrean de su frente, / su cuello y rostro inocente, / la nevada palidez. / No suspira allí, ni llora; / pero como ángel que implora, / para miserias del suelo / una mirada del cielo, / hace esta sencilla prez: (...)

El poema *La cautiva* de Esteban Echeverría rinde homenaje a las mujeres que padecen la barbarie ejercida sobre ellas y los suyos. María, la protagonista, dama abnegada y valiente, fugitiva de los pampas, ha perdido al hijo y al esposo en la refriega. La llanura infinita, el verde del ombú, la fragancia de los cardos, el galope de los caballos, el vuelo del carancho y el

grito del chajá ambientan la acción. Podría decirse que el perfil de la retratada guarda cierta similitud con las voces centrales de la presente crónica, que fueron ciudadanas, trabajadoras y amas de casa anónimas hasta que la iniquidad les asignó un bautismo inesperado: Madres del Dolor. Tal rúbrica, que proviene de la revolución pacífica y silenciosa que se encendió a fines de la década de 1990 en Santiago del Estero, las inscribe de forma expresa en un cosmos mayor, de alcances históricos.

Diana Cohen Agrest, doctora en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires, magíster en Bioética, fundadora de Asociación Civil Usina de Justicia y analista destacada del asunto descripto, se convirtió ella misma en parte de la trama por el crimen de su hijo, Ezequiel Agrest. El joven de 26 años recibió dos disparos en 2011 en la Capital Federal de parte de un ladrón posteriormente condenado.

"Unos años atrás, cuando jamás imaginaba que yo llegaría a ser, entre tantas, otra madre del dolor, escribí estas líneas", comentó en el diario *La Nación* a poco de la tragedia; el desarrollo previo referido es una columna de 2005. "Siguen tan vigentes hoy como entonces. Si es posible dar un sentido a este sinsentido, la muerte de mi hijo, es que esos actos gratuitos no se repitan nunca, nunca más."

"Harto conocido es el texto desgarrador erróneamente atribuido a Bertolt Brecht del pastor protestante, víctima del Holocausto, Martin Niemöller:", comienza aquella argumentación de 2005, publicada en el mismo periódico. "Cuando vinieron a buscar a los judíos, callé: yo no era judío. Cuando vinieron a buscar a los comunistas, callé: yo no era comunista. Cuando vinieron a buscar a los sindicalistas, callé: yo no era sindicalista. Cuando vinieron por mí, ya no había nadie para protestar".

"La violencia en sus manifestaciones polimorfas es la negación acabada de que el mal no siempre le acontece al otro; de que todos, absolutamente todos, somos, virtualmente, Madres (o padres o hermanos o hijos) del Dolor. Mujeres reunidas por el sufrimiento inscripto en sus vidas por una maldita movida del azar (¿por qué a mí y no a otra?), las madres de desaparecidos, de los caídos en Malvinas, de los muertos en Kheyvis y en Cromañón, en la AMIA y de tantos otros jóvenes víctimas del gatillo fácil, constituyen el testimonio incontestable de que nadie está exento del estatuto de ofrenda debida a la violencia individual o institucional."

"Continuadoras del movimiento colectivo de denuncia inaugurado por las Madres de Plaza de Mayo, en 1998 un grupo de madres santiagueñas replicaría en su territorio las marchas del silencio de Catamarca, en las que la madre de María Soledad Morales pedía el esclarecimiento de la muerte de su hija. En una misa celebrada tras una movilización, un sacerdote las

comparó con la madre de los dolores, la Virgen María, y fue así como comenzaron a ser llamadas Madres del Dolor. Pese a carecer de una coordinación general, se acompañan en homenajes, aniversarios o marchas especiales y se hacen presentes cuando una nueva desgracia suma otra más a ellas."

"El poder de su movilización radica no sólo en la legitimidad y transparencia del reclamo, sino en su paradójica autonegación. Porque, en claro contraste con todo movimiento político que por su esencia misma aspira a perpetuarse, las madres persiguen, en cuanto colectivo, su anulación. Que no haya más Madres del Dolor."

"Así como en la Grecia arcaica el mítico Cronos, dios del tiempo, devoraba a sus hijos, la Argentina ha venido devorando durante los últimos treinta y cinco años a los suyos. En una suerte de letal compulsión a la repetición, una sociedad y un Estado filicida diezman una y otra vez a las jóvenes generaciones."

"La sociedad filicida devoró a sus hijos en la violencia urbana, en los incendios de discotecas, y continúa devorándolos en los accidentes de tránsito, cuyas estadísticas muestran que son los adolescentes las primeras víctimas. Por su parte, el Estado filicida ofrendó a un dios sin rostro los caídos en Malvinas tras sacrificar a los desaparecidos y a los emisarios y ejecutores de su desaparición, pues, a fin de cuentas, no debemos olvidar que la llamada 'lucha antisubversiva' se valió de esa carne de cañón que fueron aquellos jóvenes que muchas veces ingresaban en los cuarteles militares para asegurarse, como todavía hoy lo hacen, apenas un plato de comida."

"Y también todavía hoy, a menudo en complicidad con una sociedad que asiente con su silencio, el Estado continúa entregando a sus jóvenes en una anomia generalizada, alentada por una práctica de la impunidad refrendada por la flexibilización o, directamente, por la commutación de las penas: una perversa ausencia de justicia cuyas devastadoras consecuencias se irán agravando en relación proporcional con la deserción escolar y la creciente desocupación de los jóvenes, quienes difícilmente logren otra 'inserción' social que no sea la de la marginalidad."

"En los albores de la modernidad, y asentados sobre la teoría del contrato social, los ideales republicanos nacerían de la hipótesis de que el individuo ha pactado con el soberano la cesión de su libertad natural a cambio de protección. Ese acto fundacional señala el pasaje del estado de naturaleza a la sociedad civil, cuya finalidad es evitar y remediar los inconvenientes del estado de naturaleza que se producen forzosamente cuando el individuo es juez y parte. En particular, el acto que expulsa a los hombres del estado de naturaleza y los integra en un orden social es el establecimiento de un juez con autoridad para decidir en todas las disputas y reparar todos los daños que puedan sufrir sus miembros."

"Confrontadas con la falta de cumplimiento del contrato por una de las partes, la legitimidad del reclamo de las Madres del Dolor radica en la insuficiencia del Estado de proteger a quienes debería proteger. Fuera del espacio público, confrontadas a la irreparabilidad de la pérdida, las Madres del Dolor simbolizan la posibilidad de aprender a transitar desde el sufrimiento hacia una acción colectiva reivindicatoria de la verdad y la justicia."

"El sufrimiento de quien ha perdido un hijo, como todo sufrimiento, es intransferible. En un proceso de progresiva y radical individuación, quien sufre se torna un extranjero para sí mismo, no puede reconocerse como quien fue ni apropiarse de su nueva historia. Apresado en su dolor, no puede ni reposar en sí ni huir de sí."

"Cuando es causado por la violencia gratuita, el sufrimiento es causado por otro, es el otro. Es por eso que tras la pérdida, el dolor, llevado al límite, expulsa al individuo del mundo y de los otros, pues el otro potencialmente comporta un riesgo. Ante la amenazante irrupción de la violencia, la relación con el otro es una experiencia de intolerable promiscuidad, de esa insoportable vecindad que Sartre condensaría en una fórmula estremecedora: 'El infierno son los otros'."

"Trascendiendo esta mirada tan comprensible como sesgada, la reivindicación solidarizada de estas mujeres nos revela que el infierno no son los otros, sino que, lejos de ello, el infierno es la ausencia total del otro", remata Cohen Agrest. "Pues, precisamente, el reconocimiento de la dependencia de los otros es la experiencia que nos revela que no es posible salvarse solo. Unidas por su doloroso aprendizaje, estas mujeres logran transformar la muerte en una lucha por la vida. Si nuestro primer deber en el presente es construirnos una ética, tal vez las Madres del Dolor, por qué no, encarnen las fuerzas anticipatorias de otro porvenir."

"Bienvenidas nuevas Madres del Dolor", consoló Viviam Perrone a Diana en 2011 por medio de una carta pública. "Lamentamos que ustedes vengan a tomar el lugar de aquellas madres que no soportan cargar con este dolor de por vida (mamá de Fernanda Aguirre, de chicos de Cromañón y muchas más que ya partieron). Les tenemos que decir que el camino que les toca por la muerte violenta de su hij@ no es fácil. En el camino penal se van a encontrar con fiscales que no investigan o lo hacen mal; con pericias contaminadas; con asesinos que tendrían que haber estado presos en el momento que le quitaron la vida a sus hijos; con asesinos con dinero que pueden pagar 'buenos' estudios de abogados y van a hacer cuanta chicana jurídica se les ocurra; y hasta con jueces que solo piensan en los asesinos porque nuestros hijos ya no están."

"Mamá de Solange Grabenheimer, mamá de Ezequiel Agrest y muchas madres más que se suman todos los días, madres que llevan el dolor en silencio: bienvenidas... Ahora la sociedad se está dando cuenta que nos puede pasar a cualquiera de nosotras, que no tiene que ver con nuestra clase social o nuestra educación. El dolor nos iguala ¿Pero saben qué es lo terrible? Que ya hay varias madres que perdieron a dos hijos en distintos hechos violentos ¿Hasta cuándo? No lo sabemos. Solo sabemos que tenemos que seguir, seguir por el camino que nos dejaron nuestros hijos, que está lejos de la violencia, de la impunidad. Esta cerca de la verdad. Mamá de Ezequiel, gracias por tus palabras. Tomo algunas de ellas y las repito, las repetiré sin cansancio así como clamaré por el resto de mi vida por todos aquellos que ya no pueden hacerlo."

Marieke Denissen, socióloga holandesa, visitó el país y narró parcialmente el proceso auscultado en su tesis doctoral por la Universidad de Utrecht, pesquisa concentrada en la violencia institucional. La académica, creadora del término *movimiento del Dolor*, dialogó con varias pioneras: Elsa Gómez, Silvia Irigaray y Elvira Torres. Asimismo con otros familiares de víctimas: Eugenia Vázquez; María Teresa Schnack; Eli, Narciso y Micaela Corzo; Gustavo Melmann; Raquel y Jorge Witis:

"El motivo principal para los demandantes es que temen que, de lo contrario, la muerte de la víctima no quede más que como un vago recuerdo. Lo que quieren, en cambio, es la justicia, el fin de la violencia policial y la impunidad, y cambios sociales y políticos en la sociedad en general. Por lo tanto, desde la década de 1990 comenzaron a movilizarse, organizarse y denunciar al Estado argentino en general; y a la Policía, el Poder Judicial, el Gobierno y los representantes individuales, en particular. Toda esta actividad llevó poco a poco a la aparición del movimiento del Dolor, una iniciativa de los familiares de las víctimas de la violencia policial que protestan por los abusos y para exigir el respeto a los derechos humanos en la Argentina democrática."

Michael Humphrey y Estela Valverde, de igual forma académicos extranjeros, pero provenientes de Australia, también conversaron con las fundadoras de la ACMdD. El resultado de la investigación de ambos, que además de colegas son cónyuges, es un análisis que resalta el Programa Nacional de Lucha contra la Impunidad y fue publicado por la Universidad de Oxford:

"El Programa Contra la Impunidad fue puesto en marcha en 2003 en respuesta a las crecientes denuncias de las víctimas y sus familias sobre las fallas de la policía y el sistema judicial", describen los esposos, concentrados como Denissen en los excesos institucionales. "Muchos de estos familiares, por

lo general las madres, adquirieron altos perfiles públicos con sus exigencias implacables de justicia a través de protestas públicas y la exposición en los medios de comunicación. Estas mujeres se denominan colectivamente como Madres del Dolor: madres del sufrimiento, cuyos hijos han sido víctimas indefensas de los abusos estatales."

María Elena Walsh, la artista popular que brilló como cantautora y escritora, destacó de la misma manera el rol de las figuras de esta peripécia dentro del sector civil argentino contemporáneo. Lo hizo en plática con el periodista Hugo Caligaris:

"¿No podría tener ilusiones, pero sí esperanzas?", preguntó el entrevistador luego de un comentario de su interlocutora. "Van parejas, ¿eh? Para mí van bastante parejas. Esperanzas sí, porque si como pueblo hemos sobrevivido, muchos, a tanta catástrofe, quiere decir que somos bastante más fuertes de lo que creemos. En ese sentido, las esperanzas no las pierdo, sobre todo, ahora, cuando hay muchas manifestaciones públicas, populares, que salen de abajo, que no salen de sindicatos, no son políticas. Se trata de reclamos de justicia, de seguridad. Y para eso hay que ser muy fuerte. Que te hayan castigado y puedas salir a la calle a pedir justicia... otro orden de cosas. Eso, para mí, es importante. Es peligroso para los gobiernos...", respondió ella. "¿Alude a movimientos como las Madres del Dolor?", interrogó Caligaris. "Sí, estoy con las Madres del Dolor", afirmó la artista. "Con ellas soy totalmente solidaria".

Alberto Linares, coordinador de la Unidad de Intervención en Victimología del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, equipo que trabaja mano a mano con las investigadas, considera que las agrupaciones de familiares de damnificados han sido fundamentales, con sus reclamos y propuestas, para vincular la sociedad y el Estado en la Argentina de comienzos del siglo XXI:

—La gente suele acudir a ellas, puesto que son visualizadas como referentes sociales con un bien ganado prestigio, obteniendo respuesta concreta a través de sus conocimientos de los mecanismos de abordaje de la problemática. En tal sentido, quiero destacar a las Madres del Dolor como un verdadero ejemplo a imitar. Fundada en 2004, se ha mantenido con coherencia y firme trayectoria, no solo ayudando a los afectados, sino haciendo valiosos aportes al debate social por la problemática y contribuyendo a instalar a la víctima en las políticas de Estado.

Xavier Oñativia, psicólogo forense, exdecano de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata y también integrante de la Unidad de Intervención en Victimología, atribuye a la ACMdD un rol preponderante en el sector civil argentino y encuentra antecedentes en otros lugares del mundo; por ejemplo, los Estados Unidos:

—Las Madres del Dolor lideran un fenómeno. Pertenecen a un sector heterogéneo; el mundo de las organizaciones civiles es un mosaico. De alguna manera, son la cristalización de las asambleas de ciudadanos que precedieron y sucedieron a la crisis del año 2001. Podría contarse cómo ocurrió la

transformación de la víctima en un actor social. En el mundo desarrollado, Estados Unidos fue escenario del surgimiento de muchas asociaciones de ciudadanos en los años 80, durante el gobierno de Ronald Reagan, que se caracterizó por la aplicación de la llamada mano dura.

Susana Kesselman —lingüista, novelista y psicóloga social— padeció la muerte de allegados, la persecución y el exilio durante la última dictadura. Ella propone una "biopolítica del dolor" que engloba a ciudadanos de distintas épocas y circunstancias:

"Existen en este momento varias agrupaciones de personas que padecen dolores provocados por pérdidas de familiares, por muertes violentas, por tener a sus hijos atrapados en las redes de la droga o de la prostitución. Personas a las que el dolor no las paraliza, las transforma en militantes, en activistas de los derechos humanos, generando caminos para la prevención, para que otras personas no padezcan lo que ellas. Nos sorprendemos de esa fuerza que demuestran. Lo hemos visto con las Madres de Plaza de Mayo, con las Abuelas que buscan a sus nietos, más recientemente con las Madres del Dolor, con los padres de Cromañon, con los familiares de los muertos en la AMIA y tantos más."

Norma Morandini —periodista, escritora y exlegisladora— comparte con Kesselman la condición de exiliada durante la última dictadura y la congoja de que en ese período fueran asesinados varios seres cercanos, en su caso también dos hermanos que permanecen desaparecidos. Ella identifica el Palacio de Tribunales como corazón de la democracia argentina:

"Los griegos las escondían, porque, decían, no hay nada más subversivo que una madre que perdió a su hijo ¿Hay acaso algo más perturbador que esas madres en duelo que increpan al poder porque lloran a un hijo muerto? Primero, fueron las madres del pañuelo blanco, cuya simbología las trasciende como personas. Otras madres del dolor se fueron incorporando a ese repertorio de tragedias que es parte de la expresión pública en nuestro país. Sobre todo cuando se exhibe y se muestra como bandera de lucha. Una insurgencia femenina que golpeó en el centro del poder militar, pero que ahora escupe el corazón de la democracia, el Palacio de los Tribunales. El mismo lugar donde un cuarto de siglo atrás, en un juicio histórico por inédito, el poder civil sentó en al banco de los acusados a los jerarcas de la dictadura y, a través del coraje de sus víctimas, los sobrevivientes, se pudo desentrañar esa maquinaria de terror que utilizó el mas perverso de los mecanismos de opresión, la desaparición de personas."

Estela de Carlotto, presidenta de las Abuelas de Plaza de Mayo, organización que busca a los cientos de bebés que secuestró la dictadura entre 1976 y 1983, cree que el trabajo de la ACMdD está profundamente conectado con el de la entidad que representa:

—Por supuesto que las Madres del Dolor tienen una continuidad visible con nosotras. En definitiva, todas somos mujeres argentinas que reclamamos justicia por nuestros hijos, nuestros nietos o nuestros familiares en general. Lamentablemente, se tiende a separar cosas que van juntas, que no deberían

separarse de forma tajante. Pero la verdad es que nosotras siempre apoyamos y acompañamos la lucha de ellas y de todas las mujeres que piden justicia.

Taty de Almeida, integrante de las Madres de Plaza de Mayo, coincide con Estela de Carlotto acerca de la herencia de la ACMdD:

—En el fondo, todas somos más o menos lo mismo y buscamos algo similar. Me siento identificada con ellas. Aunque es verdad que las Madres de Plaza de Mayo sabemos el motivo por el que mataron a nuestros hijos, que se involucraron en la lucha por sus ideales y por un país distinto, y las Madres del Dolor, en cambio, pierden a los suyos en las calles y sin razón, en manos de criminales comunes. Lo que nos une es que todas somos mujeres que piden justicia por sus hijos.

Stella Martini —doctora en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires experta en medios de comunicación— ofrece una lista complementaria de iniciativas contemporáneas que integran el universo de los familiares argentinos que piden justicia:

"En 1990, en Catamarca, la violación y asesinato de María Soledad Morales (...) retoma la práctica de las Madres de Plaza de Mayo en las denominadas marchas del silencio, que logran poner el acontecimiento en el espacio público y la presión sobre el gobierno nacional y la justicia. Años más tarde, y ante otras victimizaciones sufridas por jóvenes, surgen COFAVI, Madres del Dolor, AVIVI, Organización por la Vida y la Fundación Axel Blumberg por la vida de nuestros hijos, entre otras. (...) Estas organizaciones, junto a centros de estudio y asistencia legal como el CELS, y nucleamientos políticos como CORREPI, vinieron a llenar espacios baldíos."

Susana Murillo —filósofa de la Universidad de Buenos Aires especializada en posmodernidad y neoliberalismo— trata de identificar diferencias entre quienes integran un movimiento heterogéneo, dinámico y en constante evolución. Lo hace tomando como ejemplo una de las multitudinarias protestas que lideró Juan Carlos Blumberg en 2004:

"Incontable cantidad de carteles mostraban las fotos de muertos en distintas circunstancias de violencia. Bajo el palco, varias mujeres de la Asociación Madres del Dolor quisieron acompañar a Blumberg. La orden fue tajante: 'Sólo gente de Blumberg'. 'Dígale que está la mamá de José Luis Cabezas [el fotógrafo asesinado]', dijo Norma Cabezas. Jamás hubo respuesta."

El periodista Osvaldo Pepe, al ponderar una carta de lectores de Silvia Irigaray en honor a su vástago, multiplicó la apuesta y remontó los precedentes de las madres argentinas que se movilizan en la actualidad al nacimiento de la patria:

"Ayer, las heroínas de la Independencia [suelen contarse Manuela Pedraza, Juana Azurduy, Macacha Güemes y otras], Eva Perón, las Madres de Plaza de Mayo originarias, las Abuelas. Hoy, las Madres de Dolor. Hay alguna razón por la cual las mujeres argentinas toman el escudo, levantan la voz y son arquetipos de las causas justas y nobles. La mamá de Maxi es una de ellas. Hoy nos emociona con esta carta a ese hijo que no está, pero sigue

estando y que ayer hubiese cumplido años. Ella le habla, lo mima y, como hace 36 años, vuelve a acunarla una y otra vez."

José Hernández en el *Martín Fierro* ensaya del mismo modo un elogio de las mujeres y las madres, en particular aquellas que lloran a sus seres queridos presa de la infamia. Las rimas que continúan preceden un relato estremecedor. El gaucho se involucrará con arrojo en un duelo a muerte, facón en mano, tras ser testigo del asesinato de un niño y la agresión feroz sobre su progenitora. La narración silencia el nombre de ella. Como la musa de Echeverría, ha sido tomada de rehén por los pampas, ha padecido el crimen de su esposo y su crío, y se desenvolverá con agallas encomiables. La llanura infinita, el verde del ombú, la fragancia de los cardos, el galope de los caballos, el vuelo del carancho y el grito del chajá ambientan la acción.

Sin saber qué hacer de mí / y entregado a mi aflicción, / estando allí una ocasión / del lado que venía el viento / oí unos tristes lamentos / que llamaron mi atención. // No son raros los quejidos / en los toldos del salvaje / pues aquél es vandalaje / donde no se arregla nada / sino a lanza y puñalada, / a bolazos y a coraje. // No preciso juramento, / deben crerle a Martín Fierro: / ha visto en ese destierro / a un salvaje que se irrita, / degollar una chinita / y tirársela a los perros. // He presenciado martirios, / he visto muchas crueidades. / crímenes y atrocidades / que el cristiano no imagina; / pues ni el indio ni la china / sabe lo que son piedades. // Quise curiosiar los llantos / que llegaban hasta mí; / al punto me dirigi / al lugar de ande venían. / ¡Me horrorisa todavía / el cuadro que descubrí! // Era una infeliz mujer / que estaba de sangre llena, / y como una Madalena / lloraba con toda gana; / conocí que era cristiana / y ésto me dio mayor pena. // Cauteloso me acerqué / a un indio que estaba al lao, / porque el pampa es desconfia / siempre de todo cristiano, / y vi que tenía en la mano / el rebenque ensangrentao.



La vuelta del malón, de Ángel della Valle. Museo Nacional de Bellas Artes, Buenos Aires.



Elvira Torres, Elsa Gómez, Matías Bagnato, Marta Canillas, Silvia Irigaray, Nora Iglesias, Isabel Yaconis y Viviam Perrone.



Abuelas de Plaza de Mayo
(Abuelas.org.ar).



Viviam Perrone, Elsa Gómez, Elvira Torres, la actriz Georgina Barbarossa, Nora Iglesias, Isabel Yaconis, Marta Canillas y Silvia Irigaray.



Eugenio y Eleuterio Vázquez, hermanos de Andrea Viera, durante la inauguración de un cartel de homenaje frente a la comisaría primera de Florencio Varela, donde ocurrió el crimen, 2023.



Elsa Gómez, Silvia Irigaray y Elvira Torres durante un reclamo de justicia.

Fuentes

La Cautiva es un texto fundacional de la literatura argentina, avalan Rojas (Tomo 1. *Los gauchescos*), Jitrik (Tomo 1. *El Romanticismo*) y Battistessa. El *Martín Fierro* es el libro emblemático de nuestro país, sugieren Borges (*El Martín Fierro; La poesía gauchesca*, en *Discusión; Biografía de Tadeo Isidoro Cruz*, en *El Aleph*) y Lugones. El primer poeta criollo del Río de la Plata es Bartolomé Hidalgo, sostienen su tocayo Mitre (en Borges..., *El Martín Fierro*, p. 96) y Leguizamón.

El autor dialogó con Cohen Agrest, que eligió ser citada a través de su obra. Las columnas referidas son: *La pedagogía del sufrimiento*, de 2005, y *La pedagogía del dolor*, de 2011. El veredicto por el crimen de su hijo Ezequiel fue difundido en 2013 ("Al final...", *Clarín*). La filósofa ha volcado su pensamiento además en una serie de libros (por ejemplo, *Ausencia perpetua...*).

La carta de Viviam está en la web de la ACMdD (Perrone, Viviam..., Madresdeldolor.org.ar). Fernanda Aguirre tenía 13 años cuando fue violada y muerta en 2004 en San Benito, provincia de Entre Ríos; el asesino falleció sin revelar el paradero del cuerpo (Carabajal, Gustavo..., *La Nación*). El incendio del boliche porteño República de Cromañón, ocurrido en 2004, provocó cientos de muertos y miles de heridos ("Sobrevivientes y...", *Télam*). Solange Grabenheimer contaba 21 años cuando fue apuñalada reiterada y trágicamente en 2007 en la Capital Federal; el caso está impune ("Tras 15...", *Télam*).

El cronista contactó igualmente de forma directa, pero por correo electrónico, a Denissen (p. 103) y los esposos Humphrey y Valverde (p. 17). Los dos últimos pertenecen a las universidades de Sidney y Macquarie, respectivamente. Tanto el escrito de la holandesa como el del matrimonio australiano están en inglés; la traducción es propia.

Vázquez es hermana de Andrea Viera, torturada hasta la muerte en 2002 por policías bonaerenses (Borges, Juan..., Agenciapacourondo.com.ar). Los demás casos indagados por Denissen tienen análogos perpetradores: Schnack es mamá de Sergio Schiavini (*Comisión Interamericana de Derechos Humanos...*); los Corzo son mamá, papá y hermano de Rodrigo ("17 años...", *Correpi.org*); los Witis son padres de Mariano (Brunetto, Santiago..., *Página 12*).

El intercambio con Carlotto y Almeida fue el 30/6/2011 en el Centro Cultural Haroldo Conti de la Ciudad de Buenos Aires. El vínculo con Linares y Oñativia se inició en el marco de la ACMdD.

Las palabras de Walsh están en la prensa (Caligaris, Hugo..., *La Nación*), como las de Kesselman (Kesselman, Susana..., *Kiné*), Morandini

(Morandini Norma..., *Clarín*; es la misma cita del episodio 0) y Pepe (Pepe, Osvaldo..., *Clarín*). Martini y Murillo son expertas reconocidas. Juan Carlos Blumberg es papá de Axel, asesinado por secuestradores extorsivos; Llorens y Moreno desarrollan su drama con amplitud.

Las integrantes de la ACMdD abren la agenda a todo el abanico de damnificados. Lo manifiestan explícitamente en el estatuto institucional y cada vez que tienen oportunidad. Esto, por caso, es lo que dijo Perrone al abrir la segunda sede de la organización ("Se inauguró...", Zonanortediario.com.ar):

"Esta casa está abierta para víctimas y familiares de presas de todo tipo de atropellos: agresiones de género, violencia vial, secuestros, delincuencia, gatillo fácil; lo primero que hacemos es escucharlos, contenerlos, y si hace falta los pasamos a nuestro equipo de trabajo, donde tenemos a dos psicólogos y un licenciado que nos ayuda con las causas penales."

Celina Kofman, referente de las Madres de Plaza de Mayo en la provincia de Santa Fe, hizo una apología adicional de las Madres del Dolor ("En el...", L10digital.com.ar):

"A nosotros nos tocó una época muy difícil, la de la dictadura militar, y creo que hemos asumido el papel como madres y como abuelas en cuanto a lo que esperaban de nosotras nuestros hijos. Las Madres del Dolor son víctimas de una situación social muy compleja, víctimas de la inseguridad provocada por situaciones sociales muy difíciles creadas por el sistema de gobierno. Hoy me duelen las madres que perdieron a sus hijos porque fueron secuestrados por la dictadura y las abuelas que se están yendo de este mundo reclamando a sus nietos, pero sobre todo [me duelen] las Madres del Dolor. Porque yo entiendo que [en su caso] es más difícil asumir el dolor porque no estaban preparadas para recibirlo; nosotras sabemos que nuestros hijos eligieron un camino, pero ellas deben enfrentarse a la situación de que sus hijos sean asesinados a mansalva por el sólo hecho de vivir en determinado barrio o por el color de su piel."

Bibliografía

Libros

- Battistessa, Ángel José. *Prólogo*. En Echeverría, Esteban. *La Cautiva / El Matadero*. Peuser, Buenos Aires, 1958.
- Borges, Jorge Luis. *Discusión*. Emecé, Buenos Aires, 1964 (1932).
- _____. *El Aleph*. Emecé, Buenos Aires, 2010 (1949).
- _____, y Guerrero, Margarita. *El Martín Fierro*. Emecé, Buenos Aires, 2005 (1979).
- Cohen Agrest, Diana. *Ausencia perpetua. Inseguridad y trampas de la (in)justicia*. Debate, Buenos Aires, 2013.
- Echeverría, Esteban. *La Cautiva / El Matadero*. Siete Días, Buenos Aires, 1983 (1837).
- Hernández, José. *Martín Fierro*. Terramar, La Plata, 2007 (1872-1879).
- Hidalgo, Bartolomé. *Cielitos y Diálogos patrióticos*. Huemul, Buenos Aires, 1969 (1816-1821).
- Jitrik, Noé. *Historia de la literatura argentina*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1980.
- Leguizamón, Martiniano. *El primer poeta criollo del Río de la Plata*. Nueva impresora, Paraná, 1944 (1917).
- Llorens, Marc, y Moreno, Marina. *El secuestro en Latinoamérica. Los ojos de la víctima*. Edición propia, Madrid, 2008. En Losojosdelavictima.wordpress.com.
- Lugones, Leopoldo. *El payador*. Biblioteca Nacional, Buenos Aires, 2009 (1916).
- Martini, Stella; Arzeno, Federico; y Pereyra, Marcelo. *La irrupción del delito en la vida cotidiana; relatos de la comunicación política*. Biblos, Buenos Aires, 2007.
- Murillo, Susana. *Colonizar el dolor. La interpretación ideológica del Banco Mundial en América Latina. El caso argentino desde Blumberg a Cromañón*. Clacso, Buenos Aires, 2008.
- Rojas, Ricardo. *Historia de la literatura argentina*. Kraft, Buenos Aires, 1953 (1917-1922).

Academia

Denissen, Marieke. *Winning small battles, losing the war. Police violence, the Movimiento del Dolor and democracy in postauthoritarian Argentina (Ganar las pequeñas batallas, perder la guerra. La violencia policial, el Movimiento del Dolor y la democracia argentina postautoritaria).* Tesis de doctorado). Universidad de Utrecht y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Buenos Aires. 2008.

Humphrey, Michael, y Valverde, Estela. *Human Rights Politics and Injustice: Transitional Justice in Argentina and South Africa (Política de Derechos Humanos e Injusticia: Justicia de transición en Argentina y Sudáfrica).* International Journal of Transitional Justice. Oxford University Press, 2008.

Rebollar, Alicia Irene. *Mucho más que dolor y lazos de sangre. El activismo de las víctimas en la Asociación Madres del Dolor* (tesis de licenciatura en Antropología Social, Universidad Nacional de San Martín). Dunken, Buenos Aires, 2019.

Documentos

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Informe 102/2005. Caso 12.080. *Sergio Schiavini y María Teresa Schnack de Schiavini.* Solución amistosa. Argentina. 27/10/2005.

Programa Nacional de Lucha Contra la Impunidad. Resolución 398/2003. Modificada por la 3214/2008. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. República Argentina.

Prensa

"Al final, condenaron a 18 años al asesino del hijo de la filósofa Diana Cohen". *Clarín*, Buenos Aires, 1º/6/2013.

Borges, Juan. "Eugenia Vázquez: 'La justicia siempre está del lado de los uniformados'". *Agenciapacourondo.com.ar*, Buenos Aires, 6/1/2001.

Brunetto, Santiago. "A 20 años del crimen de Mariano Witis su madre pide 'democratizar las fuerzas de seguridad y la justicia'". *Página 12*, Buenos Aires, 21/9/2020.

Caligaris, Hugo. "'Tengo mucha esperanza en la sociedad civil'". *La Nación*, Buenos Aires, 24/12/2005.

Carabajal, Gustavo. "Fernanda Aguirre: una violación seguida de muerte, un homicida que debía estar preso y un cuerpo que nunca apareció". *La Nación*, Buenos Aires, 18/11/2021.

- Cohen Agrest, Diana. "La pedagogía del dolor". *La Nación*, Buenos Aires, 12/7/2011.
- _____. "La pedagogía del sufrimiento". *La Nación*, Buenos Aires, 14/12/2005.
- "En el día internacional de la Mujer". *Lt10digital.com.ar*, Santa Fe, 8/3/2011.
- Kesselman, Susana. "Apuntes para una biopolítica del dolor". *Kiné*, Buenos Aires, 4-6/2009.
- Morandini, Norma. "Los pañuelos ya no son tan blancos". *Clarín*, Buenos Aires, 2/10/2010.
- Pepe, Osvaldo. "Ese amor que nunca muere". *Clarín*, Buenos Aires, 5/8/2012.
- Perrone, Viviam. "Bienvenidas nuevas Madres del Dolor". *Madresdeldolor.org.ar*, Buenos Aires, 13/7/2011.
- "Se inauguró una nueva casa de las Madres del Dolor en Vicente López". *Zonanortediario.com.ar*, Vicente López, 20/10/2012.
- "Sobrevivientes y familiares de Cromañón volvieron a reclamar por la expropiación del boliche". *Télam*, Buenos Aires, 10/5/2022.
- "Tras 15 años prescribió el caso Solange y la absuelta Frend fue la única que pidió reabrir la causa". *Télam*, Buenos Aires, 8/1/2022.
- "17 años de lucha, 17 años que gritamos Rodrigo Corzo ¡Presente!". *Correpi.org*, Buenos Aires, 28/6/2020.

"No solo nos interesa decirle a su santidad que en la Argentina hay pobres, sino que en muchas regiones, como Santiago del Estero, la pobreza no es algo circunstancial, sino que está fomentada desde el poder", le franqueó Gerardo Eusebio Sueldo, flamante obispo de esa diócesis, a Juan Pablo II en 1994 en el Vaticano. El pastor argentino, ataviado con sotana negra, más faja y solideo —casquete— violetas, como establece la rigurosa etiqueta clerical, fijó sus ojos castaños en los azules del jefe máximo de la Iglesia Católica, que lo superaba media cabeza en estatura. El pontífice polaco, con su amplia frente rosada y sus cabellos tan blancos como el atuendo papal, era por entonces una de las figuras insignes del planeta. La revista estadounidense *Time* publicará su rostro en la tapa del último número de la temporada con el título: "Hombre del año".

A su regreso de Roma, Sueldo se convirtió gradualmente en el mayor crítico de la coyuntura santiagueña, dominada por el caudillo Carlos Arturo Juárez. A través de su predica, señaló el "estilo feudal" de las autoridades y la voluntad de estas "de imponer la cultura del miedo". En 1995 encontró la siguiente advertencia en su teléfono: "Ni la misericordia de Dios va a salvar al obispo". Intimidaciones como esa y otras que le hacían en persona sujetos anónimos, generalmente en la calle, se volvieron cotidianas. Igual que las escuchas ilícitas de sus comunicaciones y las de sus allegados, la presencia de extraños en los sitios en los que desarrollaba su trabajo, la grabación clandestina de sus sermones y las notas solicitadas en los periódicos que respondían a su oratoria con difamaciones.

Haciendo caso omiso de las arremetidas, el prelado instó al pueblo a "no perder la dignidad por la obsecuencia y el servilismo frente al poder de todo tipo", y advirtió que en la comarca se iba "profundizando una cultura de la dependencia y el sometimiento". En simultáneo, sufrió episodios puntuales de singular saña, como seis sugerentes robos en su residencia y la agresión tangible de la Policía, que lo golpeó en la vía pública mientras intentaba mediar en una protesta de un grupo de trabajadores.

La esgrima vehemente entre las agallas de monseñor y el encono velado u ostensible en su contra se detuvo de forma abrupta y macabra el 4 de septiembre de 1998. El eclesiástico iba al volante de su Renault 19 gris de noche por la Ruta Nacional 9 llegando a la capital provincial, escoltado por un par de sacerdotes subalternos, cuando misteriosamente perdió el control del vehículo, que impactó dos pilotes de una alcantarilla y dio numerosos tumbos. El coche resultó destruido y Sueldo expiró un par de horas después. La ausencia de una autopsia impide saber de manera fehaciente la causa del deceso.

María Luisa Cárdenas de Infante, jueza responsable, delatará presiones escandalosas para cerrar el sumario sin llevar a cabo la pesquisa, que quedó pendiente. En consecuencia, los dos acompañantes, que salieron ilesos, se vieron privados de testificar ante la Justicia. Uno es Jorge Ramírez, que supuestamente iba de copiloto y se ha mantenido en silencio. El otro es Marcelo Trejo, que según narra se encontraba en el asiento trasero y es la voz del único relato presencial conocido.

Este en 1997 había sido designado titular de la novedosa Secretaría Diocesana de Derechos Humanos. Desde ese rol, había recogido cuantiosas denuncias sobre el terror reinante. En los archivos de la original dependencia, creada por decreto de Sueldo con funciones de las que se habían desentendido los organismos gubernamentales, se amontonaban los casos de violencia institucional, con brutalidades como detención ilegal, tortura, desaparición y homicidio, entre otros delitos.

"Sufrió serias lesiones a nivel cerebral, lo que le provocó un estado de coma grado cuatro debido a un coágulo en el cerebro", diagnosticó el doctor Alejandro Gómez Jensen sobre la muerte de Sueldo, que ocurrió en el sanatorio San Francisco de la capital santiagueña. "Sufrió un paro cardio respiratorio del que logramos sacarlo y luego otro que fue fulminante", detalló el galeno, jefe de Neurología. "Se observaron lesiones cerebrales que comprometían la vida del paciente y un hematoma grande que obligaba a una cirugía inmediata".

"Se le efectuó una tomografía que dio como resultado un enorme coágulo en la región del cerebro además de múltiples golpes en la nuca y un coma profundo, de manera que el estado era más que delicado", declaró Marta María Lobo de Hourcade, secretaria de prensa de la diócesis. "Se intentó una cirugía de urgencia, pero antes de ingresar y comenzar esta sesión se produjo un paro cardio respiratorio en el que falleció el obispo".

"Me ordenaron que cerrara la causa", fueron las palabras de María Luisa Cárdenas de Infante, dichas a la prensa en 2004, después de ser exonerada; "además del auto volcado con un aparente accidente, a mí me extrañó la presencia de gente de Seguridad, de Inteligencia, ¡en un accidente!; Seguridad dependía en ese momento de [Jorge Alberto] D'Amico y de [Antonio] Musa Azar; como no eran los policías con los que trabajábamos siempre, los identifiqué muy fácilmente; me extrañó que estuviesen en un accidente, porque normalmente no lo hacían; lo tomé como que, bueno, era el obispo el que estaba en ese lugar; pero después, no sé, pienso que es extraño; mencionaban una tropilla de caballos; en realidad había excrementos de caballos cerca; hablaban de los caballos, de un atentado; el obispo no tenía nada, no tenía un rasguño, lo único que tenía era un pequeño hundimiento en la frente; las pericias que se hicieron determinaron que habría sido el auto que lo golpeó; yo le pagué el perito, si no, no hubiese podido ni siquiera tener esa pericia, que es lo único que hay; los funcionarios de la Iglesia se opusieron en su momento a la autopsia; podía haber pasado por sobre ellos, pero había ya tanto lío: nos corrieron del velorio, del entierro y era natural; pero, en cuanto a la investigación, no pudimos avanzar; frente a las versiones de los caballos: jamás pude investigarlas, porque no tenía ni un policía para buscar testigos, para buscar a alguien, porque alguien siempre ve; no se pudo hacer; no me dieron los medios, no me dieron bolilla; incluso me decían: bueno, doctora, termínela con eso; recibí reprimendas por querer investigar; varias veces fui a decirle expresamente: mire quién es que ha muerto", develó su diálogo con el titular del Tribunal Superior santiagueño, Ernesto Nicolás Kozameh; "la respuesta siempre era: ya está, doctora, ya está; sabemos quién es el que ha muerto; esa era la reprimenda: ciérrela, termínela con esa causa; había una presunción de que no había sido accidente normal; no teníamos elementos a analizar, salvo el auto; al cerrar la causa, dejé constancia de que por un motivo que no se pudo establecer perdió el control del rodado".

—Había un caballo en la mitad de la ruta, puesto así, cruzado —relata el padre Marcelo Trejo, tomando un café en una confitería de Santiago del Estero—; lo logramos esquivar, pero inmediata y consecuentemente nos

encontramos con un pilote de la alcantarilla; es este movimiento y la inercia del segundo movimiento; si no estuvieran esos dos obstáculos simultáneamente, pienso que es una de las grandes dudas, vaya a saber; yo soy el que veo el caballo; Sueldo iba sin cinturón, que aquí era habitual para todos; el obispo sale despedido, no sé por dónde; puede ser por el parabrisas; ni yo ni Jorge Ramírez nos hacemos absolutamente nada, porque yo me tiro para abajo y Jorge tenía puesto el cinturón; cuando empiezo a reaccionar pregunto: fulano, fulano; empezamos a buscar a Sueldo; estaba atrás, cuatro o cinco metros atrás; o sea que en una de las vueltas sale despedido; no puedo decir que fue un atentado, como tampoco puedo decir que fue un accidente normal; yo venía adentro; mientras que no haya una cosa externa, que alguien verifique, no lo puedo hacer; ni lo uno ni lo otro; puedo tener mi inclinación, pero no lo puedo confirmar; en algún momento habrá algo o alguien que pueda decir una palabra mucho más confirmante de esto, una palabra que vuelva a abrir el proceso con seriedad; cuando algún tipo tenga un cáncer, se esté muriendo, va a golpear la puerta de una iglesia y va a decir lo que tiene que decir; así va a ser; cuando sepas que es tu límite de vida y que tienes pasado mañana que encontrarte cara a cara con Dios y tienes un obispo muerto de por medio, todo esto se precipita.

—El Gera tenía conciencia del riesgo que corría, estaba jugado, sabía que lo iban a matar —aclara Carlos Sueldo, uno de los hermanos del fallecido, mencionando el apodo con que llamaban a este en la intimidad (también le decían Gerita) y compartiendo unas empanadas en el comedor cocina de su casa de San Miguel de Tucumán—; tenía una herida en la cabeza; eso fue una piedra, había una sola; lo sé porque después caminamos por acá y por allá; con ese objeto lo liquidaron.

—Su caso es parecido al de Enrique Angelelli —compara Pedro Enrique Sueldo, alias Rico, otro de los hermanos, por teléfono desde su casa de Belén, Catamarca, pueblo de la infancia de monseñor—; fue un trabajo de personal de inteligencia del Estado provincial; la última vez que vi a Gerardo, unos días antes de la tragedia, fue un momento singular; mi hermano estaba inusualmente emocionado, sensible; cuando nos despedimos hasta lagrimeó; era algo muy raro en él, jamás lloraba; en ese momento me dejó perplejo; ahora intuyo que de alguna manera se estaba despidiendo, porque se la veía venir.

—Me voy a morir y no me voy a convencer de que fue una situación accidental —se angustia José Miguel Sueldo, otro hermano, conocido en la familia como Bocha, en su living, en el mismo Belén.

—Sueldo es un mártir —define el padre Sergio Lamberti, discípulo del prelado—; de hecho, desde el área que animo, que es la pastoral social y la Secretaría de Derechos Humanos, hemos sido los primeros en sugerir eso —cuenta mientras ceba el mate en el estudio radial de su iglesia, donde conduce un programa cotidiano; después del fallecimiento del obispo sucedió a Trejo al frente de la Secretaría—; es un paño enorme que tenemos con el rostro; lo titulamos abajo: monseñor Gerardo Sueldo, profeta y mártir de la iglesia santiagueña; porque más allá de los detalles del accidente y de la causa de su muerte, se puede hablar de martirio durante su vida, por la persecución que sufrió; además, bueno, del agregado de algunas cuestiones llamativas en torno a la muerte trágica.

—Los símbolos de la violencia del juarismo son Musa Azar, Jorge D'Amico, Néstor Ick —precisa María Celeste Schnyder, politóloga, en su despacho de la Universidad Nacional de Santiago del Estero—; hay una línea entre hechos violentos sucesivos de gran impacto: las muertes de [César Eusebio] Iturre [exgobernador fallecido de forma enigmática en 1997], Sueldo y La Dársena [asesinato de Leyla Bshier Nazar y Patricia Villalba en esa localidad en 2003], además del episodio de [Juan Carlos] Maccarone [sucesor de Sueldo; renunció en 2005 por un escándalo sexual; fue filmado intimando con un hombre]; el caso más investigado fue el de La Dársena, que probablemente fue perpetrado por los mismos actores que realizaron los otros; esta visión es compartida por la enorme mayoría de los habitantes; la gente nunca consideraría que se trata de deducciones forzadas.

—Para mí lo han limpiado, para mí lo han matado —elucubra Luis Garay, sobreviviente de crímenes de Estado en la década de 1970, compartiendo un café en el Instituto de la Memoria de Santiago del Estero, que dirige—; si yo tengo que sacar alguna conclusión, es esa; era un enfrentamiento que podía terminar en su muerte, ya sea provocada o no; no hay investigación judicial, no se ha podido demostrar; la situación era de mucha violencia, de mucho enfrentamiento; hacía previsible una finalización del proceso de esa manera; ha habido un gran silencio por parte de la Iglesia Católica; hasta podríamos decir una falta de colaboración directa de la Iglesia.

—Sueldo fue asesinado —afirma Luis Andrés Lupieri, expolicía y ayudante del difunto, compartiendo una pizza en un bar—; alguien puso un caballo justo en el camino; Musa Azar armó todo y los ejecutores son los integrantes del mismo grupo de tareas del doble crimen de La Dársena; son cuatro o cinco personas dedicadas a hacer ese tipo de cosas; Sueldo tenía grandeza, por eso iba contra cualquiera, sin importarle nada; sus homilías eran directas, provocaban reacciones a favor y en contra; lo que él quería era ocupar la posición de pastor, con un rebaño que lo necesitaba en ese

momento; veníamos del Santiagueñazo [revuelta popular de 1993 que provocó la intervención federal]; veníamos de una situación crítica.

—Hablar de un plan para matar a Sueldo no es descabellado —dice Ricardo Cárdenas, asimismo colaborador del fallecido, mateando en su imprenta de la misma urbe—, porque la Iglesia era controversial, molestaba al Herodes de turno, decía Sueldo; supongamos que esto no haya sido un accidente, que haya sido un episodio provocado; aunque no necesariamente quería ser un mártir, quería entregar la vida, instituirse en una autoridad distinta.

—Venían informando por donde transitaba el obispo —revela Juan Carlos Storniolo, juez del fuero penal y ayudante estrecho de monseñor, compartiendo el desayuno en la terminal de ómnibus santiagueña—; la Policía por ejemplo decía: pasa por Termas de Río Hondo; le hacían el seguimiento, sabemos por integrantes de la misma fuerza; no se efectuó la autopsia, que es esencial, y por eso uno no puede establecer el motivo de la muerte; Sueldo no tuvo grandes problemas con el accidente, pero después se agrava cuando llega esa gente, que se ignora quiénes eran; lo pusieron en la ambulancia vivo y llegó al sanatorio y ahí no sabemos qué pasó; ha metido la mano Musa a través de la cuadrilla que ha enviado antes de que arribe la ambulancia; en esa época aquí estaba el gobierno juarista; por un lado estaba D'Amico y por otro Musa Azar; ellos eran los que operaban en el distrito y los que ordenaron o mandaron a ver el siniestro.

—Ustedes son las madres del dolor, porque sufren por sus hijos asesinados, como le pasó a la Virgen María —se dirigió el padre Trejo a un grupo de ciudadanas el 9 de julio de 1998 durante una misa en la ciudad de Frías. La frase alude a una tradición de la Iglesia Católica expuesta en portentos como *La piedad*, la escultura de Miguel Ángel, y que en esta zona conserva reliquias del período colonial. Por caso, una imagen tallada en madera de la Virgen de los Dolores que perteneció a Mamá Antula, la lugareña honrada como santa.

La celebración hecha por el cura había sido antecedida por una de las marchas del silencio que aquellas señoras, vecinas comunes y corrientes, hacían para exigir justicia por sus vástagos aniquilados. El reclamo de ese día se concentró en Raúl Sabag, estudiante de Medicina víctima de homicidio. Días después, las mismas manifestantes volvieron a peregrinar compungida y pacíficamente, aunque ahora ataviadas con delantales de color blanco en los que se leía "Madres del Dolor". De esta manera, hacía su presentación en sociedad el primer proyecto civil inspirado en la enseñanza de Gerardo Sueldo y su Secretaría Diocesana de

los Derechos Humanos. Además de por el nombre, la cohorte femenina será distinguida por su apotegma: "No confiamos en la Policía, no creemos en la Justicia".

—La violencia sigue igual que siempre —delata Margarita González, alias Maga, una de las fundadoras de las Madres del Dolor de Santiago del Estero, en su tienda de comestibles artesanales, en un mercado de la capital provincial—; por eso ahora hay nuevos familiares en las calles —agrega la mujer, progenitora de José Luis González, que tenía 15 años cuando en 1997 fue ultimado por un policía.

—Somos las nuevas Madres del Dolor santiagueñas —se presenta Patricia Carolina Isorni, mamá de Franco Nicolás (estudiante de 23 años fusilado en 2020 asimismo por agentes estatales), durante una marcha de reclamo de justicia cerca de allí—; tengo la foto del disparo que mi hijo recibió en la cabeza; sin embargo, la causa está cerrada.

—Grabé cuando mi hijo estaba ahí, en la Comisaría, y me gritaba Má..., me gritaba fuerte, pidiéndome ayuda, ...sacame de aquí, que me están matando —cuenta Laura Elizabeth Coronel, mamá de Mauro Exequiel, vendedor ambulante de 22 años torturado hasta la muerte también en 2020 por policías de la capital provincial; es otro horror impune—; me partió el alma, me quise morir en ese momento.

Maga hace un esfuerzo de memoria y enumera a las demás iniciadoras: Teresa Prola de Vidal, apodada Bambina; Eva Clariá de Sabag, mamá de Raúl; Ángela Ibáñez de Trejo, alias Monona; Irma de Rojas; Mercedes Guayama; Marta Cuéllar; Blanca Vallejo; Claudia Eliana Clemente; Norma Molina; Victoria Patricia Albornoz; María Vanesa Albornoz; María Lilia Sosa; María Susana Miquea; Roxana Pamela Palavecino; Lidia Coria de Gómez; Petrona Barraza de Rojas; María Paula Rojas; María de Saracco; Luisa Aranda; María de Brandan; María Lobos de Soria; Alicia de Ledesma; María de Domínguez; Mónica Abdala de Salomón.

La notoriedad de las protestas andariegas, que se sucedieron hasta mediados de la década de 2000, fue robustecida con dos maniobras de difusión. Una fue *El rinconcito de las Madres del Dolor*, espacio de radio conducido semanalmente por Jorge Eduardo Vidal, esposo de doña Bambina, ambos padres de Pablo, adolescente muerto de un balazo impune. Las transmisiones, en las que colaboraba Luis Lupieri, se hacían desde la emisora de frecuencia modulada de la parroquia del Espíritu Santo, en la capital santiagueña. El otro proyecto periodístico fue *La Verdad*, gaceta quincenal creada y dirigida por el mismo Vidal que puede considerarse un hito en la prensa de la comarca por el coraje de sus investigaciones.

Acorde con la peripecia de Sueldo, estas damas sufrieron un hostigamiento constante. Un juez llegó a acusarlas, disparatadamente, de constituir una asociación ilícita e incluso una célula terrorista. Los apremios

se prologaron hasta 2003, cuando ellas y otros sectores perseguidos fueron visitados por observadores de la Casa Rosada y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Los informes de estas inspecciones provocaron tal resonancia que en 2004 el Congreso de la República ordenó intervenir la provincia.

Antes del desenlace, que supuso un jalón apreciable para la democracia argentina, el rótulo de estas ciudadanas intrépidas había comenzado a reproducirse. "¿Qué nos pasa?", inquirió Santo Biasatti en 2003 en el noticiero de *Canal 13*, que se emitía desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. "Todos tenemos temor por nuestros pibes", agregó, con un mapa del país como telón de fondo y el himno nacional como banda sonora. A continuación, el periodista entrevistó a varias señoras que presentó como "las Madres del Dolor": Isabel Yaconis, Marta Canillas, Emilce Peralta y Elsa Schenone. Las cuatro eran amas de casa cuyos hijos habían sido liquidados en la Capital Federal y sus alrededores, a unos mil kilómetros de las calles que caminaban sus predecesoras santiagueñas. El presentador acababa de participar de un fenómeno, la replicación del nombre Madres del Dolor, que en el futuro se extenderá por toda la Argentina. Como cierre del segmento televisivo, Biasatti leyó una cita de "Ada Morales, la madre de María Soledad" e invitó a la audiencia a sumarse a "las marchas y el silencio de estas mujeres que solo piden verdad y justicia".

Ada Rizzato de Morales también era una simple ama de casa cuando en 1990 se produjo el homicidio de la segunda de los siete hijos que tuvo con su esposo Elías. El cuerpo de la gurisa de 17 años apareció calcinado, con múltiples vejaciones sexuales y una sobredosis de cocaína suministrada de forma endovenosa. Las más de 60 marchas del silencio que lideró el matrimonio en su ciudad, San Fernando del Valle de Catamarca, provocaron en 1991 la intervención de la provincia. En 1998, Guillermo Luque, hijo de un exdiputado nacional, fue condenado por violación seguida de muerte. Otro joven, Luis Tula, fue considerado entregador. Las sentencias serían acordes con la hipótesis de que María Soledad fue víctima de los llamados hijos del poder, entre ellos un sobrino de Ramón Saadi, gobernador catamarqueño en el momento de la atrocidad.

—Sole se despidió de nosotros el 7 de septiembre de 1990 acá, en esta entrada —recuerda Ada en su domicilio de la localidad catamarqueña de Valle Viejo—; estábamos sentados; me dio un beso y me dijo: chau, Mami, hasta mañana; Elías la llevó en la camioneta de mi papá, una Ford 100; la dejó en el lugar [una discoteca donde la chica y sus compañeras recaudaban fondos para la excursión de egresadas]; ella estaba contenta, feliz, alegre; siempre recuerdo la dicha que tenía porque iba a recibirse y hacer el viaje de

fin de curso; manos asesinas le truncaron su vida; por el egoísmo de los hombres le arrancaron la existencia; Sole quería ser maestra jardinera; sus hermanas más chicas, que son mellizas, tenían cinco años cuando ella murió y me ayudó a criarlas; mi hija seguramente sería mamá, yo tendría hermosos nietos de parte de ella; Sole está en el recuerdo del pueblo permanentemente, se habla todo el tiempo; siempre me pregunta qué tuvo mi hija que movilizó a tanta gente; ella nació con una estrella; tuvimos que esperar más de ocho años para que se hiciera un poquito de justicia, un 25 por ciento; condenaron a dos nada más, pero se sabe que hubo muchos más involucrados; quedaron unos cuantos a la orilla del camino a quienes deberían haber sentenciado; ahí me enteré del estado en que habían dejado a mi hija, por los forenses; en el encubrimiento hubo bastantes, la Policía de Catamarca participó.

—El caso María Soledad fue una etapa que cambió mi misión en la Iglesia —explica Martha Pelloni, la monja compinche de batalla de Ada—; nunca pensé que podía algún día ser una referente creíble; la sociedad aprendió a expresar demandas de justicia en protestas ciudadanas con distintas metodologías —continúa desde su convento de Santos Lugares, en el Gran Buenos Aires—; las mujeres comenzaron a organizarse según las necesidades que exigen reclamo colectivo; varias entidades civiles como la Red Infancia Robada han nacido con objetivos y metas para cubrir estragos como los abusos a niños, violencia de género, trata y prostitución.

Para el brete en que Ada y Elías se vieron arrojados a liderar la queja masiva por el drama de su pichona, las Madres y las Abuelas de Plaza Mayo eran famosas mundialmente, con sus pañuelos blancos sobre la cabeza y su lema "memoria, verdad y justicia". Las manifestaciones de ellas en el ágora de la que habían tomado el apelativo se remontaban a 1977. Su experiencia había sido, asimismo, la de ciudadanas ordinarias lanzadas imprevistamente a la vida pública; en su caso, para buscar a los argentinos desaparecidos por la dictadura. Al principio, se aglutinaron espontáneamente frente a la Casa Rosada con la esperanza de ser recibidas por los jerarcas militares. Hasta que la Policía les ordenó circular de a dos, porque el estado de sitio prohibía las reuniones de tres o más individuos. Así, por una disposición de quienes habían secuestrado y asesinado a sus hijos, comenzaron las célebres rondas de estas mujeres.



Juan Pablo II y Gerardo Sueldo en el Vaticano.



Gerardo Sueldo en una conferencia de prensa de la Secretaría Diocesana de Derechos Humanos de Santiago del Estero; a su izquierda, el padre Marcelo Trejo y el abogado Juan Carlos Storniolo; a su derecha, Javier Baudino, otro colaborador.



Madres del Dolor de Santiago del Estero (*La Verdad*, 20/10/2000). Maga González es la sexta desde la izquierda, tiene pollera blanca.



Las Madres del Dolor de Santiago del Estero en la portada del periódico *La Verdad*, 29/5/1999. Maga González tiene una vela en su mano.



Carolina Isorni habla acompañada por Sonia Córdoba (izquierda) y Juan Jaimes (atrás) en 2023 durante una marcha de las Madres del Dolor en Añatuya, Santiago del Estero.



Ada y Elías Morales marchan acompañados por la hermana Martha Pelloni, ciudad de Catamarca.

Fuentes

El cronista visitó Santiago del Estero por primera vez en 2016 inducido por Storniolo y Schnyder, que le facilitaron una serie de entrevistas. Desde entonces, ha frecuentado el distrito cada aniversario de la tragedia de Sueldo y ha recorrido otros destinos siguiendo el rastro del pastor: Tucumán, Catamarca, Salta y La Rioja.

Las expresiones del personaje central están en la prensa ("La voz...", *Página 12*) y el libro *Ministerio profético y reino*, que recopila sus homilías en la diócesis. La indumentaria en el encuentro con el Papa está reglamentada, evidencia el Consejo Episcopal Latinoamericano (*Capítulo IV. Vestiduras e insignias del obispo*, pp. 39-43). Juan Pablo II fue portada de *Time* el 26/12/1994.

Los ataques de diferente tipo que soportó Sueldo fueron referidos por los entrevistados y además han tenido repercusión en las noticias ("Pedirán que...", *Télam*, y "La voz...", *Página 12*). El libro de Dargoltz y otros permite vislumbrar el clima político. Lo mismo puede decirse de los textos de Schnyder y Picco.

La narración de la tragedia tiene algunas falencias que el autor confía salvar en el futuro. Una es la inaccesibilidad del expediente judicial, del que nadie da pistas ciertas; ni los familiares del difunto, ni el abogado que los asesoró (Luis Horacio Santucho), ni los colaboradores de la víctima, ni los numerosos funcionarios inquiridos, entre los que se destacan varios jueces. Otra carencia es el silencio de Jorge Ramírez. Otra el hermetismo de sectores de la prensa; *El Liberal*, diario histórico, restringe el acceso a su archivo.

Asumiendo estos vacíos, el relato se basa en las personas consultadas, en primer lugar Trejo y los deudos de la víctima, y los periódicos locales (se destaca "Santiago de luto", *El Liberal*). La prensa nacional también hizo eco (dos ejemplos: "Pedirán que...", *Télam*; "Honda commoción...", *La Nación*). Una deposición neurálgica suplementaria es la de Cárdenas de Infante (Dandan, Alejandra..., *Página 12*). Las alocuciones de Gómez Jensen y Lobo de Hourcade están igualmente en las noticias ("Santiago de luto", *El Liberal*).

En la cobertura de *El Liberal* resaltan la infografía de la tragedia y las fotos del vehículo destruido. La infografía (4/9/1998) es fiel a la versión del caballo. Las tomas del coche permiten contemplar los cristales pulverizados, el parabrisas volcado sobre el manubrio (7/9/1998) y una llamativa perforación en la puerta del conductor (4/9/1998).

La creación y la naturaleza de la Secretaría Diocesana de Derechos Humanos son explicadas por el libro de Storniolo (cap. 5: *Táctica*). El plantel fundacional incluyó a este, Trejo, Aníbal Vicente Aguirre, Silvia Beatriz Sosa —ambos también abogados— y Javier Baudino.

El surgimiento de las Madres del Dolor, sus iniciativas y el rigor que padecieron son descriptos por el volumen de Storniolo (ídem) y la tesis de Únzaga. La primera movida de estas señoras fue una marcha encabezada por los padres de Pablo Vidal el 29/5/1998 en la localidad de La Banda. El reclamo concluyó con una misa celebrada por Sueldo. La frase de Trejo en la predicación del 9/7/1998 fue recordada por este.

Los delantales blancos fueron propuestos por Monona Trejo, que usaba esa prenda en su emprendimiento comercial, una rotisería, cuenta Únzaga. La imagen de la Virgen de los Dolores que perteneció a Mamá Antula es mencionada por el periodismo (Soria de..., *El Liberal*); la santa fue devota fervorosa de la advocación ("Las cartas...", *La Nación*).

La progenitora de Franco Isorni integra el Comité de Lucha contra la Injusticia y la Impunidad de Santiago del Estero. La acompañan Sonia Córdoba, Carina y Juan Jaimes, Lily Gallo, Lily Godoy, Berta Costas y numerosos familiares de víctimas. Laura Coronel y otras demandantes contemporáneas también son consideradas Madres del Dolor santiagueñas. El cronista ha dialogado con cada uno.

Los fundamentos de la intervención federal de 2004 son desarrollados por el Ministerio de Justicia de la Nación (*Informe Santiago...*). Storniolo vuelca el contenido de ese dictamen en su escrito (ídem) y lo contextualiza. Los diarios ofrecen igualmente abundantes referencias (por caso: Gutiérrez, Alfredo..., *Clarín*).

Musa Azar y D'Amico eran jefes de Inteligencia y Seguridad, respectivamente. El primero había hecho carrera en la Policía y el segundo en el Ejército. Ambos coordinaron la violencia juarista desde la década de 1970 hasta la caída del régimen, en 2004. Participaron en el terrorismo de Estado antes y durante la última dictadura. Posteriormente, los dos acumularán condenas a cadena perpetua por delitos de lesa humanidad. Además, Musa, fallecido en 2021, fue declarado responsable del doble crimen de La Dársena. Juárez expiró en 2010 sin sentarse ante un tribunal (algunas noticias al respecto: Gutiérrez, Alfredo..., *Clarín*; Rodríguez, Julio..., *Clarín*; Rodríguez, Leonel..., *La Nación*; "Murió Carlos...", *Clarín*). Nina Aragonés de Juárez, asimismo gobernadora, falleció en 2023.

La emisión de Biasatti está en los periódicos ("El dolor...", *Clarín*). Peralta es mamá de Diego, que tenía 17 años cuando fue asesinado por secuestradores extorsivos en el Conurbano (Rodríguez, Carlos..., *Página 12*). Schenone es mamá de Marcos, que contaba 23 cuando fue muerto por un criminal también en el Gran Buenos Aires (Kablan, Paulo..., *Diario Popular*).

El caso María Soledad fue consultado en los libros de Morandini y Rey/Pazos. El drama ha tenido además amplia cobertura noticiosa (dos

ejemplos: Leyba, Daniel..., *Clarín*; Messi, Virginia..., *Clarín*). La respuesta de Pelloni fue por correo electrónico.

La forma en que se iniciaron las rondas de las Madres de Plaza de Mayo es recordada por Gorini (*Primera parte: Las locas*, pp. 57-167; y *Segunda parte: Desde la plaza al mundo*, pp. 181-133)

Bibliografía

Libros

- Dargoltz, Raúl, y otros. *Monseñor Gerardo Sueldo. Al servicio de los que tienen la vida y la fe amenazadas*. Instituto San Martín de Porres, Santiago del Estero, 2001.
- Gorini, Ulises. *La rebelión de las madres*. Norma, Buenos Aires, 2006.
- Morandini, Norma. *Catamarca. Cuando el tirano cae, su poder termina. Cuando la víctima muere, su poder empieza*. Planeta, Buenos Aires, 1991.
- Picco, Ernesto. *Medios, política y poder en Santiago del Estero. 1859-2012* (tesis de doctorado en Comunicación Social por la Universidad de Buenos Aires). Indes, Santiago del Estero, 2012.
- Rey, Alejandra, y Pazos, Luis. *No llores por mí Catamarca. La intriga política de un crimen*. Sudamericana, Buenos Aires, 1991.
- Storniolo, Juan Carlos. *Monseñor Gerardo Sueldo. Profeta, mártir, derechos humanos*. Viamonte impresos, Santiago del Estero, 2022.
- Sueldo, Gerardo. *Ministerio profético y reino*. Instituto San Martín de Porres, Santiago del Estero, 1999.

Academia

- Schnyder, María Celeste. *Política y violencia en la democracia argentina. La democratización subnacional a raíz de las prácticas partidarias y los usos de la Policía durante el juarismo en Santiago del Estero* (tesis de doctorado en Ciencia Política). Universidad Nacional de Rosario, 2011.
- Únzaga, Mónica Valeria. *Reivindicaciones, estrategias y luchas. Un estudio sobre las Madres del Dolor en Santiago del Estero* (tesis de licenciatura en Sociología). Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Santiago del Estero, 2005.

Documentos

- Consejo Episcopal Latinoamericano. *Ceremonial de los Obispos*. Celam, Bogotá, 1991.
- Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación. *Informe Santiago del Estero*. 9/2003.

Prensa

- Dandan, Alejandra. "Me ordenaron que cerrara el caso". *Página 12*, Buenos Aires, 25/2/2004.
- "El dolor de las otras madres". *Clarín (Espectáculos)*, Buenos Aires, 15/7/2003.
- Gutiérrez, Alfredo. "Los Juárez quedaron presos y Lanusse asumió en Santiago". *Clarín*, Buenos Aires, 2/4/2004.
- "Honda conmoción por la muerte de monseñor Sueldo". *La Nación*, Buenos Aires, 5/9/1998.
- Kablan, Paulo. "Un beso, celos y un ataque que terminó en crimen". *Diario Popular*, Buenos Aires, 12/8/2015.
- "La jueza niega versiones sobre el accidente de Sueldo". *El Liberal*, Santiago del Estero, 7/9/1998.
- "La muerte de Sueldo sigue bajo un manto de misterio y dudas". *El Liberal*, Santiago del Estero, 5/1/2009.
- "La voz de los silenciados en Santiago". *Página 12*, Buenos Aires, 25/2/2004.
- "Las cartas de Mama Antula, joyas de la primera escritora argentina". *La Nación*, Buenos Aires, 23/2/2024.
- Leyba, Daniel. "Muerte, escándalo y marchas del silencio que voltearon a una dinastía". *Clarín*, Buenos Aires, 15/3/2011.
- "Madres del Dolor piden a la magistrada que se aparte de una denuncia". *La Verdad*, Santiago del Estero, 20/10/2000.
- Messi, Virginia, y otros. "Condenaron a 21 años de prisión a Guillermo Luque y a nueve a Luis Tula". *Clarín*, Buenos Aires, 28/2/1998.
- "Murió Carlos Juárez, caudillo y rostro del poder en Santiago del Estero durante 50 años". *Clarín*, Buenos Aires, 3/7/2010.
- "Pedirán que se investigue nuevamente la muerte del obispo santiagueño Gerardo Sueldo". *Télam*, Buenos Aires, 23/2/2004.
- "Pope John Paul II, Man of the Year". *Time*, New York, 26/12/1994.
- Rodríguez, Carlos. "Fuerte condena por el crimen de Diego Peralta". *Página 12*, Buenos Aires, 30/11/2010.
- Rodríguez, Julio, "Juárez, preso y procesado por desapariciones en los 70". *Clarín*, Buenos Aires, 6/1/2008.
- Rodríguez, Leonel. "Condenan a Musa Azar a otra prisión perpetua". *La Nación*, Buenos Aires, 6/12/2012.
- "Santiago de luto". *El Liberal* (edición especial), Santiago del Estero, 4/9/1998.
- Soria de Neder, María Inés. "La Dolorosa, imagen que acompañó a Mamá Antula". *El Liberal (Viceversa)*, Santiago del Estero, 30/10/2016.
- "Un año de lucha". *La Verdad*, Santiago del Estero, 29/5/1999.

Encandilada por los reflectores de varios canales de televisión, Viviam Perrone baja la vista mientras lee de pie una hoja de papel que sostiene con ambas manos al nivel de la cintura. Las ondulaciones de su pelo color nogal cubren los hombros del sobretodo verde ciprés. En el torso, pendiendo del cuello con un hilo, tiene una foto de su hijo, del tamaño de un cuaderno, con el nombre: "Kevin Sedano". En torno hay una docena de mujeres y hombres de la misma manera enfrentados a las luces. Igual número de manos con micrófonos y grabadores ascienden hacia la intérprete desde el suelo, donde se acurrucan, sobre la gramilla, reporteras y reporteros.

Junto a la portavoz, a la izquierda, con similar estatura, se encuentra Isabel Yaconis, que contempla a la primera de perfil y sostiene un trapo negro con otra imagen de Kevin, grande como un póster. La mamá de Lucila lleva el cabello lacio castaño cortado a la altura del cuello. Viste una polera violácea y una chamarra de cuero marrón con corderito en la solapa. A continuación se yergue María Denegri, también mirando a Viviam. El pelo claro y asimismo liso de María, algo más elevada, cae sobre los hombros del impermeable tinte laurel.

A la derecha de la adalid están los esposos Eugenio y Elsa Schenone, que superan la talla de aquella, él por una cabeza y su cónyuge por un poco menos. El hombre luce análogo color plata en el cabello corto, el bigote y la

chaqueta de nailon hasta la garganta. Su señora, que lleva melena tono almendra con permanente y una campera celeste de algodón, ostenta los retratos de su vástagos Marcos y de Lucila Yaconis. La foto del muchacho —de la magnitud de una postal— le cuelga del cuello y la de la chica —otro afiche— es sostenido por la mujer con la mano izquierda. A la derecha y atrás de los Schenone, en tercera línea, está Marta Canillas, con los ojos semiabiertos, el pelo corto rubio con raya al costado, un abrigo de tela naranja y el rostro de su hijo Juan Manuel, también de las dimensiones de una tarjeta, colgándole del cuello. Detrás de Viviam, igualmente en tercer plano, está Juan Carr. El cofundador de la Red Solidaria, con rizos y bigote colorados, asoma la nariz detrás del cartel que sostiene: una representación, grande como la de Lucila, de Leandro Denegri, el retoño de María.

Fuera del foco de las lámparas, velados por la penumbra, se encuentran los demás manifestantes. Algunos se sumarán al convite posterior. Entre ellos se cuentan Silvia Irigaray; Angélica Matassa, mamá de Adrián; Gustavo Melmann, papá de Natalia; Alicia Soria, ascendente de Rodrigo Susevich Raze; y el matrimonio de Pedro y Lorena Giménez, padres de Erica.

Son pasadas las 19 del frío atardecer del 15 de julio de 2004 en el barrio de Núñez. Por encima del frente blanqueado del domicilio de una planta de los Yaconis, que hace las veces de telón de fondo, el cielo se apaga progresivamente. Alrededor, el viento sur mece el follaje de alisos, ligustros y viscoses. Contando demandantes, cronistas, camarógrafos, técnicos y curiosos, la aglomeración totaliza medio centenar de personas. La cuadrilla que tiene a Viviam como oradora está compuesta por deudos de atrabilidos y algunos amigos. Han requerido a los periodistas para difundir un "petitorio" firmado por "las Madres del Dolor" y dirigido a Néstor Carlos Kirchner, presidente de la República.

"Al ser padre, le rogamos que junto con su esposa se pongan en nuestra piel", recita la deponente; "estamos impactados por el momento de extrema violencia que nos toca vivir; diariamente caminamos con cientos de miles de criminales que viven entre nosotros y muchos de ellos van a seguir cometiendo delitos; pedimos por favor que se nos escuche a nosotros, todos los demás familiares, y que realmente esto se acabe y los maleantes estén donde tienen que estar por el bienestar nuestro y de nuestros seres queridos; que el Gobierno extreme los cuidados para evitar que otros hogares padezcan el sufrimiento; paz y justicia solo se obtienen sin jueces ni fiscales corruptos y haciendo aplicar las leyes; el objetivo es que no haya más víctimas".

La súplica "que se nos escuche a nosotros, todos los demás familiares" hace referencia a quienes han padecido la brutalidad social e institucional en democracia. La mención compara, elípticamente, la situación de éstos con la de quienes reclaman por horrores cometidos

durante la dictadura. Los últimos —las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo, entre otras peñas— ocupan el núcleo de la estrategia oficial de derechos humanos.

Terminado el mitín callejero, mientras el gentío comienza a dispersarse, una súbita adrenalina se adueña del pelotón de parientes de damnificados. Varios cambian la gravedad unánime que habían mostrado hasta ese momento por una sonrisa. Ha ocurrido algo que todos deseaban, aunque ninguno creía que pudiera suceder esa noche. Un colaborador de Gustavo Osvaldo Béliz, ministro de Justicia, se ha comunicado por teléfono y los ha citado para que se acerquen a la Casa Rosada, donde serán recibidos por Kirchner. Sin demora, la mayoría de los convocados zarpa en los autos particulares disponibles hacia la mansión histórica, distante diez kilómetros, donde son guiados hasta la Sala de Situación, un aposento con paredes revestidas de madera de cedro o similar, e invitados a acomodarse en los sillones que rodean la mesa, barnizada a tono con los muros. Un instante más tarde, el santacruceño ingresa jovial, vestido con traje recto gris y acompañado por Béliz. El mandatario da la vuelta para ofrecerle la mano a cada uno e invita a todos a sentarse y compartir un encuentro que se prolongará algo más de dos horas.

"La reunión se gestó en la casa de la familia Yaconis", relatará al cabo Irigaray. "Destaco la respuesta inmediata de Kirchner", agregará la mamá de Maxi. "Vamos a reunirnos como agrupación", anunciará Perrone; "el presidente dijo que nos va a ayudar en todo lo posible; queremos seguir aportando nombres de fiscales y jueces corruptos que permiten que los asesinos de nuestros hijos sigan sueltos; vamos a presentar varios proyectos en los que estamos trabajando para que sean expuestos, tanto en Diputados como en el Senado".

"Cumbre de familiares de víctimas de la violencia", será el título mayor del diario *Crónica*, bajo una instantánea del coloquio a la intemperie. "Se concentraron en la vivienda de Lucila Yaconis, en Núñez. Luego tuvieron un encuentro con Kirchner", ampliará la bajada. "Las Madres de Dolor quieren seguridad", extractará *La Nación*. "Ola de violencia", advertirá. "Un grupo de familiares de víctimas de hechos delictivos solicitó y obtuvo anoche una reunión con el presidente Kirchner para entregarle un petitorio en reclamo de justicia y la aplicación de medidas para terminar con la inseguridad. 'Estamos impactados por el momento de extrema violencia que nos toca vivir', dice la carta suscripta, entre otras, por las madres de Lucila Yaconis y Marcos Schenone".

La Asociación Civil Madres del Dolor fue aprobada el 10 de diciembre de 2004 por la Inspección General de Justicia de la Nación. La fecha elegida es

el Día Internacional de los Derechos Humanos, según las Naciones Unidas. Desde entonces, acorde con el Código Civil y Comercial de la República Argentina, esta partida de afectados por la barbarie constituye una persona jurídica sin fines de lucro que, a través de medios y objetivos específicos, trabaja por el bien común. La entidad se declara independiente de las banderías políticas, y se obliga a "promover y consolidar la efectiva prestación de justicia, brindar asistencia y contención integral a víctimas y familiares de hechos de violencia, y constituir un foro de defensa de los derechos y la seguridad ciudadanos".

La comisión directiva está compuesta por Isabel Yaconis, presidenta, Marta Canillas, vice, Silvia Irigaray, Viviam Perrone, Elsa Gómez, Elvira Torres, Nora Iglesias, Silvia Fredes y Matías Bagnato. El liderazgo, que es rotativo, fue ocupado antes por Perrone e Irigaray. También han integrado el plantel durante algún período María Denegri; Elsa Schenone; Raquel Witis, mamá de Mariano; Susana di Santo, progenitora de Luciano; Pompeya Gómez, ascendente de Cristian Schaefer; y Mónica Marcenac, mamá de Alfredo.

El escudo institucional, ideado por las fundadoras, es un corazón violeta quebrado en dos que contiene el busto blanco de una mujer vuelta hacia el este que abraza a su hijo pequeño dormido. La escisión es una grieta de lado a lado cuya trayectoria coincide aproximadamente con las agujas de un reloj a las 11.25. En la dama y el vástagos, que aparecen de perfil, se distinguen con trazos simples el rostro, los ojos y el cabello; el bebé apoya la cabeza y un bracito sobre el pecho de su progenitora; ella sostiene al niño con las manos. A la izquierda del emblema, siguiendo la curva del perímetro y del lado externo, se lee "Asociación Madres del Dolor". Dentro del corazón dice "justicia" y "esperanza", a izquierda y a derecha de ella y su pequeño, respectivamente. La palabra "justicia" está algo por encima de "esperanza". Los contornos, los esbozos y los caracteres son de color negro. Todas las inscripciones están hechas con mayúsculas romanas.

—El corazón simboliza el amor de una madre por su hijo —explica Nora—; la ruptura que lo divide representa el dolor por la muerte del ser querido; el fondo violeta denota la esperanza de justicia; la figura de la mujer que abraza a su criatura, inspirada en la Virgen María y el niño Jesús, sugiere ternura y paz.

El primer mural sobre las paladinas de esta hazaña fue plasmado en 2009 en la rotonda automovilística de San Justo, partido de la Matanza. El rectángulo de pintura acrílica puede distinguirse desde más de un kilómetro, con sus

cuatro metros de alto por dieciséis de ancho y el sol amarillo central, la efigie dominante, de rasgos humanos, sobre sustento cerúleo. A medida que se acerca, el observador divisa progresivamente los restantes ocho personajes de la secuencia, distribuidos uno junto a otro, horizontalmente. En medio hay cinco mujeres, todas de gesto sobrio o compungido, piel cobriza y melena oscura. A uno y otro extremo de este quinteto aparecen dos figuras femeninas simbólicas: la república —teñida de azul y peinada con rodete, del lado derecho— y la justicia —ataviada de color nieve, del izquierdo—. El octavo actor es una paloma igualmente alba ubicada a continuación de la última.

De las cinco ciudadanas, las dos que se encuentran en el meollo aparecen enfrentadas de perfil delante del astro dorado. Visten camisetas de tono parecido al del sol y se miran una a la otra mientras sostienen con sus manos extendidas, en medio, un corazón violeta quebrado en dos y una margarita de pétalos blancos. Una de estas damas, la que está a la derecha, lleva un pañuelo albo atado sobre la cabeza. A continuación de ella hay una señora de remera verde que sujetá un letrero: "justicia". Luego aparece otra de camisa lila, que ostenta un cartel con la cara de alguien: probablemente una presa de la iniquidad, tal vez su propio hijo. Inmediata se encuentra la república, que, matizada como el cielo de la testa a los pies y con una banda blanca cruzada sobre el pecho, estira un brazo hacia febo, mientras la mujer contigua le tapa la boca con una mano. Al punto, sobre la orilla de la pared, se lee en mayúsculas bermellón escritas a mano alzada: "Los que se fueron sin querer viven en nuestra memoria; para los que aún están aquí y los que vendrán; para que todos vivan en un mundo de paz y sin violencia".

La otra mitad del mural, del sol hacia la izquierda, se completa con los restantes tres individuos. El primero es una ciudadana de blusa esmeralda que se agacha hacia el suelo para recoger tres espigas áureas de trigo. En seguida se encuentra la justicia, que, igualmente de piel morena y pelo azabache, luce vestido níveo, los ojos cubiertos con una venda de idéntico tono, una espada en una mano y una balanza en la otra. En el extremo, finalmente, está la paloma de la paz, asimismo alba, con alas extendidas y una rama verde de olivo en el pico.

Estas pinceladas policromáticas adornan un tapial de cemento de la rotonda. El tabique se eleva junto a una vereda de tránsito peatonal y bajo un gigantesco puente sobre el cual corre el Camino de Cintura, ruta neurálgica que cruza el Conurbano en dirección noroeste-sureste. La escena fue realizada por Lucas Quinto, del conjunto de arte plástico Paredón y después, con el auspicio de la Gobernación y el Municipio.

—Las madres tenemos tanto dolor en nuestros corazones y en nuestra alma —dice Elsa Gómez, promotora destacada de la representación alegórica—, que solo pretendemos, con esta pintura, expresar un mensaje de vida en este punto tan importante y transitado del partido de La Matanza.

—La dama del pañuelo encarna a una Madre de Plaza de Mayo y la que está frente a ella personifica a una Madre del Dolor —interpreta Elvira Torres—; el corazón violeta roto es el escudo de la Asociación; la margarita blanca simboliza la belleza y la vida; la mano que tapa la boca de la república parece denunciar las promesas vacías de los gobernantes; la inscripción escarlata a mano alzada recuerda la sangre vertida; la señora que se inclina para recoger las espigas rinde homenaje al pan y el trabajo.

Otra zona transitada de forma constante por miles de almas fue elegida en 2016 para un segundo lienzo inspirado en la ACMdD. La superficie es el frontón final de la plaza Joaquín Zabala, un angosto espacio arbóreo con acceso sobre la calle Suipacha escondido entre los edificios, muchos torres esbeltas, de la zona, a cuadras del Obelisco porteño. Álamos, palmeras y abedules despliegan su ramaje en hileras. En este caso, el esbozo consiste en un mosaico de 250 centímetros de ancho por 220 de alto. La técnica utilizada por las autoras, Érica Roxana Blanco y Gabriela Mazzarello, combina pequeñas piezas de cerámica, llamadas teselas, de diversos tintes y formas.

Febo nuevamente actúa como médula. El astro es una atalaya circular nívea ubicada en la esquina superior derecha del rectángulo, desde donde despliega rayos también albos que se abren en abanico cruzando toda la superficie. Completa ese fundamento un resplandor de anillos concéntricos progresivos en el que se suceden los colores amarillo, ámbar, púrpura, celeste, índigo y violeta. En el centro están los dos protagonistas, una dama con el rostro hacia el oriente que tiene un bebé en brazos. Ambos exhiben la piel tenuemente rosada y se miran enfrentados de perfil. La figura femenina es un busto que luce blusa turquesa sin mangas y cabello verde que vuela hacia atrás, como por efecto del viento, en ondulantes retoños vegetales adornados con una gran flor lila en el lugar de la nuca y varias menores alrededor, de pétalos rojizos. El crío lleva un brote esmeralda del mismo tipo en su cabeza lampiña y otra flor de aspecto bermejo.

A espaldas de la mujer hay una pila de siete libros de diferentes pigmentos sobre la cual se observa un martillo de madera apoyado en base de igual material. En los lomos de los volúmenes se lee, de abajo hacia arriba: "mala praxis", "secuestros", "tránsito", "delincuencia", "delitos sexuales", "violencia", "código penal". Junto a la madre y el niño crecen capullos multicromáticos. En el aire vuelan seis aves de distintos tamaños y tintes. Se destacan una paloma blanca de alas negras, y un colibrí azul y miel que acerca el pico a uno de los pimpollos. También puede

distinguirse una estrella color cielo de núcleo rojo. El cuadro se completa con el emblema de la entidad, situado en el ángulo inferior izquierdo del mosaico.

"El mural se realizó en base al logo de la Asociación Madres del Dolor", desarrollaron las artistas. "Lo que hicimos fue desglosarlo y transformarlo en imágenes. Como se ve, la insignia hace referencia a la figura central de una madre abrazando a su hijo sobre un corazón partido por el dolor de la pérdida. De un lado está la esfera de la justicia y del otro la de la esperanza. Intentamos ilustrar esas palabras. El área de la esperanza a través de la claridad del día y los rayos del sol. Incluimos algunos objetos que las madres relacionan con sus vástagos: un colibrí, una paloma, una estrella. Y en el campo de la justicia —sector oscuro/azul— se muestran biblioratos con diferentes hechos de violencia. Los rayos del sol traspasan del terreno de la esperanza al de la justicia, haciendo alusión a la lucha incansable de ellas y su deseo por conseguir reparación e intentar mejorar la realidad de todos."

La sede inaugural, estrenada en febrero de 2005, fue un monoambiente alquilado en el primer piso de un edificio de oficinas, a metros del Congreso de la Nación. Para adaptarlo a sus necesidades, las pioneras lo dividieron en cuatro espacios utilizando tabiques de aluminio, madera y vidrio. La puerta de entrada daba a la recepción, contigua a la cocina y el baño; luego había dos escritorios; y posterior se encontraba la sala de reuniones, con el único ventanal, que miraba hacia un patio interno de baldosas. Esta habitación estaba adornada con las fotos de los hijos en una pared, el escudo institucional en otra y tres banderas en mástiles portátiles: la de la República, la de la Capital Federal —blanca con un águila negra coronada— y la de la provincia de Buenos Aires —el sol amarillo sobre dos franjas horizontales, azul la superior y verde la inferior—.

"Recibo todas las semanas a los familiares que citamos para ser escuchados por el equipo que nos asiste gratuitamente y que cuenta con la colaboración del Ministerio de Justicia de la Nación", dice Nora Iglesias en *Madresdeldolor.org.ar*; "mi tarea es darles contención a su llegada".

"Tengo amplia experiencia en hacer acompañamiento, en forma voluntaria, a juicios orales y públicos", resalta Elsa Gómez; "en esa etapa es cuando más hay que abrazar al familiar de víctima".

"Me dedico a hacer seguimiento de los casos que nos ingresan", comenta Elvira Torres; "mediante llamados telefónicos los familiares nos ayudan a tener las últimas novedades de las causas y de ahí se puede ver si necesitan más ayuda".

"Mi aporte es comunicar de todas las maneras posibles que somos un grupo de mujeres muy fuertes que convertimos el dolor y la tristeza en acción", se entusiasma Silvia Irigaray; "emprendemos esta tarea social para mantener viva la memoria de nuestros hijos, luchando día a día por menos violencia y muertes, aportando la experiencia acumulada".

"Mi tarea consiste en llevar adelante los proyectos elaborados en nuestra Asociación relacionados a dos grandes flagelos que últimamente se han incrementado en forma excesiva y producen mucho dolor en nuestro país: hechos de tránsito y violaciones", resume Viviam Perrone; "es por eso que visito asiduamente el Congreso de la Nación, además de acompañar a las víctimas que se nos acercan en pedido de ayuda".

"Soy la encargada de llevar los gastos que ocasiona tener una sede a puertas abiertas, con la valiosa colaboración de algunos particulares y ocasionales convenios que nos permiten viajar, crear folletería, organizar algunos eventos, etcétera", revela Isabel Yaconis; "nuestra contadora elabora anualmente los balances; me involucro especialmente en casos de violaciones".

"Mi compromiso personal es tipeo, organización y actualización del archivo de todos los expedientes", apunta Marta Canillas; "en él se puede encontrar la información personalizada de cada uno desde su denuncia; como las otras mamás recibo y acompaño".

Casi ocho años trabajaron en esa dirección, hasta diciembre de 2012, cuando se mudaron a una casa prestada en la localidad de Florida, partido bonaerense de Vicente López. Una ventaja del traslado es que dejaron de pagar alquiler. Además, disponen de habitaciones cerradas y un jardín cubierto de césped. La cesión del inmueble fue propuesta y rubricada por el intendente Enrique García, alias el Japonés, y cumplida por su sucesor, Jorge Macri. El compromiso municipal, un comodato de carácter gratuito, incluye obras generales de compostura y mantenimiento. Se trata una construcción sencilla de una planta, con techo de chapas de cinc, una puerta principal y otra lateral —esta segunda lleva por un pasillo hacia el patio—, tres ambientes, cocina y baño. Allí dispusieron una recepción, una sala de reuniones adornada como la de la residencia anterior y un aposento para recibir a las visitas. El tapial del fondo está adornado con un mosaico que reproduce en tonos grises el emblema de la entidad; es otra faena de Érica Roxana Blanco y Gabriela Mazzarello; exhibe la misma técnica que el del centro porteño.

—Las madres no pertenecemos a ningún bando político, por eso la invitación es abierta —dilucidó Viviam Perrone la tarde elegida para la apertura del nuevo emplazamiento. Ella y las demás integrantes, acompañadas por funcionarios, familiares, amigos y simples ciudadanos, acababan de cortar las cintas simbólicas en la vereda, a la vista del frente de

la vivienda, que lucía esplendoroso. El muro había sido pintado color trébol, y ambas puertas y las dos ventanas —todas de madera—, de pigmento albo. Un cartel horizontal de chapa colocado encima de las aberturas anunciable: "Casa Madres del Dolor", con caligrafía nieve y fondo lila. El logo de la municipalidad —un capullo azul, esmeralda y morado, junto al lema "Vivamos Vicente López"— en el extremo derecho y el escudo de la organización en el izquierdo completaban el letrero.

En ese domicilio, que si no fuera por el rótulo pasa uno más del barrio, se gesta el Registro de Víctimas de la ACMdD, que conserva el trabajo con los ciudadanos que se acercan a pedir ayuda y que supera los 3000 sumarios.

—Es un sistema virtual en el que volcamos el archivo de todos los casos que han llegado a lo largo de los años —explica Marta Canillas—; permite saber la cantidad y la especie: si son hechos viales, delitos comunes, secuestros extorsivos, agresiones sexuales, crímenes institucionales, episodios de mala praxis; también dónde ocurrió, la edad del afectado; empezamos a mano, después hicimos un *Word*, luego un *Excel* y finalmente creamos este dispositivo informático, que es accesible por internet de forma restringida.

—No somos solo nosotras las Madres del Dolor —esclarece Elsa Gómez—; somos miles de familiares de víctimas del país entero; todos iguales, la misma aflicción.



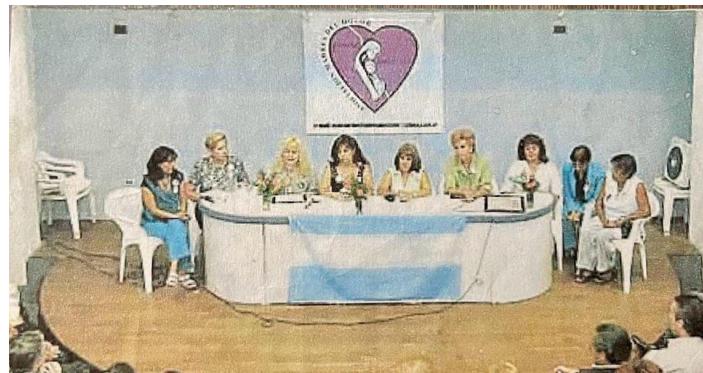
Foto de portada de *Crónica* (16/7/2004).



Mural de la rotonda de San Justo.



Mural de la plaza Joaquín Zabala.



Viviam Perrone, Marta Canillas, María Denegri, Silvia Irigaray, Isabel Yaconis, Elsa Schenone, Elvira Torres, Raquel Witis y Elsa Gómez. Presentación en sociedad de la ACMdD, 10/12/2004.



Escudo institucional.



Sede de la ACMdD, localidad de Florida, partido bonaerense de Vicente López.

Fuentes

La estampa introductoria reproduce la foto de portada de *Crónica* ("Cumbre de...", 16/7/2004). Algunos detalles extra, como las declaraciones y los protagonistas ajenos al retrato, fueron extraídos del mismo periódico ("Familiares de...", 16/7/2004) y de otras coberturas ("Las Madres...", *La Nación*; "Familiares de...", *Clarín.com*; "Víctimas de...", *DyN*; "Familiares de...", *Clarín.com*).

La descripción del encuentro con Kirchner refleja una imagen publicada por *Crónica* dentro del diario en un artículo ("Familiares de...", 16/7/2004) que refiere: "Un colaborador del ministro de Justicia Gustavo Béliz se comunicó telefónicamente con las personas que se hallaban reunidas en el lugar, invitándolas a concurrir hacia la Casa Rosada". La agencia *DyN* agrega: "Kirchner se reunió por espacio de más de dos horas con el grupo de familiares de víctimas de la violencia". *Clarín.com*, con la etiqueta "último momento", establece las 22.30 como fecha de publicación; es una pista de la cronología.

El pronóstico meteorológico completa la ambientación. Predice una jornada fresca, con nubes, una mínima de 5 grados y viento sur de hasta 25 km/h ("El tiempo", *La Nación*).

Leandro Denegri y Rodrigo Susevich Raze contaban ambos 22 años cuando fueron fusilados en el Conurbano. El primero por asaltantes ("Cuatro condenas...", *Página 12*) y el segundo por un guardia privado ("Recordaron a...", *Prensa Libre*). Erica Giménez tenía 13 cuando fue presa del disparo de otro criminal en la misma zona (Sassone, Martín..., *Clarín*).

La cuestión de los atribulados de la democracia y la dictadura es expuesta, por ejemplo, en *La Nación* con el título: "'Somos los hijos de las Madres de Plaza de Mayo'" (26/9/2003). Son palabras de Néstor Kirchner en su debut ante la Asamblea General de las Naciones Unidas. "El presidente añadió que la defensa de los derechos humanos ocupa 'un lugar central en la nueva agenda de la Argentina' y señaló que el país apoya 'el juzgamiento y la condena' de quienes los violen". La siguiente es una alocución textual del santacruceño: "'En la Argentina hubo un genocidio, más de 30.000 desaparecidos. Los culpables de esas atrocidades van a ser llevados ante la Justicia y con todos los derechos que ellos negaron a sus víctimas'".

La personería de la ACMdD consta en la Inspección General de Justicia (resolución 1566/2004). El tipo de entidad figura en el Código Civil y Comercial (arts. 168-186). La página *Madresdeldolor.org.ar*

aclara: "La misma no forma parte de ningún partido político" y "no tiene representación alguna dentro o fuera del país".

Las fundadoras se estrenaron en público mediante una conferencia de prensa conducida por Santo Biasatti. Ellas suelen decir afectuosamente que este y otros son padrinos o madrinas del proyecto, algo que carece de significado formal.

—El lanzamiento se hizo el 10 de diciembre de 2004 —precisa Irigaray. —Fue en la Mutual de la Aduana —hace memoria Yaconis—, a la que pertenecía Carlos Gandolfi, el fallecido marido de Viviam; queda en el barrio de San Telmo; asistieron varios periodistas y le pedimos a Santo Biasatti que fuera nuestro padrino —confirma. —Había armado todo Carlos —asiente Perrone—; el había conseguido el lugar; se acercaron Hilda de Duhalde y otros personajes.

"10 de diciembre de 2004", publicó la web institucional en 2023. "Es la fecha en que la Asociación Civil Madres del Dolor comenzó a funcionar hace 19 años. Como lo dice nuestro nombre, el pesar por la tragedia de nuestros seres queridos nos unió. Perdimos a lo más hermoso que puede tener un ser humano. Una parte de nuestro ser. De la manera más violenta. Se extinguieron en manos de un violador, un delincuente, un hecho violento o un asesino al volante. Pero ese suplicio lacerante nos levantó y los logros son innumerables: la modificación de Ley Vial, el Registro Nacional de Datos Genéticos vinculados a Delitos contra la Integridad Sexual, las leyes de Picadas Callejeras, Víctimas o Alcohol Cero."

"El trabajo de la Unidad de Intervención en Victimología a cargo de Alberto Linares, el acompañamiento de nuestros asesores jurídicos, los abogados Gabriel Becker, David Berstein y Natalio Nicodemo, y hace algunos años Claudio Mazaira. La participación como integrante de la International Road Victims Partnership, Global Alliance of NGOs for Road Safety, Latin American Regional Chapter. Las exposiciones en las Naciones Unidas, en congresos internacionales en más de 15 países, en parlamentos nacionales y regionales. Las charlas y los talleres en escuelas, universidades u hospitales. A infractores, policías y cadetes. A jueces, fiscales y abogados. El acompañamiento a cientos y cientos de familiares de damnificados en todo el país. Los recibimos, escuchamos, abrazamos y asesoramos."

"19 años. Las Madres del Dolor con diferentes presidentes e ideologías. Las Madres del Dolor junto a los que sufren la angustia, la soledad, la confusión de la pérdida más terrible que la vida nos puede hacer vivir. Las Madres del Dolor por siempre elevando la voz de quienes no la tienen ¡Feliz aniversario!"

Mariano Witis tenía 23 años cuando fue muerto por el gatillo fácil policial en el norte del Conurbano ("A 20...", *Página 12*). Luciano di Santo contaba 24 cuando expiró embestido por un asesino al volante en Villa Gesell ("Condenaron a...", *Télam*). Cristian Schaerer exhibía 21 cuando fue raptado en 2003 en Corrientes; permanece desaparecido ("El trágico...", *Clarín*). Igual edad tenía Alfredo Marcenac cuando fue baleado por un supuesto enfermo psiquiátrico en la Capital Federal ("Los peritos...", *La Nación*).

"El logo nos llevó tardes de mates", contó Silvia Irigaray. "Pensamos: es un corazón ¿roto? En eso coincidimos. Una tenía una medallita de la Virgen Niña y nos pareció muy tierno. Después yo dije: Ay, bueno, pero tiene que tener un poquito de *brushing*. Y ahí le agregamos la puntita del pelo" (Calzado, Mercedes..., p. 47). Rebollar enriquece el tema de manera profusa (pp. 127, 145-146).

El mural de San Justo y sus pormenores están en la prensa de La Matanza ("Mural en...", *Elsutebalamatanza.blogspot.com*; y "Madres del...", *Diarionco.net*).

La obra plástica de la plaza Joaquín Zabala aparece en menciones de la ACMdD (Inauguración de...", *Madresdeldolor.org.ar*) y la Ciudad ("Mural Madres...", *Buenosaires.gob.ar*). La cita de las autoras transcribe un afiche expuesto durante la inauguración, realizada el 7/11/2016.

El colibrí es considerado en la cultura popular un mensajero del más allá (Sabater, Valeria..., *Lamenteesmaravillosa.com*). —La leyenda del colibrí de origen maya es encantadora —dice Silvia Fredes. —Cuando aparece uno pienso que es el alma de Juan que viene a visitarme —cuenta Marta Canillas. —Es un símbolo que nos representa a todas las madres de la Asociación —sostiene Isabel Yaconis.

El domicilio de la primera sede es Hipólito Yrigoyen 1920, CABA. Rebollar hace una descripción animada y puntillosa (pp. 139-144). La dirección actual es Fray Justo Sarmiento 320, Florida. La apertura del nuevo emplazamiento está en las noticias ("Se inauguró...", *Zonanortediario.com.ar*; Di Nicola, Gabriel..., *La Nación*). La Municipalidad de Vicente López incluye el grupo en su Registro de Entidades de Bien Público.

Bibliografía

Libros

Calzado, Mercedes. *Inseguros: El rol de los medios y la respuesta política frente a la violencia de Blumberg a hoy*. Aguilar, Buenos Aires, 2015.
De Vecchi, Cecilia. *En tu nombre*. Dunken, Buenos Aires, 2015.

Academia

Rebollar, Alicia Irene. *Mucho más que dolor y lazos de sangre. El activismo de las víctimas en la Asociación Madres del Dolor* (tesis de licenciatura en Antropología Social, Universidad Nacional de San Martín). Dunken, Buenos Aires, 2019.

Documentos

Inspección General de Justicia de la Nación. Resolución 1566/2004. Personería jurídica de la Asociación Civil Madres del Dolor. República Argentina, 10/12/2004.
Código Civil y Comercial de la República Argentina. Capítulo 2. Asociaciones civiles. Ley 26.994/2014. Boletín Oficial 32985, 8/10/2014.
Municipalidad de Vicente López. *Registro de Entidades de Bien Público*. Certificado de Inscripción de la Asociación Civil Madres del Dolor. Entidad de Bien Público N° 839. Resolución 2468/2015.

Prensa

"A 20 años del crimen de Mariano Witis, su madre pide democratizar las fuerzas de seguridad y la justicia". *Página 12*, Buenos Aires, 21/9/2020.
"Condenaron a tres años de cárcel a un empresario que atropelló a un locutor". *Télam*, Buenos Aires, 20/3/2009.
"Cuatro condenas a perpetua". *Página 12*, Buenos Aires, 13/10/2005.

"Cumbre de familiares de víctimas de la violencia". *Crónica* (portada), Buenos Aires, 16/7/2004.

Di Nicola, Gabriel. "Dolor de madre: perdieron a sus hijos; se juntaron para buscar justicia". *La Nación*, Buenos Aires, 11/11/2014.

"El tiempo". *La Nación (Economía y Negocios)*, Buenos Aires, 15/7/2004.

"El trágico secuestro de Cristian Schaerer, una causa pendiente". *Clarín*, Buenos Aires, 22/1/2012.

"Familiares de jóvenes víctimas de la violencia se reunieron con Kirchner". *Crónica*, Buenos Aires, 16/7/2004.

"Familiares de víctimas de la inseguridad se reunieron con Kirchner y le pidieron Justicia". *Clarín.com*, Buenos Aires, 15/7/2004.

"Inauguración de un mural de las Madres del Dolor". *Madresdeldolor.org.ar*, Buenos Aires, 30/10/2016.

"Las Madres del Dolor quieren seguridad". *La Nación*, Buenos Aires, 16/7/2015.

"Los peritos insisten en que el tirador de Belgrano es esquizofrénico". *La Nación*, Buenos Aires, 24/6/2014.

"Mural en la rotonda de San Justo". *Elsutebalamatanza.blogspot.com*, La Matanza, 6/8/2009.

"Madres del Dolor: Mural contra la violencia en la rotonda de San Justo". *Diarionco.net* (Diario Noticias Con Objetividad), La Matanza, 21/8/2009.

"Mural Madres del Dolor". *Buenosaires.gob.ar*, Buenos Aires, 8/11/2016.

"Recordaron a Rodrigo, el joven asesinado por un garitero en Carapachay". *Prensa Libre*, Vicente López, 26/7/2012.

Sassone, Martín. "Caso Erica: el arma del detenido fue la usada para matar a la chica". *Clarín*, Buenos Aires, 16/7/2004.

"Se inauguró una nueva casa de las Madres del Dolor en Vicente López". *Zonanortediario.com.ar*, Vicente López, 20/10/2012.

"Somos los hijos de las Madres de Plaza de Mayo". *La Nación*, Buenos Aires, 26/9/2003.

"Víctimas de graves delitos se reunieron con Kirchner". *DyN*, Buenos Aires, 15/7/2004.

Internet

Facebook.com/Madresdeldolor
Madresdeldolor.org.ar
Twitter.com/Madresdeldolor

Cristina Elisabet Fernández de Kirchner se convirtió en 2007 en la única mujer proclamada de forma directa para la presidencia argentina. María Estela Martínez había asumido décadas antes la jefatura de Estado, pero por la muerte del esposo, con el que había constituido la fórmula Perón-Perón. Los comicios de 2007 trazaron, en paralelo, una tendencia en el Cono Sur. Michelle Bachelet, que presenció la jura de la primera, había sido consagrada el año anterior con papel equivalente en Chile. Temporadas más tarde, Dilma Rousseff romperá la omnipresencia masculina entre los máximos dignatarios de Brasil. Además, las tres, Fernández, Bachelet y Rousseff, serán reelectas. Otro dato sin precedentes ligado con el escrutinio aludido y las mujeres es que el segundo lugar fue igualmente para una de ellas. La vencedora, que obtuvo el 46 por ciento de las preferencias, fue seguida por Elisa María Avelina Carrió, que alcanzó justo la mitad. Encima, la jura de la consorte de Néstor Kirchner supuso la continuidad de la política de derechos humanos impulsada por este. En tal contexto, la progresiva condena judicial de los atropellos de la última dictadura había abierto las puertas de la Casa Rosada a otras damas: las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo.

Días antes del sufragio, Fernando Gualdoni, corresponsal de *El País* de Madrid, tocó el timbre de la Asociación Civil Madres del Dolor, con sede a metros del mismo Congreso Nacional en el que el

santacruceño entregará, un mes y medio más tarde, la banda y el bastón a su señora. El reportero buscaba un punto de vista original para su cobertura condicionado por la prioridad informativa de los comicios, el previsible triunfo de Fernández y la predominancia femenina entre los actores del acontecimiento.

"La violencia y el crimen sacuden el debate de la campaña electoral", advirtió el periódico español con autógrafo de Gualdoni el 27 de octubre, fecha previa a la votación, bajo la volanta "Elecciones en Argentina", en la sección Internacionales. "Las Madres del Dolor piden justicia contra asesinos y policías corruptos", encauza la bajada. "También perdieron a sus hijos, pero no en manos de una dictadura militar, sino de criminales comunes o policías corruptos", incoa la noticia, que vuelca el testimonio de Marta Canillas, Elsa Gómez, Viviam Perrone y Susana di Santo. "Asesinatos, violaciones, secuestros exprés son el pan de cada día de los argentinos"

El planteo editorial supone al menos dos pálpitos básicos: el diagnóstico de un déficit en el ámbito de la seguridad ciudadana y la identificación de un grupo alternativo de mujeres en el centro de los reclamos populares de la Argentina contemporánea. Las autoridades nacionales, tanto Cristina como su marido y quienes los sucederán en la Jefatura de Estado, igual que cuantiosos personajes de distintos niveles y esferas, a pesar de enfrentarse sin cesar en infinidad de controversias y rivalidades, coincidirán en ambas intuiciones.

Un agüero al respecto fue emitido en 2008 por el Ministerio de Justicia de la Nación al crear la Unidad de Intervención en Victimología, equipo que se desempeña codo a codo con la ACMdD. El cuerpo está formado por quienes integraron el desaparecido Centro Bonaerense de Protección de los Derechos de la Víctima: Alberto Jesús Linares, coordinador; María Carlota Lavezzari, mujer de este, apodada Mecha; Raquel Alicia Mac Donald; y el psicólogo Xavier Andrés Oñativia. Su desafío es asistir a damnificados de delitos graves; actúan tanto por pedido de los ciudadanos como de oficio; esta segunda posibilidad se reserva para eventos de gravedad extrema, indefensión manifiesta o decisión política.

Néstor Kirchner se mostró en sintonía en 2010 al proponer donar su salario de diputado nacional, cargo para el que había sido electo al año anterior, dividiéndolo en favor de tres organizaciones: las Madres de Plaza de Mayo, las Abuelas de Plaza de Mayo y la ACMdD. Fue un gesto personal y político que permitió al benefactor mostrarse solidario con todos los demandantes, los de la dictadura y los de la democracia. Sin embargo,

la oferta padeció contestación negativa de la tercera empresa, celosa de su autonomía. Ante tal circunstancia, el santacruceño repartió el dinero entre las dos ligas restantes.

—La independencia implica saber decir que no —explica la mamá de Juan Manuel Canillas el espíritu con que fue dirimido el asunto—, rechazar la tentación de un cargo, una ayuda financiera inconveniente u otros privilegios que puedan desvirtuar el proyecto.

La viuda de Kirchner —Néstor fue devastado por un paro cardíaco a fines de 2010— convalidó el atisbo en 2011 al invitar a las fundadoras a la Casa Rosada para la bienvenida de Dilma Rouseff, recién ungida mandataria. Silvia Irigaray fue la embajadora institucional ante la brasileña. En 2012, Cristina volvió a recibir en idéntico sitio a la progenitora de Maxi Tasca, que junto a Perrone, Gómez, Isabel Yaconis y Elvira Torres presentó un sumario de 12 deudas con las víctimas. Juan Manuel Abal Medina, jefe de Gabinete, Julio Alak, ministro de Justicia, y Martín Fresneda, secretario de Derechos Humanos, también se sentaron a la mesa. "Esperamos que esta reunión se tome en cuenta y se haga algo", exigió la mamá de Kevin Sedano; "los puntos se basan esencialmente en cómo la Justicia nos hace mendigar por la muerte de nuestros hijos; la mayoría [de las causas] ya tiene diez años y los asesinos están en libertad".

"No le pertenecemos a ningún partido político, tampoco es la intención prestar nuestra imagen", escribió Irigaray en 2014 en un mensaje titulado "Asumimos una función inesperada a partir del dolor", publicado en la web de la ACMdD. La ascendente de Maxi, de esta manera, insistía en guarecer la libertad orgánica. "Nunca nos cansaremos de andar, se lo prometimos a nuestros hijos. No somos sumisas... somos mujeres que entendemos que sin lucha nada se consigue", elucida el texto, dedicado a refrescar el designio del grupo, que había soportado críticas de algunos sectores tras pedir mayor debate para un proyecto de reforma del Código Penal de la Nación.

"Aquí estoy para escucharlas", las acogió María Eugenia Vidal, flamante gobernadora bonaerense, en 2016 en su despacho de La Plata. Las convidadas fueron Torres, Gómez, Yaconis, Canillas, Irigaray, Perrone y Nora Iglesias. Estuvieron además Cristian Ritondo, ministro de Seguridad, y Santiago Cantón, secretario de Derechos Humanos. "La prevención del delito", agregó la única mandataria mujer en la historia de la comarca más habitada de la Argentina, "la violencia de género y la atención de las víctimas son temas centrales".

«Le pudimos transmitir al presidente la necesidad de que todas las provincias implementen la Ley de Víctimas y le pedimos que impulse esto ante los gobernadores», relató la mamá de Kevin en 2017 después de que Mauricio Macri, siguiente adalid del Estado Nacional, les abriera las puertas de un salón de la Quinta de Olivos. Irigaray, Yaconis, Gómez,

Torres y Bagnato fueron los demás asistentes. En nombre del Ejecutivo se sumó Carolina Stanley, ministra de Desarrollo Social. «Él tiene claro que las víctimas existen», destacó la progenitora de Maxi; «necesitamos que el Gobierno ponga compromiso para que nosotros sigamos construyendo».

"Contra el crimen estamos unidos todos, los oficialistas, los opositores y los ciudadanos", congenió Alberto Ángel Fernández, nuevo patrón de la República, en 2020 durante la puesta en marcha del Programa de Fortalecimiento de Seguridad en la Provincia de Buenos Aires. El anuncio fue difundido asimismo en la residencia del primer mandatario, ahora al aire libre, con el concurso de Irigaray y Perrone, y un nutrido pelotón de condestables nacionales y bonaerenses, entre ellos Axel Kicillof, sucesor de Vidal. Arrayanes, ficus y talas emperifollaban el parque, enmelado por el aroma de magnolias, lirios y narcisos, mientras quizás benteveos, horneros y caburés brindaban una sinfonía. "Veo acá a los familiares que han perdido un ser querido producto del delito, lo que quiero es que ellos puedan acceder a la justicia y encuentren respuesta con rapidez".

"La mirada ética de la vida consiste en establecer dónde están las víctimas y quiénes son los victimarios en cada una de las situaciones que nos toca enfrentar", definió Alfredo Leuco, el comentador político, en 2015. "Es un dilema que el periodista tiene que resolver varias veces por día. Hasta en la noticia más sencilla, como un choque de autos, siempre hay alguien que provocó el hecho y otro que lo padeció. Eso no significa que no se informe con rigurosidad sobre el tema. Eso no significa que alteremos los hechos. Pero la mirada más ética siempre está del lado de la víctima. Es la manera más honrada de ejercer nuestro oficio y la que nos permite cometer la menor cantidad de errores. Siempre del lado de la víctima. Esa es una buena consigna para todos los aspectos de la vida. Es una manera de ser solidario en todos los planos. Creo profundamente en esa postura ideológica para ejercer mi trabajo y para ejercer el oficio de vivir. Tal vez por eso me indigna tanto lo que está pasando con el juez Axel López. Tal vez por eso me dan tanta bronca los que apelan a los tecnicismos de la fría letra escrita y no se apiadan del dolor de los demás, como versa el tango. Tal vez por eso las palabras que dijo ayer Viviam Perrone, una madre del dolor, me quedaron dando vuelta por la cabeza. Estamos hablando de un juez que tiene el gatillo fácil de la excarcelación."

Axel López, titular de primera instancia del Juzgado Nacional de Ejecución Penal 3, con sede en la Ciudad de Buenos Aires, provocó ese año un debate flamígero entre los argentinos como sujeto de un litigio oral y público de roles invertidos. El funcionario, designado para arbitrar sobre la suerte del prójimo, tuvo que sentarse en el banquillo por

presunto mal desempeño. Durante el proceso, el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados de la Nación examinó su rol en la tragedia de Tatiana Kolodziey, radióloga de 33 años violada y estrangulada por un remisero en 2012 en Resistencia, provincia de Chaco.

En el momento del crimen, había transcurrido un par de semanas desde que el homicida, Juan Ernesto Cabeza, había sido beneficiado con la libertad condicional, tras cumplir menos de dos tercios de los 24 años de prisión que le habían impuesto como autor de cuatro ultrajes sexuales. López, que certificó la salida del chacal, será recriminado por "no haber tomado las medidas conducentes al adecuado tratamiento del interno durante su detención". El informe del Cuerpo Médico Forense, rubricado por el psiquiatra Ramiro Isla, había advertido: "existen factores personales de riesgo de reincidencia, trastornos de personalidad antisocial; no tiene noción de normas sociales; es decir, no sabe o no puede adaptarse a ellas".

Aunque el caso de Tatiana fue el único tomado en cuenta para evaluar a López, una denuncia presentada por la ACMdD y algunos damnificados de manera particular incluyó tres expedientes adicionales. Todos relatan cómo personas inocentes e indefensas quedaron a merced de forajidos condenados por delitos gravísimos, bajo la órbita de quien según Leuco «tiene el gatillo fácil de la excarcelación». Uno de los tres sumarios ignorados es el de la estudiante universitaria Soledad Bargna, de 19 años, que perdió la vida en una brutalidad de igual especie y más indecible que la de Tatiana: la joven sufrió 26 puñaldas obra de otro violador reincidente en 2009 en el barrio porteño de Caballito. Matías Bagnato, por su parte, en una pesadilla asimismo horrible y evitable, fue amenazado de manera impune y reiterada por quien años antes, para vengar una deuda económica, había incendiado la vivienda de la familia con un saldo de cinco muertos, entre ellos tres menores. Los emisarios legales de Georgina Barbarossa, en la tercera de las causas desdeñadas, tampoco pudieron evitar que uno de los asaltantes que participaron del asesinato de Miguel Lecuna, esposo de la actriz, en 2001 en el barrio de Palermo, saliera de la cárcel antes de completar el tiempo previsto de encierro.

El propio López contó que se descompuso y que le fue imposible pegar un ojo en toda la noche. Ocurrió cuando supo que un maleante al que había otorgado salidas transitorias era señalado por el homicidio de Soledad Bargna. "Desde lo humano, me siento destrozado; aunque estoy convencido de que desde el punto de vista técnico no soy responsable de lo

que sucedió", dijo cuando la sospecha fue ratificada. "Yo, todos los días, sin variación alguna, estampo mi firma en más de cuatrocientos decretos y reclusiones ¿usted piensa que puedo leer todo eso?", se excusó ante un reportero. "Somos la cenicienta del Poder Judicial, a nadie le interesa nuestra suerte, salvo cuando hay un escándalo mediático", agregó el letrado, por cuyas manos pasa significativa proporción del sistema carcelario argentino; todos los días, "sin variación alguna", adujo, debe atender más de 20 mil expedientes.

"Conviene preguntarse por qué habría de tener más peso en esta instancia de resolución un escueto informe forense, practicado luego de 14 años de detención, por sobre la actuación consistente y permanente de la autoridad directa que aplicó un específico tratamiento de reinserción social e informó acerca de cada resultado positivo", se defenderá López, no obstante, durante el pleito en su contra. "La conducta humana es imprevisible; resulta imposible determinar con plena certeza cuál habrá de ser su comportamiento en el futuro".

"Cabeza había gozado de 144 salidas de fin de semana sin que cometiera delito alguno, esto contaba en su favor con los informes del servicio penitenciario", arguyó Eugenio Raúl Zaffaroni, patrocinante de López. "En el momento en que el juez tomó la decisión, la norma vigente era el artículo 13 del Código Penal, que decía que correspondía la libertad provisional. López no hizo más que aplicar la ley", continuó quien hasta tres meses antes de asumir la defensa había integrado la Corte Suprema de Justicia de la Nación. "Si no lo hubiera dejado en libertad, el hecho se hubiese consumado igual, hubiera salido otro fin de semana y lo hubiera cometido", discurrió. "Si cada vez que un liberado reincide vamos a mandar a un jury al juez, esto va a terminar en que ningún magistrado libere más a nadie; muchos están atemorizados".

Jorge Andrades, fiscal subrogante que intervino en el litigio de Cabeza, porfió que consideraba «diferente» el hecho de que el convicto «saliera de vez en cuando a que estuviera libre de forma plena». En simultáneo, el experto denunció «muchos errores por las calificaciones y los informes» del Servicio Penitenciario Federal y recordó que el último parte sobre el asesino había dado una «conducta ejemplar, 10», y un «concepto muy bueno, 7».

"Acá lo que tiene que salir en limpio es que cuando un juez firma y libera a un violador tiene que fijarse qué va a ser de su vida", intervino Silvia Irigaray, "porque los derechos humanos también los tenemos nosotros como sociedad, los ciudadanos a pie".

"La figura del doctor Eugenio Zaffaroni tendrá, deseado o no, efecto por lo menos intimidante", redactó la ACMdD al impugnar el nombramiento del exortesano como representante de López. "No

debemos olvidar que fue miembro del más alto tribunal, cuya competencia alcanza a todos los estratos de la jurisdicción federal. Los magistrados y funcionarios judiciales jubilados como tales no pueden ejercer la profesión de abogado ante el fuero al que hubieren pertenecido por el término de dos años".

—Zaffaroni estaba impedido porque no habían pasado dos años de su renuncia a la Corte —ratificará Guillermo Bargna, papá de Soledad— ; seis meses después [del proceso contra López] el Colegio de Abogados dictaminó que no podía trabajar en forma personal por dos años; pero todo ya estaba hecho.

"¿Cómo pueden seguir diciendo que López actuó dentro de la ley, si el doctor Isla, psiquiatra a quien le pidió un informe el propio magistrado, y la fiscal de la contienda no recomendaban la liberación por 'factores personales de riesgo de reincidencia'?", protestó nuevamente por escrito la ACMdD. "Y así fue. Cabeza, quien ya había cometido cuatro violaciones, no solo violó, sino que mató ¿Cómo pueden decir que los familiares de víctimas hacemos una cacería de brujas, si solo estamos cuestionando a Axel López? Nada hemos dicho de otros jueces de Ejecución Penal, nada decimos del monto de la pena, nada decimos de quienes realmente merecen gozar de beneficios de salidas transitorias o de libertades condicionales ¿Tanta mala suerte tiene Axel López que todos los pleitos de los que reinciden caen en su despacho? ¿O será, como dijo él, que no lee las causas?".

"Si López no puede leer los expedientes que pida ayuda", se afligió Isabel Yaconis después de conocerse la absolución; "la sociedad quiere magistrados que hagan bien su tarea; la Justicia tiene que reflexionar". Tres de los seis integrantes del Jury habían consentido que el susodicho continuara en su puesto.

"Hablé con el padre de Tatiana, me dijo que estaba cargando el arma para venir a matar a Axel López", alertó Viviam Perrone; son las palabras que le quedarán "dando vuelta por la cabeza" a Leuco; la mamá de Kevin acotó que ella y más personas habían persuadido al hombre, Alfredo Kolodziey, para que se calmara.

"En la bronca uno dice cualquier cosa; pero no hay amenaza", disipó el último, tras serenarse; "la ciudadanía está podrida de que la Justicia no proteja a la gente sana; siempre en beneficio de los delincuentes; se supone que tienen criterio para interpretar la leyes con sentido común; el juez Zaffaroni, con su imagen tan agrandada, ha influenciado sobre el carácter de todos los que formaron el tribunal;

alegaron, me reconocieron, que si esto hubiese salido en contra de Axel López estarían tirando orejas para los colegas; entonces el resto se quedó esperando que no fuera condenado".

El cronista alemán Ulrico Schmidl, primer historiador del Río de la Plata y participante de la odisea española que en 1536 fundó las ciudades de Buenos Aires y Asunción del Paraguay, coincide a través de su relato con aquello de que la mirada más ética siempre está del lado del afigido, sin que eso signifique dejar de informar con rigurosidad ni tampoco alterar los hechos. El siguiente pasaje, en el que Schmidl se confiesa cómplice del horror, es uno de varios ejemplos. La acción ocurre en territorio de la actual República del Paraguay. De un lado se encuentra el bando de los atacantes, compuesto por los conquistadores europeos y sus aliados de la tribu de los carios. En el opuesto están los agredidos, que pertenecen a otra comunidad local, la de los agaces. Como durante el asalto se derramó sangre de mujeres y niños, el testimonio supone uno de los registros más antiguos sobre las madres sufrientes de América del Sur. La frase "vosotros habéis sabido ya cómo nos han tratado", que se dirige al público, señala el hecho de que los agaces, en un enfrentamiento previo con los invasores, se habían defendido con arrojo.

Hicimos una alianza con los carios por si querían marchar con nosotros contra los agaces y combatirlos. Estuvieron de acuerdo con eso, y nuestro capitán les preguntó con cuántos hombres querían marchar contra el enemigo, respondiendo ellos que con ocho mil hombres. Con esto nuestro capitán quedó bien contento; entonces tomó trescientos españoles y marchamos por agua y por tierra, por treinta leguas, hasta donde viven los agaces; que vosotros habéis sabido ya cómo nos han tratado. Los hallamos en el lugar donde los habíamos dejado, entre las tres y cuatro de la mañana, durmiendo en sus casas, sin sentir nada, pues los carios los habían espiado, y dimos muerte a los hombres, a las mujeres y aun a los niños.

El colombiano Gabriel García Márquez, igualmente narrador de la tragedia latinoamericana, dedica su obra *Noticia de un secuestro* a un episodio acaecido en 1992. La vicisitud de un grupo de rehenes del crimen organizado. En el siguiente fragmento, la abrumada progenitora de una víctima dialoga por teléfono con César Gaviria, jefe de Estado.

—Mataron a Diana, señor presidente —le dijo—. Y eso es obra suya, es su culpa, es la consecuencia de su alma de piedra.

El mandatario se alegró de poder contradecirla con una buena noticia.

—No, señora —dijo con su voz más calmada—. Parece ser que hubo un operativo y todavía no se tiene nada claro. Pero Diana está viva.

—No —replicó Nydia—. La mataron.

El presidente, que estaba en comunicación directa con Medellín, no tenía duda.

—¿Y por qué lo sabe?

Nydia contestó con una convicción absoluta:

—Porque me lo dice mi corazón de madre.

Su corazón fue certero. Una hora después, María Emma Mejía, la consejera presidencial para Medellín, subió al avión que llevó a la familia Turbay y les dio la mala noticia.

El uruguayo Eduardo Galeano es otro bardo de estas latitudes que eligió inquirir la experiencia de los atribulados. En *Las venas abiertas de América Latina* ensaya un retrato de las madres de Bolivia mediante un incidente de 1978. Una huelga de hambre liderada por ciudadanas provenientes de yacimientos metalíferos donde los obreros, entre ellos ancianos y niños, denunciaban condiciones de trabajo infráhumanas. La protesta provocará la salida del dictador Hugo Banzer Suárez de la presidencia.

Cuatro mujeres y catorce niños, llegados a La Paz desde las minas de estaño, iniciaron entonces una huelga de hambre.

—No es el momento —opinaron los entendidos—. Ya les diremos cuándo...

Ellas se sentaron en el piso.

—No estarnos consultando —dijeron las mujeres—. Estamos informando. La decisión está tomada. Allá en la mina, huelga de hambre siempre hay. Nomás nacer y ya empieza la huelga de hambre. Allá también nos hemos de morir. Más lento, pero también nos hemos de morir.

El Gobierno reaccionó castigando, amenazando; pero la huelga de hambre desató fuerzas contenidas durante mucho tiempo. Toda Bolivia se sacudió y mostró los dientes. Diez días después, no eran cuatro mujeres y catorce niños: mil cuatrocientos trabajadores y estudiantes se habían alzado en huelga de hambre. La dictadura sintió que el suelo se abría bajo los pies. Y se arrancó la amnistía general.



Xavier Oñativia (retratador), Viviam Perrone, Silvia Fredes, Isabel Yaconis, Mecha Lavezzari y Alberto Linares en la sede de la ACMdD.



Mauricio Macri con la ACMdD en la Quinta de Olivos; a su derecha, Marta Canillas, Viviam Perrone e Isabel Yaconis (ambas de espaldas); a su izquierda, Carolina Stanley —ministra de Desarrollo Social—, Silvia Irigaray, Elvira Torres y Matías Bagnato; 2017.



Dilma Rouseff, presidenta de Brasil, saluda a Silvia Irigaray en la Casa Rosada, junto a Cristina Kirchner; 2011.



Alberto Fernández conversa con Silvia Irigaray en la Quinta de Olivos; los observa Jorge Macri, intendente de Vicente López; 2020.



Cristina Kirchner con la ACMdD en la Casa Rosada; la acompañan Viviam Perrone, Elvira Torres, Isabel Yaconis, Elsa Gómez y Silvia Irigaray; también aparecen en la foto Juan Manuel Abal Medina, jefe de Gabinete, y Julio Alak, ministro de Justicia; 2012.



Isabel Yaconis, Elvira Torres, Marta Canillas con un nieto, Silvia Irigaray, Nora Iglesias y Viviam Perrone.

Fuentes

Cristina Fernández se sentó por primera vez en el sillón de Rivadavia el 10/12/2007. La señora de Perón, conocida por el suedónimo de Isabel, juró el 1°/7/1974. Verónica Michelle Bachelet Jeria debutó en la Casa de la Moneda el 11/3/2006. Dilma Vana da Silva Rousseff hizo su estreno en el Palacio de Planalto el 1°/1/2011. La ahora viuda de Kirchner renovó ese mismo 2011. Rouseff y Bachelet lo hicieron en 2014. Fernández volvió en 2019, aunque como vice.

"Cristina Kirchner acapara la atención en los EEUU", tituló *La Nación* el 27/10/2007. "La comparan con Hillary Clinton y la ven como ganadora", proyecta la bajada. La ungida obtuvo el 46,29% de los sufragios; Elisa Carrió el 23,04%; Roberto Lavagna el 16.91%; Alberto Rodríguez Saá el 7.71%.

La Unidad de Intervención en Victimología fue caracterizada por Linares y Oñativia en diálogo con el autor; las noticias aportan lo suyo (Giberti, Eva..., *Página 12*, y "Alberto Linares...", *Radionacional.com.ar*).

El esposo de Cristina gestionó la triple dádiva de manera reservada. "Las Madres y las Abuelas a dieta", caratuló *Página 12*, tras la negativa de la ACMdD, con este resumen a continuación: "Néstor Kirchner dona su dieta como diputado nacional en partes iguales a las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo".

Las noticias contienen además el itinerario de las figuras del relato con los burócratas de turno. Las citas con la viuda de Kirchner ("Los derechos...", *La Nación*; "Cristina recibió...", *Télam*); el mensaje aludido de Silvia Irigaray ("Asumimos una...", *Madresdeldolor.org.ar*); los encuentros con María Eugenia Vidal ("Reunión de...", *Madresdeldolor.org.ar*; "Vidal se...", *Télam*), Mauricio Macri ("Macri recibió...", *Télam*) y Alberto Fernández ("Palabras del...", *Casarosada.gob.ar*).

Macri juró el 10/12/2015. Vidal agarró en paralelo la batuta bonaerense. Alberto tomó la posta el 10/12/2019, con Cristina como segunda.

La columna de Leuco está en su web ("Justicia ilegítima", *Alfredoleuco.com.ar*).

El proceso contra Axel López se apoya en el relato de los integrantes de la ACMdD y Bargna. También en la prensa, que desarrolla:

Los fundamentos de la acusación ("Absuelven a...", *Clarín*; "Tatiana, un...", *Página 12*).

Las tragedias de Soledad Bargna ("Confirman perpetua...", *Diario Popular*) y Miguel Lecuna ("Salidas transitorias...", *Clarín*).

La palabra de López ("Estoy destrozado...", *Perfil*; Sanz, Juan..., *Infobae.com*; "Crimen de...", *Télam*; "Un grave...", *Madresdeldolor.org.ar*), Zaffaroni ("Polémica tras...", *Clarín*) y Andrades ("Con polémica...", *La Nación*).

Las denuncias de la ACMdD contra López ("Presentación de...", *Madresdeldolor.org.ar*) y Zaffaroni ("Madres del...", *La Nación*; "El caso...", *La Nación*; "Sentencia de...". *Madresdeldolor.org.ar*).

El veredicto del Jurado de Enjuiciamiento (Carabajal, Gustavo..., *La Nación*).

Las expresiones de Silvia Irigaray ("Arrancó juicio...", *Ambito.com*), Isabel Yaconis ("Absuelven a...", *Clarín*), Viviam Perrone ("Viviam Perrone...", *Clarín*) y Alfredo Kolodziey ("El papá...", *Tiempo Argentino*).

Schmidl (pp. 9, 47-48) volcó su obra en alemán; la primera edición fue en esa lengua y en latín; recién mucho después fue traducida al castellano. Barcia destaca aspectos narrativos (pp. 111-152).

Los brochazos de Galeano (Domitila Barrios brilla entre aquellas valerosas; p. 344) y García Márquez (pp. 167-168) esbozan el mismo universo incommensurable que deambula Svetlana Alexiévich. La bielorrusa ha asignado igualmente un rol estelar a las mujeres y las madres. El que continúa es un pasaje de *Voces de Chernóbil* (p. 261) en el que la joven y audaz viuda de un bombero recuerda los últimos días junto a su esposo. Ella era embarazada primeriza y el hombre había sido alcanzado por la radiación tras el accidente ocurrido en 1986 en la central atómica ucraniana. De los tres, la mujer será la única sobreviviente.

Corrí en busca de una conocida que trabajaba como médico en aquel hospital. La agarré de la bata cuando salía de un coche:

—¡Déjame pasar!

—¡No puedo! Está mal. Todos están mal.

Yo la tenía agarrada:

—Solo quiero verlo.

—Bueno —me dice—, corre; quince o veinte minutos.

Lo vi... Estaba hinchado, todo inflamado... Casi no tenía ojos...

—¡Leche! ¡Mucha leche! —me dijo mi conocida—. Que beba al menos tres litros.

—Él no toma leche.

—Pues ahora la tendrá que beber.

Muchos médicos, enfermeras y, especialmente, las auxiliares de aquel hospital, al cabo de un tiempo, se pondrían enfermas. Morirían... Pero entonces nadie lo sabía. A las diez de la mañana

murió el técnico Shishenok. Fue el primero... El primer día... Luego supimos que, bajo los escombros, se había quedado otro... Valera Jodemchuk. No lograron sacarlo. Lo emparejaron con el hormigón. Pero entonces aún no sabíamos que todos ellos serían solo los primeros...

Le pregunto:

—*Vasia [diminutivo de Vasili], ¿qué hago?*

—*¡Vete de aquí! ¡Vete! Estás esperando un niño.*

—*Estoy embarazada, es cierto. Pero ¿cómo lo voy a dejar?*

Él me pide:

—*¡Vete! ¡Salva al crío!*

Bibliografía

Libros

- Alexiévich, Svetlana. *Voces de Chernóbil*. Debate, Madrid, 2015 (1997).
- Barcia, Pedro Luis. *Los protocuentos en la Argentina. 1555-1602*. En Homenaje a Carlos Orlando Nállim. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, 2001.
- Galeano, Eduardo. *Las venas abiertas de América Latina*. Siglo XXI, Buenos Aires, 2010 (1971-1978).
- García Márquez, Gabriel. *Noticia de un secuestro*. Sudamericana, México, 2003 (1996).
- Schmidl, Ulrico. *Viaje al Río de la Plata*. Emecé, Buenos Aires, 1997 (1599).

Academia

- Rebollar, Alicia Irene. *Mucho más que dolor y lazos de sangre. El activismo de las víctimas en la Asociación Madres del Dolor* (tesis de licenciatura en Antropología Social, Universidad Nacional de San Martín). Dunken, Buenos Aires, 2019.

Documentos

- Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados de la Nación. *Rechazo del pedido de remoción del juez Axel Gustavo López*. Boletín Oficial 33.105. República Argentina, 10/4/2015.

Prensa

- "Absuelven a un juez que dejó libre a un violador". *Clarín*, Buenos Aires, 1/4/2015.

- "Arrancó juicio a Axel López por mal desempeño". *Ambito.com*, Buenos Aires, 2/3/2015.
- "Asumimos una función inesperada a partir del dolor". *Madresdeldolor.org.ar*, Buenos Aires, 9/3/2014.
- Carabajal, Gustavo. "Rechazó la Magistratura el pedido de remoción del juez Axel López". *La Nación*, Buenos Aires, 1/4/2015.
- "Con polémica y acusaciones siguió el jury contra el juez Axel López". *La Nación*, Buenos Aires, 4/3/2015.
- "Confirmaron perpetua para el asesino de Soledad Bargna". *Diario Popular*, Buenos Aires, 21/9/2012.
- "Crimen de Tatiana: Madres del Dolor presentaron el pedido de juicio político al juez Axel López". *Télam*, Buenos Aires, 1/11/2012.
- "Cristina Kirchner acapara la atención en los EE.UU". *La Nación*, Buenos Aires, 27/10/2007.
- "Cristina recibió a las Madres del Dolor". *Télam*, Buenos Aires, 27/12/2012.
- Chacón, Pablo. "Zaffaroni: 'Nos cuidamos del ladrón y no nos damos cuenta de la violencia que crece en nuestra familia'" *Revista Ñ*, Buenos Aires, 29/12/2011.
- De Weert, Joaquín. "Mauricio Macri se reunió con las Madres del Dolor: 'Él tiene claro que las víctimas existen'". *Infobae.com*, Buenos Aires, 2/11/2017.
- "El caso del juez Axel López y la mala praxis judicial". *La Nación (Opinión)*, Buenos Aires, 2/4/2015.
- "El papá de Tatiana: 'En la bronca uno dice cualquier cosa, pero no hay amenaza'". *Tiempo Argentino*, Buenos Aires, 1/4/2015. En *Infonews.com*.
- "Estoy destrozado y me siento responsable, dice el juez que liberó al presunto asesino de Soledad Bargna". *Perfil*, Buenos Aires, 24/5/2009.
- Giberti, Eva. "Las violencias y el género". *Página 12*, Buenos Aires, 1°/4/2014.
- Gualdoni, Fernando. "Las Madres del Dolor piden justicia contra asesinos y policías corruptos". *El País (Internacionales)*, Madrid, 27/10/2008.
- Hauser, Irina. "Alberto Linares explicó el trabajo que realiza la Unidad de Victimología". *Radionacional.com.ar (Gente de a pie)*, Buenos Aires, 12/6/2020.
- "Las Madres y las Abuelas a dieta". *Página 12*, Buenos Aires, 8/3/2010.
- "Los derechos humanos en la agenda". *La Nación*, Buenos Aires, 31/1/2011.
- Leuco, Alfredo. "Justicia ilegítima". *Alfredoleuco.com.ar*, Buenos Aires, 3/3/2015.
- "Macri recibió a las Madres del Dolor, con eje en los derechos de las víctimas". *Télam*, Buenos Aires, 2/11/2017.

- "Madres del Dolor impugnan a Zaffaroni como defensor del juez Axel López". *La Nación*, Buenos Aires, 20/2/2015.
- "Palabras del presidente Alberto Fernández por el anuncio de la puesta en marcha del Programa de Fortalecimiento de Seguridad PBA". *Casarosada.gob.ar*, Buenos Aires, 4/9/2020.
- "Polémica tras la absolución de un juez que liberó a un violador". *Clarín*, Buenos Aires, 2/4/2015.
- "Presentación de pedido de Juicio Político al juez Áxel López". *Madresdeldolor.org.ar*, Buenos Aires, 31/10/2012.
- "Reunión de trabajo con la gobernadora María Eugenia Vidal". *Madresdeldolor.org.ar*, Buenos Aires, 6/5/2016.
- "Salidas transitorias para uno de los asesinos del marido de Georgina Barbarossa". *Clarín*, Buenos Aires, 14/6/2010.
- Sanz, Juan Cruz. "La historia de Axel López, el juez que libera a reincidentes y es protegido por el oficialismo". *Infobae.com*, Buenos Aires, 21/10/2014.
- "Sentencia de Axel Lopez". *Madresdeldolor.org.ar*, Buenos Aires, 31/3/2015.
- "Tatiana, un crimen que conmueve al Chaco". *Página 12*, Buenos Aires, 25/10/2012.
- "Un grave error del que hay que aprender". *Madresdeldolor.org.ar*, Buenos Aires, 11/9/2013.
- Vera, Valeria. "Masacre de Flores: su único sobreviviente denuncia que las amenazas aún persisten". *La Nación*, Buenos Aires, 12/7/2011.
- "Vidal se reunió con las Madres del Dolor". *Télam*, Buenos Aires, 5/5/2016.
- "Viviam Perrone: 'El padre de Tatiana me dijo que estaba cargando el arma para venir a matar al juez'". *Clarín*, Buenos Aires, 31/3/2015.

Internet

[Facebook.com/Madresdeldolor](https://www.facebook.com/Madresdeldolor)

[Madresdeldolor.org.ar](https://www.madresdeldolor.org.ar)

[Twitter.com/Madresdeldolor](https://twitter.com/Madresdeldolor)